Tecnológico
de Monterrey

Tecnológico
de Monterrey

Tecnológico
de Monterrey

1701

RAMILLETE

Compuesto de las mas hermosas fragantes flores, que en varias, y diversas estaciones de tiempos llevò la antiguedad en sus mas floridos Heroes,

Y EN NVESTRO TIEMPO

En el Paraysо de España, y en los huertos de las Indias se juntaron

EN LAS ROSAS DE CASTILLA, Y FLORES DE LIS,

QUE FORMAN

La Amenisima Persona, y Floridisima Magestad del suavisimo Señor Rey de Europa, y Emperador de la America

D. PHILIPO QUINTO,

(QUE DIOS GUARDE)

A quien con Real aparato, y sumptuosa pompa el Lunes 25. de Julio de este año de 1701, aclamó por Rey en nombre de todo este Reyno, DON IVAN BAPTISTA PANDVRO nuevamente electo por Alferes Real,

CON ASSISTENCIA

De la Real Audiencia, y Cavildos Eccleſiastico, y Secular,

Y autorisado del muy illustre Señor D^OR DON ALONSO DE CEVALLOS, Y VILLAGUTIERRE del Orden de Alcantara del Consejo de su Magestad, Fiscal que fue del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de la Nueva-España, Governador actual deste Reyno de la Nueva Galicia, y Presidente de la Real Audiencia que en èl reside.

SACADA A LVZ

Por el Capitan DON MIGUEL DE AMESQUA Thesorero de la Santa Cruzada, quien por si, y en nombre de esta Ciudad de Guadalaxara la dedica, y consagra como á su dueño, y Señor A la Sacra Catholica, y Real Magestad del Rey nuestro Señor.

Con licencia: en Mexico, por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en la puente de Palacio. Año de 1701,

Impresso en Mexico por la Viuda de

Tecnológico de Monterrey

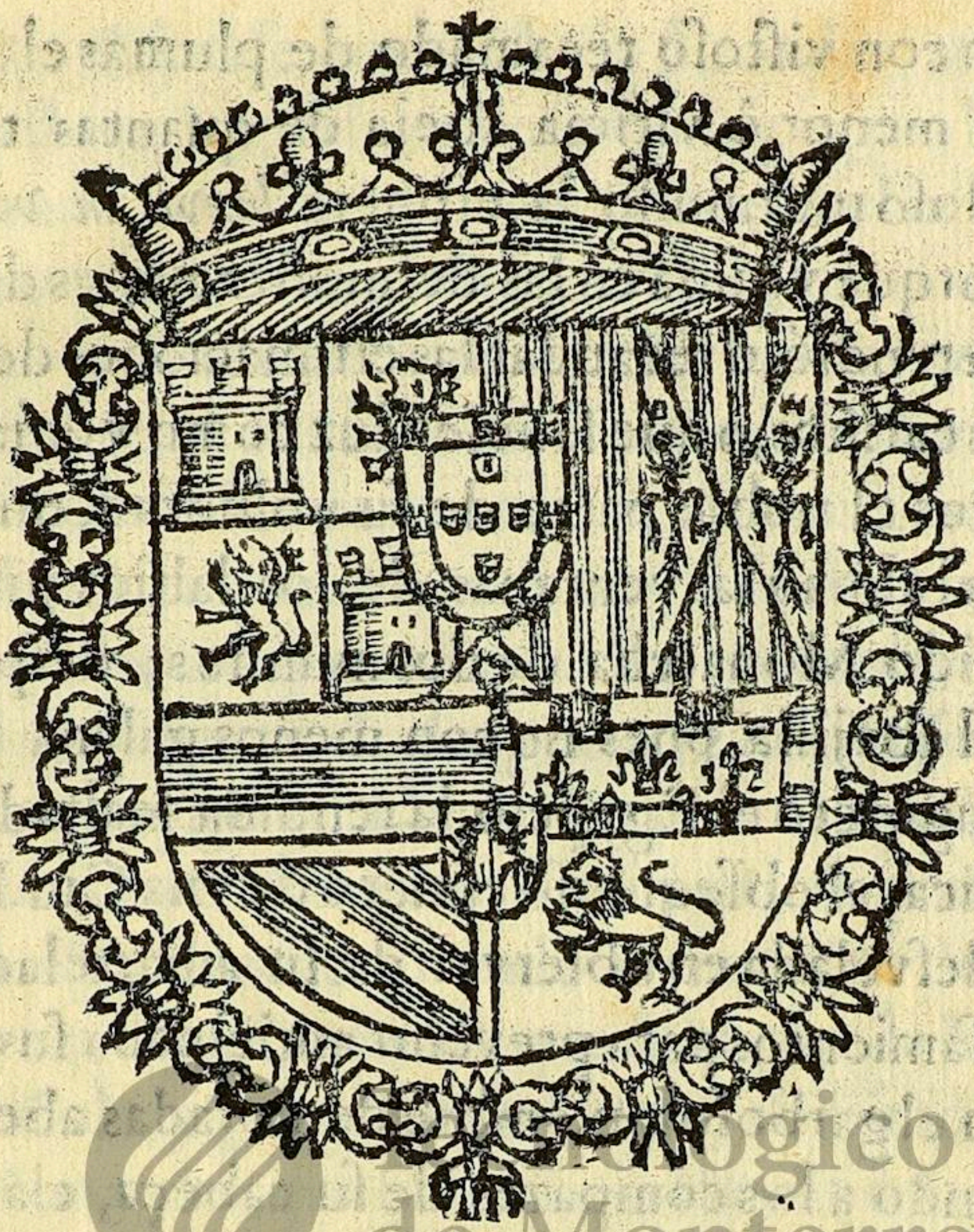

S. R. M.

BUELA en las plumas de vn amor gigante la pequeñez de este Reyno à besar el calçado de V.M. para entronizarse superior, si merece ser peana de sus reales plantas, buela como la menor ave entre las que

Impresso en Mexico por la viuda de

pueblan con viſtoſo recamado de plumas el viento, como la menor, ô vltima abeja de quantas tarazean con ruidoſo murmullo la eſphera *brevis in volatilibus Apis*, porque vltima en las deſmoſtraciones del obſequio pretendió, ó recaudar las eſtimaciones de primera en los cariños, ò que ſalieſe á luz como venjamin de ſus afectos el noble parto de ſu voluntad, quando ſe aſomò el alma à las ventanas de los labios jurandole eſclarecido Monarcha de dos mundos; deſplega las alas qual abejilla, pues no con menos galana ſombra decifró agorero el Egypcio, la rendida lealtad de vna Republica, el obſequioſo eſmero de vna Ciudad, que Argos deſvelada en obſervar de ſu amartelado Rey los penſamientos para prevenir anticipada ſus deſeos, que con el garboſo enxambre de doradas abejas, que marchando a los compazes de ſu cabeça, clamorean con el ronco ſumbido de ſuſpiros la veneracion de ſu Monarcha: *Apem ferebant antiqui variam brevem, quam* Tieiro. *vniverſum agmen conſectatur Populum Ægyptij Sacerdotes obſequentiſsimum Regi ſuo ſignificare volentes*; para que cediendo los primeros aſientos à otras Imperiales Cortes eſte Nuevo Reyno de la Galicia, ê Imperial Ciudad de Guadalaxara eſcogiendo, como la pequeña el vltimo, realſaſe todo el primor de ſu lealtad en abraſar con ardidos anhelos el dulciſsimo ſeñuelo de ſu Imperio, ſin que pueda alebe traicion, ò divertir ſu lengua de los merecidos aplauſos, ò retardar ſus buelos de ſeguir como vnico imán de ſu voluntad tanto

Mo-

Monarcha. Asorafe como abeja à rondar anciosamente las flores Imperiales de su Principe para beberle enamorada los alientos, y confesar con el hecho ser noble ramo de su dilatada Monarchia; pues ocupada la mano de Dionisio hijo de Hermocrates de vn panal viviente en sus artifices vaticinò mysterioso el oraculo figurada la corona en sus cienes: *Cum Dionisius..... iubam equi manu apprehendisset in illum ascensurus, actum examen Apum eius manum circumdedisset interroganti de hoc omine ab Aruspicibus fuit responsum: Monarchiam eo præsignari.* Declarò vocal el symbolo la Monarchia, cuyo clabo avia de dirigir; assi presentarse a vesilla esta Ciudad girando al contorno de el respecto es vocear los titulos de que se vsana esta Monarchia Española, y pregonar á V.M. justissimo como nacido Monarcha, que sia la abeja Reyfixô la diadema la naturaleza en los asseos conque perfilò el hermoso ropaje de que se adorna, en los perfiles, conque puliò diestra la hermosura teniendo sobre escrito de Reyna la que trae nativo el letrero de hermosa, pudiendo governar con imperio los cuerpos quien sabe cultivar en el embeleso las almas, y se insinua la beldad del Principe, que adoramos à lo interior de el pecho haciendose Señor de los coraçones por lo hermoso de su semblante, sin que esta hermosura derogue los marciales alientos en el meloso aguijon de la abeja Maestra, ò exemplar de la diciplina militar; llamó su meloso exercicio San Ambrosio succedien-

do á

Impresso en Mexico por la Viuda de

do à la canora trompa el ronco zumbido de sus so nidos: *Nam morantes martius ille æris rauci clamor increpat, & vox auditur fractos sonitus imitata turbarum.* Sin permitir, ó en los ocios de la amable paz ociosos, ò en lo caliẽte de la guerra robadores, dixo Aristoteles, sirviendo el pequeño corcho de forja á cuyos tamaños compuso su idea da Repubilca Platon, y la perficiónò con dictamenes Plutarcho, son prendas que insinuadas no han menester aplicacion â la Real Persona, que recebimos, y porque salga mas genuino con la verdad el Anuncio se presenta como pequeña abeja anidando esta Ciudad en el frondoso pino de sus armas, ò laurel de sus proesas, porque si en la peinada pluma del mantuano, abrigarse el panal sobre las copadas ojas del laurel: *Huius apes & examen subitum ramos frondẽte pependit*; fue pronosticarse el vaticinio q̃ llegaba de fuera del tibre el que avia de pisar la coronilla de sus laureles: *Principes continuo vates externum cernimus inquit adventare virum.* Ofrecerse como dulce panal de afectos tiernos conque abrasa su dominio, ò pendiente en las ojas, ô mejor que en la boca del muerto leon de Sanson en la viva voz de sus leones; cuya lengua al aclamarle reboſa miel, y leche de suavidades, es que *externum cernimus*, *externum* por la distancia solo del sitio, muy dentro por el derecho de la justicia, y mas allá de la ponderacion, por la fineza de las voluntades quien ocupa el trono de essa Monarchia la corona seguida de este Imperio, y que reina V.M. sobre los

cora.

coraçones de todos: *ſuprema dominabitur arce.* O lo que barrunto, que ſi es celeſtial empleo de las abejas, dar de las flores fruto, trasladando de las mas fragrantes roſas lo mas puro, de las flores mas realſadas lo mas limpio para tributar nectar lo que agotó en ſorbos de rozîo; V.M. ſacando de las coronadas flores de liz, y Caſtilla lo mas fragrante bebiendo los deſtellos mas purificados de dictamenes, conſejo, reſolucion ha de ſer, y es el Monarcha en quinta eſſencia, vn Monarcha confeccionado de lo mas eminente, de lo mas puro, vn PHILIPPO QUINTO; y eſta cauſa buſcò mi encogimiéto de las flores de la antiguedad en ſus Heroes del jardin de ſus mentidas Deidades algunos deſtellos pequeños viſos, que como raſgos apuntando à la verdad, como lineas dirigiendoſe à ſu centro boſquejaſen en los lejos de ſombra las acciones, que ya vozinglera nos participó invidioſa la fama, y pueda profetica en feliz preſagio decir de Eſpaña.

Externi veniunt .... qui ſanguine noſtrum
Nomen in aſtra ferant, quorumque à ſtirpe nepotes
Omnia ſub pedibus, qua ſol vtrumque recurrens
Aſpicit Occeanum, vertique, regique videbunt.

Eſtas flores ofreſco rendido à las plantas de V.M. deſeando ſe perpetûe fragrante por eternidades vida tan deſeada, Monarcha tan florido á quien previno el cielo con bendiciones de dulçura.

B. L. Pies de Vueſtra Real Mageſtad

D. Miguel de Ameſqua.

Impreſſo en Mexico por la Viuda de

Tecnológico de Monterrey

LA Reyna, y Governadores. Presidente, y Oydores de la Audiencia Real de Guadalaxara en las Provincias de la Nueva Galicia, por despacho de diez de el corriente se os ha participado el fallecimiento del Rey nuestro Señor Don Carlos segundo (que aya gloria) con copia de la clausula de su Real testamento, que trata del nombramiento de Succesor en todos sus Reynos, y Señorios, y aora haviendose tenido la feliz noticia, de que el Señor Don Phelipe (que Dios guarde) es nuestro Rey quinto deste nombre por la succesion en que le nombró el Rey nuestro Señor Dõ Carlos segundo, como lo havreis entendido por la clausula citada, y siendo debido, y conveniente aclamar á su Magestad Reinante, y levantar pendones en todas las Ciudades de sus Reynos en la forma que se acostumbra, se escribe à las demas Provincias lo executen assi, y hagan las otras demostraciones, que en semejantes casos se requieren, de que ha parecido aviseros à fin de que proveais, que esta orden se practique, y cumpla en todas las Provincias de el distrito

Impresso en Mexico por la Viuda de

de essa Audiencia con la solemnidad, y en la forma, que se suele, y debe hacer, en que cumplireis con vuestra obligacion, y dareis cuenta en la primera ocasion. De Madrid à veinte y dos de Noviembre de mil y setecientos. *Yo la Reyna.*:- El Cardenal Portocarrero, Don Fray Manuel Frias.- Don Fernando de Aragon.-- El Obispo Inquisidor General.- Por mandado de su Magestad, y Governadores-- Don Manuel de Aperregui.

El dia veinte y vno de Marzo del año de mil setecientos y vno, haviendose juntado á extraordinario Acuerdo los Señores Presidente, y Oydores de la Real Audiencia de este Nuevo Reyno de la Galicia, recibieron esta Real Cedula, y percebidos por sus oìdos los ordenes, las bocas le dieron reverentes oscu-los, coronaronse con ella sus cabeças, y pasaron à las execuciones sus manos, siendo la primera el mandar se guarde, cumpla, y execute segun, y como en ella se contiene, y la segunda que se llevase al Señor Presidente, que daria los ordenes necessarios para su feliz cumplimiento.

Y teniendo este Nuevo Reyno de la Galicia por incomparable dicha suya veinte y dos años ha, por Governador, y Presidente al muy illustre Señor D. Alonso de Cevallos Villagutierre, cosa que de ningun Ministro Real se sabe aya governado por tantos años, y servido á su Magestad tanto tiempo en vn mis-

mo

mo puesto, y és que de ninguno se leerà la paz en que ha mantenido el Reyno, la guarda de las leyes en que lo ha conservado, la providencia paternal con que lo ha abastecido el conocido desinterès conque le ha servido, y la vigilante cõstancia conque á todas sus cosas ha atendido, le fue facil prometerse vn desempeño grande, vna muestra casi increible de su grande lealtad estando pendientes los ordenes, y la disposicion, que havia de haver en esta proclamacion del soberano entendimiento, y madurissimo acuerdo de tal Governador.

Assi se viò, porque con vna obediencia promptissima y vnas discretissimas disposiciones dió en nombre de toda esta Ciudad para los gastos debidos, como necessarios á esta funcion, y despues escogiendo las personas mas à proposito para los cargos. Dió el de Alferes Real á Don Juan Baptista Panduro, señalò por Padrino à Don Joseph de Robles Porres, nombrò por Capitan de la Infanteria à Don Joseph Gil de Rada, por su Alferes al Mayorasgo D. Francisco de Porres Villavicencio, y para la disposicion de las muchas, y diversas cosas, que se havian de prevenir, y executar, quiso hechar mano, y que corriese el credito desta Ciudad, y la llama generosa de su buen nombre por mi cortedad, y que las ostentosas demostraciones conque se havia de desahogar la lealtad de este Reyno, las moviese mi pequeñez, è inutilidad de

don.

Impresso en Mexico por la Viuda de

donde, si en las grandes obras toda la gloria es de el Artifice que ordena, y no de las manos de los que executan sus preceptos, todo quanto en esta proclamacion se hallare sobre lustroso bien concertado, es debído á tal Governador, y es obra de tal Presidente.

Quien como las demas personas nombradas, y relegidas por su Señoria para principales executores de sus designios huvieran luego principiado obedientes la Proclamacion, mas por la causa que se sigue la dilataron.

Fue este mandato ajustado al desseo, fue cortado à medida de la voluntad conque toda esta sobre nobilissima mui obediente Ciudad, y nuevo Reyno de la Galicia se hallaba; y si quando el precepto del que manda es lo mismo, porque anhela el subdito no caben dilaciones, ni se texen tardanças, entre la voz del que ordena imperiosa, y las executadoras manos del que obedece; facil es discurrir con quanta promptitud huviera executado esta Ciudad el desseado mandato siendo este el blanco de sus desseos, y siendo de sus afectos el centro. Con todo fue remora, que la detuvo, y que à las velas de sus ansias, negó el ayre para correr el deseado puerto de la execucion la experiencia maestra singular en todas las cosas. Esta nos enseña, y aun creo lo vocean nuestros proberbios, que las cosas repentinamente executadas quanto menos tienen de discurridas, eso menos tienen de libertad, y como el

mo el blanco todo, y aun el vnico centro à donde van à parar las acciones executadas en esta proclamacion es hacer patente vna tan declarada como grande voluntad en quanto se hiciese de aí fue, que cogiò tiempo, tomó espacio, porque quanto durasse en la luciente madre del entendimiento; saliese mas asegurado legitimo parto de vna total voluntad.

Sino es ya, que como esta Ciudad, y todo este Reyno se jusga, y se tiene por tan pequeño, que le viene ajustada à su tamaño la medida que puso Christo á los hermosos orbes celestes, quando los midió cõ el pequeño grano de mostaça; assi ella, que no se jusga mayor, antes en este nuevo descubrimiento, y parto feliz de las Indias, dá á todos los primeros lugares, cede las mayorias, quedandose ella en el vltimo lugar, como la pequeñita, determinó executar lo que pide la razon, cumplir lo que intiman los exemplares, y es que primero diessen muestras de su obediencia gustosa las que son primeras, y despues seguirse ella casi en los vltimos como la vltima, porque es muy justo, que vaya delante á las fiestas, y pompas Lia, y que despues se siga la hermana menor Rachel, justissimo es, que Samuel primero haga passar muestra á los primeros hijos de Isaî, y que despues venga en el vltimo tercio David, que era vltimo en los años, y en el cuerpo. Assi ha sido cosa justissima, que las otras Ciudades como Lia, que fecundas de riquezas, y que abundan-

Impresso en Mexico por la Viuda de

tes de moradores, entrassen á la solemnidad primero, y despues esta como Rachel la sola, y la esteril. Reconoscan los otros Reynos tan crecidos en sus dorados palacios, tan dilatados en sus immensas possessiones como en cuerpo, y años los hijos primeros de Isaî reconoscan, y muestren primero con lo exterior de las obras los afectos interiores de sus almas, y contengalos, reprimalos por tiempo hasta que llegue el suyo, esta en años, y cuerpo asemejada à David. Sigalos à todos clamando al tiempo, que despues de todas sale: *licet non passibus æquis longe sequor, & vestigia pronus adoro.*

Y si alguno entrandose á ser Juez de mi interior, y metiendose á penetrar hasta lo secreto de mi coraçon dixere, que este discurso quando dà à entender con vnas dulces palabras, y aparentes razones, que es la menor esta Ciudad, verdaderamente roba à las otras la mayoria; pues si dice, que es Rachel, la excede á las demas, que iguala con Lia, y quando apellida este Reyno el pequeño David, lo abentaja à los otros que parangona con sus campesinos hermanos. No podré desechar estos elogios, que me dió, ó mi fortuna, ó mi merito; antes si quádo Joseph hizo vn combite à sus hermanos, á que asistieron sentandose por sus assientos no de otra forma, que segun la que pedia la primacia de la edad conque siendo en essa el menor Benjamin el vltimo lugar le cupo; pero en el repar-

timien-

timiento de las viandas mudose la cena, variose el tea-
tro, y el plato mas rico por mas lleno esse se le diò al
Benjamin, y los que estaban mas pobres por no tener
en su capacidad tanta vianda essos se sirvieron à los
hermanos mayores, esto es en Castellano, quizà lo sa-
brè decir en latin: *Sederunt coram eo Primogenitus iuxta*
Primogenita sua, & minimus iuxta ætatem suam, & mira-
bantur nimis, sumptis partibus, quas ab eo acceperant, maior
que pars venit Beniamin: assi digo desta Ciudad asen-
tado que sea por pequeña no solo Joseph, mas hasta
el vltimo Benjamin, aunque entre á estos comunes
regozijos, á estos debidos aplausos en el tiempo, y a-
siento la vltima, con todo las mayores muestras las
mayores aclamaciones, en esta solemnidad á ella le
han cabido, y son las que ella ha hecho, y por que lo
crean estenme atentos.

Llegó ya la noche de el dia veinte y quatro de
Julio, y como avia sido deseada, y esperada con an-
sias assi fue recebida con las salutaciones, que arrojadas
en tierra las rodillas hicieron todos; siguieronse so-
lemnes, y generales repiques, y fuerõ essos esta vez to-
ques que se dierõ à fuego, y à fuegos; à fuego porque
al punto se encendió en las luminarias que estaban
formadas en las puertas de las casas, y como el centro
deste activo, y voraz elemẽto sea siempre el subir no
contento con verse en los humildes suelos de las
calles, en vn punto ya se asomò por las ventanas de
los

Impresso en Mexico por la viuda de

los Señores Miniſtros, y graves Senadores de eſta Real Audiencia mudando no ſolo el pueſto mas aſsi miſmo la materia, porque aqui ya no cebaba ſu activi-dad tragadora en los leños, ſino en la cera, que vnida en hachas de quatro pabilos ſe hacian quatro lenguas para aplaudir con todos eſta proclamacion, y no ſatiſfecho aqui eſte elemento ſubió á los corredores deſta Santa Yglesia, y á los del Real Palacio, y haſta las encumbradas eminentes torres del Real Convento de San Franciſco, y del Colegio de la Compañia de Jeſus mucho fuego; pero igual á los grandes que ſe avian preſumido, y pedido por el Capitan Don Juan Bautiſta Panduro electo aora por Alferes Real para la proclamacion, quien teniendo por eſpacio corto el de ſu calle para quemarlos los paſſò â la Real plaça, y diò de ſu hazienda todo el coſto de ellos con tan liberal mano, que ſi ha avido quien cargue en vez de balas de plomo con pelotas de plata los cañones, eſta vez pudieran llenarſe en lugar de polbora de Reales las cañas. Traxeróſe toros, huvo Armados, voladores, truenos, chicharras, levantaronſe en quatro como caſtillos quatro ruedas tan hinchadas como portuguesas, vn caſtillo, que en toda ſu ſimetria era vna perfecta corona, y haſta dos Navios, que à no poder decir, que navegaban entre las immenſas olas de gente, que avia concurrido, aſombrara veer como ya ſe avia aprendido à navegar en la tierra.

Al

Al poner fuego al navio, que repreſentaba á Eſ-
paña ſe puſo al que era retrato de Inglaterra, para
que ardidos los dos ſalieſen al duelo á que ſe avian
incitado con dos retos, que diſpueſtos en metro Caſ-
tellano por vna Muſa que, ó excede á todas las nu-
bes, ó acrecienta el numero de eſtas los havian recita-
do dos hombres, que ſalamandras no temian abraſarſe
en aquellas llamas; pero coſa rara! que no dio fuego,
ni ſe prendió el que era Ymagen de Eſpaña por mas
que á las mechas aplicaban otras llamas, y ſi ya no fue-
ra entrarme â lo que es ageno de mi capa, y eſpada, di-
xera, que ſi eſtar en Oreb cercada de llamas la çarça
ſin quemarſe fue prodigio conque manifeſtó Dios:
que havia de ſer encumbrado Moyſen por Rey, y Se-
ñor de Pharaon, y de Egypto, aſsi eſtar aqui cercada
la polvora del fuego conque querian que ſe ardieſſe,
y no encenderſe, era porque quiſo el cielo con igual
maravilla concurrir, quando era encumbrado, y acla-
mado por Rey nueſtro adorado Philippo. Mas dexa-
do eſto apunto lo que mi genio, y inclinacion me ha-
ce, y me lleva á diſcurrir.

Quando pues del ingeniero atẽdian las diligencias
ſobre que ardieſe la diſpueſta polvora conque eſta nao
ſe cargaba, y veia ſalir ſin logro, y quedar vanos ſus
eſfuerços nuevamente ſe encendiò en mi memoria la
hermoſa dorada crencha del vizarro garzon Julio Aſ-
canio la qual cercada en Troya de borazes llamas, ni

en

Impreſſo en Mexico por la Viuda de

en vn pelo se cebaron estas.

Ecce levis summo de vertice visus Iulij
Fundere lumen apex, tactuque in noxia molli
Lambere flamma comas, & circum tempora pasci,

Esta maravilla fue mirada de el çesudo Anciano Anchises por pronostico, y por tanto vuelto al Dios Jupiter lebantando con las manos la voz hablò assi:

At Pater Anchises oculos, ad sydera lætus
Extulit & Cœlo palmas cum voce tetendit.
Iupiter omnipotens, precibus si flecteris vllis
Aspice nos, hoc tantum, & si pietate meremur
Da inde auxilium, Pater atque hæc omnia firma.

A esta Oracion respondiò Jupiter mostrando no solo ser aquel portento aguero, mas feliz, y dichosissimo; porque abriendose el cielo sonò de vn espantoso sifavorable trueno inviado de Jupiter, la voz.

Vix ea fatus erat senior subitoque fragore
Intonuit de Cœlo lævum.

Y lo que con esta maravilla de no abrasar el fuego de Julio el cabello acompañada con el trueno imbiado de Jupiter se manifestaba era que Ascanio pasando de Troya â Italia gozaria de aquel Imperio la corona, no de otra suerte, excepto ser en mi verdaderos los fun-

fundamentos, aſentè al quedar ſin efecto los incendios de el fuego aplicados á la reſequida polvora de la Nao Eſpaña, que al paſar de las amenidades de la Francia nueſtro Aſcanio lo apellidara á no veer, que en quanto tiempo le excede à Philipo el hijo de Eneas tanto à eſte ſobrepuja aquel, ó en la ligereza ſea conque en el boſque ſigue el Girifalte gruero, ò con acierto raro derriba en la campaña del viento la aguila Altanera, ô con deſtreza ſin igual haze en las plaças, que toque el bruto en la eſtribera el zon, que al miſmo tiempo con manos, y pies dança, ò tras ſi ſe lleva las almas en pos de la belleza, y donaire de ſu cuerpo. Paſar pues Philipo à nueſtra Eſpaña es ſer conducido del cielo como de las Deidades Aſcanio.

Y aſeguroſe mi anuncio quàndo eſa miſma tarde eſtando el cielo limpio, y ſereno repentinamente cruxió en el ayre abortado de vn ſonoro trueno vn rayo, pues, y ſque fue ſer vno, y no mas? Ser en tiempo tan no eſperado, q̃ como ſe dice fue à ſecas, y ſin llover? Fue ſin duda confirmar, que ſi de Aſcanio el Pronoſtico lo aſeguròPhilipo, el trueno de Jupiter acâ ſe acreditó pronoſtico dichoſo de nueſtro Monarcha el no quemarſe la polvora con el trueno diſparado del grãde Apoſtol Santiago, cuya Viſpera era, y quien ſin duda abriendo del cielo las puertas de diamantes, y regiſtrando por los balcones de luces, y ſentellas, declarò con aquella voz ſer êl quien encaminaba deſde

Imprello en Mexito por la Viuda de

ſu Patria à nueſtra Eſpaña para coronar à nueſtro Phi-
lipo, y como al miſmo Apoſtol le enſeñaron, que el
dar la ſilla, que equivale al Reyno, eſſo no corre por
quenta del hijo por eſtar à cargo del Padre aſsi no eſ-
ta Ciudad hija, como lo es todo eſte Nuevo Mundo
del Patron de las Eſpañas Santiago le ponia á Philipo
la corona, ſino el miſmo Santiago, como Padre de
todos eſtos Reynos, y proclamacion, que corre à car-
go del Apoſtol Santiago quan cabal ſaldria? Ea que
eſto allá ſe lo dexo para que lo diſcurran en tanto que
con eſtos penſamientos yo me retire á mi caſa, y el de-
mas concurſo dexo para ir à las ſuyas la plaça.

O que tarda corrió aquella noche! O, y quantas
vezes en los afectos de todos ſonaban aquellas pre-
guntas, *Cuſtos, quid de nocte*? Que hora es? En que eſta-
do eſtà la noche? Haſta que aviſaron ſer llegado el
dia, *venit mane*, y dia que con albiſsimas piedras nu-
merará por el mas feliz que ha viſto eſta Ciudad, dia
que ſi à los otros en tornos de oro los debana el Mo-
narcha de las luces, para eſte eſcogeria materia mas
precioſa: llegò el dia veinte y cinco conſagrado al Pa-
tron de las Eſpañas Santiago, y luego que la luz bor-
dô la tierra hizo que ſe diſtinguieſen los hermoſos, y
finos colores de vn vulgo crecido de gallardetes, que
ſe tremolaron en las caſas del Alferes, de el Capitan
de Infanteria de los Alcaldes, y en los corredores del
Real Palacio, y aun en las torres de los Conventos de
San

San Francisco Nuestra Señora de la Merced, y la Compañia de Jesus, y corredor de la Santa Cathedral; sirvieron estos de lebantar genre, que atropada anduvo desde las seis de la fresca mañana hasta las tres de la ardiente tarde, empleando todo espacio la curiosidad de los ojos en vèer las colgaduras conque se mostraban vestidas las calles, y el Palacio no solo de costosas sedas, telas, y brocados mas hasta de frescas verdes ramas matizadas de fragrantes vistosas rosas excepto el tiempo. que acudiendo á las Yglesias oyeron con acorde musica la solemne Missa, que en todas se cantó al Apostol Santiago implorandole felices aciertos en su govierno si prosperos, y largos años en su vida à nuestro Rey por disposicion como á expensas del Illustrisimo, y Reverendisimo Señor Maestro Don Fray Phelipe Galindo dignisimo Obispo deste Reyno, quien como el Santo Pontifice Pio V. evitó que en su asumpcion al sumo Pontificado se arrojase por la tierra el dinero, y mandô repartirlo entre pobres assi su Illustrisima en vez de arrojar por el ayre las monedas las embiò à todas las casas de Religion mandando, que con ellas se hiziesen los gastos para la solemnidad, y pompa de vna Missa cantada.

Sonaron ya de los relojes las tres horas, que se señalò para principio de esta funcion, y quien ha esperimentado lo ardiente que se muestra à essas horas en esta tierra el sol, pues convierte en paveses los arboles,

Imprello en Mexico por la Viuda de

les, si buelve en ceniça los troncos, hornos ostenta las casas, si en arroyos de agua haze liquidas las personas, conocerà que essa ora se señalò á fin de que à las cinco se huviese principiado, puso el punto tan alto, señalò à las tres la voz para que diesse á las cinco pues que fue estar ya todo prevenido á esta hora? Hallarse ya en las casas de Cabildo juntos Regidores, Alcaldes Ordinarios, Abogados, Acompañados, sin faltar ni de las personas, ni de lo mas necesario cosa alguna fue sin duda mostrar, que si como se dice vn sol no daña à otro aqui al fuego amoroso que ardia en los coraçones de todos para hazer esta proclamacion no le podia dañar, ni el calor, ni el fuego del tiempo, y de la region.

Como pues estavan ya juntos salieron Don Andres de Moya, y Don Francisco de Riessu Secretario de Camara, y Govierno, y llevados en los garvosos movimientos que hazian dos castisos brutos llegarõ á las casas de Don Joseph de Robles, y Porres à cuya persona fió el Señor Don Alonso de Cevallos Villagutierre el cargo, y lustre de Padrino de el Alferes Real satisfecho sin duda del lucimiento conque se desempeña en quantas cosas entra este Cavallero, que esperaba ya à los Comisarios que iban por su merced montado en vn Alasan, y sino se supiera lo modesto, y apacible de su noble, y amable natural, y genio diria, que eligio para trage de su Persona el color azul con-

que

que saliò por dar zelos á muchos, pudieranlos tener sin lizonja los mas acaudalados al veer la suma de oro aquilatadissimo que llevaba en dos gruesas cadenas de oro que cruzò del pecho al hombro en casi docientos botones de oro de martillo conque ciñò el calzon, y ropilla, y hizo mas sonoros los golpes de la capa, cuyo alto era de vna pulgada, y á igual proporsion el ancho, siendo aun mas que por la materia por la hechura costosos, en el mismo oro se engazaban, ya en el sombrero dos sintillos de diamantes, ya en el pecho, assi mismo de diamantes otra mystica rosa en vna Imagen de MARIA Santissima, y en la misma materia se estimaban mas las esmeraldas que prendidas en vna grande joya elevaba del sombrero la falda, y afianzaba el matizado plumero, pudieran tenerle quantos de governar con arte vn caballo se precian viendo la destreza conque regìa el Alazan, que qual viviente vaxel navegaba por el espumoso mar despedido de su vocasirviendole de viento, ó el que de las narices arrojaba, ò el ayre conque los braços torneaba, si delastre para no subirse qual pegaso al cielo la brida que hecha de terciopelo azul, se bordaba desde la cabeça à la gualdrapilla de oro, y plata con tan crespas labores que lebantandose por mas de vn dedo en alto plata las jusgaran de martillo, si por lo bien formado de las flores te parecieran estas naturales añadiase por peso el de las estriberas, freno, y evillas de plata, ser-

vian le

Imprello en Mexico por la Viuda de

vianle de gallardetes, y vanderolas los azules liſtones, que formando varias roſas componian el jaez, y no le faltaban grumetes, pues de eſſo ſervirian quatro Lacayos que aſidos dos de el freno, y de las chias otros dos le aſsiſtian, por vltimo le imbidiaran quantos ſon llevados de el buen parecer no lo digo por la gala de la tela en que ſe formaba el veſtido, y bueltas de la capa, era eſta azul con meſcla de plata matizada de flores ya de oro con troncos de plata con pendientes de oro, ni lo digo por los cabos ſobre azul roſas bordadas de oro, y plata con perfiles variados, pues el oro ſervia de cerco à la plata, y aqueſta con el oro ſe bordaba, digolo ſi por el garbo perſonal, que junto con vna modeſtia, y ſeñorio grave ſe arrebataba las atenciones; aſsi pues ſaliò ſeguido de ſus Lacayos veſtidos de paño finiſsimo Ingles color acanelado con franjas ſobre razo azul encajes de oro, y plata cabos todos azules haſta las plumas de los ſombreros, y deſpues iba ſu carroſa veſtida de razo carmeſi ſobre baquetas negras, tirada de quatro mulas bayas no ſolo alindadas, y poderoſas, mas garvoſamente governadas de vn dieſtro Cochero, en traje, y veſtido igual à los Lacayos, y eſtando aun diſtante de las caſas de Cabildo, ya havia llegado en las acclamaciones la fama voladora, que decia la vizarria, riqueza, y gala conque iba, y llegado por vltimo ya en la perſona le pudo decir aquella grave junta lo que de Archias eſcre-

bia

bia Ciceron: *Vicisti famam.*

Agregose á toda aquella junta, y Real acompañamiento de Regidores, Alcaldes, y demas Republicanos, y tomando el lugar que le cabia se encaminaron partiendo por medio de la plaça á la calle de S. Francisco, en donde està la casa de Don Juan Baptista Panduro à quien por despacho del Señor Don Alonso de Ceballos Villagutierre se diô el lustroso cargo de Alferes Real; para que como tal hiziese la proclamacion: oficio que recibiò por servir à nuestro Rey con jubilo, y accion de gracias, llegaron pues à sus casas de dôde estaba ya para salir, y es verdad, que desde el Sabado ante vispera del dia de la proclamacion havian estado saliendo de sus casas amontonadas las cosas para el lustre mayor, y mayor pompa de la funcion, porque havia salido la gruesa cantidad de reales de à ocho conque costeô los fuegos havían salido en grandes fuentes todo genero de dulces ya hechos en esta Ciudad por arrobas, ya traidos por cargas de la de Mexico, conque festejò à las Personas ilustres, y Principales de toda esta Ciudad, havian salido seis Lacayos vestidos de riquisimo paño londres color aseitunado, que bordado de franjas de terciopelo blanco, y rolas encarnadas hazia vna vistosa, y costosa librea cabos encarnados, las medias, y raso de los armadores, havia salido vn exercito de criadas de que se compone la familia con sayas de primavera,

en los

Imprello en Mexico por la Viuda de

en los diverſos colores de que era el razo con franjas de oro, havia ſalido vna hermoſa carroſa aforrada dentro, y fuera de razo color verde ſobre baquetas moſcobianas; ſalia aora à cuidado de Joſeph de Camarena vn talego de peſos que ſe havian de eſparcir à la fuerte de los qué los recibieſen, quando entre las vozes de la proclamacion volaſen eſtas vozes de plata, ſalian aſsi miſmo varias monedas, que ſi por el reverſo moſtraban las armas de eſta Ciudad, por el otro tenian el hermoſo roſtro de nueſtro Rey, y Señor Phinlipo quinto, conque el repartirlos indicaba que havia de quedar mas eſtampado en el coraçon fino de eſta Ciudad, que moſtraba eſtarlo en aquella luciente plaça, y aora ſalia ſu merced cauſando nuevas admiraciones en quien atendiendo á ſus años admiraba la Mageſtad, y Señorio conque iba immoble entre los movimientos concertados de vn caſtaño; y pudo no para ſuſpender las admiraciones conque aora le atendian ſi para cauſarlas mas grandes refreſcandolas con lo que ſeria en ſus menores años, lo que Entello dixo à ſus compañeros Troyanos quando lo miraron, que cargado de años con aſombro de ligereza bolteaba los peſados ſeſtos cõtra el membrudo ſobervio Dares.

Nate Dea, vos que hæc, inquit, cogno ſcite Teucri,
Et mihi, quæ fuerint iuvenili in corpore vires

Mirad, y advertid quales ſerian en mis floridos años

mis

mis ventajosas fuerzas pues quando se muestra nevado el pelo carga vn móte de perlas, que como costosos ramos asian à vna crecida joya de diamantes de el bizarro sombrero, cuyas plumas si por el peso no le podia volar servian de q̃ con todas ellas se pudiera escrebir su valor. Mirad, y admirad qual seria la hermosa simetria, y gallarda disposicion de el talle en aquellos si tiernos dorados años, pues en estos, que ya con plata por lo cano se cuentan, tambien ajusta el vestido, que el va hermoso por el dueño, y no el dueño por el, era la tela toda plata en el fondo, y color, estaba sembrada de rosas de oro, y estas perfiladas en verde. Herida pues de los reflexos de los diamantes del pecho, y de los resplandores del oro de la cadena hazian que assi brillase como en el negro manto de las noches los lucidos astros del firmamento, mas sin que su modestia le diese lugar à hablar mas que saludar à aquella comitiva; clamaban otros, que vizarria! que jaezes! que silla! que estriberas! toda es plata dorada sobre fondos de terciopelo verde, y en estas aclamaciones, y vozes caminaron á las casas de Cabildo en donde estaba el Pendon Real.

En tanto que llegaron à dichas Casas llegaron assi mismo à la plaça la Infanteria, y el troço que componian los Naturales, y al mismo tiempo el que formaban los Españoles, passó al corredor de esta Santa Yglesia el Venerable Cabildo acompañando al Señor

Impresso en Mexico por la Viuda de

Don Fray Phelipe Galindo dignissimo Obispo de este Reyno: y saliò por fin al tablado precediendo los Prelados de las Religiones à los asientos, que les tenian prevenidos. Salió al suyo esta Real Audiencia con su amabilissima Cabeça el Señor Don Alonso de Cevallos Villagutierre.

Detuvose algun tiempo el principiar las respectosas ceremonias, que intervienen en la proclamacion, y como no era otro el desseo, que verla ya executada los instantes que se diferia se medìan por siglos por tanto vnos à otros se preguntaban ansiosos, que hazen? En que se detienen? Que esperan? Preguntas, que si para ellas dió ocasion aquella demora á mi me obligan, y executan á investigar qual fuesse, y decirla.

Seria por gozar en aquel espacio de vn golpe á vna vista de todas las personas que ilustran, y moran esparcidas en varias partes de este Reyno, y aora vnidas à las que logran de esta Ciudad lo apacible se havian juntado en la plaça: estaban no solo dignas de atencion por el orden que en tres disposiciones formaban: vnos en el plan de la tierra, otros en tablados, que se havian lebantado apropósito en el ambito de la plaça; y otros que no cabiendo en estos dos capacissimos terminos huvieron de buscar otro quarto mas alto, mas despejado para gozar quanto se hazia en las açoteas, ni solo embelesaban la atencion por las galas vistosas, y ricas joyas de que se havian adornado aun à

mas

mas del posible de cada vno por igualar assi los jubi-
los del coraçon, admiraban tambien sin duda la belle-
za que en aquel dia se juntó, que á manos se encon-
traba la nieve, à pedir de vocalos desojados claveles,
y aun se entraban en los dientes los hilos de perlas
siendo mas admirable el decoro, y vergonçosa mo-
destia del Concurso, pues al tiempo por ventura que
los ojos lo viesen le salieron al rostro los colores.

Sino es que se detenian por veer dos hileras de que
se componia el Batallon de los Naturales, el vno â la
moda suyo derivada de su gran Monarcha Moctezu-
ma estaba con adargas, y macanas en las manos, con
tilmas en los hombros, cupiles en las cabeças, y si pa-
ra estos escogieron vistosas plumas que volaban fijas,
si para las macanas el bruñido, y templado azero, si
para las adargas las coloridas baqueras; para las tilmas
se havian cortado vistosos razos, delicados cambrais,
costosas lamas, y ricas telas orladas todas de encajes
tan grandes en el tamaño como en lo fino.

La otra hila estaba vestida á la Española, y no se
distinguiendo en lo costoso de el ropaje á la otra se se-
ñalaba en la destreza conque disparando el mosque-
te lo sacaba del pecho á enfrente de la cinta, en don-
de con gran presteza haziendo la amenaza à besar el
polvorin hazia en la realidad la reverencia al que juz-
gaba digno de la salva.

Y pues los demas que no militaban essos, ya vnos
desde

Impresso en Mexico por la Viuda de

desde vnos eminentes palos prendian de vna rueda vn immenso cordel, y afianzados en su vltima estremidad como aguilas entre garvosos giros, entre compasados tornos iban midiendo la distancia imperceptible que havia desde el Guatomateque, cabeça, y corona de aquella dilatada pica hasta el suelo; ya otros, y estos eran los mas Principales casiques vncidos al yugo, y afianzados á la argolla conducian vn bello bajel en cuya baupres estaba vna altissima aguila, que aunque mostraba dos cabeças ambas las rendia á vna immensa Imperial Corona que las ceñia.

Otros con ayacatztlez, pifanos, trompetas, chirimias, teponahuatztiz, harpas, guitarras, formaban en vna confusion de instrumentos concertados varios, dulces, y acordes sones que vailaban no solo ellos mas tambien los que pendientes de quatro aspas, que pasando por lo grueso de lvn torno, es asombro, que entre el interminable continuo velocissimo movimiento conque se bolteaba no los despidiera, desde el ayre donde está convertidos en menusos à la tierra de donde dista mas si no teme peligro quien ama, y adora porque adoran, y aman à su nuevo Rey; estos ó no los tenian por riesgos, ó los despreciaban animosos, teniendoles por cosa de juego.

Detendrianse quisa en contemplar el bien formado troço de la Infanteria Española, donde sin oponerse se veian como implicadas galanamente las co-

sas

sas. Eran los que militaban en el exercicio viſoños, y ſe moſtraban veteranos en la deſtreza conque jugaban las armas: ſe oſtentaban Narciſos, y Adonis en la hermoſura, y vizarria, y eran mejorados Hectores en el valor, y animoſidad, ambares exalaban de los coſtoſos trajes, y al miſmo tiempo ſe percebia por el ſentido la polvora penetrante, movianſe al pueſto que ſe les ſeñalaba, y eſtaban en êl con tal preſteza, que los juſgaras inmobles. Se imaginaria quedarian por puertas por gaſtadores no ſolo de la polvora en los frascos, ſino de ſus haziendas en tan varias veſtiduras, que en aquellos dias que tuvieron enſayes à competencia havian ſiempre con novedad y mayor coſto eſtrenado, y aſi miſmo ſe conocia la riqueza que les quedaba reſervada en la gala mejorada de aqueſta tarde, y en las piedras, ya diamantes, ya eſmeraldas, que de el pecho, y de los penachos ſe moſtraban, eran en el numero muchos, y en la vnion á los ordenes, ya de ſus dieſtros Cabos, ya de ſu perito Sargento vn ſolo hombre ſe moſtraba en el campo todo, veíanſe por ſu gozo ſalir á ſus roſtros, y aſomarſe à ſus ojos los jubilos, y ſe veia al tiempo miſmo el ſeño, y ferocidad militar, mas ſi en el luciente hermoſo exercito que forman las eſtrellas en el firmamento ſobre todos luce ſu Capitan, y Principe de los reſplandores el Sol, Sol era en la preferencia, y en el exceſo ſu Capitan D. Joſeph Gil de Rada. Saliò eſta tarde como ſe dexa, ò

Impreſſo en Mexico por la Viuda de

xa, ó no se dexa percebir bien de la vista el Sol quando nace, assi estaba por lo encendido de la grana, conque se formó todo el vestido, si el Sol al mismo tiempo que dispara lanças arroja fuego êl siépre igual blandìa con singular garbo la pica, y llamas abortaba de el mosquete, si de el Sol perciben resplandor las piedras, èl lo daba ya á los diamantes, y esmeraldas que llevaba, y sino le han faltado alguna vez al sol plumas todas las de su penacho no me bastan para decir las galas que mudò, y su invariable constãte vizarria. Pues, y su Alferez el Mayorasgo D. Francisco de Porres Villavicencio, como no lo descubria, pues à fee que no le ocultaba el bizarro cuerpo la vistosa vandera, que con agilidad, y arte tremolaba, que Anciano se ostentaba en su reporte, que floridos, y pocos años en su hermoso, y agradable rostro, que trajes tan diversos, y que constante en ser siempre mas ventajoso, en fin si solo apuntar los me consume el tiempo mira si les gastaria aquel espacio en mirarlos á la curiosa vista.

Mas por ventura se detuvieron asombrados de el acompañamiento, que hacia la Cavalleria al Alferes, y à su Padrino, estaban los Alcaldes D. Pedro Serrano, y Don Juan de Caras, y Amo, los Regidores Don Juan Antonio de Ochoa, Don Nicolas de Lezama, Don Francisco Carrasco, Don Miguel de Amesqua, Don Juan Garcia de Calìro, y Don Juan de San Pedro

dro havian concurrido todos los Abogados de este Tribunal, y de los Vezinos los que agregò la cortesania del Señor Don Juan Baptista Panduro, y en verdad que no es facil desenlasarme en breve de aquellos hermosos lazos en que se texieron los jaezes, que pédian de los brutos, y destos los movimientos siempre cõtinuos, y tan garbosos q̃ varias vezes bolvia la mano al mismo puesto donde se havia lebantado, que sillas? Que cadenas? Que diamantes? Que jacintos? Que rubies? Que cabos? Que bordaduras? Que terciopelos? Que penachos? Ea digolo de vn golpe, y vniendolos â los que estaban tan vnos juntando segunda vez al Señor Padrino, y Alferes Real con este acompañamiento en su comparacion las minas son pobres, las aves cargan menos plumas, que las que tremolaban de sus cabeças, son vencidos de sus brutos los ardientes fogosos, que tiran del sol el luciente coche, no sabe, ni el campo bordarse de flores, ni matizarse los jardines de rosas si se registran de sus trages las galantes primorosas bordaduras.

Hasta los Maçeros, y los que cargaban sonando los timbales arrastraban en las gualdrapas, y ropones los razos verdes, y encarnados, y sino se miraran pendientes de ellos ya de oro las armas Reales, ya de plata las de esta Ciudad, dixera que esse dia, aun estos Ministros se desdeñaban de pisar el suelo, y iban por alfombras de seda, y telas.

Imprello en Mexico por la Viuda de

Y si esto no les arrebatô los ojos seria, que los elevó el adorno conque estaba el corredor de esta Santa Yglesia; es nuevo porque ha poco tiempo que se acabó mas esta tarde mudó mas nueva luciente vestidura: mostròse todo colgado de diversas, y varias sayas sayas, y sobre estas estaban pendientes todos los dignissimos Obispos que ha gozado este Reyno, dirias al verlos tan vivamente retratados hasta los muertos cobraron vida por aclamar á nuestro Rey, cuya imagen en medio de todos, y en vn sitial de terciopelo carmesi con perfil de oro se mostraba vestida con manto capitular, color azul, y el forro de martas, el mismo color servia al calson, si el encarnado à la chupa, que zelos no causò este retrato à los muchissimos que ya se han hecho en otros traxes; mas serenò esta division, y puso en esta emulacion paz el verle en la Yglesia Divisabase esta en lo alto del corredor cercada, à varios trechos de gallardetes, y vánderolas en vna hermosa estatua, tremolando vn Pendon, y dentro estaba el alma de la Yglesia en los Señores gravissimos, doctissimos, nobilissimos Capitulares, que por su orden sentados en ricas sillas, y descansando las plantas en costosas Turquescas alfombras, acompañaban á su Meritissimo, Religiosissimo, Vigilantissimo Pastor, el Illustrissimo Señor Don Fray Phelipe Galindo; á espaldas se divisaba mucho numero de Ecclesiasticos, y delante, de mano vnas, otras naturales muchas

flores

flores, y en todas las columnas las armas de esta Ciudad, y Iglesia, que las Reales estaban en el dozel; ó se detuvieron registrando la hermosa maquina, que dã, dole nombre de tablado se erigiò: el sitio donde se formó fue el vno de los dos corredores de Palacio mas como estos no sean ni muy elevados en su altura, ni muy capaces en el ancho, se le dieron de este por la parte de la plaça mas baras conque tenia ocho, y se elevò en lo alto hasta quinze, tenia la vna entrada por las puertas ventanas del palacio, y por la plaça era necessario subir tres baras en alto por quinze escalones de que se componia la ancha espaciosa graderia acompañada de dos pasamanos de barandillas, que dando principio en la tierra se iban elevando hasta la puerta, y despues se dividian en dos braços, que rodeaban hermosamente, y abrasaban cariñosas todo el espacio del tablado componiase todo de treze columnas cinco que cansadas por vestirse, no de otro adorno que el que de las desnudas canterias les diò su madre la tierra, aora se havian aforrado en damascos, y las otras ocho eran de madera facadas à torno con los coloridos varios, y vistolos de jaspe color que se dió á todo el tablado, excepto, que en varias partes se sembrô de flores, y matizò de rosas tan vivas, que el olfato peligrò de engaño mejor que en las vbas de Parrasio se alusinô el gusto.

Por la parte exterior, y que descuella á la plaça

pren-

Imprello en Mexico por la Viuda de

prendia con la vista todas las admiraciones vn lienço
que teniendo de largo cinco baras, y dos, y media de
alto la forma era de medio punto, en el medio estaba
vn retrato de nuestro Rey de cuerpo entero vestido
à la moda de brocado de tres altos encarnado finis-
simo estaba con tal destreça del Pintor trasumptado,
que como si estuviera fuera de el lienço se veia detras
de nuestro Rey vn bastidor de los que vsan los Arti-
fices de este ingenioso, animado arte de pintura, puso-
se assi por que estava la Diosa Palas digna en la belleza
no de vn premio, sino de tres mil estaba ocupada en ir
pintando ella á nuestro Rey, y estando este sin faltarle
nada, assi lo dejó el Pintor que se conocia, no solo el
no haverlo acabado la Diosa, mas el que ella hazia la
imagen, servianle los colores para el retrato, el valor,
y la hermosura en dos hermosas Dózellas que estaban
retratadas al lado de Palas enfrente tenia la Diosa al
Dios Apolo con vn arco en la mano, seguiase Vlises,
con baston de Capitan, despues Atlante con vna Cy-
tara, y por vltimo Perseo con vn dragon: à sus plantas
destos iba copiando para sacar el retrato de N. Rey
Era Pallas, y no el divino Timantes, ni el valiente
Apelles quien hacia el Retrato: porque la imagen de
vn perfecto Monarcha la componen, sale como de dos
galanas necesarias partes, este compuesto Rey de la
hermosura, que se percibe con los ojos en el cuerpo,
y de las virtudes qne adornan el alma, dexolo es-

cri-

crito de el Rey de los ſiglos, y Monarcha de cielos, y tierra David, quando haviendole proclamado por Rey le decia, que entre felicidades Reinaſe, *proſpere procede, & regna*, y eſta proclamacion la hizo aſegurado de que eſtas perfecciones diviſó en ſu Mageſtad el valor, virtud que en el alma ſe engendra diciendole *accingere gladio tuo ſuper femur tuum potentiſsime*, y de el cuerpo los dotes quando diçe, *ſpecie tua, & pulchritudine tua*, y como de ambas partes ayga dotado el cielo á nueſtro Monarcha tan conocidamente, que le venga ſin liſonja lo que por ventura no fuera de ella les decia à ſu Traxano Plinio: *Romani faſtigi apicem non ſolum fortitudine, atque ſapientia, ſed decore etiam corporis, & dignitate ſuperaſti; vt plane ſit in ambiguo vtrum te magis noſtris mentibus an obtutibus vultus inſinuet.*

Como pues aunque Timantes, y Apelles le darian lo bello del cuerpo, y no lo perfecto del alma, y Palas lo pintaria hermoſo, y vizarro en lo corporal à competencia de la velleza ſingular de el alma por eſſo ſe le diò el retrato, y en mueſtra de que con eſtas neceſariſimas partes lo ſacaba à luz le miniſtraban vivos matiſados colores dos Donzellas la hermoſura que haze las partes del cuerpo la vna, y el valor perfeccion propia de el alma la otra, tenia delante de ſi aquellos quatro famoſiſsimos Heroes porque ſi la Ymagen de Helena para ſacar la vn conjunto de todas las perfecciones en el retrato, puſo Apelles à ſu viſta

todas

Imprello en Mexico por la Viuda de

todas las hermosuras de Grecia; para sacar aora Pallas en nuestro Monarcha vna quinta essencia de quanto la adulacion fingiò, ò la mentira compuso, ô executô la verdad propone à sus ojos estos los mas prodigiosos Heroes de la Antiguedad, para que copiados en nuestro Rey con razon se diga de su Magestad este mote:

Ut quæ divisa Beatos efficiunt collecta teneas

Que explica mas difuso este Soneto.

SONETO.

DE Artifice ingenioso si mentido
No de Apelles te pintan los pinzeles
Que bello solo hazerte pudo Apelles
Mas Pallas bello te hizo, y entendido
El valor, y el saber ya te han rendido
Para colores todos sus laureles
Porque no admire si al copiarte bueles
Valeroso no menos que advertido
Ya de Apollo de Ulises ya trasumpta
De Perseo retrata ya de Atlante
Quanto de ellos el marmol nos apunta
Quanto refiere el Metrico discante
Conque siendo de todos la resumpta.
De todos sales copia mas flamante.

Fue pues el intento de Pallas mostrar á nuestro adorado Rey copia, y vn agregado de quanto ha havido expar-

esparcido en todos los que adorò la antiguedad, y es que esta Diosa es comparada, y aun la llaman la industriosa aveja quiso pues de lo mas florido, y fragante de todos mostrarnos que ha salido nuestro Rey como el panal formado de los dulçes nectares destilados de muchas flores, y corresponde tan cabalmente al retrato el original como se va manifestando en las acciones que de su Magestad ya se dicé, y que prosigue explicando el pinzel, y al mismo tiempo desenbolviendo el lienço que se veia solo junto, y vnido.

En los dos lienços colaterales à este primero que eran ambos semejantes en el ancho de dos baras, y en el alto de tres. y en la forma que era el medio punto se veian dos acciones del prudente Vlises no solo executadas de nuestro Philipo, sino excedidas. La que estava en el lienço de la mano derecha era que Vlises estorvò aquellos dos brutos que bebiesen los liquidos chrystales en que se desata el rio Xanto, gozando por esto ser Señor de Troya como de el oraculo se lo havian prometido, y alli mismo se veia la Ymagen de nuestro Rey quien ha hecho salir de España varias personas evitandoles las aguas de la Corte de Madrid con lo qual se ha asegurado mas en el Imperio, y Señorio desta Monarchia decialo este mote.

Removens prohibens.

Y lo decifraba este Soneto.

Imprello en Mexico por la Viuda de

SONETO.

COn tal brio de Vliſes el aliento
El caballo apartó del xanto alado
Que el chryſtal en ſus plumas pauſo elado
Tantalo el Bruto fue del elemento
Taſcar el freno el animal ſediento
Triſte fue para Troya fatal hado
Que ſiempre augura rieſgos de abraſado
Quien no opone al peligro el eſcarmiento.
O feliz aſtro en cuya ſuave influencia
El herculeo laurel cedió propicio
De Philipo el valor, cuya advertencia
Deſterró aquel nublado ò artificio
Sabiendo convertir ſu providencia
El ſacrilegio aleve, en ſacrificio.

La otra accion, el otro hecho prudentiſsimo de Vliſes, y que ſe moſtraba en el lienço ſinieſtro fue que queriendo lograſen los campos de Marte del esfuerzo bizarro del valiente Achiles á quien las ocupaciones mugeriles tenian embargado por las diſpoſiciones engañoſas de ſu Madre que lo recataba, y eſcondia en vn Gineſeo de Virgenes para poder Vliſes conocerle porque haſta el traxe mugeril le eſcondia disfraſado en el vſo el engaño de llevar vacios mugeriles juguetes meſclando algunos belicos inſtrumẽtos, diſcurriendo que el genio animoſo de Achiles ſe Y aban-

saria á estos despreciando los otros con el qual seria conocido de el como lo pensó, saliò por que echò mano Achiles de la lanza, y al punto le asió Vlices, y saliò al mundo en Aquiles vn nuevo Marte. Este hecho lo veimos executado gallardamente de nuestro Philipo quien conociendo el esfuerzo de los Españoles siempre grande, si estos años vn tanto apagado para restaurarles, y bolverles à su antiguo ser, á sus glorioſas proezas al tiempo, que para ir à Toledo à visitar á la Reyna Doña Mariana Viuda de nuestro amado Señor Don Carlos segundo, ofreciendole carrosas, Philipo pidió ligeros cavallos para hazer la jornada, y para hazer otro camino andando con vna accion dos derrotas vna el ir à Toledo, la otra alentar à los Españoles, y mostrarles que era tiempo de dexar el descanso apacible de la carroza, y bolver à los exercicios de Marte. Este hecho de Philipo al lado de Ulises, pero siempre mejorado en el de nuestro Rey lo cantò este mote:

Gallus iacentes excitat, & somnolentos increpat

Y le diò mejor punto lo acorde de este Soneto.

SONETO.

AQuiles que à la rueca divertido
El alma del valor à la campaña
Femenil vsurpò de horror, ya baña

De el

Imprello en Mexico por la Viuda de

De el Griego Marte al campo reducido
Eſpaña á tu valor eſclarecido
Buelve; el ocio vencido que te daña
Quando ſin dolo, ſabio ſi, te engaña
De Philipo el dictamen advertido
Te aparta de eſte carro en que arraſtrada
Andas de el bruto, y rudo movimiento
Pues te enſeña, que ſolo governada
Del hombre eſtes, y ſi en el bruto aſsiento
Coxe; es porque en vez de andar tirada
Qual Aguila te encumbres por el viento.

De eſtos tres al miſmo tiempo, que quarteles de Flora, lienços de hermoſa pintura baxaba la viſta á encomendarſe con la bien ſacada ſotabanca, y cornija en quienes, y en la pechina, que formaba la ſegunda arqueria de eſte triumphal coloſo, eſtaban dos liéços ſacados en la miſma forma, y arte, y hechura conque ſe aſentaban en la pechina cornija, y ſotabanca, en el de el lado derecho ſe veia Atlante, no cargando el cielo ſobre ſus hombros porque ya havia venido el cielo á la tierra con el govierno de nueſtro gran Monarcha Philipo, moſtraba ſi vn pronoſtico, que deſde los tiempos de Atlante prometido ſe reſervò el cumplimiento à los de nueſtro Rey; pintaronſe pues de las tres Heſperias hermanas de Atlante los prodigioſos huertos, cuyos arboles ſin que los agoviaſe el peſo de la luciente plata, y fino oro que por vez de fruto rendian

dian se lebantaban hasta varrer del cielo los astros guardaba estos huertos vn dragon que defendiendo los arboles, à que se abrasaba amãte no tocaba el oro, ni la plata, y annque todo esto se leia en la pintura, se pintò mejor en la escritura de este mote:

Fælix augurium da mihi animas, cætera tibi tolle.

Sobre que añadió las lineas aunque mas delicadas mas perceptibles esta octava castellana.

OCTAVA

Colòca por Archero fiel Atlante
Este Dragon en las hesperias ramas
Argos le ostenta en troncos vigilante
Sin que le prenda el oro de sus tramas
Rendida España de Philipo amante
Oro le ofrece en reverentes llamas
Y como el alma busca en sus blazones,
Dexa la pompa, y roba coraçones.

YA la curiosidad preguntaba en que, y quando se havia cumplido con nuestro Philipo este anuncio de despreciar la plata, y buscar las almas? Y como seria de remate à la cornija vna hermosa piramide en el lado derecho, donde se veia pintada vna de las nueve Musas, y à nuestro Rey repitiendo aquella accion de torcer entre sus manos vn plato de plata cõ este mote,

Imprello en Mexico por la Viuda de

Summum Ius:

Y esta QUARTETA.

Tuerce á los Reyes la plata
El plato Philipo tuerce:
Que no vencerà su mano,
Si la ley de plata vence?

Por esto sin duda creian varios que se verificaba en nuestro Rey el anuncio de despreciar la plata en este hecho de quebrar el plato; y como en la otra piramide de enfrete se divisaba otra Musa, y à nuestro Rey corriendo en vn castizo Bruto la suerte de el anillo que por lo orbicular representa todo el Orbe, si por anillo todos los años, y ya por Orbe, y ya por años los siglos de que se compone el mundo aprisionado en las dulçes caricias de nuestro Monarcha, con no menor velocidad que firmeza; decialo est mote;

Ommia trahit

Que explica esta REDONDILLA.

Ya no tienes mas que hacer
Bien puedes Señor parar
Pues que llegaste à prendar
Quanto quisiste prender.

Ya jusgaban que esta accion de traerse para si los afectos enlasada con aquella de quebrar la plata

era

era la verificacion de aquel anuncio prometido en Atlante, hasta que baxando los ojos á regisirar el campo que hazia la sotabanca cornija, y pechina del lado siniestro se hallò en el lienço, que las adornaba la pintura que verifica el anuncio.

Llegó, dicen las relaciones conducida felizmente por el Capitan Mascarua la que llamaron flotilla, á aquellos de estos Reynos; llegó á España lo mismo es que Hesperia, dicenlo assi los Letrados asegurando que en vez de la *R.* que tiene Hesperia se puso la *N.* q̃ està en la voz Hespaña, y si en los nombres en vna letra se diferencian no se distingue en los frutos que daban los huertos Hesperios, pues si estos eran oro, y plata el doctissimo Padre Pineda asegura que en España Arboles se veen que lo producen. Como oro se deben estimar estas sus palabras. *Videtur atque illud peculiare, quod etiam aurum, & argentum vere in modum stirpium nasci, aliquando visum est. In Quiti videlicet regno, quasi ex terra surgere, atque egredi, & adolescere, & iuxta ac arbores serpere.* Y que otra cosa, quando esto assi no sea, son las vetas de los minerales de estos Reynos que varias ramas que agoviadas del peso de la plata, y oro que llevan se quedan escondidas en las entrañas de la tierra?

De este oro pues, y de esta plata ofreciô el Capitan Mascarua, y sus Commandantes no regalo sino indulto, assi como al ser electo por Virrey de todo Egyp-

to Jo-

Impresso en Mexico por la Viuda de

to Joseph, gran cantidad de oro le ofrecieron: *Tunc positum est aurum optimum super brachia Ioseph*, y aun sea-me licito *magnis componere parvis*. Assi que tomò posfesion de Rey del mundo el que lo es de todos los siglos sirviendole de trono las cunas de Belen le hizieron ofrenda de oro los tres Magos; *obtulerunt ei aurum* assi à nuestro Monarcha Philipo al tomar posesion de este Imperio oro con plata le ofrecen, que desechado de su generosa mano solo acariciò esta, esta solo alago las personas, y al mismo tiempo dexo verificado el pronostico; por esso este mote lo señalaba.

Effectus probabit eventum.

Y con mas claridad esta OCTAVA

QUal suele rayos cenicienta mina
Abortar del saphir celeste ayrado
Tal al quinto Philipo se encamina
De riqueza vn diluvio desatado:
Mas siendo de êl, el oro despreciado
Con los hombres su mano solo atina
O lustre de tal Principe! ò decoro!
Cuidar del Reyno sin tocar el oro.

Y, ó Señor, quien pudiera dilatarse asegurando quan digno sois del Imperio? Solo apũto que aquellos tres de el Arabia feliz en todo el tiempo que buscarõ el recien nacido Dios son llamados Magos, mas despues

pues que en el despreciable abjeto Bethlen le adora-
ron, se llaman Reyes; y porque aora, y no antes? No
ven que antes venian cargados del oro, y aora ya lo
dexan, y solo buscan aquel Niño, por esso pues son
aora, y no antes Reyes; pues apliquenlo allá.

Que Pallas porque se viese convertida en cielo la tierra al rayar en ella este Sol que adoramos, mandó pintar en las otras dos pechinas sotabanca, y cornija de los otros dos arcos dos lienços cortados à medida de los huecos que ocupaban: alli se veia Atlante, que por haverse venido el cielo al suelo estando sentado en la tierra lo estaba sobre vn globo celeste, ó, y como con lo armonioso de vna lyra que pulsaba se llevaba tras si las personas, y pintose tocando no solo por haver sido Maestro de este Arte.

Cythara chrinitus Iopas
Personat aurata docuit, quæ maximus Atlas.

Si porque en esta animada Arte de la musica debieran ser mui diestros los Reyes para aprender en lo armonico, y concertado del instrumento la armonia que en su govierno deben guardar: ello es que David elegido para el Imperio de Israêl con las mismas manos que pulsa el Ceptro empuña el Arpa, y esta perfeccion copióla tan perfectamente en nuestro Rey Pallas, que las relaciones nos aseguran divierte los ratos que se ocupa en tocar varios instrumentos: estaba pintado su Magestad, y Atlante en señal de la suavidad conque ambos

Imprello en Mexico por la Viuda de

ambos govicrnan, este mote los iguala.

Suavitate gubernant

Y esta DEZIMA los desemeja.

EL timbre fue soberano
De aquellas proezas de Atlante
Ser tan suave en el discante
Como en Imperar su mano
Sobresalir mas que humano
Al nuevo Rey veer pudieras
Mas sabe, porque lo infieras,
Que estas proezas referidas
En aquel fueron fingidas,
Y en este son verdaderas.

POr asegurar mas las dulçuras de nuestro Rey que quanto en años le ha precedido Atlante, y el le aventaja en la destreça, y dulce melodia, siguiendo pues el dictamen de Pitagoras que dice que el mundo se hizo en forma de lira *Mundum*, dice, *ratione Musicæ compositum, ad imitatum liræ*: estaban retratados todos los Vazallos de Nuestro Rey en sus manos, y en ellas assimismo se veia pintada vna lira, y este suavissimo mote.

In manibus portabunt te

Y esta mas suave DEZIMA

Atlan-

ATlante no dexa fino
La Cythara de su mano
Ni nuestro Rey soberano
El plectro dexa divino.
Con modo ambos peregrino
Sin dilaciones, ò calmas
Rendidas llevan las almas;
Pues si el instrumento tocan
Alli las almas colocan
En donde ponen las palmas.

PEro sino debe solo el Rey derramarse en dulçura que esso dice San Francisco de Sales es tan dañoso como la mucha miel à los niños pequeños; antes bien debe valerse del agrio, y vsar del rigor, por tanto á nuestro Rey à quien nada le falta para constituir vn cabal Monarcha se retratò en la piramide q̃ descollaba sobre la cornija justiciero, porque se pintò aquel caso que referido en estas gazetas decia que hizo ahorcar pẽdiente de vn enzino à vn criado que á otro consierbo suyo quitò la vida: cantaba el hecho este mote:

Pulsu dignoscere cantus

Y servia de acompañamiento esta

QUARTETA

Que de Atlante no te asombres
Esse hombre ya nos acuerda;

Pues

Impresso en Mexico por la Viuda de

Pues ſi aprieta el Rey la cuerda
Suſpenſos dexa los hombres.

Eſte rigor aſsi ha de ir templado en los Reyes con aquella dulçura, para dar en el punto, que ſalga como en la muſica de los bajos, y altos de los tiples, y falſe-tes de los quiebros, y ſonoros vna acorde conſonancia, y moſtrabaſe aqueſta meſcla que lleva en ſu govierno nueſtro Rey en la otra piramide frontera donde ſe pintô la nacion Eſpañola en el ſymbolo de los Leones, y la Franceſa en el de los gallos vnidos debaxo de vn yugo de oro que les ponia nueſtro Rey, y luego ſe venia eſte argumento á los ojos quien ha podido vnir en la amable vnion los dos Reynos Eſpaña, y Francia mas divididos ſiempre, y mas opueſtos que los Gallos, lo ſon à los Leones, como no ſabrá vnir los afectos de rigor, y dulçura? Moſtrabalo eſte mote:

Concordia fœlix habitavit Lupus cum Agno

Y eſta QUARTETA.

NO admires que los rigores
Y las ſuavidades ſe vnan
Por quien de Leones, y Gallos
Los dos Imperios ſe juntan.

NO ſatisfecha Pallas haſta declarar mas eſte juntar en el govierno la dulçura con el rigor eſte abraçarſe la Benignidad con la ſeriedad, quiſo manifeſtar-

nifestarlo mejor; por tanto apartando los ojos de Atlante passo à contemplar en Apollo la perfeccion, que havia de mostrar copiada en nuestro Philipo, y era este vnir diestro lo suave con lo severo, viò pues la certeza conque disparada de su arco la flecha daba en el blanco, y luego pintó lo que de nuestro Rey sabemos: pintolo ya derribado del ayre las aves, gustosas de caer por tal mano, ya siguiendo en el bosque el javali, mas gozoso de ser preso de nuestro Rey, que de verse libre en las selvas; pero aunque estaba el javali preso, y el ave aprisionada se mostraban vivas quando las que fueron presas de Apollo se mostraban muertas, y para declarar como haviendo acertado en ellas, ya la pelota disparada del mosquete ya la flecha despedida del arco, aun vivian, estando muertas las que hiriô Apollo, puso este mote fixo à vna columna que estaba en el pedestal de la que servia á los Arcos primeros del tablado.

Non plus Ultra.

Y esta

OCTAVA.

DIvierte Apollo el plectro numeroso
Y Philipo los numeros retira,
Dos apuntan al blanco venturoso,
Vno solo en el acierto admira
Hiere, si acierta Phebo luminoso,
A acertar sin herir Philipo aspira

Impresso en Mexico por la Viuda de

El laurel ceda á tus impulsos todo
Pues de dar sin herir, supiste el modo

Y quan cierto sea que solo aya de mirar el Rey los aciertos en quanto dispone, evitando quanto pudiera dañar al Subdito que le obedece, vemos que avn Jupiter reserva el rayo que lastima quando basta el trueno que atemorisa, vimos q̃ con vna alentada voz à que se dieron por entendidas de su poder todas las criaturas se sastisfizo la Magestad Suprema de Christo al declararse Rey en la Cruz, *exclamans voce magna* sin querer su Magestad estenderse à otro portento conque destruyese el mundo; y porque nosotros conoscamos la suavidad de nuestro Rey en la justicia que exercita, no dexò à nuestra cortezia esta verdad la Diosa Pallas, pasòla al rigor de el hecho conque lo probò.

Por esto en la vasa de la columna izquierda se pintaron todos estos Puertos asaltados de varios Piratas, y rodeados de Cosarios, y nuestro Rey despachando Cedula à estos Reynos para prevenirse, y esta sola diligencia fue bastante para que los Cosarios se retirasen, conque se vee que sin passar al rigor que pronosticaban aquellas diligencias se contentó cõ solo elamago tan feliz, que logrò la pretendida retirada de el enemigo. Este hecho estaba acompañando de aquel de Apollo quando intentando Jupiter hacer presa en no se que Ninfa, Apollo desenbainó

bainò el arco sin pasar á enarbolar en el la flecha retirandose luego Jupiter vencido no del golpe que lastima, si del ademan valiente que atemoriza, en señal de esta victoria la Ninfa quedó convertida en laurel el qual haze retirar al rayo con sola su triumphante presécia sin que dé golpe con sus verdes ojas que desembaina. Pendientes de el laurel que en medio de nuestro Rey, y de Apollo à ambos texia corona estaban estos dos divididos motes, à N. Rey:

Gallo canente spes redijt,

y à Apollo,

Ut fugiant â facie arcus,

y despues esta OCTAVA.

BUrla de Apollo fulminada llama,
Espiritu en laureles sepultado
Cada verdor de su fragrante rama
Borda verde esperança à su cuidado
Marcial incendio contra la India inflama
El Barbaro Pirata desvelado
Mas si sonò de el Gallo el noble canto
El triumpho de el Pirata será el llanto.

MIró la Diosa las perfecciones conque iba saliendo de sus manos de nuestro Monarcha la parecida Ymagen: hallola como Vlises prudente, como Atlante desinteresada, con dulçura, y seño

co-

Imprello en Mexico por la Viuda de

como Apollo, y assi trató de hechar ya las vltimas lineas con lo que es el complemento de vn perfecto Rey. Son dos cosas las que hazen cabal vn Monarcha, y ambas se declarò tenerlas nuestro Philipo quando à su lado pintô al Invicto Joven Perseo: estaya este cortando la cabeça á las Gorgonas hijas de Forco llamadas Ciclopes, y el delicto porque morian era mostrar en su frente vno, y no mas ojos crimen no sufrible en los que son cabeças, pues estos deben mirar con la vista de sus Ministros, que es vna, y con la propria que es otra quanto en sus Tribunales se despacha pues està pendiente la salud del Imperio, y dela Monarchia la vida, quando van vnidos estos ojos. Aquellos animales de Ezequiel componen vna Republica: estaban con vida, y es que las ruedas de esse carro, que son los Ministros que boltean el govierno se mostraban llenos de ojos, y el Juez Supremo que iba en el carro miraba por donde essas ruedas se bolteavan.

Asegurada puede estar España de vna vida, que se compara en las edades à la del Phenix, quando ella experimenta, y à nosotros nos lo refieren las relaciones haver mandado nuestro Rey no salga despacho sin ser registrado de sus ojos, en los Tribunales donde primero lo vieron sus Ministros por esso estaba al lado de Perseo, si este no permitiendo cabeças de corta vista, nuestro Rey leyendo despachos: leîase tambien este mote saludable

Non

Y este SONETO como aforismo

BReve esplendor á mucha frente vnido
Los Ciclopes mendigan quando nacen
Por esquivos de luz postrados yacen
A violencias del Joven advertido
Tus consejos Señor haz reducido:
Aque su vista con la tuya enlazen
Para que en muchos ojos delineasen
La gloria de vn Imperio esclarecido.
El Pueblo como timido rezela
En el Monarcha ser despego ayrado
La atencion recatarle porque anhela
Quando le miras Rey, vive animado
De que en su bien su dueño se desvela
Pues de sus ojos es primer cuidado.

YSi con la vista del Rey viven en lo interior las Republicas, las Provincias mas distantes, los Reynos mas remotos á competencias con la eternidad se la prometen, si como en su rostro resplandecen los ojos brillan tambien en su cuerpo las armas de forma que no solo aya de tener vista en el rostro sino armas en las manos.

Por esso en la basa de enfrente se divisaba à Perseo á quien armaban para la guerra Vulcano con alfange, y Mercurio con coturnos: ya el amor imbidiaba

tales

Impresso en Mexico por la Viuda de

tales armas, y aun queria que tales perſonages las diesen para ſus conquiſtasá nueſtro grande Philipo; pero en breve ſe ſatisfizo el deſeo, y los zelos ſe deſihizieron al ver en el miſmo liéço que el ſinſegundo, el Invicto, el que ha ſido Rey para ſer glorioſo boſquejo de Monarchas al que le han faltado para ſu prudencia, y govierno mundos, y eſta aun le ſobra para muchos. Ciñó cō el nombre al que no cabe en cortos terminos el Señor Don Luis XIV. Rey de Francia inſigne Abuelo de Nueſtro Philipo le ceñia vna cortadora eſpada, vn peto le ajuſtaba ſu hermano el gran Duque de Berri, y el Señor Delphin (cuyas glorias aquel las cōtará que alcance las grādezas de eſtos ſus hijos) le afiāzaba vn morrion. Para ſoſiego de los zelos ſe propuſo, y reſolvió el paralelo en vn Soneto precediendo eſte mote:

Advertite mentem

PAra adornar al Joven mil primores
Pallas le viſte adarga chriſtalina
Vulcano ſus azeros le refina
Y Mercurio coturnos voladores,
De armas, à ti Señor, mas ſuperiores
De Deidades mas clara, y peregrina
Junta para adornarte ſe deſtina
Quando Regios te ciñen eſplendores
Coreje armas, ſi guſtas, el deſvelo

Com-

Compare las personas el cuidado
Sacaràs de este grande paralelo
Que tu excedes, ó Principe adorado
A Perseo lo que al suelo vence el cielo
Quanto lo vivo vence álo pintado.

Aqui acabó la Diosa Pallas el retrato, perficionolo mostrandolo como Perseo vigilante, y guerrero, haviendole servido para hechar à su montea las medidas aquellos quatro Heroes tan perfectamente copiados de nuestro Monarcha, que facilmente se conoce no solo quedar vencidos mas que ellos fueron los pintados, y nuestro Philipo el vivo, ò que si ellos fueron los retratos, nuestro Monarcha es el alma. En registrar tan varia, y hermosa multitud de ojebtos discurria yo, que ocupada la vista se havian suspendido los pasos, y pausado los movimientos, hasta que buelto en mejor acuerdo yo mismo me convenci, que tan corto espacio no era bastante á contemplar lo numeroso del concurso, lo bien dispuesto de la Milicia Española, lo aseado del corredor Ecclesiastico, y lo vizarro de la Cavalleria que llevaba el Pendon, ni la variedad hermosa que componia en lo de fuera el tablado, assi preguntando á otros porque se detenia entendi, que havian sido remitidos dos Comisarios à alcançar licencia del muy illustre Señor Doctor Don Alonso de Cevallos Villagutierre Presidente, y Governador de esta Real Audiencia para proclamar por Rey como de los dos mun-

dos,

Imprello en Mexico por la Viuda de

dos de esta Nueva Galicia parte de ellos, al Principe Peregrino al conjunto de todos los Monarchas al *non plus vltra* de los Reyes al Señor Duque de Anjou, Don Philipo quinto.

Esta que fue la verdadera causa de la dilacion aun no bien percebida de mis oìdos quando ya obtenida la licencia se veìan entre los sones de cajas, pifanos, arpas, viguelas, trompetas, clarines, mosquetes, sonajas con el acompañamiento los Comissarios para el tablado: llegado á la graderia, que se lebantaba para la entrada de este bajaron todos de los cavallos subiéndo solo los dos Reyes de Armas, y el Padrino con el Alferes Real subieron (que adorar á Philipo es subir) y haziendo rendidas cortesias al retrato de nuestro Rey, que para mostrar quan dentro estaba de los coraçones, estaba su imagen en lo interior de el tablado. Hasta aqui solo le havian divisado en aquellas pinturas las perfecciones de su alma aora para hazerlas mas graciosas segun aquello.

Gratior est pulchro veniens, in corpore virtus

Se vió su hermosa presencia, y si Aristoteles decia que se merecia por la hermosura del cuerpo el Imperio, y si por la belleza del Sol, de la Luna, y de las Estrellas les doblaron la rodilla los Antiguos, por lo bello, y hermoso se lleva las adoraciones nuestro Monarcha, y le acrecentaba los votos à su virtud: *Virtuti addidit forma suffragium.* Mostrabase debajo de vn sitial de riqui-

quisimo terciopelo carmesi perfilado con sanefas de de oro de la misma materia de el telliz, y cojin sobre que se mostrase el Cetro, y Corona de plata al lado derecho de nuestro Monarcha; pero baxo en las plantas estaba vn retrato de el muy illustre Señor Presidente Governador Don Alonso de Cevallos Villagutierre en cuyo rostro si se estaba conociendo el regozijo conseguido al feliz logro que en quanto dispuso su zelo, su lealtad, su liberalidad, su prudencia, su soberana capacidad veia dichosamente executado, tambien se veia en aquellas sus manos tan hechas al manejo de las letras como allà desde Alcalà lo gritan, y en Salamánca lo vocean las Cathedras que regentèo, como los libros desentrañados de su estudio para satisfacer plenamente el cargo de Fiscal de el Santo Tribunal de la Inquisicion, lo clamorean; y como tan graves causas decididas feliz, y doctamente en este Real Acuerdo, que govierna, que rige, y mantiene en esta Ciudad lo manifiesta: aora por vltimo tan gustosas se mostraban de las letras que debajo de la metaphora de las lises de Francia, y las rosas de Castilla contemplaba á nuestro Rey, y le consagraba toda esta hermosa machina en vna tarja, que en lengua Romana hablaba assi.

Ex amænisisimo totius Galliæ Paradyso
surgente flore

Cuius radices, per terras, imo, & Cœlum longe, alte-

Imprello en Mexico por la Viuda de D. Iosep

que difusas dum inspicias, vernantes Castellæ comperies rosas.

Cuius dum folia legas

Non scripta modo nomina Regum, sed facta Deorum contemplaberis exorta

Fragrantiam dum percipis

Quidquid egregijs totius Orbis viris, vel adulatio adiecit, vel fabula adfinxit, id germana veritate expressum redolere senties.

Cuius vividam si speciem suspicias

Tam varios non ab adverso, sed proximo fausto, benevolo que sole trahit colores, vt Apollinis, Ulisis, Persei, atque Atlantis formas abdita induxisse metamorphòsi miraberis.

Hoc ergo

Marsescenti nunquam redimitur Guadalaxarensis Civitas.

Dum ad Regios suavissimi Principis fragrantissimi, & augurati, Regis Philippi amœnissimos pedes sistit sese, atque in suæ obedientiæ, & acclamationis faustissimæ fidissimum vernantem que testem erigit, & lilijs plenum consecrat monumentum.

Assi

Assi mismo, en el lado siniestro á las plantas de nuestro Rey estaban representando esta Ciudad seis de sus muy illustres, y Principales Republicanos, cuya vizarria aquel dia fue tanta, que aun estando pintada se conocia no haverla podido alcançar el pinzel estaban por este orden el Alferez Real Don Juan Baptista Panduro, el Padrino Don Joseph de Robles, y Porres, seguianse despues los dos actuales Alcaldes Ordinarios Don Pedro Serrano, y Don Juan de Caras, y Amo, y luego dos Regidores Don Juan Antonio de Ochoa, y yo, que aunque deseaba esconder mi Persona, y nombre, el favor, y amistad del Pintor medió como la propriedad de mi rostro la de el sexto lugar; cada vno tenia en su mano vna tarja, que reduciendo à breves lineas lo dilatado de la pintura manifiesta el triumphante coloso: assi lo decifrò en seis Dezimas, que pudo dexar corridas aquellas lineas ofrecian toda la obra à nuestro Rey en nombre de esta que ha de ser su amada Benjamì Nueva Galicia. Y decian assi.

SOberana Magestad
A cuya elevada esphera
Se atreve esta feê grosera
En la feè de que es lealtad
Recibe de esta Ciudad
La festiva aclamacion

Que

Imprello en Mexico por la Viuda de D.

Que haze, y por demostracion
Para mejor celebrarte
Te lebanta el estandarte,
Señor, sobre el coraçon.
Para pintar tu grandeza
Vivos el pinzel colores
Buscò, pero tus primores
Exceden toda belleza
Quise probar mi fineza
En quantos Heroes invoco
Mas con la mano ya toco
Que sobrando en altos modos
A retratarlos tu à todos:
Para ti todos son poco.
De los Philippos primero
Norma de Reyes el arte
Se asorò para sacarte
Un retrato verdadero,
Mas aunque vienes postrero
Si de Philippos te pinto
Imagen, qualquier instinto
Harà en breve esta advertencia:
De Philippos quinta essencia
Es solo PHILIPPO QUINTO.
Porque fuese parecido
Este retrato aunque informe
Le buscò la idea conforme

Al primor de lo fingido
Pero mal lo he diſcurrido
Debiendo conſiderar
Que es impoſsible de hallar
Idea propia que ſeguir
Ni que ſe ſepa fingir
Lo que tu ſabes obrar.
Ofreſcolos como ves
A tus pies conque ſe abona,
Que eres de todos Corona,
Y que hazen trono à tus pies,
Si con mas myſterio no es,
Que à tus plantas las Cabeças
Ponen, porque las grandezas
En que Dioſes acabaron
Son por las que començaron
A nacer tus altas proezas.
Toma pues Rey ſoberano
El Don corto á mi fineza
Tendrà ſin duda grandeza
Si mereciere tu mano.
De eſte Nuevo Americano
Orbe la Galicia ſoy,
Que azida á tus pies eſtoy
Con tan obſequioſo intento,
Que dandote quanto ſiento
Siento quanto no te doy.

Deſ-

Imprello en Mexico por la Viuda de D.

DEspues de hecha á nuestro Rey la debida reverencia hizieron rendida cortesia al Señor Presidente, que acompañado de los integerrimos Senadores, de los Doctissimos, Prudentissimos Señores, y Nobilissimos Esclarecidos Oydores por repetidos titulos dignos Ministros de su Magestad Don Francisco Feijoo Centellas, Don Juan de Somosa, Don Joseph de Miranda Villayzan, sentados á la mano derecha del tablado mejoraban de Athenas, la Venerable Junta, y igualaban de Roma el Doctissimo Senado, tambien hizieron el debido acatamiento á los mui illustres Alcaldes, y noble Regimiento, que compone esta Ciudad, y estaba à la mano siniestra ocupádo las bancas, que cubria el terciopelo carmesi, assi mismo á los Superiores de las Sagradas Religiones, y Cabeças de las Religiosas Familias, que tenian lugar conveniente en el tablado, y por vltimo à las dos Señoras Oydoras, que en tablado dispuesto contiguo al de la proclamacion se dispuso para todas las Principales, y mas illustres Señoras de este Reyno, siendo entre todas estas dos de las hermosuras la flor, de la cortesania el *hasta aqui*, de la gala, del adorno el *non plus vltra*, y sobre todo siendo de las virtudes corona, y aun al disimulo, y como quien no quiere la cosa el Padrino, y Alferes dieron vna ojeada á la variedad de colgaduras, ya de brocatos, ya de telas, ya de pinturas conque desde la techumbre al pavimento, desde

el vno

el vno al otro lado se vestia con variedad hermosa, y rica igualdad el teatro: despues hablando el Señor Alferes le pidió al Señor Presidente en breves palabras no solo permiso para tremolar en nombre de nuestro Rey, y en señal de la obediencia que daba, el Pendon Real, mas tambien, que su Señoria para mayor festejo, y principio mas feliz lo principiase. Entonces reconociendo en el amago de los ojos del Señor Presidente el imperio de la voz; tomò Don Joseph de Robles el Estandarte Real, que hasta entonces havia estado fijo sobre vna peaña formada de lunas de chrystal, porque se viese que quando era vno el pendon eran multiplicados los que se levantaban, y lo dió al Alferez Don Juan Baptista Panduro, y pasando de las manos de este á las del Señor Presidente començò su Señoria la proclamacion diciendo: *CASTILLA, CASTILLA: NUEVA GALICIA, NUEVA GALICIA: POR PHILIPO QUINTO REY DE CASTILLA, Y DE LEON.* En vano à esta sazon pedian silencio los Reyes de Armas á los lados de el tablado, pues al punto que vieron pasar del braço de el Señor Presidente á la mano de el Alferez el Pendon mudos los labios, selladas las bocas, suspensas las atenciones, se abrieron para veer los ojos, y para escuchar los oîdos. Llegò pues el Alferes al medio de el tablado, y al oír aquella voz que repitió *Castilla Castilla, Nueva Galicia, Nueva Galicia: por Philipo Quin-*

to Rey

Imprello en Mexico por la Viuda de D.

to Rey de Castilla, y de Leon, cobrô aliento el Español, terror el Pirata, alivio el desvalido, consuelo el triste, vida en fin estos Reynos; y como el reconocido peñasco repite multiplicadas por el sonante eco las vozes que recibió; aqui se repitian de todo el Concurso alson de varios instrumentos musicos entre el rimbombar de los mosquetes, entre los ademanes festivos de las banderas, entre los tornos alegres que formaban en el ayre las aves de varias especies, y los retozos festivos, que en la tierra hazian Montaraces animales libres à este tiempo de aquel navio conducido como deciamos de los Indios, y aora tenido por otra arca de Noe. En fin entre las bueltas que daban en el ayre los Danzarines, y entre la plata que arrojada de los corredores de el Cavildo Eccleſiastico, y de los Señores Oydores, y Presidente, y otras Personas como si fueran liquidos corrientes chrystales se asomaban à recebirla muchos en copas de Negra, y blanca lana, sonaba continuamente *que viva, que viva, que viva Nuestro gran Monarcha el Invicto Rey D.* PHELIPE QUINTO.

Y como á este tiempo ya fuesen bajando el Estandarte con todo el acompañamiento subieron acompañados de todos sus Casiques, y Governadores las dos principales Cabeças del Pueblo de Analco, y el de San Pedro, y Mexicaltzinco alegando ya por escrito, ya por vozes cada vno, que á èl, y no á otro pertenecia proclamar á su Rey, y eran de vna, y otra parte tan esi-

eficaces los argumentos, tan nervosas las razones, tan varios los discursos, que para sosegarlos no huvo otro camino, que apelar à las vozes, y assi clamando al Señor Presidente: *Viva Philipo Quinto* tan vnidos le acompañaron estos dos Pueblos, que no se pudo distinguir quien proclamô primero. Con lo qual se bajaron alegres de el tablado, y à este tiempo en otro segundo tablado vistosamente adornado de colgaduras, tablas jaspeadas que se havia lebantado en las casas de Cavildo le estaba segunda vez proclamando el Alferes Real con las mismas ceremonias, y aplauso, que la vez primera.

De aqui saliò el acompañamiento con el Pendon para el Convento de las Señoras Religiosas que llaman Santa MARIA de GRACIA, Convento tan Religioso, que aũ los miradores ha muchos años que derribó, y esta tarde solo para aplaudir à nuestro Rey, se asomò el coro de Virgines, salieron aquellas candidas Palomas de su sagrada Arca en señal de su alegria; ò quantas, y quantas flores arrojaron aquellas rosas, quãtas mieles dulces vertieron aquellas avejas, y entonces que salva tan alegre repitiò toda la Infanteria Española, que esperaba el Estandarte Real en la plaçuela que forma la Yglesia de dicho Convento frontero de San Augustin: passò de aqui al Convento Real de San Francisco, y luego à la Compañia de Jesus; passò à Santa Theresa, la Merced, cogiendo la calle de el

Impresso en Mexico por la Viuda de D. Jose

Señor Obiſpo bolviò hecho vn perfecto circulo à las Caſas de Cavildo, mas al tiempo que por qualquiera de eſtas caſas, y Religioſiſsimos Conventos iba el paſeo, que plumas, que eloquencia, que vozes alcançaran á decir los regozijos, y alegrias conque era recebido rindiẽdo cada vno mil coraçones; pues la compañia de los naturales à eſta ſazon, conque Mageſtad, conque repreſentacion à ſemejanza de la de ſu antiguo Monarcha Moctezuma acompañada del garvo, y deſtreza que han aprendido de los Eſpañoles paſeó, alegrô, y fue llenando de mil aplauſos quando ſe dexô ver caſi por las mas calles de la Ciudad. La Eſpañola Infanteria, ó no tuvo lugar de divertirſe por las calles eſta tarde, porque diſpueſto vn concertado batallon ſe quedô en la plaçuela de Sãta Maria de Gracia, haziendo alarde de ſu vizarria, y deſtreza, todos eran vn cuerpo, y vna alma, y aſsi ſe acometian como ſi fueran exercitos contrarios diſparaban al ayre, y la miſma tierra temblaba juſgandoſe daba fin con ſus tiros à los mortales, ó ſeria porque en otras tardes ya toda la Ciudad havia gozado de las nuevas galas, y nuevo garbo conque havia repetido varios enſayes, en eſto ya los Naturales ſe bolvieron à Analco, y la compañia Eſpañola à las caſas del Capitan de Infanteria, y á las del Señor Alferes Real Don Juan Baptiſta Panduro, el graviſsimo Cavildo, los Regidores Alcaldes, y el demas illuſtre acompañamiento

en ca-

en cada casa de estos se repetian los placemes se continuaban las felicidades, y como no distã mucho vnas de otras casas en vnas, y otras gozarian de los festejos, conque aquella tarde les asomó el gusto, y refrescó el bochorno, y lleno de melodias el oído con especialidad en casa del Señor Alferes, quien no satisfecho con lo mucho que havia repartido los dias antes, esta tarde dió cien fuentes de plata, y en causes de chrystal rios de dulces aguas, à manos llenas á colmados platos repartiò la azucarada fruta, y patentes, aunque cubiertos dulces, y ete aqui que en esto se entró la noche, aunque à pesar de las tinieblas las luminarias que se bolvieron à repetir en algunas casas, en los Conventos de San Francisco, y la Compañia de Jesus, y en las casas de los Señores Ministros Oydores consumiendose en ellas nueva cera no tanto del fuego material, quanto del que en sus coraçones arde para los Cultos de nuestro Rey, y aun creo que esta noche quiso proseguir la fiesta, y que en el cielo se hiziessen los fuegos, el Patron de las Españas Santiago, pues haviendo estado aquellos dos dias sereno limpio el cielo sin mas ruido que el que apuntè al principio de aquel trueno lo mismo fue tender el manto negro de la noche, que cruzarse las exalaciones, que repetirse los relampagos que assombrar la artilleria de los truenos, y el espantoso retumbo de los rayos durando constantes hasta las nueve de la noche.

Ello

Impresso en Mexico por la Viuda de D. [illegible]

Ello ſirviò para amanecer el ſiguiente dia tan alegre en el cielo qual ſe mueſtra deſpues de la tempeſtad el Sol, y tan feſtiva, y alegre la tierra qual quedan los campos, quando en la primavera ſe bebieron á diluvios las aguas que en copas de blanco algodon brindaban las nubes, y aunque eſte dia era conſagrado à las glorias de la Feliciſsima Señora SANTA ANNA, y tomando, ò rumbo fueſe, ó fueſe montea de aquello que deſde las ſagradas Aras canta en eſte dia la Igleſia para lo que en el miſmo dia havia exercitado en ſus plaças eſta Ciudad pudo entonar ſu feliz, y buena ſuerte en haver encontrado oculto en los grandes campos de Francia el inagotable teſoro de nueſtro Rey á quien por obtenerle, leves ligeros, y de poco precio juſgaba los exceſivos gaſtos que en la proclamacion havia hecho.

Diſpuſoſe para eſte dia con acuerdo de los dos Cavildos, y Principal diſpoſicion de ſus Cabeças eſtuvieſe patente en la Santa Igleſia Cathedral el Auguſtiſsimo Sacramento del Altar, y fue ſin duda acuerdo ſoberano, pues ſi oy ſe lebantaba Rey Philipo, ſi oy ſe proclamaba Monarcha, debia ponerſe de manifieſto aquella meſa, á que los que ſe ſientan ſe leban. tan coronados Reyes, esclariſsimo en Iſaías el texto: *Pone menſam contemplare in ſpecula, comedentes, & dicentes ſurgite Principes*. Ni con mayor luz ſe pudo illuſtrar que la que le dió aſsi S. Geronymo, *dicitur per Prophe-*

tam

tam ad omnes credentes, vt comedentes, & bibentes corpus, & sanguinem Domini vertantur in Principes. Luego bien: luego acertado fue erigir esta mesa sagrada para declarar á nuestro Rey? Y mas quando la accion primera executada de nuestro Monarcha al coronar con sus plantas sus tierras, y si es lo mismo pisarlas, que tomar posseſsion de ellas segun lo dixeron á Jacob *terra quam calcaverit pes tuus*, fue recebir publicamente en el Real Escurial aquel Dios que se esconde en aquellos blancos accidentes.

Y aunque el dia por consagrado à la glorioſisima Santa Anna pedia, y le era proprio la Missa de esta Santa se cantò Votiva del Sacramento, y assi debia ser pues si era accion de gracias por vn Rey que se nos havia dado, y vn Reyno que su Mageſtad obtenia, las gracias, y el retorno con el Sacramento del Cuerpo, y Sangre de Chriſto se havian de hazer, estas mismas gracias queria dar David á Dios quando se viò elevado al trono, y consultãdo á su illustrada alma le decia, y le preguntaba, conque agradecerè al Altiſsimo el que tanto me ayga elevado, que estè sobre todos los hombres siendo su Rey, dime que retorno le darè por el Reyno que obtengo? *Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi?* Y se respondiô assi mismo, que con el Sacramento del Altar solamente se retornan gracias por los Reynos. *Calicem ſalutaris accipiam.*

Ea, que yo paresco Saul entre los Prophetas, y ya se con-

Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

se conducia à la Santa Yglesia Cathedral precediendo en tropas el Pueblo por su calle el muy illustre Señor Obispo cõ su Venerable Cavildo, y toda la Clerecia, y por la suya esta Real Audiencia acompañada de toda esta Ciudad, y Regimiento, assistida de las Infanterias de Indios, y Españoles, que sin cesar continuaron sus salvas desde que principiaron los Venerables Sacerdotes en èl ricamente adornado Altar, hasta que con su bendicion terminó la Missa el muy illustre Señor Obispo.

Excepto el tiempo que gastò en vn muy ajustado Sermon el Doctor Don Miguel Nuñes de Godoy en que prometió tres vidas à nuestro Monarcha la temporal de muchos años, la de el Imperio por no haver rebelde que se le oponga, y la tercera vida en la Sucesion esclarecida de hijos en que viva la vida de su Padre fundamentadas todas tres en aquel vn *vivet in æternum* comprobandolo todo en vn admirable paralelo entre David, y nuestro Rey, y acabado este con dichoso fin le tuvo el Incruento Sacrificio con la bẽdicion dada de Dios en el Sacramento, y disolviendose este gravissimo, y devotissimo acto bolvieron nuestros Principes à sus Palacios siguiendo si todo lo Eclesiastico al Señor Obispo, todo lo Secular desde el Alferes Real hasta los demas Ministros inferiores al Señor Presidente pasando por la calle que formaban las Compañias Española, y de Indios cõtinuãdo siem-

pre

pre sus salvas, y gastando no menos que de los almasenes la polvora, que del tiempo mucho espacio porque en pasar todo el acompañamiẽto Seglar, y enseguirlo tan ricamẽte vestidos tanta variedad de carrossas, llevandose entre todas la primacia, la sobrecostosa hermosa que acababa de estrenar el mui illustre Señor Presidente, se consumió mucho tiempo.

Y quiza por parecerle caminaban poco sus pies en los aplausos de nuestro Rey tomò la Infãteria aquella noche veloces brutos, vistiòse igualmente toda de chupas encarnadas, pendió blancas plumas de los sombreros, encendiò en las manos hachas de quatro pabilos; tocò con las cajas, y clarines de los sones de los cascabeles, bordò en las ginetas sillas hermosas labores; suspendió ricos jaezes de los bien formados gatillos de los cavallos diò à toda esta Ciudad vna noche mas que buena la encamisada que dispuso costeó, y Capitaneó Don Juan de Cornejo dexando señas por donde pasaba en los Victores, que con letras de oro en campo azul bordado para alabança de nuestro Rey, y aun sin acabar se fueron repitiendo de los Indios las encamisadas, y victores, y de los Españoles otros festejos en los siguientes dias, y noches convertidas en dias.

Y aun yo dexo imperfecto, y sin acabar el conjunto, que en gasto, en vizarria, en el orden concertado de las cosas se executó haviendo sido quanto hasta aqui

he di-

Impresso en Mexico por la Viuda de D.

he dicho vn pequeño rasgo de tanta maquina, vn corto diseño de tanta grandeza, vn pequeño punto de tá dilatado circulo, que aya servido si se saca de vna pequeñita parte la grandeza del Leon de esto que en lo escrito con ingenua, y llana verdad es nada, se saque lo mucho que obró este nuevo Reyno, y es assi mesmo nada, porque las mas agigantadas demostraciones en servicios de tan grande Magestad son Pigmeos, que desaparecen quando se contemplan sus grandes meritos.

Lo que yo tuve por cosa digna de nombre, y que verdaderamente haze cuerpo, y muestra tener ser, y que ha sido accion glorioſa de solo este Reyno, y que essa sola dessea se aplauda por propria suya es, el vniversal regozijo, las comunes alegrias, los indecibles jubilos, conque en este dia se mostraron quantas personas componen esta Ciudad, sin que se pudiese descubrir otra cosa en sus ojos, en sus manos, en sus vocas, que los coraçones, que por todas estas partes se asomàban no cabiendo por el gozo en los pechos. Fue esto tan comun que fue advertencia de casi todos; y assi se hallarán tantos testigos, que lo comprueben, como huvo personas que lo experimentaron, tan conocidamente, que si cada vno se hallara con la corona en la cabeça, y el Cetro en sus manos, menor fuera el gozo q̃ de esso recibieran, que el que tuvierõ al veerla en la cabeça de nuestro Monarcha; y aun de las coronas de

nas de todos compusieran vna, que aun ; usgara su amor corta para tan Regia, y grande Cabeça.

Y no aplaudo, no ostento, no manifiesto este gozo hablando del que se viò vniversalmente en todos los Españoles, y gente de lustre, y principal, porque en estos el entendimiento propondria à la voluntad las conveniencias, y el incomparable bien, que con tan grande Monarcha se ha seguido à las dos Españas, y gozarse de vn bien excesivo la voluntad, quando ay entendimiento, que como tal lo proponga; no es accion la mas plausible.

Hablo si del regozijo, que se viô en todos los Indios, que se manifestò en todos los Naturales; pues en el numero crecidissimo, que se juntò, viniendo de mas de veinte y quatro leguas en contorno; en ninguno se asomò cosa que no fuera indice de indecible alegria; vieronse cargados de varios instrumentos musicos, de diversos, y alegres juegos, de muchas risueñas aves, de alegres trajes,, y hasta de eficacissimas razones, conque altercaban sobre qual en estos que fueron Reynos de sus Antepasados, havia de proclamar por su Rey, por su dueño, y su Señor á nuestro gran Philipo.

Verdaderamente que en gente, que no despunta en el entendimiéto, y por eso no penetra las esencias, y naturalezas de las cosas para amarlas siendo buenas, no se que me diga viendo tanto amor, tanto gozo, con-

Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosseph

conque daban el coraçon estos Naturales, dirê que aqui obrô el instincto, y como êste hasta los brutos haze gozarse del bien que poseen; es tan apropósito, es tan excelente, es tan bueno para la Monarchia Philipo, que hasta los que no tienen alcance con el instincto les basta para amarle.

Y finalmente, si es verdad que las vozes de los Pueblos son vozes de Dios, en que parte, en que Ciudad, avràn sonado, se avràn esparcido por el ayre mas conformes, y mas multiplicadas vozes, que las que en este Reyno dieron los Pueblos de los Naturales, de donde al oyrlas sacaba yo, que el mismo Dios publicaba por acertada, y por buena la eleccion en nuestro gran Monarcha: venga pues para dilatar las glorias de su Patria, para bolver à España, à su antiguo lustre, para hazer totalmente dichosas las Indias: venga, que ya nuestra feè, nuestra lealtad le ha entregado habitacion en los coraçones, y si el rendimiento, que es la puerta, ya le damos el amor, que es la llave, ya la tiene en sus manos, venga, y para que nunca falte de nuestros años le aumente tanto los suyos el cielo, que vença las edades de Nestor.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

VOZES DE LA LEALTAD,

ALBOROZOS DE LA FIDELIDAD.

Sòlemnidad plausible, que en accion de gracias por los felices sucessos de las Españolas armas, y triumphos de su invensible Monarcha

D. PHILIPPO V.

QVE DIOS GUARDE.

Consagró la Santa Yglesia de Valladolid de Michoacan, y su meritissimo Prelado el Ill. Sr. D. D. PHELIPE IGNACIO TRUXILLO, Y GUERRERO, del consejo de su Magestad, Obispo electo de Michoacan.

A QUIEN LAS DEDICA

EL QUE LAS PREDICÓ, Y DESCRIVE, EL

*Dr y M.ro D. THOMAS MONTA-*ño, Prebendado de dicha Santa Iglesia, Juez Superintendente del Colegio de San Nicolas de dicha Ciudad, y Examinador Synodal del Obispado de Michoacan.

CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES, IMPRESSO en Mexico, por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en la Puente de Palacio. Año de 1712.

Impresso en Mexico por la Viuda de D. Jos[illegible]

Tecnológico de Monterrey

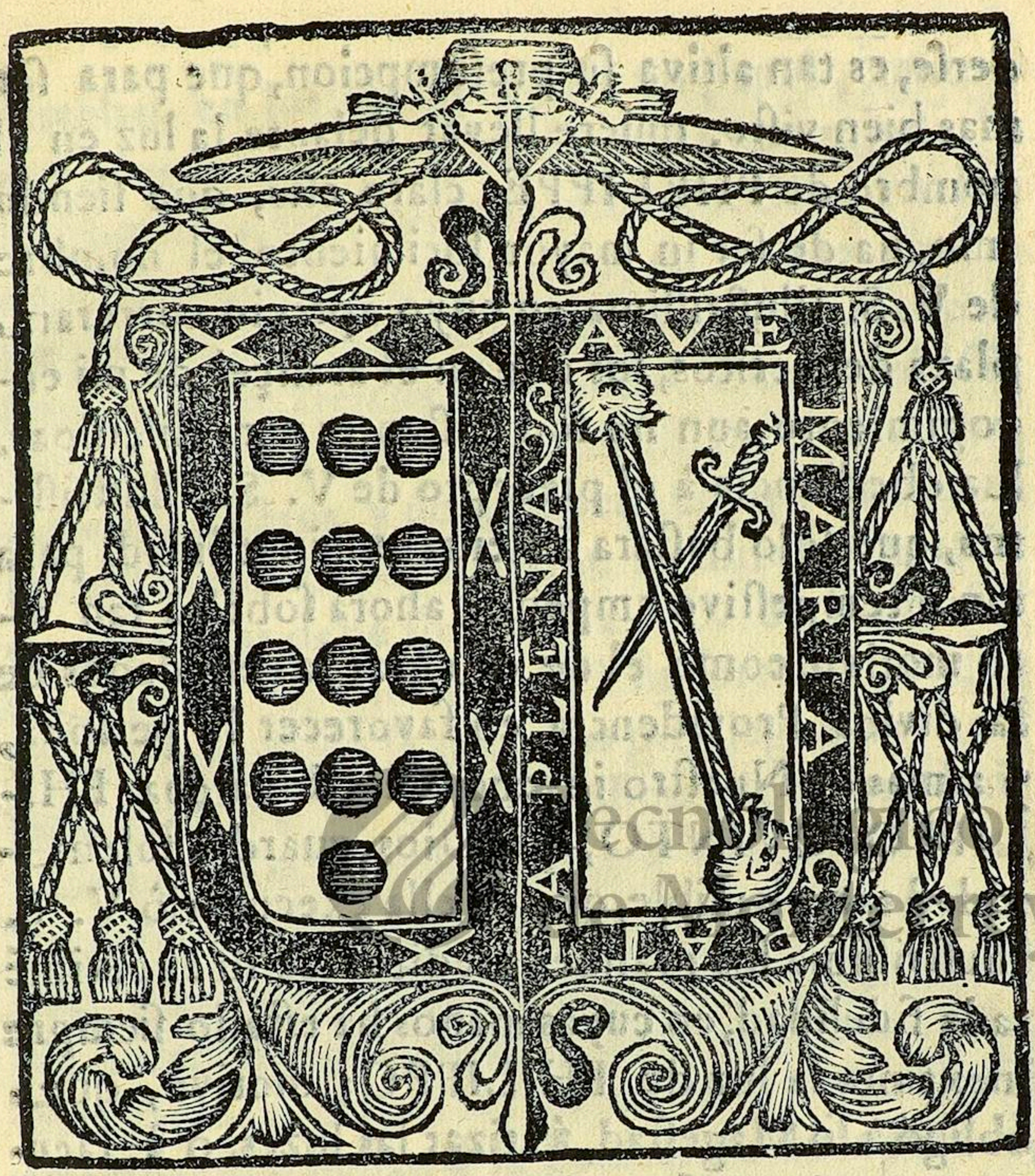

Illustrissimo Señor.

Eñor, este Papel, que por mas que presuma de copia fiel, no sale de la esphera de borron, quando avia de buscar las lobreguezes de la sombra para esconder-

Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iuan

derse, es tan altiva su presumpcion, que para ser mas bien visto, quiere llevar delante la luz en el nombre de PHELIPPE, claro està, que siendo mio, ha de ser su mayor lucimiento, el nombre de V. S. Illustrissima, en cuyo aprecio correran plaza de meritos, los que en el arançel de mi encogimiento, aun no son bastantes para disculpas. La obediencia à el precepto de V. S. Illustrissima, que solo bastara ä alentar mi inutilidad, para tan intempestivo empeño; ahora sobrô à tan alto motivo, como el de celebrar los cuydados de la divina Providencia, en favorecer la persona, y armas de Nuestro invencible Monarcha PHILIPPO QVINTO, que Dios guarde, solemnidad tan plausible, que en ella executoriò V. S. Illustrissima los grandes creditos de su experimé tada fidelidad, en cuyas manos ha estado siempre inextinta la luz de PHILIPPO; motivo, que obligó à su Magestad, á atizar las luzes, ò à sacudir las antiguas fumosas imagenes de la nobleza de la casa, y nombre de V. S. Illustrissima, ossada imprudencia mia, fuera introducirme à correr las cortinas de tantos siglos, en cuyas veneraciones, fueron los glorioso progenitores de V. S. Illustrissima, los primeros Heroes, y quando nò huvieran nacido, lo que fueron, lo huvieran mas gloriosamente merecido. Dificil es,

estrechar en los margenes de vn papel, tantos
glorioſos blazones, quando ſuda congojada la
Arithmetica, por mas que intente leerlos en los
largos lienços de la eternidad, en donde contra
los rigores de el tiempo, y de el olvido, los con-
ſerva ſiempre freſcos el reſpecto. De eſta altiſ-
ma fortuna, no es U. S. Illuſtriſſima el Author,
debeſela à Dios, y nò à ſi; pero compenſando en
nò viſta moneda, deuda, que ſe miraba incapàz
de paga, mas debe ſu fortuna à U. S. Illuſtriſſi-
ma, que V. S. Illuſtriſſima à ſu fortuna; porque
V. S. Illuſtriſſima la debe los privilegios del reſ-
pecto; pero à V. S. Illuſtriſſima, debe las admi-
raciones de lo obrado. Debe á V. S Illuſtriſſima
ſu fortuna, lo que vá de aver heredado luzes, á
aver ſido Artìfice de nò preſumidos reſplando-
res, intentaba pintarlos; pero ni deſcubro tabla,
para tanta copia, ni los colores mas vivos de la
imaginacion, llegan á la hermoſura de la verdad,
ni alguno podrà decirlos, ſino todos celebrarlos
ſuſpenſos en admiraciones, que ſi á la lampara le
puſo por mote vn diſcreto, *Hæc viſa ſilebunt*, fué
para decir, que no ay vozes, que la aplaudan;
pero que vean, y no màs? Eſſo es mandar deſde
luego, que ſe hagan Argos, para aplaudir la be-
lleza de ſu luz, pues ſi U. S. Illuſtriſſima por ſu
Dignidad, y por ſu nombre es lampara, *Philippus*

Os

Impreſſo en Mexico por la Viuda de D. Iuan

os lampadis, tan grande à todas luzes, solo el verle ha de ser su elogio. La calificacion de la luz, no se ha de remitir à el escrutinio de los Juezes, que la cençuren, sino â el aplauso de los ojos, que la celebren. Saliô à luz publica la mesma luz, de que fue Dios el Author: *Dixit Deus fiat lux*, y es muy digno de notarse, que preciandose Dios de Juez en la creacion de el mundo : *In principio creavit Eloim. Eloim, ideſt, Iudex.* Al hazer juycio de la luz, no se oyò vna palabra, de que pueda inferirse, que calificasse su bondad, ó que pronunciasse sentencia â su favor, sino que imponiendo silencio â el oraculo de su voz, remitiò el juycio de la luz á la eloquencia de sus ojos : *Vidit Deus lucem, quod esset bona.* Rara excellencia de la luz! pero assi debiò ser, dice con subtileza San Basilio, porque la luz, á titulo de su bondad, es superior à todo elógio, no puede decir la lengua en su alabança, quanto sabe aclamarle la Rhetorica de los ojos: *Quippe cum tantum de ipsa dicere nequeat, quantum aspectus antecedens testatur.* Pues no es solo por esso, dice altamente San Ambrosio, sino porque la luz con sus nativos brillos, es aprobacion de si mesma, ni ha menester agenas recomendaciones, la que se trae consigo la calificacion de su belleza. Pues con con solo dexarse veer, haze à los ojos, que publi-

bliquen los candores puriſſimos de ſu inefable gracia. Y al fin, porque la luz (concluye la agudeza de eſte eloquentiſſio Santo) nació tan reyna à illuminar la Monarchia de todo el mundo, hermoſeandolo con el alma de ſu beldad, que nò ſolo dómina exempta de las faltas, y eclypſes de los borrones, y lunares, que finge la cenſura de los Aſtrologos en la cara de el Sol, en la tez de la Luna, y en la ſerena frente de las otras criaturas, ſino que le ſobra bondad, y reſplandor, para enriquecerlas à todas. Yá eſta cauſa ſe mereciò la luz, que ſin mas examen, que verla, ſe empeñaſſe à alabarla vn tan grande Panegyriſta: *Nec immerito lux tantum ſibi prædicatorem potuit invenire, à quo iure prima laudatur, cum ipſa facit, vt etiam cætera mundi membra plena ſint laudibus.*

A viſta de eſte elogio, que diô Dios á la luz, que otro avrâ de darſe á la luz perfectiſſima de V. S. Illuſtriſſima, que nò pudo ſugetarſe ä otro tribunal, que al que los Eſpartanos llamaron el Oſtraſiſmo, ſegun Plutarco, en que ſe hazia cauſa ä los mas cabales ſugetos, ſin mas proceſſo, que el que formaba la plenitud ajuſtada de ſus prendas; eſte fue el proceſſo de Scipion en Roma; de Ariſtides en Athenas; y de Truxillo en las mas celebradas Cortes, y en las mas opulentas Ciudades de el mundo. Solo la eloquencia

Impreſſo en Mexico por la Viuda de D. Iosepha

cia de los ojos, podrà aplaudir á vn Principe todo luz, que nò registró emispherio, que no illustrara su esplendor, diganlo las siete Ciudades, que mejor, que por Homero, pleytean por V.S. Illustrissima, queriendo cada vna hazer suya la gloria, de que sea V. S. Illustrissima suyo. No me dexarán mentir, Cadiz, Sevilla, Salamanca, Barcelona, Palermo, Madrid, y entre tambien encuenta Valladolid, tantas oygo, formando discreta competencia, sobre qual mereció mas esplendores á la luz de U. S. Illustrissima, confessando todas, que con su persona se vieron, mas que nunca lucidas. Què puedo dezir en aplauso de tanta luz? Sino, que la ví, y que es tan buena, que robó á mi lengua las palabras, remitiendo á los ojos los aplausos de su bondad; ò porque su bondad es calificacion de si misma; ô porque no se atreve á prónunciar la voz, lo que con solo verla, quisieran ponderarle mis ojos; ò porque no mendìga aplausos la luz de vn Principe tan grande; ó porque amaneciò tan superior à todo elogio, que solo aquella brillante inextinguible luz de la voca de el nombre illustre de PHELIPPE, puede decir, que es digna de tan grande Principe, que cifra en su nombre la Yliada de sus grandes hechos.

Qúe si fué gloria ignominiosa de los Empe-

peradores Ethnicos nombrarse de la sombra de sus delictos; digalo Juliano el Apostata, Copronimo el immundo; gloria es de V. S. Illustrissima, serà oy lo que se llama luz PHELIPE; assi lo confiessa, gustosa esta Santa Yglesia de Valladolid, logrādo en V. S. Illustrissima tal Esposo, como pudiera desear lo la mayor ambicion de su lustre, que si para los otros matrimonios bastaba embiar las luzes el Esposo, para conducir á la Esposa, vulgar erudicion en Hesiodo, paraque fuera tan singular, como es, y tan claro su Esposo, como lo desseaba, no le embia luzes estrañas, que la confusgan, porque V. S. Illustrissima mismo, es la antorcha, que á dispēdios de su llama, la haze brillar mas, que otras vezes lucida,

Hable el divino Maestro, y sabrè yo, que debo decir, y como debo vêr la luz, y el nuevo lustre, que acrecen los reflexos de V. S. Illustrissima: *Sic luceat lux vestra corâm hominibus, vt videant opera vestra bona.* La luz de vuestras insignes, y exemplares obras (dice el Señor á sus Obispos) deben salir à luz, y presentarse, tan lucidas, que su mismo esplendor, les haga à los hombres abrir los ojos, y mirar con aplausos, y admiraciones los quilates de su bōdad. Y què otra consequencia infiere su sabiduria, de que se hagan légua los ojos, para alabar las perfecciones de esa luz? Sinó otra nueva, y mayor ala-

Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosepha

bança, otra nueva accion de gracias, q̃ debe darse à Dios, por la bondad de esa luz: *Et glorificent Patrẽ vestrum, qui in cœlis est.* Paraque si la accion de gracias, á que mirô esta plausible solemnidad, diò assumpto para alabar à Dios; lo plausible, y excelente de la solemnidad, sea nuevo assumpto, y singular motivo de dar gracias à Dios, y glorificar á el Padre eterno de las luzes, q̃ se dignò de colòcar en el candelero de la Santa Yglesia de Valladolid, la luz de V.S.Illustrissima, tan zelosa en buscar los lucimientos de su Rey, que se deshaze toda en sacrificios de alabança. Dèn todos las gracias, y mas, q̃ todos, soy yo obligado à darlas à Dios, y tambien à V.S.Illustrissima, á cuya magnifica liberalidad, debo honras tan mayores, que aun nò cupierá en toda la ambicion del deseo, con ser, que tanto dilata su capacidad el amor proprio. Considerada la grãdeza de la deuda, libró el agradecimiento en todo el caudal de los afectos la paga; mas como estos son secretos, y los beneficios tan publicos, juzgué, que podia padecer justas sospechas de ingrato, si nó sacrificàba este papel, y con él, mi rendimiẽto à la luz de U.S.Ill como los Persas à el Sol, cõ nombre de *Mitra*. Guarde Dios la persona de V.S. Ill. en la mayor exaltacion, que merece.

Illustrissimo Señor.

B.L.M. de V.S.Ill. su mas reverente Subdito, y favorecido Servidòr.

Dr. y Mro. D. Thomàs Monsaño.

PARECER;

DE EL DOCTOR DON PEDRO CIENFUEGOS, Proviſsor, y Vicario General del Obiſpado de Michoacàn, en la Santa Yglesia de Valladolid.

Excmo. Señor.

QUANDO V. Exc. se sirvió de remitir á mí censura las festivas Sagradas demonstraciones, conque la Santa Yglesia de Michoacán agradece al Cielo los Triũphos de Nuestro amado Rey, y Señor PHELIPE V. dudó la razon, si obedeciera ciega, aun incurriédo la nota de apassionada, ò si reverente propondria, por evitar el ser Juez en causa propria; asseguróme de este rezelo el mas eloquente Causidíco con la obligacion natural de defender á los Proprios (1) y de toda la duda, el reconocer de mas cerca el objeto de mi obediencia, en que se fue cautivando tan suavemente la razon, que de Juez, me halle prisionero siendo cada clausula de su elocuencia, vn precioso eslabon para mi rendimiento.

Una voz sola, (2) formada no en la lengua; sino alla en los encendìdos labios del coraçon (3) fue el tema, y el Assũpto del Orador Sagrado, el Señor Doctor, y Maestro, D. THOMAS MONTAÑO; pero tantos los eccos de su nombre, que (4) elevandole de monte en monte hasta el mas inaccesible Olympo, quedan ambos gravados con luminosos moldes en el celeste Volumen, por la idea mas perfecta de divinas, y humanas alabanças.

Excelso monte de este nuevo Mundo, trasspassado del antiguo, á impulsos de la zelosa Fé de Nuestro Catho-

[1] Si lis in Judicio sit, Propinquum potius defideris. *Cic. lib. 1. Officior.*

[2] Ex corde extollés vocem.

[3] Exultavit cor meus verbum bonum. *Psalm* 44.

[4] Ascensiones in corde suo disposuit. *Psalm.* 83.

Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

Catholico PHILIPO,[5] es Nuestro Illmo. Prelado, cuya eminente cima de meritos, y virtudes, despues de sumergirse como Sol obediẽte (6) a los Imperios de su Dueño en los immensos pielagos del Occeano, renaciò con immortal Oriente á formar con sus luzes este dia; y al encõtrarse con ellas la voz, que (7) como primavera hermosa iva pintando con flores sus elevadas perfecciones, apresurò diestra los buelos dejando mucho campo que volar, porque tenia mucho que subir.

Llegó al coronado Olympo de tantos (8) generosos invencibles Leones, quantas leales Almas infundidas en los Españoles pechos, se salierõ de ellos á pelear, y á morir por multiplicar coronas conque triumphar; y al describir ya el pavoroso estruendo de los rugientes bramidos conque asombraron el Campo, ya los sangrientos destrozos que sirvieron de sepulchro à infieles esperanças, casi se hubiera turbado su eloquencia asustada de si misma, á no reparar sus aliẽtos en la Magestuosa serenidad del Magnanimo PHILIPO, que entre las ruynas de Coronas, y Imperios, [9] mas apacible Olympo, governaba dos Mũdos zozobrãtes, con los immutables privilegios de espiritu convierte pues industriosa en admiracion, y alabança los sustos, y desmayos, volando por la Real esfera con sutiles gyros, que sin dejar astro de sus relevãtes perfecciones, en que vno á vno no bebiesse rayos para el assombro, se remontó el concepto en buelos del desseo, donde no alcanza el grito [10] mas amãte de vn ímpetuoso regocijo.

Penetró en fin el sagrado Sion de la Magestad increada, y desnudãdose la voz aun de aquel sutil cuerpo, que siendo invisible á los ojos, abulta mucho al oido; tributò en affectos del Alma aquel noble Sacrificio, que no admite por Aras los labios; sino el silẽcioso [11] Idioma de Espiritu: los mas generosos se pagan menos del holocausto, (12) que de la alabança, y esta la que en aquel-

(5) Si habueritis fidẽ ::: & si mõti huic dixeritis, tolle, & iacta te in mare, fiet. *Math. Cap.* 21.

(6) Obediente Deo voci hominis. *Josué Cap.* 10.

(7) Prælatus, vt ver, pura luce nitens super montes. *S. Cyril Alexandrin. in Cap.* 52. *Isai.*

[8] Veni coronaberis de cubilibus Leonis. *Canticor. Cap.* 4.

(9) Tu, velut incorporeus, insuperabilis passionibus, in medio tantorum motuum gubernabas. *Philon. de Noè.*

(10) Iubilum, sonus quidam est significàs cor parturire, quod dicere non potest. *S. August. in Psalm.* 119.

(11) Te decet silentiũ Deus in Sion. *Psalm.* 64.

(12) Gloriosis magis placẽt præconia, quam tributa. *Casiodor.*

nuestro Dios halla siempre tan grato oído, q̃ retorna en benignas piedades, las que recibe gustosas cõplacencias, vnas, y otras solicita Nuestro Augusto Catholico Monarcha en el piadoso decreto, cõque intima á sus fieles Vasallos de dos Mundos, las alabãças, (13) y agradecimientos al Señor de todos los Reyes. Y ambas las executa nuestro Sabio Orador, tan ingeniosamente, que evitando, como Angel, voces, y cifrãdo en solo vna muchos conceptos conque obedecer, y alabar, no avrâ que reiterar á su caval acierto, aquella antigua duda en que se hallò atajada la coronada Sabiduria de vn Job. Donde estabas, le decia Dios, quãdo los Astros de la mañana (14) me formaban de sus mas brillantes luzes, los mas subidos loores? Donde quando los Angelicos Espiritus exhalabã en jubilos armoniosos (15) sus affectos? Porque á la verdad entre las muchas estrellas de primera magnitud, que à influxos del mayor Planeta de vno, y otro Orbe, han empleado el caudal de sus reflexos en tan soberano objeto, ninguno mas propriamente Estrella, y Angel, q̃ nuestro Panegyrista, pues rayando en los mas elevados Orizontes sus lucidos eccos, se haze atender aun mismo tiempo en todos como la luz: y vsando de sola vna voz, multiplica tantos conceptos, affectos, y alabanças á la Suprema Deidad, que parece su Idioma proprio de Angel. Y por esso no hallo en èl rasgo alguno, que no meresca la aprobacion de la mas escrupulosa Feé de la mas critica razon, y de la luz que busca para salir al publico en la esclarecida esfera de V. Exc. Assi lo siento, Salvo meliori, &c. Mexico, y Octubre 18. de 1712.

(13) Delectatur Cantico Deus non solum laudari, sed etiam recõciliari. *S. Ambros. in præf. ad Psalm.*

[14] Ubi eras cum me laudarent Astra matutina?

(15) Et iubilarent omnes Filij Dei. *Job. Cap* 38.

Excmo. Señor.

B. L. M. de V. Exc. su mas rendido Capellan, y Servidor,

Dotr. D. Pedro Cienfuegos.

Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

Licencia del Señor Vi-Rey.

EL Excmo. Señor D. Fernando de Alencastre Noroña, y Sylva, Duque de Linares, Vi-Rey, Governador, y Capitan General de esta Nueva-España, y Presidénte de su Real Audiencia, y Chancilleria. Cōcedió su licencia para la impression de este Quaderno, visto el Parecer del *Doctor Don Pedro Cienfuegos*; como consta por su Decreto de 20. de Octubre de 1712.

PARECER,

DEL DOCTOR DON LUCAS DE VERDIGUEL, Canonigo Magistral de esta Santa Yglesia Metropolitana de Mexico, Examinador Synodal de este Arçobispado, y Rector actual de la Real Universidad de esta Corte.

Señor Provisor.

HE visto el Sermon de accion de gracias, que en la Santa Yglesia Cathedral de Valladolid predicó el Doctor Don THOMAS MONTAÑO; y no tiene cosa que se oponga à Nuestra Santa Feè, y buenas costumbres, conque siendo Vmd. servido, podrà conceder la licencia que se pide. Mexico, y Noviembre 8. de 1712. años.

B. L. M. de Vmd. su menor Servidor, y Capellan.

Doct. D. Lucas de Verdiguel.

Licen-

Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

Licencia del Señor Proviſor.

EL Señor Doctor Dõ Antonio de Villa-Señor, y Monroy, Canonigo mas antiguo de eſta Sant.ta Yglesia Metropolitana, Comiſſario Subdelegado General de la Sãta Cruzada, Proviſor, y Vicario General de eſte Arçobiſpado, &c. Cõcediò ſu licencia para la impreſſion de eſte Quaderno, viſto el Parecer del *Doctor Don Lucas de Verdiguel*, como conſta por Auto de 16. de Noviembre de 1712. años.

Sen-

SENTIR,

DE EL DOCTOR DON CHRISTOVAL MONROY RIQUELME, *Prevendado de la Santa Yglesia de Valladolid, en los Reynos de Castilla, Revissor de el Santo Tribunal de la Inquisicion en el Arcobispado de Sevilla, y Confessor de el Illustrissimo Señor Obispo de Michoacan.*

Muy Señor mio.

MANDAME VMD. LE DEE MI PARECer, si podrà con segura satisfaccion, dar à la prensa el Sermòn, que en la Santa Yglesia de esta Ciudad de Valládolid, predicó Vmd en Accion de gracias, por las felíces Victorias, que la Sacra Magestad de nuestro invictissimo Rey, y Señor DON PHILIPPO QUINTO (que Dios guarde) consiguió de la sobervia sacrilega invacion enemiga, en la toma de Briguega, y Campos de Villa-viciosa, los dias, nueve y diez de Diciembre, proximo passado: estando Patente el AVGUSTISSIMO SACRAMENTO de el Altar, con la dècorosa assistencia de el Illustrissimo Señor Don Phelipe Ignacio de Truxillo, y Guerrero mi Señor, Obispo electo de este Obìspado; de las Sagradas Familias, que illustran, y componen lo mejor de esta Republica, y de el numerosissimo concurso, que fervorosamente leal, y rendidamente obsequioso, procuraba en esta demonstracion desahogar el pecho de los fieles impulsos de su lealtad: y confiesso, que en esta ocasion, quisiera, que Vmd. se desnudara de el concepto, que debe tener de mi amis-

Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

tad, paraque no le pareciesse lisonja, lo que justissimamẽ te siento, y con admiracion he conocido; pero como pue de ser lisonja la alabança, de quien tanto se ha sabido merecer, y de quien tanto sabe illustrar? *Judicij nostri*, decia Theodorico, segun Casiodoro, *culmen excelsum est, cum qui à nobis prouehitur præcipuus, & plenus meritis æstimatur.*

Casiod. 1. Var. 3.

He oydo, y leydo el Sermôn, con vna embidia generosa, y con vn vehemente desseo de procurar imitar, de aqui á delante, la mas segura nórma de el acierto; y creo conseguirlo, todas las vezes, que me esforçare â parecerme en algo, à la mas mínima clausula de sus bien compuestos periodos. No es esto (à mi veer) acceptar el titulo de censor, ni formar dictamen, de lo que por tantas veces forastero de Region, y de letras, ni cabe en mi imaginacion, ni en todo el dilatado espacio del desseo: es (puedo decir) affecto de mi complacencia, y querer pagar en algo, la confiança, que segun el Propheta Baruc, se debe estrañar de el forastero: *Ne tradideris*, dice, *alteri gloriam tuam, dignitatem tuam genti alienæ.* Que explican en este sentido Victorino, Extrelegio, Abindagine, Theodoreto, y otros, como se pueden vér en Jorge Draurio. Con mayor claridad lo dixo el Padre Diego Tyrino: *Ne tradas alteri genti gloriam tuam.* Porque la Region distante engendra en cada hijo suyo, no solo el dulce amor de la Patria, sino la tenacidad, casi adamantina, con que se defienden los Antagonistas, y Compatriotas: *Ne patiaris tibi ab illa gente* (prosigue) *eripi gloriam, quæ tam celebris est, ac explendens apud omnes.* Y afirman lo mismo, Castro, Maldonado, Lyra, Cornelio Alapide, Hugo Cardenal, y otros. No puedo negar lo forastero, pero el conocimiento (aunque breve) de la docilidad, ingenio, y sabiduria de este nuevo mundo, me fuerçan à borrar las especies, contraidas en la leccion

Baruc. cap. 4. Ver. 3.

In bibl. lit. B. fol. mihi 37.

Omnes apud Haye in cap. 4 Bar. tom. 3

de

del prophetico cónsejo, y aun me mudan violentamẽte de la influencia accidental del nacimiento; pero que mùcho, si hallo en este Sermon, quanto pudiera fabricar la idea, para el desempeño, y quanto pudiera dar de sí la aplicaciõ mas sabia y estudiosa. La mejor prueba es, que yo lo diga, pues falto de toda erudicion, y letras, elèva mi pequeñez al conocimiento la admirable, y discreta alegoria de sus textos, y la nerviosa fecundidad de sus conceptos. Assi parece, q̃ lo dixo David, como si hablara con Vmd: *Declaratio sermonum tuorum illumina, & intellectum dat parvulis.* Porq̃ no solo veo en mi el efecto, sino q̃ abriò Vmd. con llave de oro los mysteriosos arcanos de las divinas letras, q̃ por esso el Hebreo pone en correspondencia de la palabra *declaratio*, este nombre *Pethac*, q̃ sale del verbo *Pathac*, q̃ es lo mismo, que abrir con llave; por cuya causa, dixo Ambrosio Lugdunẽse *Dabo clavem domus David* (sobre Isaias) *ideſt, ſcientiam; ſeu declarationem ſcripturarum.*

Psalm. 118

Amb. Lugdun. ſupra ca. 22. Iſai.

Con quanto aseado estilo, primorosa energia, genuina inteligencia, discreto, y gallardo esmero, vne Vm. y enlaza, lo que parece distante, haziendo conocer cõ inaudita viveza, quanto pueden los esfuerços de la Rhetorica, y los delicados pinceles de la sabiduria: por esso el discretissimo Tesauro Patricio Turinense, dixo: que la virtud exemplar (esto es) la obra en sí perfecta, eficazmẽte resplãdecia quãdo se dabà à la estampa, para superar la admiracion, y alentar el animo á imitarla: *Virtus in exemplum poſita mirandum dimicat.*

Vmd. hace bien en imprimir este Sermon, paraque todos gozen de sus primores, y procuren imitar el cabal desempeño de vn argumento grande en el modo, y grande en la substancia. Y aunque me pudiera explayar en los debidos encomios, que tan justamente Vmd. se merece, cõ la comprobacion de diversas erudiciones, á que abundantemente dan luz, el mismo soberano assumpto, y el soberano in-

Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep

ingenio de Vmd. temo la ſéntencia de Marcial, que en el primero libro, y prologo de ſus Epigrammas, eſtà voceando à todos, que: *Improbê facit, qui in alieno libro ingenioſus eſt.* No digo eſto, porque lo ſoy, ni lo puedo parecer, ſino porque, aũque lò fuera, temiera la dificultad, que explica, y enſeña el Seraphico Doctor, ſobre S. Cirilo Alexandrino en ſu Bulcano: *Arduum enim, ac perdifficile eſt alienas cogitationes, ſenſa que animi peregrina lingua ſcripta, peregrina lingua explicare.*

D. Manuel Teſ. in Manu. tit. de Juben.

Conozco; que la mia es toſca, y balbuciente, è incapaz del Panegyris, que pide de juſticia el Sermon de Vmd. pero no me puede quitar la gloria mi invecilidad, de la generoſa audacia de querer ſer vn Demoſthénes, ó vn Liſcipo, para demoſtrar en algo, lo peregrino, y lo raro, con que Vmd. dá viveza al concepto, y ennoblece con valentia el arte de explicarlo. Dixe, que no me puede quitar la gloria mi pequeñez, al corto fruto de mis fuérzas, pues no ſiédo iguales las de Priamo, en ocaſion de ſer neceſſario el aliento, y la obra, quedó en Pyrro fruſtrado el golpe, pero nó el animo: aſſi lo explica el mejor Theſoro de Saboya, ſobre el ſegundo libro de la Æneyda de Virgilio:

Theſau. in Philoſoph. moral. c. 6.

Sic fatus ſenior, tellumque imbelle ſine ictu
conjecit.

Eſte es mi parecer, ſegun Vmd. me le pide, Salvo, &c. Valladolid, y Diciembre 9. de 1711. años.

Mi y Señor mio.

B. L. M. de Vmd. ſu mas affecto Amigo, Servidor, y Capellan

D. Chriſtoval de Monroy, Riquelme.

Descripcion de la Fiesta.

EN FAVORES EXCESIVOS solo puede ser correspondiente la gratitud, si se reduce á la publicacion de la dadiba, porque solo puede dar gracias de las mercedes supremas la confesiõ de las liberalidades magnificas (A) que como à la publicacion del beneficio acompaña la alegria conque se recibe el favor, sirve de agradecida recompença el agrado, que se muestra en la confesiõ de la dadiva. (B) De esta suerte solo pudo ser accion de gracias la que consagrò la Santa Yglesia Cathedral de Valladolid de Michoacân, publicãdo el favor con alegria, y recibiendo con plausible, festivo agrado tanta merced, como deviò â la Poderosa diestra de el Altissimo, al cuidadoso empeño de la Divina Providencia, en los Triumphos que consiguió el inven-

[A] Qui memi-nit sine impendio gratus est *Senec lib* 3. *de Benefic. Cap.* 3.

(B) Quid enim faciam? Referre facile est eodem quidem momento quo obligatus es. Si vis, cum quolibet pari affecisti, quoniã qui libenter beneficiũ accepit reddidit.

Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

invencible esfuerço, y siempre plausible valentia, de el Catholico Augusto Rey Nuestro Señor D. PHELIPE V. (que Dios guarde) para restauracion gloriosa de su Imperio, fabricando sobre las que á otros visos parecian ruyna su mas segura exaltacion; quando en los Campos de Viruega, y Villa-viciosa, en los dias nueve, y diez de Diziembre de el año de mill setecientos y diez; no solo reprimiò PHILIPO las violentas fuerzas de el poderoso abanze de las contrarias huestes; sino que rompiendole el Campo al Enemigo, hizo que se viesse hollado el altivo orgullo de las Alemanas Armas por la siempre firme incontrastable fortaleza de la Nacion Española, y conseguida la Victoria, como lo asegura la noticia que traxo el Aviso, que tomò Puerto en la Vera-Cruz el dia veinte y tres de Junio, deste año de setecientos y onze. Dia tan feliz para estos Reynos, que como otras vezes infaustas sombras han embarazado á nuestros coraçones el gozo, esta vez todo el Cielo añadido de estrellas mas benignas, parece que se exhortò à coronar de apacibles luzes nuestro amor, y lealtad. Pero que mucho? Si era vispera de el Precursor de CHRISTO, que fue vn hombre embiado por Dios para que diera testimonio de la luz: *Ut testimonium perhiberet de lumine*.

Fue

Fue mas que para todos alegre dia, para esta Santa Yglesia, que aunque tan retirada entre las sombras de tanta distancia, divisaba aquella luz que le traxo PHELIPE en su nombre, aquella cé-tella desprendida de la hoguera de Nuestro Rey, Nuestro Illustrissimo Prelado digo, à quien para darle à luz el Navio, que es la fraze mas simbola con nuestro desseo, tuvo á la mano como suya la luz de su nombre: *Philippus os lampadis*. Llegò á nosotros la noticia de tanta dicha en vna afable cortesana carta de su Ill^ma. Bien se pagaban las albricias de esta carta, si entrara al precio la tristeza de su dilacion, que para dar mas alegre la nueva, quizo el Cielo dilatarla, para hazerla mas suya la parte que la daba de seguridad la esperança. Estendiò la nueva esta Yglesia en festiva ruydosa acclamacion con las lènguas de sus campanas.

El gozo de esta noticia, aunque anticipado fue muy tempestivo; porque aspirando el conato de nuestros desseos à el complemento de nuestras felicidades, se hizo esta noticia digna de todo el gozo de su presencia. Suele preocupar el desseo, lo que dilata el tiempo, impaciente de sus tardanzas presume el animo aun lo que espera, lo que no se concede à la vista previene à vezes la eficacia de los afectos: son tan largas las manos de vn desseo

Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosepha

quando es intenso, que saben arrebatar aun mes-
mo tiempo aun las felicidades que distan. A la
execució de vn milagro se negaba Nuestro Salva-
dor en Canà de Galilea, porque no avia llegado el
tiempo de hazer milagros. (c) Instó con suplicas el
desseo, y executose el portento: luego sin tiempo?
No, que aunque no avia llegado el tiempo para el
prodigio, avia llegado para el desseo, y la mesma
eficacia de el desseo hizo que fuesse tempestivo el
milagro, y que sin esperar la tarda succesion de las
horas, se anticipase, ò retrocediesse desde los lexos
de esperado en lo futuro, hasta las cercanias de go-
zado en lo presente. Aunque parece pues, què por
no aver logrado la presencia de su Illustrissima, no
avia llegado el tiẽpo del gozo; llegó aquella noti-
cia muy á tiempo, pidiendo nuestro desseo conio
premio de sus fervores los gozos de aquel dia.

[C] Non dum venit hora mea. *Ioan.* 2.

Lo mesmo es salir â luz la luz, que difũdirse en
vtilidades lo brillante de sus resplandores, lo mis-
mo fue llegar â estos Reynos Nuestro Ill^mo. PHE-
LIPE, que desterrar las tinieblas, y dar noticias cla
ras â este Nuevo Múdo de que su Magestad estaba
triumphante, participandolas al Venerable Señor
Dean, y Cavildo para que las celebrase, y en lo que
le tocaba desempeñase su obligacion con la ex-
traordinaria solemnidad, que pedia. La concurrẽ-
cia

cia de ambas noticias creciò regozijos al dia, sien-
do cada vna grande motivo á la voluntad para
el gozo.

No permitiò dilaciones el fervoroso anhelo de el Señor Doctor Don Antonio Pereda Lazcano, su Dignissimo Dean, quien aplicó todas sus eficacias para la mas plausible demonstraciõ, añadiendo à las deudas de su gran sangre, las obligaciones de su cargo, propuso con la gravedad, y elocuencia que siempre el Real orden, y el empeño en que nos hallabamos con tan alegre noticia, que recibió el Cavildo con singular jubilo, sin q̃ vbiesse pecho, q̃ no le rindiesse todo el coraçon por eco de su aplauso, ni voz de que no se compusiesse la musica de sus elogios, exclamando todos, ó Principe grande! O Rey verdaderamente dado por Dios! Devidos encomios.

Si en los estraños porque peligran menos de falzos à impulsos del amor son mas seguros los aplausos, y mas glorioſas las alabanças, grande gloria es de Abrahan el elogio que mereciò à los Hetheos: *Princeps Dei es apud nos.* Batablo *pro magno* Gen. 23.
Principe te habemus. Los 70. *Rex à Deo tu es in nòbis:*
Tu eres entre nosotros vn Rey singularmente embiado de Dios: como si dixeran, dice Cornelio, veneramoste como à Principe, cuyas felicidades estab

tán à particular cuidado de Dios, que esmeràndose en tus amparos te haze illustre, y te constituye entre los hombres insigne, que motivo desatò las lenguas de los Hetheos en tan extraordinarios elogios de Abrahan? Que mas motivo, responde el Tostado, que la voz publica de sus hazañas, la fama de sus victorias? No es Abrahan el que con trescientos y diez y ocho Soldados supo vengar agravios de Lot en quatro poderosos Reyes? El que destrozando las militares Copias de sus campos las siguiò victorioso, hasta los confines de Damasco? No es Abrahan el que en los montes de Seir venciendo aquella tan basta como robusta familia de Gigantes escriviò en la memoria de toda la posteridad las glorias de su valor? Pues si esse es Abrahan en la noticia de tales azañas, en la fama de tales victorias, no sobra motivo á los aplausos de el Hetheo? Bien estoy en que se deban à sus victorias sus aplausos; pero à que debe el mesmo Abrahan sus victorias, para que sepamos la primera rayz de sus elogios? Busquemos el fundamento à la prosperidad de sus sucesos, y hallaremos, que todo el fundamento de sus dichas estubo en la ereccion de las Aras. Revelale Dios, que le ha de dar à su posteridad la tierra de Canaan, y la respuesta de su agradecimiento à la promessa, es la erec-

ereccion de vna Ara, convocando á los suyos, y á los estraños para con publica festiva demonstracio ofrecer en ella religiosas Virgines.

Prosigue en su peregrinacion, y entra Bethel, y aì constryue nuevas Aras. Llega cerca de el valle de Mambré, que es en Hebron, y dice el Sagrado Texto, que alli tambien erige Aras. Donde exclama el Docto Padre Cornelio: *Abraham Religiosus vbique Domino erigit Altaria.* Pues si en todas partes erige Altares, que mucho que tomádo Dios à su cuydado sus amparos consiga Victorias, merezca aplausos de Principe insigne, de Rey Grande en quien resplandescan Divinas assistencias para gloriosos Triumphos. Assi lo sintió San Ambrosio: *Ubi Bethel, id est domus Dei: ibi, & Ara. Ubi Ara, ibi & invocatio Dei nostri. Meritoque processus tantos habuit, quia Deum sperabat sibi auxilio fore.* Donde ay Bethel que quiere decir Cassa de Dios ay Ara; donde ay Ara ay oraciones que soliciten Divinos beneficios, assi por esso tuvo tan faustos sucessos Abrahan, porque en *Bethel* Cassa de Dios erigiendo Aras consagrò victimas, è impetrando auxilios afianzó victorias. Luego si en la Victoria, que consigue Nuestro Rey erige su agradecimiento Altares en que consagra victimas, devidos son sus elogios, seguras nuestras esperanças en los Triumphos que ha de alcanzar,

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosepha

zar. Prometaſe tiranas duraciones en el Solio la rebeldia: que PHILIPO V. derribará de el Trono ſu preſumpcion. Comnueba el Imperio todas las fuerzas de ſus exercitos para hazer guerra ä Eſpaña ſobre la injuſta pretencion de la Corona; que PHILIPO V. fruſtará ſus intentos, venciendo ſus Campañas, porque en ſus Victorias conſagra à CHRISTO Religioſos cultos.

Informado el Cavildo de el Real animo, no contento con lo q̄ baſtara â lo preciſo de la decencia, ambicioſo ſiempre de lo mejor en las perfecciones de el culto, ſalieron las diſpoſiciones tan puntuales, que parece que las avia prevenido ya el deſſeo; y aunque lo ardiente de eſte procuraba en la brevedad ſu delahogo, no pudo ſer tan prompta la execucion, porque ligaba las manos el reſpecto de no aver llegado ſu Meritiſſimo Prelado, cuya preſencia deſſeaba para que hiziera mas grãde el dia, y aunque dilató haſta entonces el deſempeño ſu fidelidad, no retardò las prevenciones ſu diligencia, determinando la funcion para el dia ocho de Diziembre, en que ſe celebra la Concepcion Puriſſima de MARIA, por averſe debido à ſus Soberanos influxos la Victoria. El feſtivo aparato, aſſeo, y adorno del Altar fue á eſmero, y vigilancia del Señor Doctor Don Sebaſtian Gutierrez de Ro-

Robles, Canonigo Magistral, Comissario de los Santos Tribunales de la Inquisicion, y Cruzada deste Obispado, como que sirve por eleccion en su vacante la Thesoreria, en quien compiten el empeño, y la generosidad, hecha ya la costumbre de salir tantas vezes ayroso, se hallaba casi de su naturaleza necessitado à no desdecir de sus aciertos

Llegò para esta Yglesia el plausible dia, en q̃ le rayò la luz de su Illustrissimo Prelado, el dia veinte y seis de Octubre de este presẽte año, en que manifestó esta Ciudad su alborozo en las demonstraciones tan ruydosas quanto inauditas, que referirlas à hora, fuera prolixo embarazo á el assumpto, teniẽdo nuestros amantes coraçones por colmado premio de sus esperanças, y plenitud de sus alegrias el vér su Rostro, porque esse es efecto de la luz, que ya nos dava en los ojos con su nombre: *Philippus os lampadis.* Menos festivamente entró su Illustrissima en su Diœcesis para el govierno, que en los coraçones de todos para el amor, siendo sobre sus aciertos los agrados de su benignidad eficazes precursores de su mejor recebimiento en las voluntades, y este su mas grande recomendacion. La mayor gloria de los Principes no es ser obedecidos; sino amados; ni se infiere lo amado de lo obedecido, que la obediencia aun con el odio se compadece,

Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosepha

dece, ó porque la neceſſita el temor, ô porque es la mas grande obſtentacion de la fidelidad obedecer ſin amar, y eſta ſeriá en eſte Nuevo Mundo la cauſa, ſi alguna vez eſtuvieſſe en él ſin el amor la obediencia. No es la voluntad, voluntad quando la traè el rigor, porque entonces no vá, la llevan, y no ír, es no querer. Perſuadiédo Seneca (D) à los Principes, que eſtà en la ſuavidad el medio mas oportuno, para que deſſên las Provincias la continuaciõ de ſu govierno, dixo con profundidad, que la voluntad, mejor ſigue, que ſe lleva. Al impulſo de el rigor và llevada; al atractivo de el agrado vä yendo: llevada de el temor no es voluutad, porque es eſtraño impulſo de violencia el que la arraſtra; yendoſi, porque es impetú proprio de amor el que la mueve: de eſte modo ſe lleva, y ſe le vàn las voluntades á ſu Illuſtriſſima, y le entregaron todos voluntarios la liberrad, recibiendo de ſu liberaliſſima benignidad mas favores, que podian feſtivos los coraçones tributar obſequios. Quando parecia que las moleſtias de vn camino tan penoſo, y dilatado pedian para el deſcanſo el tiempo, que embargavan los forzoſos cumplimientos, y celebridades conque todos feſtejaban ſu dicha en el feliz logro de tanto Principe, no embarazaron eſtas ocupaciones la capaciſſima atencion de ſu Illuſtriſſima,

(D) Naturà cõtumax eſt humanus animus, & in contrarium, atque arduũ nitens, ſequiturque faciliùs, quam ducitur... Clemẽtiam volũtaria innocentia impetu ſuo ſequitur, & dignam putat civitas, quam ſervet ſibi. *Lib.* 1. *de Clement. Cap.* 24.

para

para que sin atropellar lo magnifico se viesse el fervor de su desseo, manifestando en la execucion la puntualidad, conque està enseñado su zelo á obedecer Reales mandatos.

Adelantò á el tiempo las horas, y apresurò á la celebridad los dias; esto fue añadir mejoria à lo mejor, pues en sentir de San Ambrosio (E) siempre la presteza fue realze de el servicio, y recomendacion de el obsequio. Dispusose vn dia tan lleno en lo festivo, que pudieron quedar exhaustas las esperanças de otro mayor, si en materias de Religion fuera capaz de desmayos la piadosissima magnificencia desta Santa Yglesia, y de su Illustrissimo Prelado, cuyo zelo, cuya feé, y cuya nobleza, que siempre es el fondo en que brillan las piedras de el Pectoral (digo las virtudes de vn Principe Ecclesiastico) le dictò la mas solemne demonstracion, que ha visto esta Ciudad en apiausos de la lealtad, y para cuya descripcion vinieran estrechas las mas dilatadas relaciones; conspirando todos à convertir en elogio lo que otra vez fue apódo: *Sicut populus, sic Sacerdos*: pues ä el exemplar, à la persuacion, y solicitud de tan venerado Pastor, que como generosa Antorcha nos alumbra se inflamarō los coraçones.

Lampade clarior omni
exemplo nobis lucet, amore flagrat.

[E] Sacrificium autem, & celeritate commendatur. *Lib. 1. de Caim, & Abel cap. 7.*

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

Preocuparon desde el dia antes, que fue quatro de Noviembre, de la celebridad las Yglesias todas con multiplicada harmoniosamente confusa repeticion de solemnes repiques, aun en las horas en que para sus mayores solemnidades no lo acostumbran, con cuyas eloquentes vozes, el viento decia à mucha distancia los Triumphos de Nuestro gran Monarcha, mejor que la Torre de el laberinto de Porcena Rey de Hetruria, resonaba las grandezas de Italia; executando aun mesmo tiempo el oydo con la harmonìa, y la vista con las luzes de que empabezadas las Torres, descollando mas gallana que nunca la alta cupola de la Yglesia Cathedral, hizo aparentes las memorias de el Caucaso, à quien por su vezindad con el Cielo le imaginò el gentilismo coronado de estrellas; sino, que fuera repetido Pharo à el mar de resplandores, en que anegado el ambiente todo, le formaban apacible tempestad de fuegos, los que ardian naturales en las ventanas de casi todas las calles, mezclados con los artificiales, que disparados por mucho rato, eran sus truenos salva, ò ecco que correspondia en el ayre à las aclamaciones de la tierra, que en tropa, tanto con menos numero, quanto mas numerosa, cantaban entre victores el nõbre de Nuestro Monarcha PHILIPO, con tan sinceras demonstraciones

nes, quantas se dieron à conocer el siguiente dia, en el numeroso concurso à que no vastó la espaciosa capacidad de la Yglesia Mayor, authorizada de su Illustrissimo Prelado, Venerable Cavildo, Noble Ciudad, haviendo ocupado en lugares prevenidos la mayor parte de la Nave mayor las Sagradas Religiones, llena no solo de quantas Personas (que no son pocas) illustran vno, y otro estado, Eccleſiastico, y Secular; sino tambien las que solo hazen numero, ò lo excedieron entonces por lo numeroso, en quienes pareció novedad la admiracion, à el vèr el asseo, y adorno.

La Santa Yglesia, como quien celebraba su mesmo dia, reduxo à compendio en su Altar Mayor todos los esmeros de el Culto, todas las riquezas de su Religioso erario, tan brillantes â la reflexion de numerosas luzes, que vniendose las verdaderas à las aparentes, y equivocandose con las llamas los reflexos de el oro, y plata, era todo el Altar vn Ethna de riquezas, vn Potozí de incendios. Si fue lisonja la de Marcial à Augusto, quando para engrandecer su Amphiteatro, mandó callar à Memphis sus celebradas Piramides, no me parece que he de incurrir yo la nota de lisongero, si las confessare excedidas de las que para celebridad de el Triumpho de su Real Patron, erigió la magnificencia de esta

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

esta Santa Yglesia en su Altar Mayor, coronando lo singular de su adorno; en aquellas, era lo milagroso en su barbara grandeza subir tan altas, que aun no pudieron alcanzarlas sus sombras, y por esso dixo Solino, que no las tuvieron. No es menor milagro en lo Sagrado de la nuestra, que en menor estatura trocando à las sombras su naturaleza con hèrmosas perspectivas, supiesse luzirse de sus mismas sõbras. Es vna Piramide compuesta de Altares, siendo esta elecciõ tan de el ministerio, como de el gusto, para que assi como estas imitã en su forma la de la llama luziesse, y ardiesse en ellas desahogado el coraçon fervoroso de quien la erigia. Ocupaba el Trono, la Magestad de CHRISTO Sacramentado, en vn Viril de oro, y aunq̃ sobre tan noble materia, añadiò preciosidad la variedad de piedras, que brillantes estrellas resplandeciendo en mejor Cielo, pudieran dar embidia à los Astros, si cupieran passiones en lo incẽcible. Eran las luzes en aquel Cielo estrellas, que á los resplandores de el Sacramento, nunca errantes, y ä hora mas que nunca fixas, bebian sus generosos luzimiẽtos de los destellos de su luz. Eran tantas las velas que adornaban el hermoso Cielo de el Altar, que la Astrologia preciada de conocer mill y veinte y dos estrellas, hallara nuevas margenes de faroles, y antorchas en mas luzido nu-

numero, infundiendo aquel Cielo mas alegres admiraciones, q̃ el natural ha dado buelras ſobre ligeros exes. Ya en lo põderoſo, y eſmerado de muchas lamparas, cuias continuas luzes, ſon permanentes llamas de los fervores de el Culto, ya en lo numeroſo de Candeleros, y Blandones Imperiales, que giraban el cielo de el Altar.

Andubo con ſolemne põpa la Proceſſion, en que ſufocado el oìdo al confuſo, aunq̃ harmonioſo ſonido de Clarines, y Cajas, divertía la viſta hermoſamente engañada de la primavera, que formaban portatil los varios colores de los tafetanes, que eran Pendones voluntariamente conducidos de los Naturales de eſtos Reynos, yendo por delante con plauſible alborozo; à q̃ ſe ſeguian las Communidades, y noble Clero, el Venerable, ê Illuſtre Cavildo acompañãdo à el SANTISSIMO SACRAMENTO, que iba debaxo de vn Palio de tela blanca, cuias baras de plata llebaban alternandoſe los Capellanes de Coro. Y en el vltimo lugar el Illuſtriſſimo Señor Obiſpo, que dava authorizado complemento à tan grave concurſo. Acabada la Proceſſion, ſe diò principio á la Miſſa, que cantò el Señor Doctor Don Mathias Joſeph Gonzales de Maya, Maeſtreſcuela deſta Santa Yglesia, miniſtrãdo de Diacono, el Señor Racionero Liz^do. D. Diego

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impreſſo en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

go de Aguilar Solorzano, con ornamento de raso blanco, y oro, bordados de realze. Bien podemos decir gozosos con el gran Padre San Augustin, (F) que nosotros tenemos lo mas precioso de los metales consagrado à Dios en instrumentos de su Culto. El Caliz conque se celebrò este dia, es de oro, tan curiosamẽte obrado, que lo menos para su aprecio, es estàr avaluado en catorze mill pesos, porque lo mas es, no tener precio lo primoroso de su hechura, està variado con esmaltes, que sirven de assiento a lo mas rico de las piedras admitiendo vnicamente en sus engastes, Rubies, Esmeraldas, y Diamantes. La Capilla de Musica se excediô este dia, ya en la novedad de la composicion, en que logrò los primores de su inteligencia, ya en la dulçura de las vozes, en que suavemente se vnieron las mas acordes consonancias de la harmonia. Solo pudo desvanecer la nunca vista grãdeza de tanta solemnidad, el Sermon, que predigué, y và por termino de este escrito: en que siguiendo cuidadoso el principal argumento dixe, si no en estilo digno, en debidos Panegyricos, legitimas alabãças de Nuestro Catholico Monarcha. Quando en mi se compitiera con el merito la ambicion (que vno, y otro me falta) la ambicion, y el merito se saciaran mirãdo este feliz empleo, como excessivo premio de mis estudios; por-

(F) Sed, & nos pleraque instrumenta, & vasa ex auro, & argento habemus in vsum celebrandorum Sacramentorum, quæ ipso ministerio consecrata, sancta dicuntur. *In Psalm.* 113

porque en sentẽcia de S. Joan Chrisostomo, á quiẽ me ece celebrar alabãças de los Reyes, no le debe quedar esperança de mas fructo: *Qui regum laudes decantant, celebrant que ij ob hoc tantummodo magnopere sibi placent, vt nullus inde alicui fructus existat.*

Acabada la funcion, manifestó la afabilidad de su Illustrissima, la complacencia que avia tenido, y pareciendole a su profusa liberalidad, que aun no avian expressado sus afectos las obras, combidó à el Venerable Señor Dean, y Cavildo, para su Palacio, en dõde su heroica generosidad tenia dispuestas vnas Mezas, con cuya grandeza, y abundancia pudieron quedar desayrados los mas celebrados combites, y mas opulentas Mezas de los Principes mas garvosos, siendo no facil referir, las viandas, y regalos que se repartieron, solo diré, que era el mas sabroso plato para el gusto, el que brindaba la salud de sus Magestades.

Ni esta funcion pudo ser olvido de la que se celebrò en desagravios de CHRISTO Sacramẽtado, que á no tener la primera fianza de tanto abono, se atreviera la segunda á deslucirla; y con efecto lo consiguiò en lo que la primera tuvo que emmendar, quando todo el caudal de los mas ventajosos ingenios, devió quedar sin alientos de aspirar à competir el Sermon, que en esta funcion predicó, y dió en bien expresivas eloquẽtes vozes, de-

lica-

Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosepha

licados conceptos à la admiracion el Señor Doctor Don Matheo de Hijar, y Espinosa, Canonigo Penitenciario, y mas antiguo desta Santa Yglesia.

Bien podia saciarse el mas ardiente anhelo cõ estas festivas demonstraciones; pero en celebrar glorias de Nuestro Rey, y Señor, no sabe saciarse el fervoroso zelo de Nuestro Illustrissimo Principe, y assi le pareció á su fidelissimo amor, que faltaba â las deudas de su agradecimiento, y obligacion, si no celebraba el dia diez y nueve de Diziẽbre, los años de su Magestad, y con razon, pues ningun dia es mas digno de los regozijos publicos, como lo arguye la alegria vniversal, que persuadiò aun à los Ethnicos la mesma naturaleza en los natales de sus Reyes; y si este jubilo lo dicta la razon natural, porq̃ nacieron al bien publico de las Monarchias, quáto mas dignamẽte la merece el dia del Natal de Nuestro PHILIPO V. haviẽdo nacido su Magestad para Rey de España, á cuya Corona vinculò la piedad los mas felices augmẽtos de la Religion Christiana. Previniendo el lleno de la fiesta, la participò su Illustrissima á el Venerable Señor Dean, y Cavildo, â las Sagradas Religiones é Illustres Cavalleros, que componen la Nobleza de esta Ciudad, combidandoles para su Palacio, en donde haviendonos regalado con larga mano, llegada la hora del festin, se abrieron las puertas de vna encantada gloria en el

Natura docet celebrãdos esse natales magnorum virorũ. *Belarm. lib. 3 de Cult. Sanctorum Cap. 5.*

pri-

primer espacioso Salon de el Palacio. Corta es la imaginacion, incapaz el discurso, para pintar belleza tanta, fieles testigos tengo de este sentimiento, en los que alcanzaren á verla, que haviédo en ellos ingenios de los mas luzidos de esta Ciudad, confessaron ser impossible ajustarse al rasgo menor de su pintura, los rasgos de la mayor eloquencia, solo con reverente admiracion juzgarō por cordura no dar traslados à la lengua de lo que vieron los ojos, porque temieron mas la falta de palabras, que el riesgo de no ser creydos. Mas porque los empeños de mi atrevimiento no pierdan el favor, que dá la fortuna ä los que se animan, aunque padesca injurias de parte de la verdad, por no aver ingenio q̄ la pinte, y recorriendo la pluma con el temor, y verguença, que la materia pide, que fue tan alta, que venciendo toda grandeza humana, tuvo cosas de divina. Descubriose vn Trono, cuyas gradas, que apenas diferenciaba la vista al hermoso matiz de sus colores, servian de repiza à vn rico Dozel carmezi, que haziâ bello Citial à los retratos de el Rey Nuestro Señor, de el Principe, y de la Reyna Nuestra Señora, cuya hermosura pudo despertar los Pastores Indios, con mas confiãza de ser adorada, que el Alva á quien respectan por Diosa. Dando aun pintados sus Magestades en los semblantes, y acciones festivos indicios de el interior gozo que

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

en su Real benignidad causava esta amorosa acciõ. Mas como tantas deidades se abreviarõ en tan succinto Cielo, se confundian los rayos, y como todas brotaban abismos de reciprocas luzes, saliendo à el encuentro à los flammantes brillos de las antorchas, que ardian en ricos curiosos candeleros, de que estaban adornados el techo, y paredes, parece q̃ despreciaban su mesmo resplandor, como sucede siempre estimarse en poco la abundancia; sin duda entiendo, que ha averse anticîpado esta funcion â las historias, y fabulas de los pasados siglos, sacara de ella padrones de hermosura, magestad, y grandeza las que pinta la antiguedad; y claro està, què se contentara con su imitacion Cleopatra, quando en las riberas de el Cidno recibiò à el desdichado Antotonio. El Salon verdaderamente, si he de decir con el mio el gusto de muchos, parece que no pudo la ciega Idolatria mentir en Chipre â su Venus, ó mas delicioso Templo para sus Aras, ó mas fresca Galeria para sus Jardines. Era su adorno por vno, y otro lado vna hermosa colgadura, en que vsurpando el arte à la naturaleza la propriedad, gustosamente engañadas las atenciones admiraban reducido ä aquel espacio, quanto pudo ser objeto de los ojos en la mas amena variedad de vn campo. Entre dos ordenes de franjones de labor grande, y menuda, guarnecidos por vna, y por otra parte de ricos hilos de

oro,

oro, que arrojando por encima fructas, se hizo glo-
riosa emulacion de los Huertos, que dió la Gentili-
dad à Pomona; mirabanse diversos arboles en lo
mas vigoroso de su vegetable vida, tan suavemente
pintado en sus crespas ojas el verdor, y en sus ramas
el fructo, que los dudaba partos de la mas fecunda
amenidad la vista. Oyerõse mas choros de Musica,
que pidió el desseo, en que gozô el entendimiento
en la cadencia de discretos versos, bien explicados
conceptos; el oydo, sonoros quiebros de acordes
dulçuras. Sin tener otra cosa, q̃ perdonarle el mas
delicado gusto, que haver sido breve, porque ape-
nas pareciò que avia ocupado tiempo, que si bien
lo illustre, lo hermoso, y lo aparente, gozaron sazo-
nadas ocasiones, venciendo con el desseo las horas,
se entregaba la admiracion à la memoria, y el tiem-
po à el olvido; pero seguro estoy, que el que suele
atreverse à soberanas grandezas, mire la que gozó
Valladolid con mayor veneraciõ, si ya no responde
el tiempo, que quando ella merece eternidades, la
humildad conq̃ yo la describo la obscurece, desuer-
te, que tendrè à venturosa dicha, poderla sustẽtar el
curso de vn dia; pero no correrá essa veloz succession
en la edad de Nuestro Rey, q̃ su Catholica piedad
le asegura muchos años felizmente cumplidos.

Quereis saber, dice Job, como se negociã mu-
chos años felizmente cumplidos? Pues oíd, y obser-
vad:

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

vad: *Si audierint, & observaverint, complebunt dies suos in bono, & annos suos in gloria.* Los 70. leē, *si servierint.* Los que sirvieren, y observaren, cumplirân años en felicidad. Assi leyeron de el Griego algunos: *In fœlicitatibus*, y otros, *in prosperitatibus.* En prosperidades. Que significa servir, y observar, para que sepamos en que se asegurá muchos años en felicidades, y prosperidades cumplidos? Servir, y observar con toda propriedad, convienen à la virtud de la religion, porque todos los actos de esta virtud son humildes reconocimientos de el supremo dominio de Dios. Ni es otra cosa el Culto en el hombre, que vna confession humilde de su inferiodidad, y servidumbre respecto de Dios: assi el Doctissimo Padre Pineda: *Si servierint; est enim numinis, & Religionis cultus, servitus quædam.* Y assi pues con tan esclarecidos actos de Culto, y de Religon, como la accion de gracias, por sus Triūphos cumple años su Magestad, tambien asegura los muchos, y felizes años que ha de cumplir. Con el Texto de Job concuerda otro de el capitulo quarto de los Proverbios, dōde dice el Sabio: *Suscipe verba mea, vt multiplicētur tibi anni vitæ.* Oye mis palabras, para que se te multipliquē los años de la vida. Maluēda leyò: *Anni vitarum*, los años de las vidas. O! Que à proposito de nuestro intēto: pues estimādo el fiel amor de cada vno de nosotros la vida de su Magestad como la suya; en esta vida cū-

plen

plen años muchas vidas. Sino es, que digamos, que en este dia cumpliô años de dos vidas el Rey Nuestro Seños, de la natural, y de la politica; aquella se quẽta por dias que pasan, esta por aciertos que permanecen escritos en la memoria para vivir en la fama. Los aciertos, que son dias de la mejor vida de los Reyes, consisten en los Governadores que tienen, en los Ministros que eligen: de tal modo, que se puede decir, que está en el arbitrio de los Reyes los mejores años de su vida, pues estàn en su eleccio̅ los Governadores de su Monarchia. En este dia cumplió años de ambas vidas su Magestad, de la natural en pocos dias que hà passado; de la politica, en todos los aciertos de su Illustrissima, en que eterniza su Magestad la vida de su fama. Para aqui hizo estas palabras el Christiano Politico Obispo de Almeria: *Vivite, ò vos qui regna tenetis. Multos annos Imperij consecratio precatur: Ætas vestra in arbitrio est subelectionem sæcula veniunt; si duratura mẽbra eligitis cùm Ministros.* Que mucho que todos dessèmos à su Illma. prorrogado en las mas altas dignidades; si desseamos assi prorrogada la mejor vida de su Magestad: pues quãtos acierta Governadores la eleccio̅ de los Reyes, tantos prorroga años à la vida de su fama su arbitrio. Por todas partes luze en esta Yglesia, la acertada eleccio̅ de Nuestro Rey, pues volviẽdo los ojos à su Venerable Cavildo, reconociẽdo las letras que le adornan, venerando las virtudes que le esmaltan, advierto, quã bien

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

bien le conviene las palabras de Isaias en el capitulo cinquẽta y quatro: *Universos filios tuos doctos à Domino.* Todos tus hijos son Doctos, son Sabios, son Maestros: *Ecce ego sternam per ordinem lapides tuos*, añadiò el Propheta, como si hablara con la Yglesia de Valladolid: Yo te adornaré con lo mas precioso, y vario de las piedras: lugar que expuso Pedro Blesẽse de la diversidad de las virtudes, que siendo en sì varias, y en la perfeccion preciosas, son el mas resplandeciente adorno de la Yglesia: no solo han resplãdecido en este dia, como siempre, piedras preciosas hermoseando con los brillos de sus virtudes la Yglesia mystica; sino q̃ tambien en esta plausible solẽnidad, han sido toda la hermosura de la fiesta, emulandose en el gozo, en que ha rebozado su amor. Gloriate ò fidelissima Yglesia de Valladolid, en el dia mas feliz q̃ has gozado. Vive gloriosa de aver logrado el desahogo de tu desseo, sin que pueda embarazar tu gozo otra cosa, q̃ la desgracia de la distãcia q̃ impide ä su Magestad el immediato examen, y ocular conocimiento de el cordial afectuosissimo amor que le tienes. O si oyera tus afectos, si atendiera los desseos, acompañados de amorosas lagrimas, los ruegos, los clamores conq̃ pides á Dios su salud, la dilatacio̅ de su vida, la perpetua paz de su Corona; pero representasele con la grave eloquẽcia de S. Atanacio, quando hablando à Constãtino ausente, le decia:

Compertum habeas omnium vota, preces que, id expetere à Deo vt saluus sis, vt perpetuo in pace Regnes.

SERMON.

EXTOLLENS VOCEM. LUCÆ 11. CAP.

CARO MEA. IOANNIS 6. CAP.

STE ES EL MAS ALEGRE, Y plausible dia, que hasta ahora ha visto esta Ciudad. Este es el dia mas festivo, que ha solemnizado nuestra veneracio. Este es el dia, en que mas clara ha amanecido la luz; si es que tiene ojos para verla nuestro respecto. Si raya mas brillante el Sol, quando han embaraçado sus lucimientos densas, y oppacas nubes: quan densos, y quan obscuros celajes, han escondido á nuestros ojos la luz? Hablemos yá en terminos de el Evangelio. Què impedimentos no han enmudecido nuestras lenguas? Qué lastimas no han cegado con la ternura nuestros ojos, por no decir, q hemos tenidò apagada su luz, al vér la feé combatida á violecias delos huracanes deshechos de la heregia auxiliar? Qué, ò tremula su luz amenàzaba á apagarsa: ó yà humeaba, suffocada de los insultos. Y si, *Regnum in se divisum desolabitur*, que seria el Reyno de Es-

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

paña? Aquel noble cuerpo de tan insigne Monarchia; exemplar Catholico de el mas politico govierno; destinidos sus miembros; exhaustas las venas de sus thesoros, descompuesta aquella nuemerosa armonia, aquella virtud vnida, que la hizo formidable á las naçiones todas; ahora despique de la embidia á el arbitrio de las armas: porque ha querido dividirse de su cabeça, aquella cabeça, verdaderamente de Oro (con quan tierno respecto le nombro, entre tan funebres especies, sinó huvieran de servirle despues sus triumphos de alboroço á nuestra lealtad) N. C. A. Y. M. PHILIPPO QUINTO, Cabeça, de quien a violencias de la tyrania, y à sospechas de la infidelidad, se dividiò, no solo el cuerpo, sino tambien el coraçon de su Reyno; ausentandose de la Imperial Corte de Madrid, quando ciegos à la razon, proclamaban estraño, y ageno dueño.

Esta ha sido de España la funesta Imagen: Esta casi de el Evangelio la letra. Pero yá mudado el theatro, cantando los VICTORES á su legitimo Dueño la lealtad Española, levanta la voz tan alta, que aun entre la turba de las demás naçiones de el mundo, se diò à conocer à los mas celebrados Interpretes en la voz de Marcella: *Extollens vocem de turba. Hispaniensis Civitates portendebat.* Luego bien digo Yo: Que este era el mas alegre dia, y quando mas hermosa nos amaneciò la luz. Pero no solo será para nosotros el jùbilo: que tambien reyna nuestro amado Dueño en todos los españoles coraçones. Pues, si esto es assi, porqué ha de ser mayor para nosotros el gozo? Si acertára â decirlo, como sabe venerarlo mi respecto, desafiára á el mas eloquente. Pero no necessitan de indice, que las muestre las hermosas claridades de la luz: ellas por si mismas se dan à conocer. Pues, para qué tengo yo de decir, lo que haze oy para nosotros mas alegre este dia, si lo explican bien los

los lucientes resplandóres de la mas generosa antorcha, que por dicha nuestra alumbra en el Candelero de su altissima Dignidad esta Yglesia? Si yá se llenaron nuestros desseos, qué mas gozo? No me desato en vozes, por nó agraviar su grandeza, queriendo estrechar à limites lo immenso, quando nò caben, aun en la admiracion, por ser mayores, que la admiracion sus fóndos. Solo el extasis ofrece Sitial à su grandeza, porque nò cabe en menos docel la fama de un Principe: à quien sobre los sagrados decóros de su dignidad, sobrepone los tymbres de su nobleza: y á quien quisiera expressarle en bien vivos affectos, los rendidos jùbilos de la estimacion, con que le recebimos en nuestros coraçones; pero no se atreben á tanto los labios, que accion tan debida, solo siamos al pecho. Porque si tal vez, sabe fingir la lengua, solo apelamos á la lealtad de el coracon, que derramado en gozos, jura reales rendimientos. Quien havia de ser el que sacara oy á luz las glorias de nuestro PHILIPPO, sino quien (porque no sospechara sombras, aùn la contingencia) le dió el nombre luz, con que las avièta todas nuestro Illustrissimo, y Reverendissimo Principe. Para cuya (no digo lealtad, que essa le es nativa) sino zelo pastoral, es lisonja llamarle PHILIPPO: porque esso es para el REY, y para su grey. Un Obispo tan noble, dixo de otro semejante, con casi ninguna inversion, vn Epigramma:

Sacra velut lampas flamando nitescit in æde,
Nec sine luce flagrat, nec nitet ignis inops
Lux pietatis adest, lux nobilitatis auitæ
Ignis amor fuerat Regis, amorque gregis.

Por el Rey, y por su grey ha de deshazerse la brillante lampara de nuestro Principe, y ha de arder el fuego de su amor. Pero que digo yo, quando lo explica su nom-

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Jos[illegible]

bre, y tan claro, como el nombre mismo? Pues no es otra cosa en repetida comun ethymologia, que una luz in extinguible, una lampara brillante; pero con voca: *Philippus os lampadis*. Voca de lampara; ò porque todo lo que dice de èl la voca, es luz; ò porque su luz sola dice, quanto puede decir la voca. Cierra la mia el respecto, y en el todo enmudeciera, si no la hiciera abrir aquel Divino SACRAMENTO: *Dilata os tuum, & implebo illud*, paraque lleno de aquel celestial vocado, prorrumpa mi lengua en vozes de lealtad, que publiquen los triumphos de nuestro Augusto REY, y Señor DON PHILIPPO QUINTO. No deslucirà lo sonoro del aplauso mi destemplada voz, si los eccos se derraman en ancias, y caríños. Que no pierde la victoria el explendor, porque sea ronco el clarin. Y si en el Evangelio hasta vn mudo habló, bien podré esperar, que hable mi valbuciente lengua, si me ayuda aquella gran Señora con el alto favor de su gracia

AVE MARIA.

EX-

EXTOLLENS VOCEM. LVC. CAP. II.

CARO MEA. IOANN. CAP. 6.

ALBOROZOS son de la lealtad; gritos plausibles son de la fidelidad quantas vozes levanta con Marcella la generosa Española Monarchia: *Extollens vocem.* Y explicó el grande Alberto: *Ex corde tollens.* De el coraçon salen los affectos, con que nuestro fidelissimo amor consagra estas celebridades. Como que le diessemos, y ofreciessemos el coraçon mismo en accion de gracias, por el beneficio, que conseguimos en los triumphos de Nuestro Inclyto PHILIPPO, trasladandose yá del coraçon á los labios, en las vozes los affectos, que ocultaba el cariñoso amor. O beneficio grande! O y como debé España celebrar con auxiliares los que sitiaron su Corte como enemigos! Què otro poder huviera declarado los finos quilates de su lealtad, sino la dura violencîa de una traycion? Quando al traginar las calles de Madrid confussas tropas de vandidos *Micheletes*, aclamando al intrusso Principe, con insultos, que su siempre Augusta, Christiana, Austriaca Prosapia, nunca permitiera: y en medio de la tumultuada contradiccion de el pueblo, estaba libre el partido de el Rey: *Eripies me de contradictionibus populi*: para que despues de levantar Cõsejos instables: *Cogitaverunt Consilia, quæ non potuerunt*

sta-

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

ſtabilire. Eſpaña, proteſtando de nullidad, eſtableció de nuevo, con repetidos reales, ſu antigua experimentada firmeza: *Hiſperia*, ó piedra fue, en cuya immutable conſtancia chocaron deshechas de tan tumultuada tempeſtad las olas. Como no pudieron eſtar los Conſejos, tãpoco los enemigos: porque volvieron la eſpalda deſairados, convertida en ſeguridad la traycion; deſengañadas aquellas fantaſticas eſperanças, y probados á violencia de la hoſtilidad los leales.

O ſuceſſo, que cantado como triumpho de las naçiones enemigas, no fuè ſino deſanimar la eſperança, deſarmar la traicion, y aquilatar la lealtad! Pues, donde eſtá el triumpho? Donde la gloria, ſino en PHILIPPO? Con cuya Catholica piedad hizieron ecco a mis oydos, los Oraculos myſterioſos de aquel Propheta, que por mas familiar en los Palacios, ſe entendiò mejor con los Monarchas de Paleſtina.

Iſaias. cap. 30. Habla Iſaias al cap. 30.

contra ãquellos Vaſſallos Iſraelitas, que apremiados de los Aſyrios, ſe refugiaron en ſu aliança à los Egypcios, ſin tomar conſejo del meſmo Dios, que reprobò eſta aliança con los Infieles extrangeros. Y deſpues de cõminarles una grande calamidad, por no aver atendido en los alborotos de ſu reveldia à las amoneſtaciones de los Prophetas, y Predicadores, qùe debieron oyr: y por aver puesto ſus eſperanças en las promeſſas vanas, y ſocorros de los Egypcios extrangeros: *Væ Filij deſertores, dicit Dominus, vt faceretis conſilium, & non ex me; & ordiremini tellam, & non per ſpiritum meum, vt addcretis peccatum ſuper peccatum.* Deſpues de averles prognoſticado, que ſu confiança en los aliados pararia en confucion, y en ignominia: *Erit vobis fortitudo Pharaonis in confuſsionem, & fiducia vmbræ Ægypti in ignominiam.* Deſpues de averles expreſſado otras, no pocas circunſtancias, que me obliga à dexar la brevedad,

y

y la modeſtia, como ſi fuera prophecia de nueſtros tiempos, guerras, y contingencias: *Portantes ſuper humeros iumentorum ad populum, qui eis prodeſſe non poterat*. Por tanto, dice el Señor, porque eſperaſteis en la calumnia, y en el tumulto, y eſtrivaſteis en él: *Propterea... Pro eo, quod... Speratis in calumnia, & tumultu, & innixi eſtis ſuper eo.* Voſotros, ó reveldes, voſotros me la pagareis de la ſuerte, que no eſperais: *Propterea erit vobis iniquitas hæc, ſicut interruptio, & requiſita in muro excelſo: quoniam ſubito, dū non ſperatur veniet contritio eius.*

Quien pudiera declararſe mas! Pero el tiempo nos lo dirá. Os eſtàn aviſſando buenos Conſejos, que os volbais, que os ſoſegueis, y ſereis ſalvos: que en el ſilencio leal, y ſufrida eſperança conſiſtia vueſtra mayor fortaleza, y no quiſiſteis: *Si revertamini, & quieſcatis ſalvi eritis; in ſilentio, & ſpe erit fortitudo veſtra. Et noluiſtis.* Pues cuenta, cuenta, *Ideo velotiores erunt, qui perſequuntur vos.* Entre tanto, aun por eſſo os eſpera el Señor, para perdonaros, y exaltarſe mas en ſu Throno, con el meſmo perdon: *Propterea expectat Dominus, ut miſereatur veſtri, & ideo exaltabitur parcens vobis.* Animo, que yà viene ſu nõbre, aunque de lexos: *Ecce nomen Domini veniet de longinquo.* Si quereis conocerlo por las ſeñar, yo os las darè: *Ardens furor eius*; por poco ſe me ſale: *Ardens vt faeula: Sexties ingreditur*, ſino advierto, que quien habla aqui es Iſaias en ſus Prophecias, y no en las de la Piedra de Zaragoza. Mas ſi la llama de el Invicto PHILIPPO, es lengua, en que habla por ſu nombre ſu fogoſa lampara: *Philippus, os lampadis*, que mas ha de expreſſar Iſaias, que decir, que es lengua de fuego, la que trae el nombre de el Señor, que nos annuncia? *Linzua eius quaſi ignis devorans.* Y á qué viene eſte Señor deſpues de toda la rebuelta? Yà lo dice el Propheta: *Ad perdendas gen-*

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impreſſo en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

gentes in nihilum, & frænum erroris, quod erat in maxillis populorum. No averiguo, si esto se entiende delos tiẽpos de Zebnacherib, como quieren vnos; ó de los tiempos cercanos al juycio, como quieren otros. Lo que sé es, que en lugar de aquel: *Ad perdendas gentes in nihilum*, leen Batablo, y Pagnino: *Ad crivandas gentes crivo vanitatis.* Que es decir, que viene aquel Señor à cribar sus gentes con la criba de la vanidad, sirviendoles ésta hinchazon de lo mesmo, que al trigo su criba, esto es, de apartar el solido grano de aquella bullicioſa paja, que se vá con el viento. Ahora pregunto yo, de que otra cosa sirvió la finchazon vanissima, que se entrò en Madrid, mas que de apartar la paja, que se fue con el viento azia las mentiras, de que se dexaron llevar los engañados? Yo no sé, de que otra suerte pueda mejor formarse la criba de la vanidad; y finchazon. Para entender mas bien aquel freno de el error, que ha de destruir el

Señor, vamos con los ojos á vn Mapa. Alli verèmos, que la figura de la Europa, es, vna piel de un Toro, que al bezar el Occeano con sus quixadas, mete en ellas à nuestra España, desde aquella puncta, en que por el Norte rematan los Pyrineos, y passeandonos por las orillas, y riveras de Portugal, nos entra despues por el estrecho de Gibraltar, hasta cogerle al Toro la otra puncta de los Pyrineos, que tira al Austro por el Mediterraneo. Serán, pues, estas las quixadas de los Pueblos de Europa? Será el freno de el error, assi politico, como heretico, segun explicacion de muchos, aquel que muer de ahora Gibraltar, mascandolo, bien á su pessar, alli en la voca de su mesmo estrecho? Tascaràlo por Portugal, Valencia, y Cataluña, ciñendo á Barcelóna la barbada de el mismo error, y freno, cuya espuma salpica lo mas interior de Aragon? Serà, digo, este freno de el error aquel, que está en las quixadas de los Pueblos

los (plegue á Dios no eſtu-
ieſſe en ſus frentes!) Será
l que viene á deſtruyr el
eñor, pìſando ſu vanidad,
loca preſumpcion? Dígalo
l Mapa, digalo el tiempo,
digalo el ſuceſſo, que ce-
:bramos. Dexemonos lle-
ar del mas comun ſentir,
obre eſte Texto, azia los
lempos mas cercanos á el
uycio vniverſal: que no, nò
ſtâ muy lexos, ſi ſon qua-
ro ſolamente con nueſtro
mado PHILIPPO, los
Monarchas, que reſtan en
Eſpaña, para toparnos con
l Anti-Chriſto, ſegun nu-
néra la citada piedra, rô-
leada de otros muchos an-
nuncios, que ſaben, y yo me
é; córroborados todos de
ſuceſſos publicos: y lo que
es mas, de Sanctos Padres,
Capitaneados de vn San Au
guſtin. Pero veamos, aun ſin
eſſo, de qué otra ſuerte ha
de ſer aquel torrente de vic-
torias, yá que tanto ſe ha
declarado el Señor por la
perſona, y armas de PHI-
LIPPO invicto: *Spiritus*
eius velut torrens inundans,
vſque ad medium colli; lingua

5
eius, quaſi ignis devorans. Y
poco mas abaxo: *In bellis*
præcipuis expugnabit eos. Y
Forerio: *Non armis, ſed ſa-*
crificijs. Singular por cierto!
Baſtan eſtas preces, y devo-
tos reconocimientos, que
por ſus victorias canta la Y-
gleſia: *Non armis, ſed ſacri-*
ficijs: canticum erit velut nox,
vel ſicut vox ſanctificatæ ſo-
lemnitatis. Baſta, aun la miſ-
ma muſica ſagrada, paraque
como à ſon de caxas, y cla-
rines, toquemos á abançar, à
batallar, à ganar víctorias, á
innundaciones: *Spiritus eius*
velut torrens inundans. Por
que quien hà dudado, que
mexor pelean los que con
Jacob, y ſus ruegos, ſe las hã
á braço partido con el meſ-
mo Dios, que los que jue-
gan picas, y con los moſque-
tes caminan para diſparar la
artilleria.

Pero aun tiene para ſus
triumphos otras armas PHI
LIPPO: *Non armis, ſed nu-*
tu, & imperio. Ea, Leones
Eſpañoles, que la fuerça prin
cipal de vueſtros choques,
abanços, y refriegas, es yá
ſolo vn amago, vna ſeña,

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impreſſo en Mexico por la Viuda de D. Jose

vn peſtañear del gran PHILIPPO. Sobra ſu Imperio, y aun baſta ſu viſta, y parpados, para vencer, y ſugetar Reinos. No lo eſtais viendo? No vence ſolo con las armas; triumpha con ſu amable preſencia. Qué reveldia havrâ tan obſtinada, que no ſe rinda á la liſongera hoſtilidad de vn Rey, á quien no ſolo adornan aquellas prendas, q̃ formaran heroyco vn Principe de ſu valor intrepido, ſu conſtancia magnanima, ſu benignidad piadoſa, ſu deſtreza militar; qual ha muchos años, deſſea España en ſus Principes, ſino tambien aquellas virtudes, que hizieran vn Religioſo abſtero, vn Principe, con cuya honeſtidad, bien á peſar de los alhagos de la gentileza, y el poder; prueba, que es favorecido de las purezas de MARIA en ſu Concepcion; alimentado con los favores de ſu gracia, que nunca creyó perdida el prolijo cuydado de ſu conciencia: antes augmentada con el aliento de la frequente Confeſſion, y veneracion con que ſe emplea en cultos de aquel Auguſtiſſimo SACRAMENTO; la retirada meditacion, en que ſe hallaron mas de vna vez admirados, aun en la campaña ſus familiares.

O ſingular piedad! O Principe generoſo, dulce embelezo de nueſtras caricias! Mas que con las armas en los enemigos, triumpha en nueſtros coraçones ſu amor. Publiquelo en ſus puertas Madrid, quando para verſe mejorada la Villa, el Marques de eſte Nombre, con la Commitiva diré, no exercito, de ſolos trecientos ſoldados, al proclamar de PHILIPPO el Nombre eſtampaban en el ayre los cavallos ſus huellas, pagandoles entonces en feê de el nombre, que traian, el afan de ſer ſiẽpre ellos, los que cargã. Porque conducidos en hombros del fideliſſimo Pueblo, cantaban los VICTORES á ſu amoroſo Dueño, y al tropel de tanto aplauſo, civilmente divididos, fueron generoſos vengadores de la nunca impreſſa mancha de la traycion, levantando la voz, que

les

jes salia del coraçon: *Ex cor-* do: que todo èl era el desea-
de tollens, diciendo: *Ipsi obli-* do: *Et totus desiderabilis*. Pues
gati sunt & ceciderunt. Salvũ si yà le goza en el regazo, co-
fac Regem. Si no sobra, al me- mo aun le desea? Como ha
nos basta su nombre: *Tantum* de ser el desseado, aun avien-
modo invocetur nomen tuum dole yá hallado? Es el due-
super nos. Para que infundiẽ- ño de tan crecidos merecí-
do alientos en sus coraçones, mientos, que aun gozado im
no dexen en los coraçones e- pele dulcemente à las con-
nemigos alientos. Una vez, gojas de desseado. Es PHI-
que se hallò tan animoso Da LIPPO Rey, y Señor Nro.
vid, que considerava ya á to- entre todos los glorioſos an-
dos sus enemigos despojo de tecessores, el desseado de nu-
su valor: *In nomine tuo sperne* estra lealtad: no puede dexar
mus insurgentes in nobis, fue de ser el desseado: por-
quando llamó à su Sr. Dios, que essa es la excellencia
y Rey: *Tu es ipse Rex meus, et* de sus merecimientos. Pero
Deus meus. Son grandes los no es esso lo mas, sino q̃ le tẽ-
brios, que infunden tan sobe gamos yà, y aũ le desseémos.
ranos nombres en amantes, y Es tymbre de sus perfeccio-
leales pechos. nes. La maior grandeza de los
Pero que es esso, quando Heroes, es ser incomprehen-
sin de N. Monarcha tã gran sibles; y los Reyes que nos dà
des los merecimientos, y en Dios, como son á su imagen,
nuestra lealtad tan finos los participan, aunque con la de-
affectos, que aun quando le bida limitacion, cierta infini-
gozamos, nos arrastra á buſ- dad de glorioſos attributos.
carle nuestro amor! Esta glo- Por esso es aun el desseado;
riosa fineza, yá se vió en los porque essa perfeccion tranſ-
Cantares. Buscò vna vez la ciende todas sus perfeccio-
Esposa a su amado Dueño: nes; que aunque las tenemos
Quæsivi, quem diligit anima todas, no las conocemos to-
mea. Pintò otra vez sus per- das: *Totus desiderabilis*. Esse
fecciones, y concluyò diciẽ- es el Mysterio, que se recono

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

cè en Dios. Dixo Isaias, quẽ el Señor era Dios escondido: *Vere tu es Deus absconditus*. Mas en donde se esconde Dios? En vna Nave, como Jonás? En vn Desierto, como David? En vna Provincia, como Jacob? En q̃ nò: porq̃ Dios todo, assiste en qualquier lugar, y alli tiene sus perfecciones. Pues si todo está en qualquier lugar, como es Dios escondido? Porque si bien está todo, no se conoce todo. Sabese mucho de lo q̃ es Dios; ignorase mucho de las perfecciones divinas. Está manifiesto, pero aun está escondido: *Tu es Deus absconditus*. Por esso digo yo, que con tener oy al Rey N. Sr. corrida la cortina de la emulacion, y de la embidia, triumphante en el doçel de su dominio, aun ay mucha razon, para q̃ sea verdaderamente el desseado; no porque temamos, q̃ nos le quite la hostilidàd, quando le patrocinan Christo en el Sacramento, y Maria en su Concepcion; sino porq̃ aun ay mucho, que descubrir *Totus desiderabilis*. Buscale nuestro amor; desseale nuestro affecto con tan ardientes ansias, q̃ lo haze no solo Rey por herencia, que es vn Rey que él se viene, sino Rey por eleccion, que vn Rey, que se busca. O grandeza! No embaraça ser Rey por bisnieto de Philippo IV. para serlo tambien por Philippo V. porque lo mismo, que no se puede evitar, se puede tambien elegir. Eso dezia David: *Mãdata tua elegi*. Elegí Sr. vuestros mandamientos. Los mãdamientos, parece, que no se pueden elegîr. En lo que se manda se ha de obedecer: pero no ay arbitrio para escoger. Pues como los elegìa David? Elegialos, porq̃ los amaba, y los desseaba: y de tal suerte obedecia David, que si nò huviera mandatos, los buscaria para obedecer. Cõ que saliendo de la voluntad de Dios, que los imponia: *Mãdata tua*, eran tambien de la voluntad de David, que los desseaba: *Elegi*. Tal es, para nuestro amor nuestro Rey; por el derecho del Nacimiẽto, y Testamento de nuestro difunto Carlos, hereda su Imperio el Rey. Por las circunstan-

tancias de sus triumphos, y nuestro affecto, dale esse mismo Reyno la Monarchia. Es Rey, por succession, es Rey, por eleccion. Es Rey, por bisnieto del grã Philipo, es Rey por Philipo V. el desseado: *Quæsivi ... Totus desiderabilis.*

Nada menos es esta excelencia, que la misma, que quiso para si en el Cielo, y en la tierra el Señor, que oy venera nuestro agradecimiento. El Padre enel Cielo, es Señor, por naturaleza; y siendo Señor por naturaleza, lo quiso ser tambien por acclamacion: *Tibi omnes Angeli, tibi Cæli, & universæ potestates; tibi Cherubim, & Seraphim incessabili voce proclamant Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Sabaoth.* Lo mismo dispuso Christo en la tierra. Nació Rey en Bethlen: *Ubi est; qui natus est Rex.* Permitiò despues, aunque no admitiò el exercicio del Reinado, q̃ se moviessen á elegirlo por Rey: *Cum cognovisset, quod vẽturi erant, vt facerent eum Regem.* Pues si el Padre ya es Señor por naturaleza: *Te Dominum confitemur.* Si Christo yà es Rey, por Nacimiento: *Qui natus est Rex.* para q̃ disponen, que los acclamen nuevamente por Reyes? Para ser Reyes cabalmẽte felices. No aveis oîdo alguna vez aquella antigua disputa delos Politicos: si es mejor el Rey por succession, ó por eleccion: por la succesion, parece, que esta es de el Cielo, pues èl es el que nos dá los Reyes hijos de Reyes: por la eleccion cõtiende la tierra; pues ella es la que los elige. Un Rey, que succede por el derecho hereditario, trae grandes obligaciones, en las que le infunde el generoso, y suave humor, que bebió á su Real tronco, en la sangre de illustres ascẽdientes. Un Rey, que sube al Throno por las gradas de la eleccion, tiene en las exercitissimas dotes, con q̃ arrebata los animos de todos, las mayores prerrogativas. El Rey, que succede, entra â ser Rey, sin saber, qual serà. El Rey, q̃ es elegido, entra con grãdes prendas, de quien ha de ser. Adan, siendo Rey por la naturaleza de primer hombre, su

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosepha Bernardina

tuvo tan poca felicidad en el Reynado, que luego se le revelo la ruda Republica de las fieras. Saul siendo elegido con tantas ventajas, como ser lo del mismo Cielo, solo dos años governò, segun el agrado de Dios, q̃ manifestó, ser élegido. Instan vnos por la succession, claman otros por la eleccion. Rey PHILIPPO, el desseado de su Monarchia naciendo Rey, entrò à mandar, por el derecho de su sangre. Siendo buscado de nuestro amor para Rey, toma el govierno por PHILIPPO V. En su entrada, á el mando, le diò el Ceptro la naturaleza: en sus triumphos, le pone el amor la Corona. tiene todas las dichas de vn Rey, q̃ succede; no le falta, ni vna gloria de vn Rey, que es elegido. ¡O dicha! ò felicidad nuestra!

Yá con esto, la hostilidad tiene, bien à su cósta, experimentado, quan falsas le salen, y quan vanas sus esperanças. Quanta es la Española lealtad. En cuyos fidelìssimos coraçones, no reyna otro dueño, que su amado PHILIPO. Permitaseme, q̃ desahogue su cariño, preguntandoles, ó mejor sera, dandoles vaia a sus enemigos. Qúe consiguieron vuestras armas, vna, y otra vez, introducidas hasta el coraçon de la Corte? Qùé la crueldad, con que saqueãdo las Ciudades todas, que pisaba, confiado, o fugitivo, su exercito? Solo declaró su impiedad, en profanar hasta lo mas sagrado. Si despues de todo veis, que vuelbe à vivir el antiguo valor de España. Creistteis, que con amenaçar la Corte, se suffocaba su valor, y lealtad? Pues yá vosotros mismos confessais, que VIVE. No murió España, sino su enfermedad. No pereciò la Monarchia, sino su muerte. Porque vuestra hostilidad matò aquel lethargo, en quê vivia: haziendola dispertar á la gloria, á que yà aspira. Luego vuestros conatos, son burla, é irricion vuestros intentos; Qúando con los empeños de sojuzgarla, aveis mejorado para PHILIPPO la Monarchia, excitando en ella los dormidos aliẽtos de su valor.

Con estos ha de hazer

zer à ſu Señor Rey de Rey-
nos; pero el alentado vigor
de PHILIPPO, ha de hazer
Rey de Reyes. Eſto es lo mas.
Quando nació el Rey de el
mundo en Bethlen, diſpuſo,
que luego vinieran á doblar-
le las rodillas otros Reyes:
Et procidentes adoraverunt eũ.
Pues, ſi aun no acaban de re-
conocerle por Señor ſus pro
prios Reinos, y dominios, cõ
mo diſpone, que le hinquen
la rodilla los Reyes eſtraños?
Eſſa es ſu grandeza. Quiſſo
moſtrar Chriſto, que era el
mayor Rey. Mucho honor
dàn los Reynos dóminados;
pero la mayor grandeza, ſe
toma de los Reyes rendidos:
Et procidentes, &c. O PHI-
LIPPO QVINTO, glorio
ſa emulacion deel QVINTO
CARLOS! Rey de Reynos
ſois oy, quando os beſa vueſ-
tra triumphante mano mi reſ
pecto. Rey de Reyes ſereis,
ſin que ſe tarde mucho, quã-
do ſe vea del todo quebran-
tado el altivo orgullo de vu-
eſtros enemigos, y pueſtos
pies à los mayores Reyes.
No apoyo eſto cõ vaticinios,
que por no eſtar calificados,
pudieran tenerſe por dudo-
ſos. No me detengo en obſer-
vaciones, que hallara mu-chas
el cuydado, que ſean fatales
à vueſtros contrarios. No me
detengo, porque baſta, el que
ſean ellos tiranos, paraq̃ ſeais
vos dichoſo. En tanto, que
crecen los laureles, á vueſtros
triumphos. O invicto PHI-
LIPPO, admitid eſtos, que
ſon votos de nueſtra amante
lealtad. Hagalos Dios benefi
cios de ſu poderoſa mano.

O eterno Dios, y Señor
de todo lo viſible, é inviſible,
Padre benigniſſimo de toda
humana criatura: poderoſo
dueño, y Señor de los Exer-
citos: infinitas grácias os ſean
dadas: porq̃ à influxos de MA
RIA Sag.da Bellona, patrocina
dora generoſa de las Eſpaño-
las armas, nos dexaſteis ver, y
merecimos lograr la dicha de
eſte dia; paraque de él ſe de-
riven nueſtras mayòres felici
dades. Oy os alabamos, co-
mo à Dios, y os confeſamos,
como á Señor: porque debe-
mos á vueſtra miſericordia
infinita, que ſe deshizieſſen
los embaraços, que oprimian
nueſtro coraçon. Qùe ſe deſ-
ata

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impreſſo en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

sataſſen los nudos, que embargaban nueſtra lengua, ya, yà prorrumpió en vozes de jubilo la lealtad, cantando los vencimientos de PHILIPPO. Ahora levanta mas alto el grito, pidiendoos, que ſu amado Dueño, y Señor DON PHILIPO QUINTO, ſiempre triumphe, vença, y viva. AMEN.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

FESTIVO TRIDUO,

DEVIDA ACCLAMACION,

á los Glorióſos Triumphos de las Catholicas Armas de nueſtro Invicto Rey de las Eſpañas, del Monarcha ſupremo de las Indias

EL SEñOR

DON PHILIPO V.

(QUE DIOS GUARDE)

Devidamente Vencedor en los Campos de Villaviciosa, contra la opueſta Liga,

QUE

Celebrô la Mexicana Athenas con ſu Rector, y Clauſtro,

Y

CONSAGRA A DICHA REAL MAGESTAD

como á ſu Patron, y Señor;

Y

En ſu nõbre; el Mtro. Fr. Balthazar de Alcozer, y Sariñana Doctor Theologo, y Maeſtro en Artes; Cathedratico de Philoſophia en dicha Vniverſidad; y Padre de ſu Provincia de nueſtra Señora de la Merced de Mexico.

Con Licencia de los Superiores en Mexico: Por los herederos de Juan Joſeph Guillena Carraſcoſo. Año de 1712.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.

Impreſſo en Mexico por la Viuda de D. Jose[illegible]

Tecnológico
de Monterrey

✠

SEÑOR

OFRECER A LO Soberano de las Magestades los dones, que ô las Regiones, ô los exercicios gozan, fuë maxima de aquellos celebrados Sabios Magos: Reconocieron por Rey al que es el Supremo de todos los Monarchas, y no les pareciô credito de su fidelidad, no dedicarle los Thesoros, que possean. La Universidad Mexicana (Teatro, que por las honras de sus Catholicos Patrones, por los sudores de sus Doctores, y por el desvelo de sus Cursantes, puede servir de embidia al mas celebrado del Orbe) consagra â V. Real Magestad el inestimable

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

ble caudal, aſendrada plata, y aquila-
tado oro de ſus plumas; debidos Ti-
tulos â el exercicio, en que la felici-
dad le coloca, por el Soberano, Alto
objeto, q̃ celebra: Y aunque, lo que
eſpecialmente ſe dedica á publicar, de
V. Mageſtad los Tropheos, es la me-
nor de ſu Clauſtro, no es la menos
esforzada por la Lealtad: La de las
Armas de V. Mageſtad, Triumphó
glorioſa en los Campos de Villavi-
cioſa, y procurando celebrar la Uni-
verſidad Mexicana, como debe, tanta
gloria, dedica ſus plumas â publicar
el Tropheo; que ſi las Armas conſi-
guen las VICTORIAS, las plu-
mas immortalizan los Triumphos;
Eſtas hazen eterna la fama: Quantos
huvo dignos de ella antes de Agame-
non? Lleno eſtuvo el Orbe de Guer-
reros fuertes, Reyes politicos, Miniſ-
tros prudentes, y Republicos muy
patri-

patricios; mas olvidada su gloria, por
falta de plumas, que la perpetuáran,
no tuvierõ en la posteridad nombre,
muertos dos vezes, vna en el ser, y
otra en el fatal olvido, sin mas culpa,
que la desgracia de carecer de quien
estableciera sus Proesas en la historia,
sentimiento, con que exclamô Ora-
cio el descuido de las plumas: *Vixere*
fortes ante Agamenon multi; sed omnes illa-
crimabiles vrgentur, ignotiquè longa nocte
carent Vate sacro. Immortal se hizo
Alexandro, celebres los Romanos, y
casi eternos los Griegos, por que per-
petuo la historia lo heroyco de sus
Hazañas: Aun las Divinas Letras nos
enseñan esta maxima, en aquella gran
Reyna de el Universo, pues despues
de aver batallado, y vencido, se pro-
texe de dos Alas, *datæ sunt mulieri Alæ*
duæ, como que ya fia el aplauso de sus
Triumphos de las plumas. Esto mo-

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

tiva, Señor, al Mexicano Clauſtro de
U. Real Mageſtad á ponerſe á ſus
Reales pies, por ſus Eſcritos, ya que
no goza la dicha de rendido bezarlos
por ſus Doctores, para q̃ ya que pri-
vados eſtos de tanta gloria, por la diſ-
tancia, (que ni resfria ſu Lealtad, ni
desfalleze ſu reconocimiento) ſean
ſus plumas los mas fieles teſtigos de
ſu fidelidad, publicando por el Orbe
los debidos Triumphos de U. Mag
Catholica, eſperando de la Divina, á
de Coronar â U. Mag. de tantos, q̃
aun el dilatado campo de la hiſtoria,
ſea corto Teatro, para darlos á la poſ-
teridad por exemplo. Aſſi lo pide el
Clauſtro al Rey de los Reyes, y aſſi lo
eſpera del Señor de los Señores.

B. L. R. pies de V. Mag. y las manos, por ſu Clauſtro

Doct. D. Pedro de Aguilar.
Rector.

Mtro. Fr. Balthazar de Alcozer, y Sariñana.
Doct. D. Juan Ignacio de Caſtorena, y Vrſua.
Conciliarios.

LICENCIA

Del Señor Ui-Rey.

EL Exc. Señor Duque de Linares, Ui-Rey, de esta Nueva-España, &c. Concediò su Licencia para la impression de esta Descripcion, y de l Sermon q̃ incluye: Uista la Aprobacion del Illustrissimo, y Rev. Señ. D. Fr. Pedro de la Concepció Urtiaga, Obispo en la Sta. Iglesia de S. Juan de Por orrico &c. Como consta por su Decreto de 20. de Octubre, del año de 1711.

Licencia del Ordinario.

EL Señor Doctor D. Antonio de Uilla-Señor, y Monroy, Canonigo mas antiguo de esta Sta. Iglesia, Comissario de la Santa Cruzada, Juez Provissor, y Vicario General de este Arçobispado &c. Concediò su licencia para la impression de esta Descripcion, y del Sermon, que incluye: Vista la Aprobacion del Doct. Don Geronymo Lopez de Arbizu, Dignid ad de Chantre en esta Santa, y Metropolitana Iglesia de Mexico &c. Como consta por Auto de 8. de Octubre, del año de 1711.

Es

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.

Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

Tecnologico de Monterrey

LICENCIA

Del Señor Vi-Rey.

Tecnológico de Monterrey

ES LA LEALTAD TAN noble passion de el alma, que parece no ay otra, que mas la acredite Reyna de sus potencias: haze al Entendimiento, q despreciando nublados de sin razon, conozca lo verdadero para detestar lo falso; à la voluntad la alumbra, para que no ame ciega, lo que no tiene en la realidad bondad: Señorease de la memoria, para que reconocido por el entendimiento lo verdadero, y amado por la voluntad lo bueno, permanezca en vno, y otro recuerdo, sin claudicar en cumplimiento tan noble; y por vltimo haze despreciar à la fantasia humana los viles domesticos efectos del temor, ruina comun de lo heroyco de el valor. Ha sido esta tan Señora de las operaciones del Mexicano Claustro, que puede servir de espejo â la fidelidad de los mas Amantes dominios de las Soberanas, Altas, Prendas de Vuestra Magestad Catholica; no ha ommitido ocasion su desvelado Estudio, en que

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

no aya dedicado sus Plumas, á defender e
natural derecho à la Corona, que Uuestra
Magestad tan devidamente obtiene delde e
felîz ingresso en sus Reynos; ya en los Dona
tivos, que de sus cortas Rentas ha puesto á lo
Reales pies de Vuestra Magestad; ya en l
Celebridad, ha que concurrió en el deseado
Natalicio de nuestro Amadissimo Principe e
SEñOR DON LVIS FERNANDO, que
Dios prospere; Ya celebrando afanados des
velos de su Amor; y à multiplicados afanes l
justicia, que ha Vuestra Magestad patrocina
siendo ensu estrellado Claustro, cada Doctor
cada Maestro, cada Cursante vn sonoro Cla
rin, que en concertadas suaves consonancias
de sus vozes, publican ha el mundo de Uues
tra Magestad los Tropheos, de las Armas
Catholicas las Victorias. La q U. Magestad
con tanta gloria consiguiò de las contrarias
Armas de la indevida Liga, en los Campos
de Villaviciosa, colmó de tantas, y tales ale
grias este Reyno, que pudieron competir es
tas, aun en la distancia, en que se executaron,
con las que tuvieron la dicha de gozar imme
diatamente, de los Tropheos de Uuestra Ma
gestad: No corto merito de la felicidad Ame
ricana, pues suele resfriar las demostraciones
del

del gusto, no tocar con immediacion el Ob-
eto, que deleyta. Aqui hizo alarde la Vni-
ersidad, de sus gustos, pues establecida la no-
icia del Triumpho, y vozeada por el innu-
merable concurso de sonoras Campanas de
a Ciudad, cuyos M tales, parece en esta oca-
cion fueron mas animadas Lenguas para pro
clamar la Victoria, que insensibles bronzes
para publicar el Triumpho, los de la Univer-
sidad dexaron el sentimiento de heridos, al
necessario impulso de quien los mueve, y casi
naturalmente movidos, daban la F liz noti-
cia de tan glorioso suceso; pero como lo in-
animado si dâ vozes, aunque tenga lengua,
es por medio de lo animado, que artificiosa-
mente le ayuda; pasó la celebridad, se trans-
portò el gusto, y se fixó el regozijo de lo in-
sensible, á lo racional; ha la Cabeza del Cla-
ustro Doctor Don Pedro de Aguilar, Rector
actual que la rige, y del Colegio Tridentino
de Vuestra M g stad, cuya fervorosa Leal-
tad, con exteriores demostraciones de jubilo
hazia visibles las interiores finezas de su fide-
lidad; y juzgando que podia faltar à lo fino,
no aceleraudo las disposiciones para la Cele-
bridad, por medio de los Vedeles, convocò
todo el Claustro con Cedula de *Ante diem*,

cuyo

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

cuyo contenido era del thenor siguiente.

PEDRO, y Camacho, Vedeles de esta Vniversidad, llamareis, y citareis ha los Señores Doctores, y Maestros del Claustro pleno, para determinar, como es razon celebrar el glorioso, y deseado Triumpho de las Armas de nuestro Catholico Monarcha Philipo Quinto, [que Dios guarde] y Patron de nuestros Estudios; por que aunque a todos es natural el Regozijo, debe ser muy especial el de la Universidad. Y advertireis no falte alguno, y en caso necessario *sub pœna præstitii juramenti.*

Doct. D. Pedro de Aguilar.
Rector.

Por mandado de su Señoria.

Don Joseph Miguel de Torres.
Secretario.

No se si movidos de la obediencia al Rector ô impulsados del Amor de Uuestra Magestad los Vedeles, casi impedidos por sus Achaques y no expèditos por sus edades, para cumplir el precepto con aceleracion, les ministró tan

a el cariño, que alentados en fuerzas, mas
parece tomaron Alas para volar, que se va-
lieron de los pies para el aviso, pues siendo
tan dilatada la hermosura de la Ciudad en su
sitio, y tan crecido el numero de los Docto-
res en su contorno, que pasa de ciento los que
la havitan, sin el crecido numero de los Fo-
raneos, y natural, por la muchedumbre, la
distancia de vnos à otros, a poco mas de
quatro horas del mandato, estaba executado
el precepto, avisados los Doctores, y convo-
cado el Claustro.

El dia siguiẽte 31. de Julio â las 10. de
la mañana, se halló el Claustro de la Vniver-
sidad con sus Doctores, y Maestros, que en
los regozijos visibles que mostraban, hazian
patentes los interiores gustos, que poseian
(que suele ser lo aparente del cuerpo, el me-
jor testigo de lo interior de el Alma.) Entra-
ron con su Rector, en la Real Capilla de la
Vniversidad para la consulta, y determina-
cion; sirviendole para esto la Capilla, por te-
ner ocupada la Sala, que tiene de Claustros
por la Real Sala de Vuestra Magestad que
ofreciò la Vniversidad, con otros quatro Ge-
nerales, por las ruinas del Palacio: ocasion
en que mostró el Claustro su rendimiento,

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

eſtrechando ſu habitacion, para que la Real
Audiencia, Soberana repreſentacion de U
Mageſtad, ocupaſe lugar debido a ſu Gran-
deza; y la Vniverſidad la gloria, de que el
ſitio de ſus Cathedras, ſe vea Solio de la Dig-
nidad Regia. Ocupô el Rector ſu lugar pre-
ſidiendo tan grave junta, y tomando cada
Doctor, y Maeſtro el que pide ſu antiguedad,
leyó el Secretario la referida Cedula de ci-
tacion; y luego.

El Rector, con ſemblante eſpecial-
mente regozijado, propuſo a el Clauſtro el
motivo de la junta; y aunque transferidas ſus
elegantes vozes á publicarlas por mi rude-
za, pierden de glorioſas, lo que tendràn de
baſtas; dixo aſſi al Venerable Clauſtro.

Señor: Explicar la Lealtad con de-
moſtraciones publicas la interioridad del Pe-
cho, es deuda indiſpenſable de la fidelidad de
los Vaſallos, y plauſible teſtimonio de el de-
bido reconocimiento â ſus Principes. Ha fido
la providencia Divina ſervida, que nueſtro
Iuvicto Monarcha Philippo Quinto (q Dios
proſpere) triumphe glorioſo de las contrarias
Armas en el Campo de Villaviciosa; y ſi eſtas
ſe hizieron plauſibles por el Tropheo, no juz-
go menos glorioſo á eſte Clauſtro dedicado á
tan

n debida Celebridad, y mas quando se reco-
oce tan especialmente favorecido de nues-
o Amantissimo Rey: y si el primero en vn
enero es mensura de los demas en él mismo,
y el primero, que consagrando mi cortedad,
frezco todo lo que pide funcion tan grave, y
edico mi solicitud al mas insuperable traba-
o, pues si huviera alguno, fuera mas gloria
e la felicidad, que subsidio; mas aliento de
nis cortas fuerças, que impedimento para
mplearlas en publicar los especiales favores,
on que la Justicia Divina protexe, y declara
a de nuestro Soberano, y Real Patron. Impa-
iente la fidelidad del Claustro en sus Docto-
es, impidieron al Rector prosiguiese tan afec-
uoso razonamiento, tan grave, y tan pulido;
y quebrantando la devida atencion de hablar
cada vno en su lugar, era vna confusion de
vozes, el que es continuamente expectable
Theatro de Sabios; mas eran todas vna en el
dictamen de que se executase la Celebridad
con todos los elmeros, que pedia objeto tan
grave, que pasaba à ternura en la considera-
cion, lo que no tenia mas motivo, que el de-
vido gusto, y reconocido jubilo. Vozeaban
todos, que por celebrar de su Monarcha los
Triumphos, de su Rey las Glorias, de su Se-
ñor

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

ñor los Tropheos, ofrecian sus Caudales, aun
que se quedáran desnudos, y esto con tal ale
gria, que ella misma daba â entender con ex
teriores demostraciones la fidelidad del pe
cho. Representabase á la ternura, con la pro
porcion que puede, aquel Soberano Trium
pho de Christo en Jerusalẽ, pues no cõtenta l
fidelidad, por entonces, con proclamarle Rey
ofreciã para el aplauso hasta sus proprios ves
dos; *Straverunt vestimenta sua*, y no se deb
admirar tãto el exceso, como el no sentir de
nudarse, pues en verdad (dize Chrisostomo
que lo executaban gustosos, por que veìan
triumphar à su Principe, y en los Tropheo
de los Reyes à de ser tanto el jubilo de los Va
sallos, q̃ se desnuden si fuere necessario, para
celebrar sus glorias. Para reducir el Rector tan
Leal mozion de los Doctores, tocãdo la cam
panilla, como es costumbre, con ponderosa
palabras suplicó, hablase cada vno en su luga
diese su dictamẽ, y resolviese la jũta, lo q̃ fues
mas cõveniente para la Celebridad q̃ se inten
taba. Consiguio la obediẽcia del Rector, aun
que con impaciẽcias de la Lealtad, el q̃ orde
náran sus vozes los Doctores, determinasen la
Fiesta, y nombralen Comissarios. Convinie
ron todos, y reconociendo, que se exalaba en
jubi

ubilos el Rector, y que la vizarria de su animo
no escusaria los debidos gastos â tan plausible
pompa, le nombraron primero Comissario, de-
xandolo siempre Superior, como es razon, para
que adjunto con el Maestro Fray Balthazar de
Alcocer, y Sariñana; Doct, Theologo, y Maes-
tro del Claustro, Cathedratico en propriedad de
Philosophia, y Padre desu Provincia de el Real
Orden de Nuestra Señora de la Merced; y el
Doctor Don Juan Ignacio de Castorena, y
Ursua; Capellan de honor, Prevendado de U.
Magestad, en la Metropoli de este Reyno, y
Cathedratico de Sagrada Escriptura: executa-
en la funcion à costa de sus Doctores, con toda
aquella crecida plausibilidad, que pedia: Y con
siderando, que en tan respectosa Celebridad de-
ve ser el Orador, de quien se fia el desempeño,
que pide al tamaño de su obligacion; experi-
mentado el Claustro de la Literatura, gravedad
en el dezir, y lleno de todas buenas Letras cele-
brado ya en essa Corte, y dignamente aplau
dido, y lo que es mas, la respectosa innata fide-
lidad à Vuestra Magestad Catholica, del Doct.
Don Juan Ignacio de Castorena, y Ursua; hô
el Claustro de su Literatura tan crecido desem-
peño, como mostrarà en su lugar colocado el
discreto, y Doctissimo Sermon con que dicho

C Doctor

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

Doctor, haziendo alarde de su Lealtad, y Sabi
duria aun mismo tiempo manifestó, que al gr
cuerpo de su Eloquencia, sirvio en esta ocacio
de alma, el ardiente impulso de su voluntad
para que por su boca desfogasse la Academi
Mexicana, para sacar â publico el ardiente ves
vio de su Lealtad, y Amor. Ordenó assi mismo
dicho Claustro, q el Maestro Fray Balthazar d
Alcozer, y Sariñana, hiziese relacion de todo
Vuestra Magestad Catholica, y que esta solem
nidad no ciñendose aun solo dia, se estendiese
tres la Celebridad de tanta gloria. Acuerdo pro
prio del Claustro, pues siendo la Vniversidad
la que celebraba el Triumpho, le era propri
entre los numeros el ternario, por que es el qu
con propriedad le significa, dize Cornelio: *Tri.*
Corn. Exod. Cap. 28 ℣. 29. *enim universitatem significant.* Ni fuè acaso e
del numero ternario, si se aplica la consideraci
á que, el que á de hablar à Uuestra Magestad,
en sus rudas voces su Claustro es vn Moyses po
Redemptor, y aunque se escusó como aque
por balbuciente para hablar á vna Magesta
Real: *Quomodo audiet me Pharao?* Alienta s
cortedad el que á de oyr la Magestad de vn Mo
narcha sus voces, y las de su Claustro en ellas
Audient vocem tuam, ingredieris tu & seniore
Israel ad Regem. Y que la narracion en presen
ci

ia del Principe, á de ser de tres dias: *Et dices: bimus viam trium dierum.*

Terminose la junta con la misma alborozada plausibilidad, que se comenzò; y procurando los Comissarios cumplir con las debidas atenciones â Vuestra Magestad, pasaron al Real Palacio con aquella grave representacion, que pide cuerpo à que Vuestra Magestad patrocina. En esta forma: Eran los primeros los Vedeles, y Alhuazil, sosteniendo en los hombros las pulidas Massas de Plata, cuyas Coronas demuestran ser el Claustro con especialidad, del Soberano amparo de Uuestra Magestad Catholica; seguiase el Secretario, que vniendo lo Militar con lo Academico, con Bastoncillo en la mano, publicaba sin voces su Lealtad alborozada, lo q̃ las mas pulidas aun no pudieran dezir. Terminaban los Comissarios con el Rector en medio, acto tan serio; y puestos en la presencia del Excelentissimo Señor Duque de Linares, Viso-Rey de Vuestra Magestad Catholica tomadas Sillas, dixo con gravedad el Rector.

La Vuiversidad Señor Excelentissimo, quisiera como especialmẽte favorecida de nuestro Amantissimo Rey. y por esto singularmente interesada en sus glorias, ser la mas abundante en Thesoros para contribuir los rendida â su Magestad,

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Jos[illegible]

geſtad, y conſumìrlos todos para celebrar ſ
Triumphos; determina aun con ſus cortas fue
zas aplaudir el q en los Campos de Villavicio
conſiguieron las Catholicas Armas Reales,
pareciendole corto el termino de vn dia, eligi
tres para la Celebridad, y no ſe ſi aun en ello
desahogaràn algo los ardores de ſu Lealtad, ſoj
tandoſe rendida como debe, á que la Alta dig
nacion de V. Exc. determine lo que fuere ma
conveniente.

Inexplicable fué aqui el exterior rego
zijo, con que explicaba el interior del alma e
Excelentiſſimo Señor Vi Rey; y aunque ſuele
las demoſtraciones del jubilo, defraudar la gra
vedad â lo Regio, vniò ſu Alta acoſtumbrad
Lealtad, los efectos nobles del guſto, con lo
ſerios de lo Soberano, y con la alma de que ſe
adornan ſus vezes, eſtimô al Clauſtro la innata
Lealtad con que à Vueſtra Mageſtad venera
reſpectoſo; y aunque debiera ſu Alta Repreſen-
tacion haver determinado los dias para la Cele-
bridad, dexandolo todo al Clauſtro, quiſo mas
diſpenſar en lo Superior, q faltar en lo Viſarro.
Eſtimô el Rector, y ſus Comiſſarios tan Sobe-
rano Alto favor de ſu Excelencia, y conferen-
ciando alli todos con tan Superior Cabeza, ſe
determinô que ſe principiaſe la Celebridad el
dia

dia veinte y cinco de Agosto por la tarde, pro-
iguiendose desde el dia veinte y seis, para coro-
narse el dia veinte y ocho. Discreta determi-
nacion, nacida del Excelentissimo Superior, que
a regìa, pues siendo el dia veinte y cinco de
Agosto, el que dió à España la imcoparable fe-
icidad, que goza en nuestro Amadissimo Prin-
:ipe, el Señor Don Luis Fernando [que Dios
Corone de tantos años, y Triumphos, como
ruega à la Magestad Divina nuestro afecto, y
:como suplica en Vuestra Magestad nuestra
Lealtad] manifestava el Claustro eligiendo
:ste dia á la fidelidad; que dar principio á cele-
brar de su Rey los Triumphos en el dia que
aplaudia de su Principe los años, era para que
se reconociese, que debe vivir en los coraçones
Leales de los Vasallos, vnidos para su venera-
cion los felizes años de vn hijo con los glorio-
sos Tropheos de vn Padre, ó que al nacer nues-
tro Principe se le ponian á los ojos de su Padre
los Triumphos, para q imitandole en el obrar,
sea viva imagen de las perfecciones de el Padre
el que es en la naturaleza tan igual. El de Dios
primera idea de nobles, no solo es Espejo que
representa à su Padre en las perfecciones del
ser, sino que es tambien imagen substancial, y
adequada de toda la infinita esphera de su bon-

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

dad: *Speculum ſine macula & imago bonitatis illius;* demanera que aunque no ſe conſiderara hijo de Dios por engendrado, ſolo por el obrar con tanta perfeccion ſin limite en toda linea, uneceſſitára á conſiderarlo Soberano. A eſſe modo [aunque con infinita diſtancia] á de ſer el heroe que nace grande, á de nacer hijo de grãdes, y hazerſe grande por ſu obrar.

Pidieron rendidos licencia á ſu Excelencia los Comiſſarios, y deſpidiendoſe, diſpenſó la grave mortificacion, de dexar tan Soberana preſencia, en que el mas diſcreto intereſa. la debida diſpoſicion, q̃ iban entre ſi á conferir. Salieron de el Palacio, ſin defraudar de la gravedad con que merecieron ſu entrada; y juntos en la Secretaria de la Vniverſidad diſpuſo el Rector vn Eſcolar Edicto, q̃ ſe fixô en los Atrios convocando â todos los Curſantes, para q̃ el dia veinte y cinco de Agoſto, á las tres de la tarde compareciеſen en los Regios Clauſtros de la Vniverſidad á Cavallo; vnos de gala, y otros dexando lo ſerio à lo façeto, para que á lo Academico en vn Victor proclamaſen por todo el contorno de la Ciudad, de Vueſtra Mageſtad Catholica los Triumphos; Conferenciaron todas las demas previas diſpoſiciones para executar con el eſmero que pedia la celebridad, que deſea-

leſeaban haziendoſe cargo de ſolicitar para el
idorno quanto les pareciera mas ſelecto. Con
ſpecial idea que correſpondieſe al noble exer-
icio de las Armas, y al deſvelado eſtudio de
as Letras, y tomando cada vno camino à ſu
habitacion ſe diô á tan glorioſo trabajo, procu-
andoſe deſvelar en cumpliento tan noble.

Deſvelados los Comiſſarios en aſump-
o tan noble, y empeño tan Soberano, paſados
os dias competentes, que pedia tan alta Co-
miſſion, ſe juntaron en el Clauſtro explicando
cada vno la idea que le ocurria, y convinieron
en la que deſpues toſcamente declararán mis
vozes. Determinaron que la Capilla Real de
Vueſtra Mageſtad, que logra agradecido el
Clauſtro, á expenſas de las Catholicas Mageſ-
tades que le favorecen, fueſe el Theatro en q
ſe celebraſe tanta gloria; y la Vniverſidad pu-
blicaſe de Vueſtra Mageſt. Catholica los Tro-
pheos; Llamaron inteligentes en el empleo de
los adornos de Igleſias, y hechando Cordeles á
los tamaños de la Capilla (cuya pulida fabrica
es de horden dôrico dividido en tres Vobedas,
por lo que toca à el encapitelado, el qual coro-
na dicha obra, al rededor de Canteria labrada
que le ſirve de guarnicion, Arcos de punto re-
dondo, y Vobedas ornacinas, y lo reſtante de
ſus

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impreſſo en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

ſus Muros, y mazizo de ſus Paredes de piedra
Mollar poroſa, y roxa, con ocho hermoſas deſ
colladas Ventanas, á qoienes el Chriſtal qu
les adorna comonica tan ſin embarazo la luz
que puede dudarſe ſi ſirve de medio para el re
flexo, ö es la miſma luz, ſin medio; Choro ar
tezonado de Oro, Varandas de cedro correſ
pondientes en el dorado, â la hermoſura de
Artezón) hallaron que tenia de longitud la
Capilla treinta baras, y de latitud diez; y reco
nociendo ſer corto Theatro para que con deſ
ahogo ſe le graſe acto tan grave, como la Vni
verſidad deſeaba executar, determinaron que la
Pieſſa adjunta en la entrada de la Capilla de
Clauſtro, que tiene la miſma latitud, y de lon
gitud diez y ſiete baras, ſe adornaſe con igual
dad â la Capilla, para que ya que aun todo no
era deſahogado campo al Concurſo que le avia
de ocupar, eſtendieſe el Arte lo que eſtrechaba
el Sitio, y aplicados igualmente Comiſſarios
para la idea, y Oficiales para la execucion,
determinaron ſe adornaſe todo en la forma
ſiguiente.

En la Puerta principal de la Vniverſi-
dad, que da viſta à la Plaza mayor, y parte de
el Palacio de la Ciudad, ſe fixó ſobre campo
blanco con bien pulidas Letras, y colores ſelec-
tos

tos este Mote *Sapientia foris prædicat in plateis dat vocem suam*; y este

SONETO.

DE su afecto animadas, no de el viento
Por que si el ayre aqui las alentâra
Mal formadas en él se las llevara,
Minerva à voces dize su contento.
El convocar à todos es su intento
A la Real fiesta que su Amor declara,
Y al aplauso que de ella no lograra
Si le faltara este Concurso atento.
Tenga de todo el mundo Aclamaciones
Y al clarin de sus voces obediente
Ninguno cierre el oydo á sus Pregones
Ofreciendo à las Letras reverente,
Laminas fieles en sus Corazones
Donde el eco resuene permanente.

Estaba este Soneto en vna Tarja de dos baras, donde pintada Minerva con vna Oliva en la mano, parece convocaba animada con el arte, à la Celebridad que se aplaudia. Seguianse los hermosos Atrios de la Vniversidad Mexicana, y el que se halla con immediacion à la ante-Capilla, y Capilla; se adornò de varios Payzes

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Jose[illegible]

de la Europa, qué aun en la distancia a conse-guido el buen gusto de la America. Acompa-ñaban Pinturas de la tierra tan ventajosas, que pudiera el mas escrupuloso dudar entre las Euro-peas, y Americanas, aquienes debiera rendir la primacia. Colocaronse los doze Varones de la fama, gloria de nuestra España, como que no podian faltar á celebrar de Vuestra Mages-tad los Triumphos, los que aumentaron tanta gloria à las Magestades Catholicas.

Adornose la Ante Capilla, de escogi-das colgaduras Turquescas, y en el medio se puso vn Regio Solio sobre campo blanco, ma-tizado de flores de oro, y colores; y el Soberano Alto Retrato de Vuestra Magestad á cavallo, à cuyo lado derecho se colocó este Mote: *Prin-cipes persecuti sunt me gratis*, y al lado izquierdo este: *Exivit vincens vt vinceret*, y sobre la Real Corona de Vuestra Magestad, otro que dezia: *Veni, vidi, vicit Dominus qui dat dignis victoriam*, Y â los lados de los mazizos de las Paredes se colocaron dos elevados Solios de Carmesî, guarnecidos de flueços de oro: En el derecho se puso â nuestro Sãtissimo Padre Cle-mente Dezimo, con este Mote: *Uir obediens loquetur Victoriam.* Y en correspondencia en el izquierdo à nuestro Amadissimo Principe en su

ú Retrato, que venera el Claustro en el Gene-
al de sus Actos, con este Mote: *Vivat Rex.*
Todo con tal hermosura, y disposicion, que
ıtraía aun las mas dormidas atenciones. Guar-
ıecian graciosamente la principal Puerta de la
Capilla sobre vn campo Carmesí, Tafetanes
olancos, y fingiendo el Arte vnos Marcos sobre
puestos se colocaron los Reales Retratos de la
Christianissima Casa de Francia de esta ma-
nera: El de Vuestra Magestad Catholica en el
medio; el de el Christianissimo Luis Dezimo
quarto el Grande, à la mano diestra; y â la si-
niestra el de el Sereniſſimo Padre de Vuestra
Magestad, el Señor Delphîn; y como á la va-
lentia del Pincel en vistosas laminas, guarne-
cian brillantes Marcos de bruñido oro, hazian
resplandecer el lintel de la Portada las tres Au-
gustas Efigies, que parece agoviara tanta Co-
rona su màquina, á no servirle de Basa la soli-
dez de la Sabiduria, simbolo proprio de la Pru-
dencia, y Arte de Governar, que heredada de
tan Soberano Abuelo, Ilustra â Uuestra Ma-
gestad Catholica; serviales á estos Retratos de
Escabelo, varias Cabezas de Enemigos venci-
dos, y Instrumentos bélicos, que como despo-
jos abatiendo su orgullo, eran Clarines prego-
neros de tan feliz Tropheo, y aun teniendo la

suge,

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

ſugecion â dicha, hazian vanidad del rendimi-
ento, explicado con eſte Uerſo, que les ſervia
de lengua: *Corpora Magnanimo ſatis eſt proſ-*
taſſe Leoni. En cuya correſpodencia, rodeaba
el Retrato de Vueſtra Mageſtad, eſte divino
Oraculo que en la miſma entrada, publicaba
Pſalm. 126 de ſus Enemigos la Victoria: *Non confundetur*
cum loquitur inimicis ſuis in Porta. Y con toda
eſta elpecioſa variedad convidaba la puerta
para la entrada, á la Mageſtuoſa Capilla, en-
cendiendo la curioſidad, en el deſeo de apurar
toda ſu artificioſa preſpectiva, prometiendoſe
encontrar en ſu diſpociſion todo el golpho de
los aſeos, y el grueſo todo de las glorias, que á
fuerza de los cariños ſudò el Eſtudio en ſu bien
ordenada vizarria, para embelezo del juizio
mas delicado, y deſahogo ſuficiente á la Leal-
tad mas eſcrupuloſa.

Y fue verdaderamente el efecto, deſ-
empeño de la ſoſpecha, pues viſta la Capilla
era por ſu todo, y por ſus partes, abreviado eſ-
mero del Arte. Uiſtieronſe las dos Paredes co-
laterales de vna viſtoſiſſima Colgadura, cuya
materia era Brocatel de Turìn de colores, en
quien aunque era admirable lo eſquiſito, era
mas admirable la igualdad en el todo, pues con
ſer tan dilatadas las paredes que cubria con ſu
her-

hermosura, vino à su tamaño tan ajustada, como si se huviera cortado por su medida, dexando este acaso, vanagloriosa â la Comunidad de la Merced, pues siendo esta alhaja propria de este Convento de Mexico; de donde jamàs â salido para otra funcion, por grave que sea; fue gozo especial que esta vez sirviese en funcion tan Authorizada como de Uuestra Magestad, y con tan no pensado acierto, en su perfeccion.

Llegaba este precioso texido desde el Pavimento à la Cornija, y desde esta hasta lo sumo de sus Vobedas sirvieron de adorno, y coronacion diversos Tafetanes, que formando varias labores, eran ya por sus flores, y ramos, y ya por la variedad de sus colores, florida primavera de Ceda, donde no hechaba menos la vista para su deleyte, ni las Rosas de Abril, ni los Claveles de Mayo, pues parece que como á Salomon tributaron Ethyopia, y Offir; metales, y Cedas para su Templo; assi para el lleno del adorno en nuestra Capilla, puliô la China sus mas delicados Texidos, y ofrecieron nuestros Patrios montes (rica emulacion del Offir mas opulento) sus plantas, y metales; pues sobre la Cornija en contorno se asentaban mas de cien Jarras de bruñida Plata, que servian de

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

tronco à otros tahtos Cipreſes, que cõn la ma-
geſtad de ſus verdores, y copioſa multitud de
Vanderolas de plata, que los hermoſeabao;
eran no ya funeſta empreſa, como en el Tumu
lo de Cypariſo Rey de Egipto, ſino Marcial di-
viſa como en el pueblo Romano, del mas eſ-
clarecido Tropheo. Y con eſtos adornos ſe
hazia tanto lugar en las atenciones, q̃ no parece
pudiera haver otra coſa, que les hizieſe á las
Paredes competencia; à no ofrecerſe el Altar á
la viſta, que ſolo recopiló en ſu bien diſpueſta
màquina, los eſmeros de lo pulido, y los enten
didos apices de lo enfatico.

Cubrioſe todo el Altar de la Capilla de
las mas viſtoſas Alcatifas, que pudo conſeguir
en eſta Ciudad el deſvelo. Motivó à ocultar de
ſu Retablo los proprios lucimientos, el que con
el tiempo mortificado el oro, no podia tener
para la funcion preſente los reflexos, que tan
Auguſta gravedad neceſitaba; y para guarni-
cion de ſus bien ordenadas Colgaduras, ſe puſo
por orla vn Arco de Tafetanes deſde ſu medio
punto haſta lo mas baxo, que ſembrados de
flores de Plata, cõſtruian el mas atractivo ojeb-
to de la viſta en ſus matizes; y repreſentaban
del Arco Iris los reflexos, para ſer indice de la
Paz, q̃ como efecto de las Victorias de Vueſtra
Ma_geſ-

Magestad esperamos, dando este perfil gracioso tal vivo al centro del Altar, que atraia para su celebridad, aun la mas dormida atencion. Fixose en el medio vn elevado Throno de plata de martillo, tan polida, y limpia, que engolfada la vista en sus hondas, no distinguia si eran sus reflexos, de Cristal, ó si era de Plata su resplandor. Ostentavase grave en ocho gradas, dos de frontaleras de bara, y media en alto, y cinco de latitud, y en diminucion proporcionada, corrian à finalizar el Throno, coronandole la vltima en vna tercia de alto, y vna bara de latitud, sobre la qual estrivava de no menos asendrada Plata, vn vistoso Tabernaculo con vna Corona calada, à quienes los buriles dieron á porfia gracia, y hermosura en sus relieves, y en quien hechò el resto de su primor el Arte de la Plateria en su florida labor.

Ocupaba tan excelso, y elevado Throno de plata la que á la diestra de Dios ostenta, sentada su Grandeza, en vestidura de oro, y Diadema Real que la corona, Maria Santissima en vna Imagen de talla, de su Concepcion Purissima, objeto proprio de las veneraciones del Claustro, y à quien en la ocasion se consagraron debidamente los jubilos, pues en su octava el dia onze de Diziembre del año proximo

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

mo pasado se consiguio el plausible Triumph
de Vuestra Magestad, digno motivo de tant
Aclamacion. Y por esso misteriosamente se co
locó la Soberana Imagen sobre vna frondos
Palma, cuya Victorial empresa explicaba arro
gante esta letra: *Minerva paluiata.* como q e
esta, symbolo de los Triumphos, y nota espe
cial de los Tropheos. Salieron de los nacara
dos labios de la Señora, en fondo azul con le
tras de oro, estos dos Rotulos à la diestra, y
siniestra mano, de aquellas dos celebradas sen
tencias, y experimentados favores de la Sabi
duria, el vno decia: *Perme Reges regnant.* Y
el otro en correspondencia: *Perme Principes*
imperant. Sobrevenia el primero del lado de
recho, à vna tan hermosa, quanto valiente
Imagen del Invictissimo Señor S. Luis Rey de
Francia, y el de el lado izquierdo, á otra igual
en estatura, y gala, del Señor S. Fernando Rey
de Castilla, las quales colocadas en el Altar à
los pies de nuestra Señora manifestaban, que
como interesadas en las glorias de Vuestra
Magestad por su sangre, tienen en esta öcasion
la accidental de veer triumphar las Armas Ca
tholicas, al calor de vn Descendiente tan claro,
y heroyco, en quien late la Nobleza, y Santi
dad de vno, y otro Coronado Santo; contra las

Armas

Armas opuestas á la Fè, desempeñando Vuestra Magestad, de ambos la fortaleza, como que le sirven de Espejo, y Pauta para dirigir, y anázar los mas esclarecidos Vencimientos, y las Conquistas mas generosas. Pues parece que imitando sus huellas cumple con el consejo de Moyses, que al Principe aconsejaba procurase copiar en sus acciones, los claros hechos de sus Progenitores, y antepasados: *Interroga maiores tuos & dicent tibi.* Ni pudiera la sabiduria de nuestro Claustro, dexar de colocar â nuestros Santos Reyes en las Aras, pues consagrandose sus voces á aplaudir á Uuestra Magestad Catholica en sus Proesas, debian hazer reclamo sus jubilos, á engrandecer tan glorioſos Capitanes de el Mundo, y el Cielo en sus hazañas. Consejo que nos intima en las aclamaciones el Eccleſiastico: *Laudemus viros glorioſos, & Parentes nostros in Generatione ſua.*

Deut. 32. ℣. 7.

Eccleſi.

Con immediacion à la Corona del Throno, se colocô vn lienço de ocho baras en alto, y quatro de latitud, en que no solo tuvo cabal desempeño la idea para sus expresiones, sino que tambien desempeñaron su destreza los Professores de la pintura; pues si es dicha reducir á execucion, los Artefactos del entendimiento, esta vez se alegurò con singularidad

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Jos[illegible]

esta dicaha, pues haviendo juntado los mas famosos Artifices, que en esta Ciudad gozã nombre de acertados, llenaron esta vez con la valentia de sus pinceles, y colores, todo quanto dibuxó afanado el discurso en sus ideas; y assi al descollar su bella màquina sobre lo mas del fõtispicio, para ser de todo el Altar Corona, y de todos los ojos atractivo, mereció tan comun aprobacion por singular, que no tuvieron que embidiar sus Oficiales la notoria fama de los Xeuxis, y Timantes; pues aunque solo al temple se avia forxado su màquina, era tal la arrogancia de sus tamaños, tan proporcionada de sus cimetrias la correspondencia, y tan acertada de sus movimientos la prespectiva; que juntandose en vnion opuesta, lo vivo en los coloridos, lo sutil de los perfiles, y lo bien fingido de sus sombras, ofrecian al mas curioso vn todo tan deleytoso, y perfecto, que animadas del Alma de la Pintura sus figuras, parece se saltaban del lienço, ó ya para credito de los pinceles; ó ya para mas explicar el alborozo de los corazones, pues de los Leales jubilos que en todos los Academicos rebossaban, eran indice claro los que en el lienço retratados los substituian, y fueran bastantes â manifestarlos, si sus Geroglyphicos no lo expressaran mas claro con el significativo

nificativo q à cada porsion suya, vinculô acer-
:ado de la idea lo discreto.

Esta se dirigio toda en su estudio à ex-
plicar la vnion de Armas, y Letras; Polos an-
tiguos en quien qualquier Monarchia afianza
los movimientos de su Esphera, ó dos Colum-
nas, que, mejor que las de Alcides, señalan el
preciso limite, ò cause hasta donde llegan de
vn Imperio las jurisdicciones. Bien lo explica-
ba la principal empresa del lienço, que era vna
Imperial Corona de Offir bruñido; á quien sos-
tenian enlazados dos brazos, el vno armado
representando á Marte; y el otro de Minerva,
que prestaba â la Corona para su firmeza su
Oliva por Baza; y el de Marte su Espada por
Columna. Assentabase todo este vario aspec-
to en campo de lucido rosicler de Plata, y le
cercaba por Orla vna cinta sembrada, toda de
flores de Lys, y rosas de Castilla; para que aun-
que era tanta de lucimiento la vista, fuese mas
admirable de su oculta Methaphora el misterio,
El qual se hazia facil al discurso leyendo el Mo-
te que al pie de la Corona, era forma que ani-
maba todo aquel cuerpo, ó nervio principal q
enlazaba las que al parecer fueran distantiss-
mas partes; para constituir vn concepto solo:
decia el Mote desta manera: *Pares in vnum.*

Enfa-

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

Enfasis tan dilatado en su inteligencia que de
cian vnos, por este artificioso emblema se des
cifran de las dos Coronas la fortaleza vnida
para afianzar el Triumpho, y no les faltab
razon para apoyar su pensamiento; pues vni
dos muchos aunque debiles Soldados, son bas
tantes á escalar el Muro mas sobervio, de que
hizo el Politico Español cuerpo de empresa,
explicado con este Mote: *Concordæ cedunt.* Y
assi la vnion, y concordia de dos Reyes tan Po-
derosos, como Valientes, es argumento de que
no ay à sus Armas Victoria que sea dificil, n
Triumpho por esclarecido que sea, que no se
haga muy facil. Otros pensando lo acertaban
mejor, dezian que se daba à entender, que el
lazo de Letras, y Armas, era indice de que se-
rian mas perpetuas, y estables de Vuestra Ma-
gestad Catholica las Victorias, y que los dos
Brazos eran los que con Pluma, y Espada, le
aplicaban los tymbres de Cesar, con aquel ce-
lebrado Epigraphe, *Ex utroque PHILIPUS.*
Y traian para exemplar à Alcybiades Athe-
niense, en quien resplandecieron tan estrecha-
mente anexas las agudezas de la Eloquencia, â
los cortes de la Cuchilla, que siempre Invicto
por vno y otro, parece que escrivia eloquente
su Espada, ó peleaba valerosa su Pluma. Y otros
mas

mas politicamentê discursivos dezian, que como en la Espada se figura la fuerça, y en la Sciencia las raçones, significaba su Alma, que la Victoria era debida â la Corona de Vuestra Magestad, por que acompañaba á su Exercito el Derecho, y que no solo peleaba vestido del Arnès, sino tambien Armado de la fuerça de la raçon

Esta effigie discreta ocupaba de la mitad del lienço superior todo el centro; y en torno se pintaron las Sciencias todas, y Facultades, ô para fabricarle muralla de Letras, ò para texerle con sus varios matizes florida Guirnalda. Sombreabase cada vna en vn Doctor cõ su Insigoia con tan risueño semblante, que en cada vno se descubria la mas modesta alegria, ó la mas alborozada modestia, explicandose mas su jubilo con el alma de los Epigraphes, q de la voca de cada vno, salian con doradas letras asia el centro de la Corona. El semicirculo de la mano derecha se començaba en vn Religioso Dominico con su Borla, y Capelo blanco, noble divisa de la Sagrada Theologia; y de sus Labios dimanaba por Mote este oraculo del Ecclesiastes: *Ego os Regis observo, & præcepta iuramenti.* Seguiale en gyro vn Religioso Augustino tambien con insignia de Theologo,

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

que amante pronunciaba en su voca esta Sen
tencia del Rey Salomon, en que afirma qu
nada vale sin la prudencia el esfuerzo, y la for
taleza sin la Sabiduria: *Et dicebam ego melio*
rum esse Sapientiam fortitudine. A este segui
en lugar algo mas baxo vn Secular Legista, co
las ruvias insignias de su Imperial facultad; y
explicaba su movimiento este Mote, sacado de
libro de Judith, que dezia: *Sint omnia nostra sul*
Lege tua. Hazia remate à este medio circulo
en la parte inferior la Medicina, dibuxada en
vn Doctor Secular con Capelo, y Borla ama-
rillo; y le sirvió de Epigraphe este Texto de
Paralipomenon: *In Medicorum Arte effusus est*

Sonora consonancia hazia à este, e
Semicirculo de la siniestra mano, en corres-
pondencia admirable de Sciencias, y Motes,
Comenzaba en la parte superior la Sagrada fa-
cultad de los Canones haziendo lado y compa-
ñia â la Theologia, por darse ambas Sciencias
la mano en fin, y objeto; descubriase Mages-
tuosa en vn Doctor Clerigo, con sus Doctora-
les verdes; y su concepto se daba á entender,
con este verso de David; *Iustitia plena est dex-*
tera tua, Seguiase â este, formando compasa-
da circunferencia, vn Religioso Franciscano
con divisa de Doctor Theologo; y no menos

arro-

arrogante dezia con los Ancianos del Apoca-
lipsis su Mote: *Vicit leo.* Diô lugar este á otro
Doctor de la Sagrada Compañia de Jesus, tam-
bien con Borla de Theologia, y entonaba en
su voca para aclamaciõ de tan plausible Trium
pho, este Divino Texto del Rey mas Santo, y
Valeroso: *Gloriam Regni tui dicent.* Y remata-
ba todo el Angulo de su media Esphera la fa-
cultad de la Philosophia sombreada en vn Re-
ligioso Mercenario, con su Insignia matizada
de candido, y ceruleo, de azul y blanco; y el
Mote que le ilustraba era vna Sentencia de San
Pablo, que aun tiempo vnia los Victores de
Acclamacion, y la Acrimonia de invectiva, de-
zian sus letras, como las del Apostol à los Co-
locenses: *Videte nequis decipiat vos per Phy-
losophiam, & innanem fallaciam.* Y por que no
solo los Maestros, sino tambien los Dicipulos,
y Cursantes debian tener lugar en el jubilo, se
vinculò la serie de todos los Cursantes en los
sinco principales Colegios, y vn manteista, tres
á vn lado de los Doctores: y tres à otro: en el
diestro lado se pintaron vn Colegial del mayor
de Santos, vno del Colegio de S. Ramon Non-
nato, Rama florida de la Religion Mercenaria;
y vn Colegial Real del Colegio de San Ilde-
phonso; al siniestro lado se pusieron los otros
dos,

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

dos, de los Colegios de San Pablo, Seminario
de la Cathedral; y el de Chriſto; y vn Eſtudian
te manteiſta, dando alma á todos vn Verſo de
David en que ſuenan Reales Victores con ento
nadas voces pues partiendo entre ſi ſus voze
decia el Mote de vnos: *Pſalite Regi noſtro, Pſa-*
lite: y el de los otros concluia: *Pſalite ſapienter*
Y con toda eſta congerie, quedaba lleno el me-
dio lienço Superior, voiendoſe admirablemente
para los aplauſos, todos los generos que gozan
el nombre de Academicos.

En la inferior parte del lienzo ſe pinta-
ron dos Exercitos, que repreſentaban los dos q
Vueſtra Mageſtad Catholica derrotô, vno en
Viruega, y otro en Villaviciosa, que pueſta la
atencion de ſus dos Generales, en la Corona, y
Vinculo de Letras, y Armas, que arriba reſplan-
decia, repreſentaban, ò vn boſquexo de ſu te-
mor, ò vn raſgo de ſu temeroſo rendimiento, y
aſombro, ô todo junto; pues en la viveza con q
ſe formaron à fuerza de los colores, poſtrados
ſus Arnezes, vltrajadas ſus Armas, y pueſtas por
el ſuelo ſin orden ſus Artillerias, Picas, y Eſtan-
dartes, en la vna parte, que guardaba Eſtanop el
Muro, rota la brecha, y en la de Eſtaremberg,
deſtrozados los Pavellones, y Tiendas, eran elo-
quentes frazes, que mudamente Rethoricas pu-
blicaban,

blicaban, ó ya la robusta Invicta Fortaleza de Vuestra Magestad, y sus Armas, ó ya el temor con que el orgullo de los vencidos Generales, doblegaba su presumpcion á tan valerosas plantas. Todo lo explicaba en alegorica aplicacion aquel Verso de David, que á estos Esquadrones se puso por Mote: *Ipsi videntes sic, admirati sunt, conturbati sunt, commoti sunt tremor apprehendit eos.* Con estas bien sombreadas Imagenes se descubria Magestuosa de todo el lienzo la prespectiva, ofreciendo apasible deleyte á los ojos, y curiosa inspeccion á los discursos, que cebados en cada vna de sus figuras, anhelaban mas menuda explicacion de sus Tropheos; pero por que en el espacio de su quadro (aunque era tan espacioso como queda referido) no cabia la dilatada expresion de cada vno en verso Castellano; se determinô que divididas en Tarjetas se distribuyesen, en claros geroglyficos por todo el ambito de la Capilla, como se verà adelante, para mayor adorno de sus Paredes, y cabal saciedad de los deseos. Solo se escrivió en el quadro en su parte superior la Dedicatoria, que en consisas clausulas manifestaba acclamacion, y objeto, siendo la excelsa Persona de Vuestra Magestad Catholica à quien alegre, y rendida consagraba su Aplauso en esta forma.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Jose[illegible]

Phylipo V°. Hiſpaniarum Regi
Invicto Indiarum Imperatori
Stellata virorum congeries
Fœlices Militiæ auguratur eventus.
Litteris armata, armis que decoratæ
Pares concelebrans
Studiorum vigilias, militum que excubias
A C *a* D *e* M I *a ſa* C *rat anno e* X *perto*.

Guardando el eſtilo Chronographico èn eſta vltima clauſula, ſe conoce en ſus letras Maiuſculas el Año en que ſe conſiguió tan dichoſo Laurel, y Vencimiento. Acababa de darle hermoſura à todo el quadro la bien fingida guarnicion, que ſe formó de varios Tafetanes, que figurando Ramos, y Florones, le hazia florido marco de matizes, y viſos, de tan agradable diverſidad, que pudo dignamente ſervir de Orla à tãto volumen de Empreſas, y Tropheos. Y prara que gozaſe eſte Altar todo cumulo de perfecto, y cabal, ſe puſieron en los dos lados del quadro los dos Retratos de Vueſtra Mageſtad, y la Reyna nueſtra Señora, en dos Imperiales Doceles, cuya amable preſencia dió el lleno á tanta multitud de colores; y tan bien ordenada ſerie de Pinturas.

Ueer eſta bella máquina era para los pechos

pechos amartelados de tan excelso Principe apa
ible recreo; pero mayor deleyte causaba en su
aficion la acertada idea, de manifestar mas cla-
ramente toda la alma que encubria recopilada
en su artificio el armonioso quadro; lograndose
este intento en diez graciosas Tarjetas, hechas
de quadros de á bara de lienzo blanco, sobre
cuyo campo tuvo la pintura espaciosa, y luci-
da materia para su esmero; repartieronse estos
en los dos lados de la Capilla sobre las Bancas,
y Baranda donde tienen los Doctores su asiento
dando nueva hermosura á su Theatro, y mas
materia à su curioso concurso, pues con la pre-
ciosa guarnicion de Tafetanes, atraia; y con
las agradables empresas de cada facultad recre-
aba. La primera Tarjeta hizo cuerpo de ge-
rogliphico de la primera Facultad del lienzo, q
fué la Sagrada Theologia representada en vn
Religioso Dominico, con sus Insignias blancas,
à quien para acclamacion de tan Illustre Victo-
ria, vino como de molde el Mote, expresivo de
toda su armonia; pues como la Sciencia de la
Theologia, es el fundamento en quien estriva
la Religion Catholica como á esta Sagrada Re-
ligion se diô en la voca toda la incumbencia de
su instituto, por Predicadora de lo justo, parece
tocó à ella, como nocional cargo, la Acclama-
cion

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosepha

cion de Vuestra Magestad en su Tropheo: y
Eccles. C. 8. assi dezia el Mote: *Ego os Regis observo, & præcepta iuramenti.* O ya por la admirable consonancia que dizen en las luces, el nombre Augusto de Phylipo, que quiere dezir *Voca de luz*, con el Patriarcha, y Caudillo de esta Religion, cuya divisa es vn misterioso Cachorro, que trayendo en los labios vna Acheta resplandeciente, abraza, y enciende con su fuego todo el mundo, siendo assi Progostico de que Vuestra Magestad en el fuego de sus Armas, y con la luz de sus Tropheos à de sujerar à su Nombre el mundo todo; y para explicacion de este concepto era alma de toda la Tarjeta, este

SONETO.

PARA Norte feliz mi entendimiento
En mi Rey fixa toda la obediencia,
Y todos los preceptos de mi Sciencia
Uincula en *Observar su Juramento.*
Theologico es el punto, y assi siento
Que predicar del Rey la reverencia,
Toca á la facultad, que en consequencia
Trae de la Religion el argumento.
Y con razon, pues si el blason se explica
De Phylipo, en las luzes se coloca;
Por que *Antorcha en la voca* significa

Cele-

Celebrar, pues su Triumpho â mi me toca,
Pues *de Lampara Voca le predica*
Quien trae siempre, la Lampara en la Uoca.

Regia, y verdaderamente respectosa Acclamaciõ movió este Poema, en los Pechos que â fuerza de su obediente Lealtad, alborozados, no necessitaban de incentivo, para revozar sus jubilos; y este á impulso del estudio se acreysolaba mas, bolviendo los ojos á la Tarjeta segunda, q en el primer lugar del opuesto angulo, hazia frente à la de arriba; dibuxóse en esta, la Sagrada Facultad de los Canones, en vn Ecclesiastico Secular, con su Borla verde, representada al vivo, cuyo obsequio rendido, no menos emphatico descubria su Mote, que aludia al derecho que V. Mag. goza para Reynar, y Vencer, siendo Justicia su Victoria, por la q sin controversia obtiene en el derecho á la Corona: Dezia con David el Mote: *Iustitia plena est Dextera tua.* Y si es razon que Triumphe, quien con razon pelea, el brazo Poderoso de V. Magestad, es acreedor de los mayores Laureles, por tener de su mano los derechos mayores; todo el concepto, que emphatico ocultaba el Mote, expressaba bien claro, cõtrayendolo à la presente Victoria, este

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. [illegible]

SONETO.

NO es mucho Gran Philipo, que propicia
Fortuna, ofrezca en la presente Hazaña
Laurel à tu Ualor ; si en la Campaña
Formó los Esquadrones tu Justicia.

No es gracia esta Victoria, no es caricia
De la ventura, quando te acompaña,
Todo el Derecho que confiessa España,
Para dar robustez â tu Milicia.

Venza tu Diestra, y en dichosa suerte,
La fama acclame tus Heroycos hechos;
Y pues *se llena de Justicia*, advierte

Que estàn de más los bélicos Pertrechos,
Pues en vez de Cachilla aguda, y fuerte,
Esgrime tu Derecha sus Derechos.

Acorde, y sonora confirmacion de este pensamiento, fué la tercera Tarjeta, que en el mesmo angulo siniestro se seguia despues de la referida, pues campeando en su Cuerpo, la Imperial Sciencia de las Civiles Leyes, cuyo simulacro era vn Doctor Secular, con su divisa roxa en Borla, y Capelo ; mostraba con el alma de su Mote, que tambien hazia empeño suyo esta Sciencia el divulgar alegre, tan sin segũda Victoria. Diò alma à su concepto la acclamacion que en semejante Vencimiento, tributaron â

Judith

Judith los Ciudadanos de Uetulia, quando su amable esfuerzo destrozò en la Cabeza de Olopherues, todo el Viaculo en quien fixaba sus esperanzas, el gran numero de Armas Infieles, que entonces gozaba, y invadia, del Pueblo de Dios los Lugares; el elogio era sujetarse á su Imperio las Leyes: diziendo: *Sint omnia nostra sub Lege tua.* Y este tymbre, repetian Amātes de nuestra Universidad, Leyes al Uencimiento de U. Magestad, no menos glorioso que el de Judith, por sus vniformes circunstancias; y se hazia mas facil su construccion, leyendo el Poéma q se supuso à tan discreto Geroglyphico, diziendo esta

OCTAVA.

CON quilates de Amor, la Sciẽcia augusta,
Tu Triũpho acclama, Victorioso Marte,
Por que en litigio tal, es Ley robusta
El defender la Ley de tu Estandarte;
Que venzas Rey Valiente, Ley es justa,
Pues tienes la justicia de tu parte,
Y en campañas de Estrados, con la vida
Sustenta *nuestra Ley esta Partida.*

Hizo frente á esta en el angulo diestro, la Tarjeta quarta, repitiendo en su imagen, los obse-

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosepha Bernardina

obſequios de la Theologia, pues le diô cuerpo
la de vn Religioſo Auguſtino, Doctor tambien
Theologo, con ſus Insignias blancas; parecien-
do juſto, que eſta Facultad luzieſſe muchas ve-
zes en ſemejante funcion, no ſolo por ſer diver-
ſas las Religiones, que obtienen Hijos borlados
en ella; y parecia razon, q todas ſe colocaſſen
en Aplauſo, que era tan de todas, ſino tambiẽ
por que eſta Sciencia, ſe diſtribuye como el
Paraiſo en quatro Rios, ò partes ſubalternas, q
ſon la Scholaſtica, Expoſitiva, Moral, y Myſ-
tica, â cuyas corrientes Sabias, dâ ſu caudal en
affluencias de Doctrina para las coſtumbres, de
concluciones para los entendimientos, de dul-
çura para los contemplativos, y de amenas no-
ticias de Eſcriptura para los curioſos; y ſegũ eſte
diviſſivo orden, ſi el Theologo primero, aſentò
Moralidades, en la guarda del Juramento; â el
Theologo Auguſtino ſe acomodó la Eſcholaſ-
tica, dandole para deſempeño, el rebolver vna
Queſtion, de qual Virtud ſea mas poderoſa, la
Fortaleza, ò la Sabiduria, pues profeſſa en los
labios aquella ſentencia, que con las palabras de
Salomon le ſirviò de Mote: *Et ego dicebam me-
liorem eſſe ſapientiam fortitudine.* Con que ha-
ziendo reclama, â la immadura arrojada furia
del Contrario, y la laudable eſpera de V. Mag.
en

en no acometer, hasta veer oportuna la ocasion
y la coyuntura ; saca por consequencia, que de-
vió Triumphar de V. Magestad la Prudencia,
contra la ossadia Barbara, que puso en lo arro-
jado su confianza, claramente explica este pen-
samiento su

OCTAUA.

POR fuerza, ô deslealtad la pettulancia
De el Contrario, vencer vna vez pudo,
Mas no supo lograr tanta ganancia
De fuerza armado, de saver desnudo ;
Philipo postra toda su arrogancia,
Por que supo enlazar Sciencia, y Escudo ;
Luego bien digo : que en Campaña ardiente,
Es lo Sabio, mejor que lo Valiente.

Lo mismo que este afianzaba, repetia con otra alma, y por distinto rumbo la Tarjeta que en el mismo angulo se seguia. Su pintura fue vn Religioso Franciscano, con su Capelo blanco, haziendo ostentacion de la Theologia Mistica, y como lo que esta observa, son especulaciones del Cielo, se subió al Cielo por la letra que le sirvió de Epigraphe, dandosela San Juan en aquel Apocaliptico asombro, que en dos Rostros era aun tiempo Leon, y Cordero,

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

para desempeñar con ambos, los dos officios de Guerrero Valeroso, y de Doctor Sabio ; pues al abrir el Libro se acclama Cordero, y al destruir al Contrario, se vozea fuerte Leon, que afiáza la Corona de su Cabeza, con el denuedo de su garra. Todo lo gritaba este Gerogliphico entonando su voca por Mote, solo estas dos dicciones : *Vicit Leo.* Clausula tan capàz en sus emphasis, que en ella sola se vincula todo el objeto, y sus glorias, y toda la funcion con sus circunstancias; estas, por que aquel Mystico Campiòn, vnió con admirable nexo, Armas, y Letras ; y aquel, por que solo U. Magestad Catholica, goza à vn tiempo semblante de Leon, por llamarse assi anthonomasticamente los Reyes de España, y tambien humanidad de Cordero, haziendo Avito, y blazon de su Vellocino dorado, en el Toysón que illustra : Y assi si al Cordero se postran las Coronas, y los Reyes por que vence Cordero, y Leon Triumphante divolgò á V. Magestad este Doctor, quando á su Valerosa diestra se rinde vencida tanta Diadema ; assi lo declaraba la letra del Pie, en esta

DEZIMA.

POR que el Cordero en el Cielo
El Libro abre con primor

Le

Le publican *Vencedor*,
Las Coronas por el suelo.
De este mismo paralelo
Se tributa Acclamacion
Oy de Philipo al blazon,
Pues Sabio á vn tiempo, y Guerrero,
Illustra como Cordero,
Y *Vence* como *LEON*.

Mas acrysolaba estas armoniosas Acclamaciones la Medicina, cuya Tarjeta hazia frente, á la antecedente, descubriase esta Apolinea Sciencia, figurada en vn Doctor con su Borla, y Capelo pagiso, con digna presumpciõ de que su Facultad, y empleo, es seguro caracter en quien se dibuxa de vn Rey lo Magestuoso, acordando los primeros Professores suyos, que todos fueron Reyes como Salomon, Hipocrates, Mithridates, y Avicena, segun refiere Plinio; ô guiados de aquel Mancebo, que queriendole Jurar por Rey en el libro de los Jueces, renunciò el Solio, dando por escusa no ser Medico; Y assi como tan interezada esta Facultad Regia, concurriò â los festivos Aplausos de esta Victoria, aplicando à U. Magestad en su Batalla, lo que à otro Rey acomoda la Sagrada Historia, diziendo su Mote estas misteriosas palabras

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Jose[illegible]

labras: *In Medicorum arte confisus est.* Y como en el Cuerpo humano consiste toda la vida en vna perpetua batalla, en q̃ con Armas de qualidades, luchan contrarios humores, se valiò de esta alegoria la presente empressa, para entonar el Vencimiento de U. Magestad, en esta

DEZIMA.

SU Triumpho mi Sciencia arguye,
Pues de mi empleo en lo vario,
Como en Batalla, vn Contrario
Al otro vence, y destruye,
Y pues el Contrario huye
Quando Philipo arruyna
La Heregia que domina,
Como Medico afianza
El vencer, pues *su confianza*
La pone en la MEDICINA.

De este mismo lado seguia la Acclamacion, otra Tarjeta á quien dió aliento la Theologia Expossitiva, aparecia esta representada en vn Religioso de la Compañia de Jesus dignamente atribuyda à esta Sabia, y Apostolica Religion; pues si al embiar Christo sus Discipulos à Predicar, los hizo ir juntos, para lauro de la Compañia, y con officio de Missioneros

en

en su Predicacion, siendo el Predicar empeño nosional en lo Expositivo, no parece debió apropriarse á otros que â los Religiosos Jesuitas, el desempeño de la Theologia Expossitiva, mayormente quando su Instituto es aumentar la gloria de Dios con sus lenguas, encendiendo el Orbe todo con su Predicacion, y assi con esta misma gloria, concurrieron en el lienzo apareciendo pintada la efigie de vn Doctor Jesuita con su Capelo, y Borla, matizados de color berde, y blanco, saliendo de su voca por Epigraphe, aquellas palabras de el Psalmo 144: *Gloriam Regni tui dicent.* Cuya alma se declaraba mas, atendiendo à este

SONETO.

RENDIDA con razon aqueste dia
En que se aplade tu feliz Victoria
Al Esquadron que entona tanta gloria,
Minerva leal te da su Compañia.
Dirà tus glorias su Sabiduria,
Y en perpetuo padron de tu memoria,
Serán en las Campañas de la Historia
Sus Cañones mejor artilleria.
De Dios la gloria, con su zelo ardiente
Sigue su Sciencia, siendo gloria suya
Augmentar sus Imperios diligente,

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Jos[illegible]

Y de aqueste Instituto es bien se arguya,
Que *tu gloria gloria publica* reverente,
Porque es propria de Dios la gloria tuya.

Hazia frente à la referida Tarjeta, la q era vltima, y corona de las Facultades mayores, que era la Philosophia, symbolizada en vn Doctor Mercenario, con sus Insignias matizadas de color blanco, y ceruleo, explicando al vivo su mote, que si á esta Sciencia toca la nervocidad Silogistica, en que de antecedentes se viene á sacar, y concluir pura, y acrysolada verdad (bella alegoria de los encuentros de vna Guerra, en donde sirviendo la razon de antecedente, se sigue como necessaria illacion la Victoria, venciendo quien arguye, como convence quien pelea) por esta Facultad se executoria, y afianza el Triumpho de U. Magestad Catholica, pues era cierto que Triumphasse con las armas de la razon de el sophystico engaño de la hostilidad; y assi lo manifestaba eloquẽte la Sentencia de S. Pablo, q se leia en su Mote: *Nequis vos seducat per Philosophiam, & inanem fallaciam.* Cuyo recondito sentido, explimas claro este

SONETO.

DE Victoria premissa mal seguida,
Sacó el contrario consequencia berrada

Aun-

Aunque con tanta bilera, mal hilada,
Y aunque en *Barbara* fue, mal deducida.
Philipo instò mejor, pues de su ida
Reduciendo la fuerza retirada.
Logico de Armas, la que fue negada
Hizo en *Ferio* Victoria concedida.
No pues la Liga fragil, y engañosa,
Philosophica solo en la *apariencia*,
Al Docto engaña, pues Uillaviciosa
Emmendando premissa, y consequencia,
Por Philipo concluye venturosa
Venciendo á la falacia la evidencia.

Y como el Real Claustro de U. Mag. no solo le illustran Doctores como Maestros, sino que le componen Estudiantes como Discipulos, entrando estos á la acclamacion, se colocaron otras dos Tarjas, en que juntos aparecian todos los Estudiantes, estando en la primera pintados tres Collegiales, uno del Collegio mayor de Santos, otro del Illustre Collegio de San Ramon Nonnato, y el tercero del Collegio de Christo, à quien prestô Mote acomodado, el Real Propheta, en el Psalmo 46 *Psalite Regi nostro Psalite;* Por que si este Psalmo se hizo á los hijos de Core, que quiere decir el que Lee; ningunos mas proprios hijos de la Lec-

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Jose[illegible]

Lectura que los Estudiantes, por esso los nuestros dirigian á su Rey los Aplausos, manifestandose mas en esta breve

QUINTILLA.

EN tan feliz Vencimiento
De Rey entonad la gloria
Y suene en dulce concento
Al compàz de su Victoria
De la Sciencia el instrumento.

Correspondia en frente otro Tarjeta, q̃ respondia, y acababa el Mote, pues sobre otros tres Escolares, vno Collegial del Seminario de esta Iglesia Metropolitana, otro de el Real de San Ildefonso, y otro Manteista, dezia el Epygraphe: *Psalite Sapienter.* Cuya dulce repeticion hazia David à vna Magestad, por que era verdadero Rey: *Quoniam Rex*: Y como en oculto Vaticinio, sonaba en las vozes de los Academicos el repetido numen de Victorias, con q̃ dessean q̃ las glorioſas Armas de V. Mag. se coronen, cultivando á golpes de la Cuchilla, y fecundando con enemiga Sangre Laureles immarcessibles para sus Cienes. Bien lo mostraba al pie del Geroglyphico esta

QUINTI-

QUINTILLA.

NUESTRO amor al repetillo
Suaves ecos le prevenga,
Y goze nuestro Caudillo
Tantos Tropheos, que tenga
El Vencer por estrivillo.

Con estos Titulos, y Inscripciones, quedó tan perfectamente vistosa la Real Capilla, que aun sin aver llegado el aplaudido dia de el Regozijo, era innumerable el concurso de Discretos, que en ella entraba á admirar tanto esmero, decidiendo que en su todo, y sus partes estava tan acabado, que podia servir con dignamente, de Triumphal Arco, para el Valeroso Cesar que solemnizaba su Triumpho; y ya latia en los corazones de todos, fogoso el deseo de veer tan Plausivo dia; à que correspondió benigno el Cielo, pues al rayar la Aurora de el dia veinte y cinco, (tãtas vezes feliz para nuestra Lealtad) antes que los Paxarillos saludassen su luz con sus arpados Picos, anticiparon la acclamacion, Clarines, y Caxas, que despertaban à la Solemnidad los ya impacientes deseos, mortificados con la dilacion toda la mañana; fueron los Instrumentos referidos Ruysẽores de metal, que añadieron quilates à la alegria, y

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosepha Bernardina

previnieron con mas incentivo los regozijos de
la tarde.

Llegada esta, se vieron todos los Es-
cholares en los Atrios de la Vniversidad bizar-
ra, y discretamente vestidos; pues vestidos vnos
à lo serio, y otros á lo jocundo, facето ostenta-
ban, aquellos lo mas pulido, rico, y vistoso,
para recreo de los ojos, y estos en las diversas
ideas de que se adornaron augmentando pi-
cantes á lo discreto; y antes que se ordenasse
el Paseo, ó VICTOR, para cuyo fin por Au-
to previo se avian juntado, les dieron los Co-
missarios vn magnifico Refuerzo de dulces, y
bebidas, en vna de sus Aulas, para que despues
puestos à Cavallo, y en orden, saliessen à rego-
zijar la Ciudad con su festiva Acclamacion. No
assi regozijada Roma aplaudia las Oblaciones,
y Triumphos de sus Augustos Capitanes, con
la diversa variedad de Soldados Vencedores,
de Sujetos cautivos, y la numerosa comitiva de
Ciudadanos, que con frondosos Laureles ex-
plicaban mudamente sus hazañas, como nues-
tra Imperial Mexico, se admirô este dia, rebo-
zando en los pechos el regozijo, al veer el nu-
meroso congresso de Estudiantes, que iba por
las calles Victoreando de su Amado Monarcha
los Laureles; pues, sobre lozanos emuladores
del

del Betiz, cuyos alientos, y cuyos Jaezes pudie-
rao igualar, ſino añadir explendor â los q̃ tiran
el Carro del Sol, iban montados mas de qua-
trocientos Adonis, tan adornados de admira-
bles, y eſcogidas Galas, que ſolo en la grandeza
y opulencia de eſta Corte ſe pudo veer junto,
tanto cumulo de Abriles de Ceda, de Primave-
ras de oro, brillando ya ſobre los pechos, y ya
en los ſombreros, por centro de las plumas tãta
copia de precioſas Piedras, que en cada vno ſe
multiplicaban muchos Soles, y brillaban â por-
fia engaſſados los Aſtros. Y como ſobre el fer-
vor nativo de la edad, ſe añadia el de tan noble
motivo como aplaudia â ſu natural Señor, era
indecible el alborozo con que corrian, y las ex-
preſſiones con que en vozes, y movimientos
proclamavan de V. Mageſtad las Victorias, y
excediendo los mas alados Hipogriphos, vola-
ron mas que corrieron, todas, ó las mas prin-
cipales calles, que ocupan de eſta Ciudad el
anchuroſo reſinto, reconociendo eſte bien diſ-
puesto armonioſo Paſéo, como primera obliga-
cion, el Real Palacio de U. Mageſtad, donde
presidiendo el Excellentiſſimo Vi-Rey, Duque
de Linares, aſſiſtido de el Docto, y eſcogido Se-
nado, y de la mayor Nobleza de eſta Corte, ſe
exalaban todos en jubilos, aſſi por el principal
objeto

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impreſſo en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

objeto de la Celebridad, como por las exterio-
res demonstraciones, nacidas de las interiores
de el alma de nuestro Excellentissimo Vi-Rey,
cuya nativa bizarria, se difundió como sabe,
con todos los Escholares, que dedicados à la ce-
lebridad de los Triumphos de su Monarcha, se
pusieron en su presencia, y prosiguiendo; passa-
ron todos como avian venido al Palacio, à las
casas del Doct. D. Joseph Ibañes de la Madrid,
Maestre Escuela de el Mexicano Claustro, y al
Collegio Seminario de la Metropoli, donde
como Rector de èl, assistió el de la Vniversidad
Doct. D. Pedro de Aguilar; y aunque el jubilo,
y lo ardiente de la edad de los que componian
esta Pompa, pudiera dispensar la seriedad, y
compostura, no fue de menos admiracion para
el numeroso concurso de la Ciudad, atenderlos
tan bizarros, que mirarlos tan compuestos, cuya
seriedad conservaron sin desfrutar de el jubilo
asta tomar los Atrios, otra vez, de el Mexica-
no Claustro, al tiempo que ocultaba ya sus lu-
zes el Luminar mayor, quizá por que nunca
conoció mejor su Ocaso, con la prevencion de
Fuegos que dispuso el arte para la noche, pues
armada la Torre, y repartidas Seis bien orde-
nadas figuras de Arboles, Pilas, y Arcos Triũ-
phales en la Plaza de dicha Vniversidad, com-
petian

petian sus artificiosas luzes con las naturales del Dia, y aun parece excedian sus reflexos a los que con vizaria nos comunica el Padre de las luzes, no solo hizo alarde de estos incẽdios la Universidad en sus cõtornos fino tambien cada Doctor en su cassa, pues cada vna assi por la multitud de Achas, como por la variedad de artificios, parecia vn bolcã de fuego y toda la Ciudad vn respectoso Etna, finalizada esta funciõ casi a las 9 de la noche vozeaban los Clarines, y Caxas, de V. Magestad los Triumphos con tal viveza, q̃ dispensando el Concurso, el natural recogimiẽto, y descanzo, recivió de la noche los serenos, y de las sombras las hostilidades, con la serenidad que pudiera de el Dia las conveniencias. Llegò este, aunque no se hechaba menos sus Luzes, pues las avia ministrado el Arte en todo el resto de la noche, y aumẽtandose el Concurso en los Atrios, y Capilla de la Universidad, era vna confucion respectosa la innumerable multitud de individuos tan movidos naturalmẽte de la Lealtad para concurrir â los jubilos, que pudieran mover á los mas rebeldes pechos contra las Catholicas Armas.

Dispusose desde las primeras Luzes de el dia, continuado el Sacrificio en las Aras de el Altar por U. Mag. Catholica; nuestra Amadissima

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

dissima Reyna, y Señora; y nuestro Invictissimo Principe de cuya tierna respiracion, depende el vital alivio de nuestros alientos; y llegada la hora competente de las nueve, unidos los refinados Metales con Clarines, Piphanos, y Caxas, armoniosamente vozeaban al Mexicano Claustro, para que desahogasse en la Celebridad los incendios de su pecho, y junto todo se dispuso para recevir al Excellentissimo Vi-Rey, Nobilissimo Senado, y Reales Tribunales, que con la Regia, Soberana, Alta representacion de sus empleos, voieron los regozijos de el jubilo, entrando todos en la Real Capilla de U. Magestad, cuyo Teatro bien hordenado movia á respecto, y atraia à regozijo aun á las mas dormidas atenciones, y tomados los assientos, divertidos en la hermosa variedad, y Regia compostura de la Capilla arrebató toda la atencion de el Concurso la armoniosa, y suave disposicion de la Musica, que unida la de la Universidad con la de el Real Convento de la Merced, en el Choro, se competian todos los aciertos que puede executar diestro el armonioso arte de la Musica; comenzada la Missa, se dedicô en las Aras, para el Sacrificio, el Doctor Don Joseph Ibañes de la Madrid, cuya nativa Lealtad se consagra el primero, como pricipal del Mexicano Claus-

tro

tro à todo lo que es servicio de las Magestades Catholicas, acompañaronle de Ministros Diacono, Don Nicolas Sanchez Doctor Theologo Cura interino de la Cathedral Mexicana, y Cathedratico de Eloquencia; Sub-Diacono, Don Francisco Saravia, Doctor en Sagrados Canones, y Abogado de los Reales Estrados; y prosiguiendo la Missa, cantado el Evangelio, tomó la Bendicion para el Sermon el Doctor D. Juan Ignacio de Castorena, cuyos aciertos, no solo tiene admirados la America, sino aplaudidos la Europa. Diganlo los de este Panegyris donde rebossó la Lealtad, hizo alarde el afanado desvelo de el estudio, y demostracion de los talentos con que el Cielo le â dotado, y la aplicacion le â enriquezido; este fue como se sigue.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosseph

Tecnológico
de Monterrey

No cabe en la ponderacion explicar los elogios, ni en las vozes, decir los aplausos que se mereciò de tan assendrado Concurso, este Dia, este Orador, era vna Vniversidad de alabanças, todo el Regio Religioso, y Venerable en claustrado Congresso, admirado no solo de los aciertos de el discurso; sino tierno verdaderamẽte de el alma que diô el Orador á las vozes, nacido todo de su indecible Lealtad, que se forjan regularmente, mas digoos de estimacion los discursos, en el Alto Soberano tallèr de la fidelidad, que en dilatado campo de el estudio, y es que hablò mas la abundancia de su Coraçon como Amante, que lo noticioso de su estudio como Entendido.

Prosiguiò la Missa con abundancia, novedad, y dulçura de Villanscos, y acabada entonaron las dos Capillas el *Te Deum laudamus* finalizado con la Oracion, de Accion de gracias y puestos luego á los lados de el Excellentissimo Vi-Rey, Docto Senado, Reales Tribunales, y Imperial Ciudad, el Rector, y demas Doctores de el Claustro, con el rendimiento que devierõ, estimaron la Alta dignacion de su Excellencia, q revossando en jubilo su Lealtad, se explicò Discreto, Tierno, y Amante, con repetidos parabienes al Claustro, y la assistencia de tan Noble,

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

y Erudito Concurso, â quien acompañaron, haſ-
ta que tomados los Coches en la Plazuela de la
Vniverſidad, ſe dirigieron colmados de regozi-
jos, al Real Mexicano Palacio de U. Mag.

Deſocupada la Real Capilla, de tan Au-
guſto Concurſo, recreciò en el de aquellos á quiẽ
no diò lugar antes, ſu humildad, y ſe lo conſi-
guiô deſpues aunq̃ afanada ſu innata fidelidad.
Aqui Señor era verdaderamente de admirar,
ver la Vniverſidad ocupada de vn numeroſo Cõ
curſo, ageno naturalmente de todas Letras, trãſ-
formado en Entendido, y caſſi elevado â Diſcre-
to, pues diſcurriendo ſobre la Idea, y natural-
mente replicando ſobre la compoſtura, ſolian
forjar tan admirables diſcurſos ſus talentos, que
pudieran provocar à envidia à los mas engreì-
dos en las Letras, y es que miniſtra la naturale-
za, como dize el Angel de las Eſcuelas Thomas
m̃uchas vezes ſemillas de Sciencia, y de Virtud,
aun à los mas apartados de Uirtud, y Sciencia, y
eſto ſe à viſto executado en la fidelidad de los
humildes Americanos; pues haſta en los Natu-
rales á hecho el natural Cariño â V. Mageſtad
Catholica, ſi nó el que con limados diſcurſos ce-
lebren de V. Mageſtad los Triumphos, al me-
nos el q̃ con naturalez razones, aplaudan de ſu
Monarcha los Tropheos. Proſiguiendo el dia

en estas tiernas conferencias en la Universidad, à las quatro de la tarde, saliò de su Religioso Convento, la Sagrada Comunidad de la Merced, cuyos metales en su Torre vozearon la gloria con que se dedicò Religiosa, à celebraar de V. Magestad las glorias, en la Vniversidad con especialidad estos dias, por que si entre todas las Sagradas Familias, es Militar la Merced, parece debe ser como especial caracter de su Instituto, celebrar de la Milicia los Laureles; esta con la Religiosidad que acostumbra, compostura, y circunspeccion de que se illustra, rebossando en jubilos por las Calles, passó â la Vniversidad, y puesta en la Capilla en ala como Militar, entonò con su Musica la Salve á nuestra Señora, assistiendo de Ministro en el Altar, el Doct. Don Pedro de Aguilar, cuya hidalguia, celebrò la assistencia de tan Religioso Cõcurso, con los mas assendrados Refrezcos, q̃ puede solicitar el apetito. Acabada la Salve, se entonó la Letania por V. Mag. Catholica, nuestra Serenissima Señora y Reyna, y nuestro amado Principe; y buelta con la misma Religiosidad, y compostura á su Convẽto. Entrada la noche, las artificiosas luzes de Fuegos, Achas, y vnidas con lo sonoro de los Metales, Clarines, Piphanos, y Caxas, convidaron para el segundo dia, que llegado, desde las

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

las primeras Luces, se prosiguieron los Sacrifi-
cios hasta las nueve, que junto el Claustro, reci-
vió al Rector de la Real Universidad, que con
el Collegio Seminario de U. Mag. se dedicô este
dia â la celebridad. Tomaron Doctores, y Co-
legiales, su assiento, y Rebestido el Doctor Don
Pedro de Aguilar; de Diacono el Maestro Fray
Joseph de las Heras, Cathedratico de Visperas
de Theologia, de Subdiacono el Maestro Fray
Nicolas Ramirez, Doctores Theologos de el
Claustro, y Religiosos del Mercenario Rebaño,
Celebraron con la aconstumbrada Solemnidad
que pide tan Alto Sacrificio. Diose fin â la ma-
ñana de el segundo dia, y assistiendo el numero-
roso Claustro, al Rector, y Comunidad de Col-
legiales de el Seminario se dirigieron con com-
postura, y seriedad, voida admirablemente con
discretas exte iores demonstraciones, de Jubilo
al Collegio Tridentino de U. Mag; no dexaba
el Leal concurso de Ciudadanos, los compues-
tos Atrios del Mexicano Claustro, ò por que la
Fidelidad los impulsaba, ó por que aun el espa-
cio de tres dias, pareció siempre corto para si-
ciar de su nativa Lealtad, los incendios con que
su ardiente pecho celebrara rendido de V. Mag.
los Trophéos, ni es mucho repitiesse su cariño
las atenciones, si era el objeto de sus afectos
V. Mag.

V. Mag. què como Amante, no se contentaba con atender vna vez; sino repetiir muchas, y aun nò se, si con estas exteriores demonstraciones, descanzarian las interiores de el Alma.

Puesto el Sol de este dia prosiguiô ló artificioso de Luzes, para que si natura mente sse niegan las de el Sol comunicandose á otra Region; quedase la nuestra discretamente Luzida ya que no naturalmente Brillante; porque si Jupiter para menos noble asumpto, supo hazer de vna noche tres noches continuadas, mejorãdo su maravilla esta Vniversidad Regia, no tres noches de vna; sino tres dias cõ sus noches, supo hazer vn continuado dia, pues substituyendo, á pezar de las sombras, por las Luzes naturales lás artificiosas de Polvora, y Cera, lumiaban la Region, ya como Astros errantes los que bolaban Cohetes, y ya como Astros fixos las que ardian Achas en los balcones; y en las azotheas, Theas siendo assi vnas, y otras, exercito Luzido que no dexando introducir á la noche su imperio, y engazando vn Sol con otro, hizieron perpetuo el dia, que llegado se prosiguieron los Sacrificios hasta la acostumbrada hora de las nueve, en que resonando los metales de el Religiosissimo Collegio de Porta-Cœli, y correspondiendo los refinados de la Universidad, vnos, y otros hizierõ

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Jos[illegible]

ſeña para q el Collegio, con ſu Graviſſima Comunidad vinieſſe al Clauſtro á celebrar eſte dia, y el Clauſtro eſtimara rendido tan Decoroſa aſſiſtencia, vnidos los Sabios Maeſtros de eſta Comunidad, con los Doctores de el Clauſtro ſe interpolaron en los aſſientos de la Capilla, haziẽdo vn Docto cuerpo para aplaudir tanta gloria, ni podia dexar de vnirſe, de la Guzmana Familia, lo entendido con lo diſcreto de los Doctores, por q ſi aquellos ſon Hijos de la mas luzida Eſtrella de la Igleſia, eſtos como Maeſtros ſon Aſtros del Firmamento, y ſaben las Eſtrellas vnirſe admirablemente en Orden, para Triumphar de Enemigas hoſtilidades, como el Cielo cõ ſus Luzes celebrar de ſu Supremo Monarcha las Glorias, los Triumphos, los Tropheos, las Victorias. Dedicóſe en el Altar á ofrecer el Sacrificio el M.R.P.M. Fr. Antonio Pinto de Aguilar, Rector de dicho Collegio de Porta-Cœli; Regente de ſus Eſtudios, y Confeſſor de el Ex.mo Vi-Rey, Duque de Linares, cuya probada Lealtad, y ardiente Zelo en las glorias de V. Mag. Catholica, pueden ſervir de exemplo á los mas amantes Vaſallos, y de norma à la mas probada Fidelidad; Miniſtraron, de Diacono el R.P. Preſentado Fr. Diego Rodriguez de Guzman Lector de Prima de Theologia de dicho Collegio;

y

y de Subdiacono el R. P. Fr. Juan de Arechederra, Lector de Artes, y Doctor Theologo de el Mexicano Claustro. Diose fin â esta Funcion assistiendo el Claustro á tan Grave Comunidad con toda la atencion que debia, y el Rector, y Comissarios, ministrando à tan Docto concurso de Maestros aquellos Regalos, que permite vna bien dispuesta Ante-Comida, y luego despidiẽdo el Claustro á este Illustrissimo Collegio, y su Prelado, con todas aquellas demonstraciones de jubilo, y debidas atenciones à su assistencia, se dirigió esta Sagrada Comunidad á su Collegio, y prosiguio la Universidad en sus regozijos, hasta ponerse el Sol de este dia en q̃ se diò fin á tãta Celebridad.

Estas Señor, fueron de la Universidad Mexicana las cortas, y limitadas demonstraciones con que celebrò de V, Mag. Catholica los Tropheos; y aunque à la cortedad de mi talẽto le ocupô al principio el temor, como enemigo comũ del corazon humano, quando vido determinar mi corta Pluma á tan Alta empressa, viẽdo q̃ se queria remontar su buelo hasta los Pies de tanta Magestad Soberana, assombrandole con lo incierto de la execucion, y amedrentrandole con lo Excelso del objeto, pretendiendo, ô ya desmayarla para que no bolasse, ó avergonzarla

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Iosep[illegible]

zarla con lo humilde de su estilo, para que no se atrebiera considerando, que no puede aver faccion gloriosa donde se da pacifica posseccion al temor é procurado prudentemente escusarlo, sin detenerme lo primero, ni amedrentarme lo segundo, que esto se asegura quando es la intencion justa, y si bien admira el objeto, no desfallece que acobarde, y si pasma mi cortedad tanta Grandeza, anima el fin mi constancia; si turba la paz de mi coraçon el peligro de no salir acertado este trabajo, sociega su tormenta la esperãza de q̃ por lo menos an de conocer su affecto, con que al fin, entre tantas borrascas de temor, â conseguido la Vniversidad Mexicana, por este su mas humilde Hijo, llegar â los pies de V. Magestad, de cuyo Soberano, Alto Patrocinio espera sus mas crecidas Exaltaciones; como de el Diuino la vida de U. Mag. en continuados Trophéos, amable compañia de nuestra Sereníssima Reyna, y dulçe possessiõ de nuestro Amadissimo Principe, con otros muchos, para destrozo de la Infidelidad Enemiga, y defenza de la Catholica Religion.

S. C. S. M. E. C. A. R.

EL REY DE LAS LUCES,
LUZ DE LOS REYES,

Encendida sobre el Candelero de la Funebre Pyra, para aclarar desengaños à los Soberanos, y enseñarles las mas heroycas Virtudes,

PHILIPO V.
EL ANIMOSO,

Imagen de nn Principe perfecto, que sombreaba con los resplandores del Fuego, è iluminaba con el resplandor de sus Virtudes

EL M. R. P. FRANCISCO XAVIER DE MOLINA,
Professo de la Sagrada Compañia de JESUS, y Prefecto de la Congregacion de Nuestra Señora de la Anunciata en este Colegio,
quando describia las sumptuosas Exequias de Su Magestad,
Que celebrò
EL REAL ACUERDO
De la muy Noble, y Leal Ciudad
DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
DE GUATHEMALA,
Los dias 16. y 17. de Marzo, del Año de 1747.
â disposicion del encendido zelo
DEL M. ILUSTRE SR. D. THOMAS DE RIBERA,
Y SANTA CRUZ,
Presidente, Gobernador, y Capitan General de este Reyno,
Quien lo saca â la luz publica, para monumento de su fidelidad, y gratitud, y lo consagra
AL REAL, Y SUPREMO CONSEJO
DE INDIAS.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
Impresso en Mexico por la Viuda de D. Jos[illegible]

Tecnológico de Monterrey

✠

Al Real, y Supremo Consejo de las Indias.

M. P. S.

Señor,

EL Leccion parece en el azero, y no es fino fuerza la innata propension, con que sigue al iman. Voluntad se juzga en las pajas la inclinacion prompta con que vuelan à unirse

¶ con

con el ambar; y es ſuave violencia la que las levanta del polvo de la tierra. Tieneſe por cariñoſo afecto en el heliotropio el concertado gyro, con que ſe vuelve ſiempre al Sol al compaz, que eſte hermoſo Campeon de la luz ſe debana en el torno celeſtial de la Esfera; y es el fogoſo atractivo de ſus rayos el que lo arrebata tràs ſu curſo. No de otra ſuerte juzgara el mundo todo en mi la ocaſion de dedicar à V. A. la relacion de las ſumptuoſas Exequias, que en eſta Capital ſe han celebrado à la glorioſa memoria, y eterna fama de Nueſtro Catholico Monarcha el Señor D. PHILIPO V. EL ANIMOSO (que de Dios goze) Pues, ò ya ſe halle poblada de hierros, como Imàn la atrae à V. A. ò ya, falta de grano, no ſea mas que pajas, corren tràs el ambar de ſu fragrante integridad, eſparcida por el Orbe: ò ſi ſon, por dicha, flores, ſiguen

al

al Sol de la Justicia, que reverente admira en V. A. quien le quita de voluntario todo lo que tiene de preciſſo. Si bien tiene tanta ſuavidad eſta violencia, como que ſiempre es tan arreglada à la razon, y à lo juſto, (en que conſiſte el ſolido deleite del buen obrar) que junto con la fuerza une amigablemente lo voluntario: porque no ſe ſirve con forzada voluntad, quando ſe ama lo que ſe manda, y à qualquiera arrebata ſu guſto, y le fuerza à hacer lo que apetece. Y ſiendo todo el mio el complacer à V. A. eſte me fuerza à executar lo que quiero. Ni à que otro Mecenas podia querer yo para eſta obra, que al que tanto utiliza en ella como V. A. que debe de juſticia ſolicitar la immortalidad, de que ſon acreedoras las hazañas glorioſas de PHILIPO? para que perpetuandoſe ſu duracion à los futuros ſiglos,

en

en los mas arduos negocios de la Monarchia Eſpañola en ambos Mundos, donde impera. Por eſto, eſtà demàs el implorar la Real proteccion de V. A. tanto en ella para la perpetuidad de la gloria de un PHILIPO. Guarde Dios la Perſona de V. A.

Thomàs de Ribera, y Santa Cruz.

Tecnológico de Monterrey

APRO-

APROBACION

DEL P. JUAN FRANCISCO LOPEZ,

de la Compañia de JESUS, Cathedratico de Viſperas de Sagrada Theologia en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, y Calificador del Santo Oficio de la Inquiſicion de eſta Ciudad de Mexico.

DE orden del Excmo. Señor D. Juan Franciſco de Guemes, y Horcaſitas, Theniente General delos Reales Exercitos, Virrey, Gobernador, y Capitan General de eſta Nueva Heſpaña, y Preſidente de ſu Real Audiencia y Chancillerîa, he leìdo la Deſcripcion de las ſumptuoſas Exequias, que â diſpoſicion del encendido zelo del muy Iluſtre Señor D. Thomàs de Ribera, y Santa Cruz, Preſidente Gobernador, y Capitan General del Reyno de Guathemala, celebrò el Real Acuerdo en la muy Noble, y Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros, los dias 16. y 17. de Marzo, de 1747. â nueſtro amabiliſſimo Soberano el Señor D. PHILIPO V. EL ANIMOSO, (que de Dios goze) Heroe, en quien naturaleza preparó el mas bello fondo â todos los dones de la Gracia, y á quien prodigo el Cielo adornó de las mas relevantes prendas para hacerle las delicias de nueſtra Nacion; y para dar credito, y luſtre con ſus exemplos â la Religion Catholica, y al Trono Heſpañol. Borbon Clariſſimo entre los mas Auguſtos, que ſu mas Antigua, y mas Iluſtre Caſa de la Europa ha producido: digniſſimo de ſeñalarſe como con un diamante, con uno de aquellos dos luminoſos Cuerpos, modernamente deſcubiertos del Teleſcopio en el Globo Celeſte, vecinos al Sol, y compañeros inſeparables

en

en ſu carrera, à quienes para darles juſto, y correſpondiente renombre à aquella ſu admirable brillantez, que ſe hombrèa con toda la immenſa luz del Sol, y ſe hace diſtinguir aun à ſu lado; huvieron de llamarles ſus deſcubridores: ASTROS de BORBON: *Aſtra Borbonica.* Principe en fin tan cabal, y cumplido, que ſin liſonja puede contarſe entre aquellos raros Perſonages, por quienes ſe acoſtumbra decir en tono de exclamacion, lo que de las Avejas, deſpues de un largo encarecimiento de ſus perfecciones, dixo un ſu Panegyriſta: *Quid non Divinum habent, niſi quod moriuntur?* Què le faltó á nueſtro perfectiſſimo Soberano el Señor D. PHILIPO V. para imaginarnoſlo Divino, ſino la immortalidad? Pero para que ni eſta prenda falte à ſu Mageſtad, ya que no en la vida, quiere darſela en la Fama el muy Iluſtre Señor Preſidente, dando á los moldes la Deſcripcion del magnifico Tumulo, que à direccion de ſu fideliſſimo amor, fecundo de ingenioſiſſimas ideas, ſe erigió en la Capital de Guathemala, con las metricas inſcripciones, que animaron aquella ſumptuoſa Maquina, y las Oraciones latina, y caſtellana, con que â ſu ſolicitud lloraron ſus Doctos Authores en tan bien ſentidos, como eloquentes periodos la muerte de nueſtro Auguſto Monarcha: que ſi en otras ocaſiones las lagrimas ſon voces, en que prorrumpe el corazon eloquente en ſus quejas: *Interdum lachrymæ pondera vocis habent*: de eſta vez las voces de cada uno de los Oradores, interrumpidas de ſollozos, y ſuſpiros, fueron lagrimas del corazon anegado en llanto: *Ruptaque ſingultu verba loquentis erant.*

Quintilian. Declamat. 13.

Haſta ahora era curioſo Problema, que dividia en bandos los ingenios: *Quien havia merecido mas aumentar el numero á las Maravillas del Mun-*

Mundo, el Amor de Artemisa, ò su famoso Mau-
soleo? Porque uno, y otro tienen muy relevantes meritos para graduarse de prodigios. De hoy en adellante lo serán la finissima Lealtad del Señor D. Thomás à su difunto Rey; y la sumptuosa Tumba, que erigió à su Memoria: y se preguntará, quien es mas benemerita de incorporarse entre los Portentos? Pues una, y otra tienen mucho de Maravilla. Digamos los meritos del Amor, y del Mausoleo de la Reyna de Caria para el cotejo, y para la decision. El Amor fuerte, puro, y fiel de Artemisa fue un verdadero Phenix entre las legitimas passiones; y una singularissima excepcion de las continuadas experiencias, con que cada dia nos dà en los ojos el desengaño en amontonados Cadaveres de Amores, que parecian immortales; porque ni por ardiente dexó de ser constante; ni por constante dexò de ser agradable. Ardiò por toda la vida de su Coronado Consorte, y perseverò indeficiente en sus ardores, no solo hasta la muerte del Rey, que es el termino, que â su duracion se prescriben los vulgares Amores; sino que prorrogando sus terminos mucho mas allà de la muerte, continuó ardiendo mientras á ella misma le duró la vida, sin que su prolixa duracion la desazonasse, ô fastidiasse alguna vez: de amar prosiguió viviendo, hasta que murió de amar. Pero para que el objeto de su amor Mausolo fuesse immortal, à expensas de crecidos tesoros, hizo levantar aquella sobervia Tumba, que del Augusto Esposo á quien la destinò, se llamó Mausoleo. Monumento el mas sumptuoso, que vieron todas las edades. El Oro, el Porfido, el Marmol, el Jaspe, el Alabastro oriental dieron materia á las Estatuas, â los vasos fumantes, â las hachas apagadas, à los tropheos de armas, à las columnas, à las basas, y á todos los demàs ornamentos de la Architectura: y las artificiosas

manos de Scopas, Brixis, Timotheo, y Leochates vaciaron en tan precioſos materiales ſus mas nobles, y delicadas phantaſias. Pero deſconfiando Artemiſa de que la revolucion de los tiempos, y el capricho de la fortuna reſpectaſſen los ſolidos cuerpos de aquellas treſcientas columnas, en cuya labor ſe havian obſervado con exactitud todos los ordenes, de aquellas tan firmes baſas, de aquellos Capiteles tan magnificos, y de aquellos ornamentos tan pulidos; creyendo, que algun dia ſería ruinoſo Cadaver haſta el nombre del que entonces era noble Edificio: *Mors etiam ſaxis nominibusque venit*, ſolicitò immortalizar ſu Amor, y las Virtudes de ſu Eſpoſo Rey en la eloquencia de los Iſocrates, en la elegancia de los Theopompos, y de los Theodectos, y en los lagrimoſos Poemas de los Naucrates. Eſte fue el Amor de Artemiſa, y eſte ſu Mauſoleo; y muy ſemejante à uno, y otro ſon la amoroſiſſima Lealtad del Señor Santa Cruz, y ſu magnifico Tumulo. Aquella ha ſido la que mayor aſcendiente ha tenido ſiempre en ſu noble, y deſintereſſado corazon; porque ſu paſſion mas favorecida ha ſido amar perfectamente â ſu Soberano: prenda nobiliſſima, que ſin que le coſtaſſe los afanes de adquirirla, ſe la hallò heredada con la ſangre de ſus clariſſimos Progenitores, cuya fidelidad mereciò las mas extraordinarias eſtimaciones, y confianzas de nueſtros Catholicos Reyes, como lo acreditan los empleos, que les fueron, tan luſtroſos, como el que hoy exerce el Sr. D. Thomás, con tan entera ſatisfaccion de la Mageſtad Reynante, * que ella ſola puede ſer lenitivo de ſu juſto ſentimiento en la perdida del Señor D. PHELIPE.

No muriô con ſu amado Monarcha el ardiente amor del Señor Preſidente; aun le ſobrevive tan vigoroſo, que no tiene otro cuidado, que de iluſtrar ſu

* Cedula fecha en el Buen Retiro à 27. de Septiembre de 1746. Ha parecido ::: manifeſtaros (como lo executo) ha merecido mi Realgratitud, y aprecio todo lo q̃ haveis practicado en el aſſumpto; y que eſte particular merito vueſtro lo tendrè preſente para atenderos en lo que ocurriere, y fuere de vueſtra ſatisfacciô.

su Memoria, y hacer eterno su Nombre. A este fin erigió el sumptuoso Mausoleo, que, redimiendole de las injurias de los siglos, no solo dibujò el buril en una delicadissima Lamina; sino que tambien describió la pluma en la menuda relacion, que contiene este volumen: y para que nada, que pudiesse ser glorioso á su Difunto Soberano, se olvidasse, solicitò Oradores, y Poetas, que formandose la idea de un Principe perfecto, la vaciassen en elegantes Inscripciones, y Oraciones eloquentes, que sirviessen â la posteridad de verdadero retrato del Animoso PHILIPO. Estos son los meritos, assi del Amor del Señor D. Thomàs de Ribera Santa Cruz para con su venerado Rey, como del magnifico Monumento, que erigiò á su Fama. Quien, pues, merecerà mas colocarse entre las Maravillas? Yà la celebrada Sapho Francesa, Madama Magdalena Scuderi en sus Damas ilustres, publicadas en nombre de su Hermano, decidiò por el Amor de Artemisa; * y yo con sus palabras decido por el Amor del Señor Presidente:

Premiere Harangue.

L' on met ton Mausolèe au nombre des Merueilles;
Mais pour moy, j' y met ton Amour.

Que alguno pudiera traducir de esta suerte:

Otros por Maravilla
cuenten tu Mausoleo;
que tu Amor, â mi juicio,
es quien debe añadirse â los Portentos.

Hasta aqui me he desentendido del cargo de Censor de esta Obra; y confiesso ingenuamente, que tambien en lo de adelante quisiera desentenderme. Esta Obra la publica el Sr. Presidente D. Thomás de Ribera Santa Cruz, cuyo buen gusto para las bellas letras, y cuyo ilimado ingenio, opulentamente rico de la mas amena, y exquisita erudicion, es justo embeleso de quantos tienen la dicha de gozar de su apacible conversacion,

y trato: pues què podré yo decir yá de esta Obra, que no sea una necedad? Acuerdome, que haviendo expuesto Apelcs à las admiraciones del publico una Imagen, que por la hermosa proporcion de todas sus partes, y natural viveza de todos sus coloridos era una de las mas valientes producciones de su phantasia; uno de los muchos concurrentes à este bello expectaculo, tomando el pincel, escribió en su aprobacion: *Pulchra Imago.* Hermosa Imagen. Vióla Apeles, que sin ser visto azechaba en los semblantes los afectos, q producia aquel milagro de su arte en quantos le miraban; y saliendo de su Obrador, sobreescribió â la censura: *Insipientîa.* Valiente necedad. Y como todos los circunstantes le preguntassen admirados, que en què havia delinquido aquel hombre aplaudiendo de hermosa aquella peregrina Imagen, para censurarlo de necio: *Insipientia?* Respondio: *Quod à me commendatum est, non indiget commendatore.* Imagen â quien yo con el mismo exponerla al publico, he recomendado, no necessita de mas recomendacion; toda otra alabanza, no serà elogio, sino necedad: *Insipientia.* Con mayor razon debo temer yo incurrir en la censura de necio con qualquiera calificacion, que dè en abono de esta Obra; pues haviendo merecido la aprobacion de el Señor Presidente, que la ha juzgado digna de los ojos del publico, se le han dado todos los elogios; y otro qualquiera, que se le dè, serà necedad: *Insipientia.* No necessita de otra recomendacion; pues el Muy Ilustre Señor D. Thomás le ha dado la mayor, que puede darsele: *Quod à me commendatum est, non indiget commendatore.* Subscribo, pues, con veneracion al seguro juicio, y buen gusto del Señor Presidente. Mexico, y Noviembre 7. de 1747.

Juan Francisco Lopez.

PA

PARECER
DE EL P. JOSEPH XIMENO,
de la Compañia de JESUS, Prefecto de la Muy Illustre Congregacion de Señor San Joseph en el Colegio de San Gregorio de Mexico.

Señor Provisor,

EN cumplimiento de mi obligacion, que es, y será siempre obedecer los Decretos de V. S. he leído con particular gusto las tres funciones, con que, por orden del Muy Illustre Señor D. Thomàs de Ribera, Santa Cruz, Presidente de la Real Audiencia, Gobernador, y Capitan General en el Reyno de Goathemala, lloró sentido el Real Acuerdo en la Muy Noble, y Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros, la temprana muerte, pues debia ser eterna su vida, de nuestro Catholicissimo Rey, y Señor, el Señor D. PHILIPO V. EL ANIMOSO: y al contemplar las tres plumas de sus eloquentes Autores, remontadas â tan alta esphera, asseguro â V. S. que recibí tres sustos, temiendo en todas ellas, otros tantos Icaros, que despeñados por atrevidos, no consiguieran mas triumpho, que darle el nombre al mar de su confusion:

Icarus icarijs nomina fecit aquis. Ovid. Trist. Eleg. 1.

porque hay algunos assumptos tan arduos, que intentar emprehenderlos, es osadia, y ponerlos en execuciõ, precipicio. Ninguno sino era Apeles, podia pintar â Alexandro; ninguno fabricar su estatua, sino Fidias; nin-

ninguno imprimir ſu ſemblante, ſino Liſipo; y dudaba yo, que hoy pudiera haver en nueſtra America algun Liſipo, Fidias, ò Apeles, que eſcribieſſe, formaſſe, ò pintaſſe la Imagen, la Eſtatua, el Simulacro del que fue cinco veces Alexandro, por aver ſido ſolo una PHILIPO V.

Mas luego, que comenzè, y proſeguì; al principio con curioſidad, al medio con deleyte, y al fin con admiracion, pude recobrarme, Señor, de mis repetidos ſuſtos, porque me puſe en que las bien cortadas plumas de eſtos tres Artifices, ù Oradores, no quiſieron de ninguna manera eſtampar los tamaños de nueſtro Soberano; que entonces donde huviera papel para eſcribirlos, ſino, hurtandole el penſamiento à Archimedes, reducir todo el Cielo al pequeño globo de ſu eſphera? En eſta hizo el arte, que lo eſpacioſo, ſe miraſe con proporcion en lo eſtrecho; lo grande, con medidas en lo abreviado; lo tardo, con velocidad en lo ligero; lo humilde, con Mageſtad en lo ſublime, y aſſi pudo expreſſarlo todo ſin confundirlo: tanto, que ſi los harmonioſos, como llamò Filon, movimientos del Cielo: *Cælum perpetuo concentu ſuorum motuum reddit harmoniam*: pudieran deſconcertarſe, en la eſphera de Archimedes hallaran reglas de corregirſe: y no es otra coſa lo que en cada una de eſtas tres Reales funciones ſe advierte; porque en todas ellas, tan al vivo ſe miran los hechos, las proezas, los triumphos de nueſtro Invicto Monarcha; las virtudes, los meritos de nueſtro Chriſtianiſſimo Rey; la fee, la conſtancia de nueſtro Catholico Principe; el amor, la benevolencia de nueſtro amantiſſimo Señor, el Señor D PHELIPE V. que ſi el tiempo, como acoſtumbra, las borrara de la memoria, pudieran en las abreviadas eſpheras de eſtas tres Oraciones, leerſe, con tanta propriedad, que pudieran hiſtoriarſe.

Fil. apud Tor. Phil. Mor. de Princ.

Mas

Mas què mucho lograssen con tanto acierto desempeñar assumpto tan soberano, si â mas del crecido ingenio con que el Cielo las acredita, la materia misma que tratan, las eleva, segun Materno, â ser de mas alta esphera: *Crescit enim cum amplitudine rerum vis ingenij.* Yo no me atrevo â decir, que lo ingenioso llegò á proporcionarse con el Objeto, que hasta ahora no ha havido ninguno tan atrevido, que quiera tomar medidas â los tamaños del Gran PHILIPO, pero si dirè, que el blanco â donde estas tres plumas, ó cañones tiraron, hizo con su Soberanía, salieffen todos acertados los tiros: *Nec quisquam clarum, et illustrem oratione efficere potest, nisi qui causam parem invenit.* Y assi, assi era necessario que fuesse, que ni la flor fuera encendida estrella del Prado, si la verde grama no le preparara rico fondo de esmeralda; ni los cristales del Tajo, y Pactolo corrieran plaza de diamantes, si su transparencia no gozara correr sobre arenas de oro.

Materno.

Idem.

Dioles, sin duda, la misma materia à estas plumas alas, con que pudieran volar, que â no ser assi, lloraran dos escarmientos; porque, ò se vieran con el calor de tanto assumpto precipitadas del Cielo, ó ciegas en la tierra echaran un borron sobre el mas acordado de los preceptos: *Sumite materiam vestris, qui scribitis æquam viribus.* Todos los de una grave, docta, y eloquente Oratoria guardaron en su Declamacion, en su Funeral, en su Mausoleo, el Sr. Dr. D. Manuel Francisco Hortiz de Latona, el P. Rector Nicolas Prieto, y el P. Prefecto Francisco Xavier Molina: porque si se atiende â la distribucion de las partes, con que tratan tan soberana materia, se hallan colocadas en tal orden, que de su simetrìa les nace la hermosura, y de su proporcion la claridad, con que todo el hermoso cuerpo se deja ver;

Horat. Art. Poet.

y esta sola excelencia les bastaba, para llevarse las primeras aclamaciones; que no por otra razon dixo San Ambrosio, havia sido de Dios en primer lugar aplaudida la luz: *Et vidit Deus lucem quod esset bona*; sino porque por ella todo lo demàs del mundo se debia registrar: *Quoniam ipsa facit*, escribió esta Mira de Milan, *Quoniam ipsa facit, ut etiam cætera mundi membra digna sint laudibus*: y sin duda lo consiguieron assi, no solo porque obedecieron advertidos al Preceptor Poeta, uniendo los medios con los principios, y los fines con los medios: *Ne primo medium, medio ne discrepet imum*, sino tambien porque tomaron la advertencia del eloquente Philosopho, llenandose antes de selectissimas noticias sin las quales ni puede perficionarse el discurso, ni florecer la oracion: *Sylva rerum, et sententiarum*, dixo Marco Tulio, *sylva rerum, et sententiarum paranda est: ex rerum enim cogitatione efflorescere debet, et redundare oratio.*

Además, que no fue este solo el acierto, que tuvieron; tambien lo acreditaron grande, en la parte mas dificil de la Oratoria, qual es expressar con natural viveza los sentimientos; y en sus Funerales usaron estas tres plumas tal modo de decir, que parece se hizieron cargo con el Chrysologo, de que aquellas exequias no las avian de hacer los Musicos que cantaban, sino la expression sentida de los Oradores que gemian: *Mortuum non Artifex fistula* escribe este florido Padre, *Mortuum non Artifex fistula, sed simplex Oratorum plangit affectio.*

No dudo yo se verìa en Goathemala, en cada uno de estos tres eloquentes Artifices, un mejorado Polo, que para representar con viveza los sentimientos de Hecuba, Madre del valeroso Hector, cuyas cenizas le acompañaban siempre en una urna, huvo-

Genes. 1. v. 4.

S. Amb. Lib. 1. Hex. c. 9.

Horat. Art. Poet.

Cic. 3. de Orat.

S. Petr. Chrys.

huvo de desenterrar à un hijo recien difunto, para que à la presencia de este, hiziera la naturaleza en el teatro, lo que no pudiera la eloquencia, por mas que se esforsara con el arte; y aqui en estas Oraciones parece, que solo teniendo presente el Magestuoso Cadaver (assi era, que cada uno lo llevaba en el corazon) pudieron estas tres lenguas, ò tres plumas, que pluma llamò David à su lengua: *Lingua mea calamus*, articular, y escribir, en vez de voces lamentaciones; ayes funestos por clausulas; y en lugar de periodos lagrimas. Psalm. 44. v. 2.

De donde sin violencia, antes si con total acomodo, podrè llamar al pequeño volumen, que estas Oraciones componen, libro de tantas letras, que el que lo viere se las divise por dentro, y fuera; como le pareció à Ezechiel el otro, en que no havia mas escrito, que lamentaciones, endechas, y sentimientos: *Involutus est liber::: qui erat scriptus intus, et foris: et scriptæ erant in eo lamentationes, carmen, et væ:* y mas quando la acertada diestra, en que vemos sale à luz, es la de aquel Señor, que en el fidelissimo Reyno de Goatemala ocupa por tantos titulos benemerito el Trono, en que preside su Real Audiencia: *Et vidi in dextera sedentis supra tronum librum scriptum intus, et foris*; por esso juzgo, que al recibirlo de semejante mano, para ponerlo en las de Su Magestad; se excite en aquel Gravissimo Senado mayor numero de pareceres, q̃ los que los Interpretes han dado sobre el que vió Ezechiel al segundo de sus Capitulos. Ezech. 2. v. 9. Apoc. 5. v. 1.

Unos diràn, y con justissima razon: este libro escrito por dentro, y fuera, no puede ser otro, segun los sentimientos, endechas, y lamentaciones, que contiene, que el que escribiò con plumas arrancadas de las alas del corazon en la muerte de su Soberano, la no-

noble lealtad de un Miniſtro, quien ya que no pudo libertarlo de entre los muertos, le conſtituyò eterno en la memoria de los vivos: *Vita enim mortuorum, in memoria eſt poſita vivorum*, juzgaba Ciceron; y aſſi, aſſi es, que por eſſo Gilberto, y San Maximo, llamaron â los libros reparadores del recuerdo, y medicamento contra el olvido: *Scriptura memoriæ reparatrix eſt, oblivionis medicamentum.*

Cicer. orat. pro Serv. Sulp.

Gilb. Serm. 47. in Gant.

S. Max. in Præf. ad Miſt. Eccleſ.

Otros juzgaràn, con no pocos fundamentos, que eſte libro, en las manos del Señor Preſidente D. Thomás de Ribera Santa Cruz, es aquel, en que ſe hallan eſcritos los hechos grandes, las hazañas famoſas, las proezas magnanimas, las juſticias rectas, las miſericordias piadoſas, las leyes prudentes, del Unico Achiles, del Invicto Alexandro, del Valeroſo Cid, del Integerrimo Octavio, del Liberal Tiberio, del Juicioſo Licurgo, quiero decir, del que ſupo ſer juicioſo, liberal, integerrimo, valeroſo, invicto, y unico, por haver ſido un PHILIPO V. EL ANIMOSO; y que en las manos lo trahe el Señor Preſidente, para imitarle á ſu Soberano en los hechos la Chriſtiandad, en las hazañas el animo, en las proezas el valor, en las juſticias lo recto, en las miſericordias lo largo, en las leyes lo igual; como lo conocen los que en el Reyno de Goatemala, y aun en eſta Nueva Eſpaña, acreditandoſe deſapaſſionados, y de viſta perpicaz, â quien no ofende la luz, no ſolo aſſi lo confieſſan, ſino que quando lo eſcriben, y notician, caſi caſi le quitan de la pluma las palabras â Suetonio, que al Capitulo 56. eſcribe de Octavio Ceſſar: *Amicos ſuos* (yo pudiera moſtrar muchos teſtimonios, que aſſi lo relatan) *Amicos ſuos, ita magnos, et potentes in Civitate eſſe voluit, ut tamen pari jure eſſent quo cæteri legibusque judiciarijs æque tenerentur.*

Suet. in vita Oct. cap. 56.

Ver-

Verdad es, que los que assi escriben, y dan noticias, no hacen mas que calificarse de Sabios, ê inteligentes, porque los necios nunca supieron prorrumpir en aplausos. La misma Magestad, que tiraban aquellos quatro animales en el Carro, que vió Ezechiel, era la que tenian presente los dos Serafines, que viò Isaìas: y es cosa digna de todo reparo, que quando los Serafines no paran en sus alabanzas, noticiandoselas el uno al otro, y diciendose, que toda la tierra estaba llena de su gloria: *Et clamabant alter ad alterum, et dicebant Sanctus, Sanctus, Sanctus:::: plena est omnis terra gloria ejus*, los animales no articulan una sola palabra: pues no es una misma la Deidad? Una misma la Bóndad? Si, pero unos son animales, y otros Inteligencias, y los inteligentes siempre tienen què, y porquè alabar; como los animales què, y porquè callar. Digo, pues, que dicen mucho los entendidos de la acertada conducta, con que el Señor Presidente maneja los negocios de aquel Reyno, pensando en ellos de espacio, para practicarlos con brevedad.

Isaì. c. 6. v. 3

Y à mí me parece, que el executarlo assi, es, porque teniendo el libro de las Maximas del Gran PHELIPE entre manos, consigue solo con esso, sin necessitar de Homero, refrescar las hazañas de Achiles, venturoso por haverlo logrado vivo; y de Alexandro, desdichado solo en haverlo alcanzado muerto: que à esto aludiò el dicho intempestivo de este mismo Principe Macedonio, quando al venir gustoso cierto Soldado á traherle unas plausibles nuevas, le preguntò: *Por ventura ha resucitado Homero, que venis tan alborozado à avisarme*

Torr. Phil. Mor. de Princ.

Otros pensaràn, que el libro, que hoy se mira en la mano del Señor Presidente, no està compuesto de otros folios, que de unos continuados verificos testi-

teſtimonios, en que por medio del Real, y Supremo Conſejo de las Indias tiene informado â Su Mageſtad la exacta obediencia, en el cumplimiento de ſus Reales Cedulas; la recta juſtificacion, con que ha manejado, à coſta de graviſſimos deſvelos, y prudentiſſimas providencias, la arduidad de los negocios, que aquel ſiempre inquieto gobierno ha tenido, haſta ponerlo en la paz, que deben tener las Republicas, qual es la que ſe alcanza, no tanto con la eſpada del que pelea, como con la Sabiduria del que gobierna: que por eſſo dixo el Eſpiritu Santo eran mas poderoſas las letras, que las armas: *Melior eſt Sapientia, quam arma bellica.* Y aunque, á juicio de Eraſmo, con la guerra ſe conſigue la paz: *Pax enim bello parata, nec eam intueri licet, niſi cives fiant ad bellam inſtituti*, eſſa guerra, juzgaron los Romanos, ſegun Pomponio Leto, havia de correr â cuenta, y cuidado de los Sabios: *Bella enim á Sapientibus optime geri putabant*: y el Señor Preſidente, con ſu literatura, bien conocida en eſte nuevo mundo, ha ſabido hacer à los deſordenes, e inquietudes tan ſabia guerra, que ya, por la miſericordia de Dios, podemos decir, que á todos los dexó en paz.

Eccl. c. 9. v. 18.

Eraſm. lib. 4. Apoth.

Pomp. Let. de Magiſt. Rom.

Otros afirmarán, llevados de la limpieza, y reſplandor de dicho libro, que ſin duda es aquel, en que eſtan eſcritos ſus Iluſtriſſimos Progenitores, y que à Su Mageſtad lo preſenta, como executoria de ſu lealtad, pues haſta ahora ni ha havido arbol bueno, que lleve fructos malos, ni menos arbol malo, que los produzca buenos; y el arbol de la genealogia del Sr. Preſidente D. Thomás de Ribera Santa Cruz, es tan conocidamente bueno en la Europa, y en eſtas dos Americas, que juzgo hacerle injuſticia à ſu Iluſtriſſima Caſa, querer yo aqui dar algunas luces de ella; pues

Matth. 7. v. 18.

pues saben todos, que la Casa de los Santa-Cruces es la que mas remeda, y le parece á los Palacios del Sol, llenos de luz, llenos de resplandor, y llenos de antiguedad: por esso en este particular recojo la pluma, y porque veo, que alabando Dios à sus criaturas una por una, solo el Cielo, que fue la primera obra de sus manos: *In principio creavit Deus Cœlum, et terram*, la deja sin aplaudir: y es, que vió no necessitaba de encomios, la que havia de ser Casa de tan lucidos Astros: *Et posuit eas in firmamento Cœli, ut lucerent super terram.*

Genes. 1. v. 1.

Ibid. v. 17.

Uno de estos es, y no de menor magnitud, en la grande esphera de la Monarchia Española, el Señor D. Thomàs de Ribera Santa Cruz, á quien, parece, mantiene el Cielo en aquel Reyno, ó aquel Clima, con el mismo fin, que sustenta sus Estrellas, que es, no solo para presidir: *Et præesset diei, ac nocti*, sino para dividir tantas tenebrosas dudas de luces, y claridades, à que las ha reducido: *Et dividerent lucem, ac tenebras*: y para poder proseguir, diciendo con el mismo capitulo, y con el mismo versiculo; que todo ello: *Vidit Deus quod esset bonum*, basta saber, ha merecido el Señor D. Thomàs de Nuestro Catholico Monarcha el Señor D. Fernando VI. su Real aprobacion.

Ibid. v. 18.

Ibidem.

La mia no necessitaba este libro, porque estando à lo que se mira fuera, tan rectamente dispuesto, segun todos los preceptos humanos, y divinos, por sus tres Doctos Autores; y por lo que oculta dentro, tan lleno de gloria para nuestro difunto Rey el Señor D. PHELIPE V. que de Dios goze, ya el Sapientissimo Cardenal Hugo, á quien le sobró el Capelo, para ser entre los Expositores Eminentissimo, dexo dado mi parecer, quando dixo, que por estas circunstancias, aquel libro lleno de lamentaciones,

cuan-

endechas, ſentimientos, y letras, tan parecido al preſente, no ſolo en la fachada exterior, ſino en lo interior de la alma, merecia ocupar la mano del mas Supremo de los Monarchas: *Quia viſibilia* (expreſſó eſta gran Lumbrera del Cielo Dominicano) *Quia viſibilia præceptorum ſuorum reſtituatne diſpoſuit foris; quia cœleſtia pollicetur intus, hunc librum manus Domini tenuit.* Aſſi lo ſiento en eſte Colegio de la Compañia de Jeſus de San Gregorio de Mexico. Noviembre 8. de 1747.

Hug. in Ezech. cap. 2.

Señor Proviſor,

B. L. M. de V. S. ſu mas afecto Servidor,
y Capellan,

Joſeph Ximeno.

Tecnológico de Monterrey

LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.

EL Excmo. Señor D. Juan Franciſco Guemes, y Horcaſitas, Theniente General de los Reales Ecercitos de ſu Mageſtad, Virrey, Gobernador, y Capitan General de eſta Nueva Eſpaña, y Preſidente de ſu Real Audiencia, y Chancilleria, &c. concedió ſu licencia para la impreſſion de eſte Quaderno, viſta la Aprobacion del R. P. Juan Franciſco Lopez, de la Sagrada Compañia de Jeſus; como conſta por Decreto de 8. de Noviembre de 1747. Rubricado de ſu Exc.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Señor Dr. Don Franciſco Xavier Gomez de Cervantes, Cathedratico Jubilado de Prima en Sagrados Canones en la Real Univerſidad de eſta Corte, Prebendado de eſta Santa Igleſia Cathedral, Examinador Synodal, Juez, Proviſor, y Vicario General de eſte Arzobiſpado por la Sede-Vacante, concedió ſu licencia para la impreſſion de eſte Quaderno, viſto el Parecer del R. P. Joſeph Ximeno, de la Sagrada Compañia de Jeſus; como conſta por Auto de 10. de Noviembre de 1747. Rubricado de ſu Señoria.

LI-

LICENCIA DE LA RELIGION.

JUan Antonio de Oviedo de la Compañia de Jesus, Prepoſito de la Caſa Profeſſa de Mexico, y Vice Provincial de eſta Provincia de Nueva-Eſpaña, por la preſente doy licencia para que ſe imprima el Sermon, que predicó el P. Rector Nicolas Prieto, en las Solemnes Honras, que ſe hicieron en la Santa Igleſia Cathedral de Guatemala al Señor D. Phelipe Quinto, Nueſtro Señor, que goze de Dios, y la Relacion del Tumulo con todas ſus Poeſias, que diſpuſo el P. Francisco Xavier Molina, de la miſma Compañia, por averlo cometido à varias Perſonas Doctas de nueſtra Compañia, y no aver hallado coſa digna de cenſura, en fee de lo qual dí la preſente en Mexico, firmada de mi nombre, ſellada con el Sello de mi Oficio, y refrendada del infraſcrito Pro-Secretario; à treinta dias del mes de Octubre de mil, ſetecientos, quarenta, y ſiete años.

Juan Antonio de Oviedo.

Antonio de Paredes,
Pro-Secretario.

Muy

✠

MUy improporcionada materia parecieron â Eſteſicrates, famoſo Eſcultor de la Grecia, quantos cortados marmoles, ô ſolidos porfidos ſirven de formar los mas agigantados Coloſos de el mundo, que admira por maravillas el Orbe, para repreſentar al Grande Alexandro en una eſtatua. Pequeños retratos, eſcaſas tallas las juzgaba todas, porque ſi bien podian repreſentar del ſemblante de Alexandro la proporcion, y ſemejanza; mal podrian expreſſar de tanto original la grandeza: por eſto emprendió, dice Plutarco, hacer de todo el monte Athos la eſtatua de aquel Principe, porque eſtendiendo eſte promontorio ſus eſpacioſas faldas por muchas leguas ſobre la tierra, crece, empinandoſe â ſer no leve embarazo de la region del ayre, y ſube ſu ardua frente, â colocarſe mas allà de las nubes, pretendiendo ſer ſu elevada cumbre, ó dorica columna, que ſuſtenta toda la machina de la eſfera, ó aguja centrica, ſobre que ſe mueven los perpetuos gyros de los Orbes celeſtes. Eſta empreſſa, que ſi fue animoſa en la idea, quedó en la execucion impoſſible, no fue mas que una liſonja de Eſteſicrates para Alexandro, quando gozaba de las ſuaves auras de la vida; mas oy la admiramos adelantada en la lamentable muerte de nueſtro Catholico Monarcha PHELIPE V. (que de Dios goze) eſtatua, no levantada que no huviera quien le pudiera tomar â ſu grandeza los tamaños) ſino caìda, y aun deshecha: que ſolo aſſi ſe facilita la medida, y eſto midiendola por partes, ò las partes, que

ocupan ſus ruinas, que no ſon menos grandes, ni menos eſtendidas, que componen el todo del mundo, pues todas las ocupan las ruinas de FILIPO, quando caè. De Ponpeyo, y ſus Hijos, ya difuntos, cantó el mejor Cizne de Aragon, que ſe eſparcieron por todo el mundo ſus ruinas, y dà la razon; porque era tanta ſu grandeza, que no podian caber en un lugar ſolamente:

Martial. Lib. 5. Epigramm. 74.

Pompejos Juvenes Aſia, atque Europa, ſed ipſum
Terra tegit Lybies; ſi tamen ulla tegit.
Quid mirùm, toto ſi ſpargitur orbe? Jacere
Uno non poterat tanta ruina loco.

Pero ſi bien ſe advierte hizo Marcial mal la cuenta, que no era todo el Orbe el que ocupaban eſſas ruinas, que no deſcubramos ahora vacía la parte del mundo, que no eſtaba entonces deſcubierta, que es nueſtra America, y la grandeza de PHILIPO es tanta, que no dejaron vacìo del mundo, que no llenaſen ſus ruinas: pues en la Europa poſſee la Monarchia Eſpañola las opulentas, floridas, y deliciosas Provincias, que la componen: en el Aſia las Iſlas, y tierras Filipinas: en la Africa à Zeuta, y Oràn con ſus comarcas, y es abſoluto dueño de la America, que eſtendiendoſe del uno al otro polo, compone un nuevo mundo. Y ſiendo Señor de los Dominios mas dilatados del mundo nueſtro Catholico Monarcha, al caer en tierra, pagando el tributo de mortal eſte el mas deſmedido Coloſſo del poder, ſus grandes ruinas embarazaron todo el mudo, llenandolo de dolor, y ſentimiento.

El piadoſo Eneas erigió à la memoria de Deifobo, deſpues que pereció en la abraſada Troya un magnifico Mauſoleo para manifeſtacion de ſu dolor, ſegun Virgilio: y digo à la memoria, porque à ſu Cadaver no pudo hacerlo, ſiendole impoſſible encontrarle entre las cenizas frias de la ardiente Troya:

Tunc

Tunc egomet tumulum Rhæteo in littore inanem
Conſtitui, & magna, manes, ter voce vocavi.
Nomen, & arma locum ſervant: te amice nequivi
Conſpicere, & patriâ decedens ponere terra.

Æneid. Lib. 3.

Eſta eſpecie de tumulos honorarios, que el Griego llama Cenotafios, y el Poeta Mantuano con tanta propiedad apellida TUMULO VACIO, que correſponde â la voz griega, inventó la fineza de los amantes, y la leadtad de los amigos, para ſatisfacer â ella, y â ſu fineza, quando no podian practicar eſte honor con los meſmos cadaveres, â cuya memoria ſe conſagraban: y eran de tanta eſtimacion para la antiguedad ſuperſticioſa, que creìa iban â penar las almas de aquellos, cuyos cuerpos quedaban inhumados, ê inſepultos, y que valia eſta diligencia para redimirlos de las penas, y eran un tanto monta del Sepulchro, que ſe erigia al cadaver ſegun Auſonio, quien hablando del meſmo Deifobo dice: que no gozò de otro Sepulchro:

.....Cui deficit una ſepulchri
Nomine ter dicto, pene ſepultus erit.
Non habeo tumulum, niſi quem mihi voce vocantis,
Et pius Æneas, & Maro compoſuit.

Auſon. 13. Epitaph. Deiphobi.

De eſte meſmo arbitrio ſe vale oy el mundo todo para ſatisfacer al amor, y â la la lealtad, que deben ſus habitadores, como fieles Vaſallos al Señor D. PHELIPE V. cuya muerte lleno de ſentimiento, y lugubres clamores al Orbe, y no pudiendoſe en todo èl erigirſe ſumptuoſos mauſoleos â ſu cadaver, ſe erigen á ſu memoria glorioſa en todas las quatro partes del mundo, ſiendo ellos unos mudos pregoneros de ſu lealtad, y de ſu amor, y teſtigos abonados del ſentimiento, y de ſu pena.

No fue la ultima, y menos eſmerada en eſte obſe-

obſequio la Real Chanſilleria de eſta muy Noble, y Leal Ciudad de Guathemala, Capital de todo el Reyno de eſte nombre, pues àpenas tuvo la Real Cedula de Nueſtro Catholico Monarcha el Señor D. FERNANDO VI. (Dios le guarde) ſu muy iluſtre Preſidente D. Thomàs de Rivera, y Santa Cruz, en que le participa la triſte, melancolica nueva del fallecimiento de ſu Padre el Señor D. PHELIPE V. con el Real orden de que ſe celebraſſen en eſta Capital las Reales Exequias, y ſe publicó tan funeſta noticia, quando ſe manifeſtó el juſtiſſimo ſentimiento de tan lamentable perdida, aſſi en ſu Señorìa, como en toda la Ciudad, en los generales clamores de campanas, en la oſtentacion comun de los publicos lutos de ſus habitadores, y para dar cumplimiento al Real mandato del Regio funeral, ſu Señoría no quiſo nombrar algun Miniſtro togado de eſta Real Audiencia, como ha ſido practica para Comiſſario de la execucion, porque le pareciò dejaba mucho vacìo en ſu leal afecto, ſi ſobre los muchos negocios, que le abruman, no ſe recargaba de eſte cuidado para alivio, y deſahogo de ſu lealtad, vivamente herida con la muerte de nueſtro Principe. Por eſſo ſe hizo dueño del empeño, en que quedó tan ayroſo, como en quanto emprende, pues eſcogiendo entre los mas primoroſos artifices, de que abunda eſta Corte, tan excelentes en todas las artes, y exercicios, que no ceden ſus primores à los de las naciones eſtrangeras, al que mas ſobreſalia entre ellos para que erigieſſe la Real Pyra á eſmeros del arte, y de la induſtria, á quien maeſtreaba el amor, que es ingenioſo, y ſabe hacer idoneos, aun à los mas deſproporcionados inſtrumentes, como ſe viò en aquella Doncella, de quien cantó el Poeta, que regenteandole la deſtreza de un Pintor la imagen perfecta del Divino original, à quien amaba

amaba tiernamente enamorada, para hacerse copia de èl quando no pudo alcanzar de los Pintores su retrato, le prestó el amor los pinceles de sus plumas, y gobernandole diestro la mano, retratò à su Divino amante con el acierto que pudiera el mas valiente Apeles.

Ingeniosus amor de Virgine fecit Apellem:
Si vis hanc artem discere, Pictor, ama.

Rosignol. Maravigdi Dio.

Infierase de esto el acierto, que conseguiria el Artifice, quien â mas de la pericia que le daba el arte, tenia el estudio del amor de Vasallo, que le aleccionaba los aciertos, y assi se vió tan acabada, y perfecta la obra, que pudo ser competencia de las soberbias Pyramides de Epypto, ó de el Sepulcro de Cleopatra, ô de el Mausoleo de Artemissia.

En la centrica bobeda del Metropolitano Templo se levantò la machina tan soverbia, que parece, que asustada su capacidad al veer su eminencia, se sobresaltó (como acontese en un susto) para ensanchar sus espacios, y dar cabida al magnifico pegma, que le embarazaba. Formòse sobre el pavimento un espacioso tablado de quadrilateral figura, que corriendo sus cortinas por espacio de doce varas, ofrecian solida basa sobre que descansasse el Colosso, que se prevenia sustentasse, y que parece rezelaba èl mesmo hallar plano firme, en que poder sustentarse con estabilidad; pero dióse la fuerte basa: porque si el pincel le fingio el color de marmoles, y jaspes, la arquitectura le dió en la realidad la firmeza de estas piedras. Por esso en cada uno de sus angulos se colocaron unos pedestales en forma de repisa, en quienes se hermanaban bien lo firme, y lo pulido, sobre los quales se levantaban quatro pilastrones, que medio embebidos en los cantones; que forman los estables de la bobeda del Templo, parecia averle fabricado desde

su

ſu primera ereceion, y elevandoſe â lo alto recibian quatro cartelones deſprendidos con ayre del centro, que cerraba una pulida cornija, y formaban en ſu medio unas agraciadas conchas para dar cabida à quatro geroglificos, que debieran aver ſido otras tantas perlas, para celebrar las Exequias de tal Monarcha.

La cornija hallaba firme aſſiento ſobre ocho columnas tan agraciadas, que del orden toſcano, ſolo les tocò el nombre, porque ſus chapiteles, molduras, y plintos eſtaban trabajados à eſmeros del arte, y del primor: daban las baſas à las columnas quatro revoltones tan eſpacioſos, que en ſu centro tenian con deſahogo una ochavada baſa, que ſoſtenia en sí la magnifica urna, que repreſentaba el Sepulchro, à quien coronaba el regio diadema, enlazado con el Cetro Real, y eſtaba la urna colocada dentro de quatro doricas columnas, que hacian pie dentro de otros tantos inverſos revoltones, opueſtas á los primeros en ſus vueltas, cerrando las columnas la cornija, y tumbilla, que formaban el primer cuerpo de la tumba, cuya baſa eſtaba circundada de un viſtoſo paſamano de bien torneados balauſtres, que ſe derramaban haſta el pavimento, corriendo por los perfiles de las gradas, que daban commodo aſſiento al obeliſco.

Sobre la cornija del ſegundo cuerpo ſe aſſentaba una magnifica flor de Liz, de cuyas pompoſas hojas ſe deſcogian quatro arbotantes, ó Cartelones, cuyas roſcas deſcanſaban ſobre los ramales, que atraban los columnas toſcanas, y de ſus pavimentos ſe levantaban quatro elevados pyramides, à quienes guarnecian ſus paſamanos, ò barandales, y ſobre la flor ſe afijaban quatro columnas jonicas, á quienes enlazaba por la parte ſuperior ſu cornija, que cerraba la lanternilla; y enmedio de eſte ſegundo cuerpo ſe colocò un Yelmo, cuya cimera eſtaba poblada de viſtoſas, matizadas plumas.

El

El ultimo cuerpo de esta machina formaba una primorosa repisa sobre que se afianzaba el escudo de las armas de Espaňa, como pendulo de las dos Herculeas columnas, à quienes servian de telamones dos coronados brutos, y en la cumbre del escudo una magestuosa corona, cuyo remate perficionaba la pyramidal figura del obelisco, sirviendole de norte à su aguja la clave de la bobeda, que le impidiò crecer mas à este gigante, que creyó quedarse pigmeo en el obsequio del Monarcha, á cuya memoria se erigia, aun quando descollaba sobre veinte varas su elevado cuerpo.

Toda esta primorosa machina parecia á la vista obra de los mas diestros pinceles, y buriles; porque la valentia del pinzel le hizo fingir con summa propriedad la solidez, y semejanza del vetado Jaspe, y estaba tan poblado de riquissima cera, tan adornado de pendulas antorchas, que mantenian la copia de candiles, y alcarchofas de plata, que no parecia sino que el mongibelo de esta Ciudad se avia trasladado al centro de su maximo Templo, remedo esta terrestre Sion de la Celestial, y que desdeñaba la luz del Sol, como que le sobraba para sus lucimientos, y que no necessitaba para lucir de la claridad del Monarcha de los resplandores. Conociòse esto mejor en la Vigilia, que precediò al dia del funeral, en que acabandose la funcion quando la negra noche embolbia en sombras al universo, supliò la iluminacion del Regio tumulo la ausencia del mayor de los Planetas.

Pero donde campeò mas la destreza de los pinceles fue en los vistosos Geroglificos, que fueron el adorno de la Pyra con la variedad agradable de tarjas, y marcos, y tan expressivos de los conceptos, que ellos les daban toda el alma, que no tenian. No se pudo decir esta vez, que iba de unos à otros, lo

que

que va de lo vivo à lo pintado; porque no tenian mas vida los conceptos, que la viveza, que les daba la pintura. Y ſi de los Pintores, y los Poetas dixo el Seſudo Horacio, que ambos tenian facultad para atreverſe à qualquier coſa:

Horat. Art. Poetic.

.....Pictoribus, atque Poetis
Quidlibet audiendi ſemper fuit æqua poteſtas.

Quando àpenas baſtàra el Numen ſoberano de un Homero para celebrar á un Monarcha mayor, que el grande Alexandro, quando ſe huviera atrevido mi pobre numen á emprender tan grande oſadia, ſi no fuera â la ſombra de la primoroſa pintura, que deſempeñara, y diera algun color de poema à mis inſulſos metros: pues ſi no fuera por el ſocorro de eſta arte divina, que iluminó de alguna manera la Poeſia, aun aviendo eſcogido materia tan clara como el fuego, para alegorizar en él las proezas, y virtudes, que adornaron â PHILIPO, quando emprendí copiar ſu imagen ſombreada con los reſplandores del fuego, avria mas torpemente incurrido en el defecto, que preſcribe evitar el meſmo Horacio en ſu Arte poetica de no denegrir los fulgores con el humo; ſino antes de el atezado humo centellar reſplandores:

Idem ibidem.

Non fumum ex fulgore, ſed ex fumo dare lucem
Cogitat, ut ſpecioſa de hinc miracula promat.

Pero protegidos del pincel pudieron atreverſe á parecer los raſgos mal formados de la pluma, y aſſi ſe dejó veer à la frente del Tumulo en la lapida Sepulcral el ſiguiente

EPI-

EPITAPHIO.

Quo properas viator?
Regali adſtas ſepulchro.
Hæc vulgaris meta eſt,
Ad hanc,
Ad quam etiam ſine curſu properas,
Pauliſper ſiſte.
Ne Sepulchralis molis ſuperbiam;
Sed ſepulti gloriam attende.
Hic non tam jacet mortuus, quam ignem jacit
(Nunquam aptius exardent cadavera, quam in buſto)

PHILIPPUS V.

Hiſpaniarum, & Indiarum Rex Potentiſſimus:
Certè quidem OS Lampadis,
Ad cujus lumen
Vel in mortuo vivam Perfecti Principis imaginem contemplare,
Quam ut commodè ſpectes
Tot accendit faces Perilluſtris
D. D. THOMAS DE RIVERA, ET SANCTA CRUZ,
Regni Guathemalenſis Moderator.
Inſpice ergo imaginem,
Cui affabrè expoliendæ
Charites veneres omnes, & virtutes omnē venuſtatem contulere.
Illam nec Pyræ fumus audet adumbrare;
Quin è funereo fumo fulgorem dat nitidiſſimum,
Ut te venientem ad tumulum illuminet,
Ni velis humanarum rerum fumoſa vanitate caligare
Inter alternas fortunæ vices
Semper æqualis:
Nec illum proſpera auxit; nec depreſſit adverſa,
Utpotè qui in Divino nutu, ut Catholicus, ſuas ſortes collocârat,
Cui ut igneus eſt vigor, & origo planè cœleſtis,
Ut inextinguibilis in æternum duret,
Ad propriam Sphœram advocatur
Die IX. Menſis Julij,
Anno reparatæ ſalutis MD.CCXLVII.

Es la Prudencia entre las humanas virtudes lo que el Sol entre los demás Astros del firmamento, que todos necessitan mendigar de èl resplandores para sus lucimientos, y semejantemente sucede con la Prudencia, à quien consultan las demás virtudes, por ser ella como la pauta, que dirige todas sus lineas en sus especificas operaciones, por esso para representar la mucha, que tuvo PHILIPO, se pintó en el rostro de la espaciosa machina del lado diestro de las gradas aquella perfectissima Muger, del Evangelio, que aviendo perdido la preciosa Dragma, con prudente prevencion encendiò una Antorcha para buscarla, con este Mote: ADMOTO LUNINE QUÆRIT; que estendia el siguiente

SONETO.

A Las virtudes todas la Prudencia
es la Antorcha, que alumbra mas lucida
para encontrar la Dragma, que perdìda
pudiera abandonar la inadvertencia.
Tuvo de ella PHILIPO tanta ciencia,
en el discurso todo de su vida,
que en su temprana juventud florida
ya numeraba siglos de esperiencia.
Publiquelo el aver hallado traza
de concertar de un Reyno el desconcierto,
sufocando el incendio; que amenaza:
Pero mucho mejor el sabio acierto,
con que la saeta de Atropos rechaza,
haciendose immortal despues de muerto.

De ninguna virtud tiene mas necessidad un Principe para hacer florecer sus Dominios, y gozar del dulce fruto de la paz, que la Justicia: esta tan importante virtud les contiene en sus terminos, para no anhelar à la usurpacion de los agenos, ella le hace liberal con el

el benemerito, ella lo forxa inexorable con el delinquente. Y siendo tan preciſſo adorno de un Soberano, como podia faltarle à PHILIPO, que fue la mas perfecta imagen de un Principe? A eſta cauſa al ſiniestro lado de las gradas, en proporcionada correſpondencia al antecedente Geroglifico ſe retratò muy al vivo el terrenal Paraysо, de donde por ſentencia de Dios fueron nueſtros Padres arrojados por un Angel, como Miniſtro executor, con la flamante eſpada, y ſe le gravò eſte Emiſtichio: IGNITA CUSPIDE TERRET, que explicaba eſte

SONETO.

EL ſevero inſtrumento de Juſticia
Alada Inteligencia oſtenta Armada,
y caldeando los filos â ſu eſpada,
êl el fuego le aſeſta à la malicia.
Como fuego PHILIPO beneficia
ſus Reynos, en tener tan arreglada
en ellos la Juſticia, pues que nada
la pudo hacer â la maldad propicia.
Fingiò la Antiguedad ſuperticioſa,
que ſe huyo de la tierra al Cielo Aſtrea,
de la Juſticia Soberana Dioſa;
Mas la muerte en PHILIPO hizo, que ſea
verdad eſta mentira fabuloſa,
por coronarle de la luz Phebea.

No le es al Principe menos neceſſaria la virtud de la Fortaleza, pues ſin ella fuera de un eſpiritu puſilanime, y cobarde, è inepto al exercicio de la Juſticia, porque la cobardia le hiziera medroſo de la inſolencia, que viendoſe reſpetada crece, y ſe enfureze mas con la indulgencia, ò medroſo diſimulo, de quien debia contenerla, y ſe hiziera ludibrio; aun á los eſtraños, que

captan las ocasiones de semejantes Sugetos, para engrandecerse de lo apocado de animo de tales Principes. Mas PHILIPO tuvo en grado tan heroico esta virtud, que fue notoria â todo el mundo, y se veerà en las proezas, que nos quedan que representar, y le ganaron el glorioso titulo, y blason de ANIMOSO. Esta fortaleza representaba á la parte posterior de la basa un minado valuarte, donde al violento incendio del nitroso polvo de una mina encendida, volaban al ayre sus almenas desquiciadas de sus fundamentos, con este Lemma: FRACTAQUE SULPHUREO PULVERE SAXA VOLANT; cuyo concepto aclaraba el siguiente

SONETO.

NO ay Fortaleza al fuego inexpugnable,
aunque sea de diamante su cortina,
porque el flamante polvo de una mina
al viento haze volar la mas estable.
Estorvos tantos hazen intratable
à PHILIPO la senda, que camina
para el Throno de Rey; mas los arruina
su fortaleza, á todos formidable.
Cobarde se rezela hasta la muerte
de extinguir su ardimiento con su yelo,
pues á mas guerra le advirtió mas fuerte:
Que si juzga logrado su desvelo
al golpe que le diò; perdió la suerte,
pues si cede el terreno, es por el Cielo.

Assi como la Fortaleza sirve à un Monarcha para contener en los limites de lo justo à sus Subditos, y hacerse respetar de los que no son; assi la virtud de la Templanza le sirve para moderar sus passiones, nivelandolas para que no exorbiten un punto de la razon, y hagan degenerar la virtud (que consiste en el me-

medio) en torpe vicio. Ninguna cosa expressa mejor esta virtud en PHILIPO, que aquella mysteriosa Zarza, que viô arder sin quemarse Moyses en el monte, porque con esta virtud gobernaba PHILIPO sus acciones para que la ignea complexion de su naturaleza no le precipitasse en algun exesso. Por esso la Zarza sirviò de Geroglifico para manifestar su templanza, con este Epigraphe: TEMPERAT IRAS; que se ampliaba en este

SONETO.

A La Zarza, que embiste ardiente fuego,
ni marchita, ni seca su follage,
y en ella un claro espejo del corage,
que enfrena la Templanza, â advertir llego.
Usó PHILIPO de templanza luego,
que le rindió su Reyno el vasallage;
ni en el rendido usó jamàs de ultraje,
porque siempre contuvo el odio ciego.
Bien se pudiera aprender de aquesta hazaña
la muerte, y evitar nuestras querellas
contra su fiera, inexorable Zaña:
Mas las lagrimas cessen, puesto que ellas
no le embotan el filo à su guadaña,
que le muda del suelo á las Estrellas.

Vivamente herida se sintiò con la muerte de su Principe la lealtad de la muy Noble Ciudad de Guathemala. Ni fueron pocas las demostraciones de tan justo sentimiento, y quando sus tristes ayes bastaban para poder poblar de bien sentidos Geroglificos la Regia Pyra, remitiò toda la expression de su dolor á las breves clausulas de una Elegia, que se subscribió à la estampa, que expressó el pincel de una flamante Autor-

torcha, à quien con el helado ſoplo de ſu melancolica boca, intentó apagar la muerte; y al lado opueſto una Dama, que repreſentaba á Guathemala, reſpirando el aura ſuave, aunque triſte de ſus labios, para encender la que la muerte apagaba, con eſtas Letras: EXTINGUIT, ET ACCENDIT SIMUL HALITUS ORIS. Ocupaba eſta obra el medio de los dos Sonetos immediatos, y decia la

ELEGIA.

Quod ſibi clam tacitis flagret Guathemala votis,
Indicio potuit diſcere quiſque ſuo
Nam ſua flammarum ſatis eſt uberrima tellus
Hanc vulcanus habet regna opulenta ſua.
Ergo PHILIPPE tuum ſi mors extinxerit ignem,
Unde petas flammas, hæc tibi terra dedit.
Lampadis os clarum teneas per ſæcula nomen
Non extinguibilis jam tua Lampas erit.
Nam tua ſi nitidis eſt vita ſimillima flammis,
Hæc tibi flammantes terra recludit opes.
Haud quaquamque tuam vitam reſtinguere ventis,
Mors poterit, tantis ſi calet illa focis.
Perflet, ut illa cadat: mea te ſuſpiria tollent,
Lenis alit flammam, quam gavis aura necat.
Mortis, & afflatu jaceas ſi extincta Lucerna
Afflatu fies fax rediviva meo.

Entre las muchas virtudes, que adornaron à nueſtro PHILIPO una de las que mas amó, por lo que con la limpieza de ſu corazon ſe conformaba, fue la Pureza. Solo el bien de ſus baſtos Dominios le pudo obligar á polponerla tomando Eſpoſa, para aſſegurar por medio de la Regia prole la ſucceſſion legitima de ſu Corona, y por ella redimir à ſus Vaſallos de los eſtra-

tragos lamentables, que ſuceden en las Monarchías, quando falta la ſucceſſion à ſus Principes, documento, que ninguna tiene mas reciente, que nueſtra Eſpaña, donde aun humean las fatalidades, que cauſa ſu falta. Pero el amor à eſta Angelica virtud lo conſervó PHILIPO ſiempre, como la mas rica joya de ſu alma, pues ya que la neceſſidad le conſtreñia à abraſar el Matrimonio, guardò tan fiel el decoro al talamo, que jamâs ſe le notó el menor deſliz, que pudiera amanſillar eſta fee, ni aun con el penſamiento, como lo atteſtiguan los arbitros de ſu delicada conciencia. Eſte triumpho el mayor entre ſus victorias, porque con èl vencia à un PHILIPO invencible, expreſſó al lado dieſtro de la anchuroſa baſa, una fogoſa hoguera, à quien diſparaba el rapaz Cupido ſus ardientes ſaetas, las que reducia à ceniza la llama de la hoguera, con eſte Epigraſe: COMPESCUIT IGNIBUS IGNE. Y en ſu candida baſa ſe gravò eſte

SONETO.

QUien ſe eſcapò jamàs de los arpones
flamantes, que diſpara el cruel Cupido,
que en venenoſo fuego ha introducido
la ruina à los humanos corazones?
Mas tan ſujetas tuvo ſus paſſiones
ſiempre PHILIPO à la razon aſido,
qu con fuego ſu incendio le ha venido,
y logrado de Caſto los blaſones.
Pues ſi es como la muerte el amor fuerte,
como PHILIPO, aviendo de èl triumphado,
parece, que ſe rinde oy à la muerte?
Mas rendido no queda, ſi ha logrado
de ſu pureza la dichoſa ſuerte
entre Angeles del Cielo colocado.

Premió Dios el amor à eſta Virtud en Nueſtro Rey fecundandole con la numeroſa Regia prole, â quien adora amante la Nacion Eſpañola por ſus Principes; porque como â la Divina Mageſtad le ſon manifieſtos los corazones, veìa en la limpia plana del de PHILIPO la inclinacion â eſta Virtud, y que ſolo â fin de la deſcendencia, ſin mas motivo, avia doblado la cerviz à la coyunda, ò lazo conjugal: por eſſo le dotó de tantos Hijos para que vieſſe logrado el fin, à que proporcionó el medio del Matrimonio. Eſta dicha manifeſtaba à correſpondencia la tarja del angulo de la baſa, en que ſe pintò otra hoguera, que era el centro donde vivian, y ſe alimentaban los Principes, de que le dotó el Cielo, como otras tantas encendidas Salamandras, y eſte Mote: IGNEUS EST OLLIS VIGOR, cou el ſiguiente

SONETO.

NO es de el fuego infecundo el elemento,
como lo mueſtra clara la experiencia;
pues colocan en èl ſu reſidencia
Salamandras, que en gendra ſu ardimiento.
Por eſſo aunque PHILIPO es fuego, atento
de ſus Reynos al bien, y conveniencia
en fecunda le afianza Deſcendencia
de glorioſos Monarchas el augmento.
En vano, pues, ó muerte rigoroſa
tus conatos contemplo tan prolijos
por apagar la llama mas hermoſa:
Si aunque apagues un fuego, muchos fijos
en ſucceſſion nos dejas tan glorioſa
multiplicado el fuego en tantos Hijos.

En

En medio de estos dos Sonetos se dejaba veer el llanto, y escuchar los tristes lamentos de la antigua España por la lamentable perdida de su Monarcha. Uno, y otro expressô muy al vivo la maestria del pincel en un alambique; à quien supuesto el fuego, su actividad le sacaba por varios tubos, ó canales el humor de las rosas de Castilla, que se liquidaban en lagrimas, con estos Emystichios: IGNIS MIHI SUBDITUS UNDAS EXPRIMIT, que declaraba mas esta breve

ELEGIA.

Flebilis in lachrymas Elegeia solvat ocellos
  Asperior saxis, ni lachrymetur, erit.
Quis novus hic Phalaris tauri fabricator aheni
  In teneras, cudit plumbea monstra rosas?
Nec satis est illas concludere carcere cæco
  Sed simul in miseras impia flamma furit.
Suppositis ardent flagrantibus ignibus æra,
  Perque canaliculos extrahit ignis aquas.
Non aliter liquefit, jam sensim Hispania fletu,
  Castellæque fuit, collique facta Rosa.
Scilicet extincto celeratâ onorte PHILIPPO,
  In lachrymas cogit tristis abire dolor.
Sed fallor: neque enim jam extincto Principe tanto,
  Vivere debuerat, vel gemebunda Rosa.
Flamma PHILIPPUS erat: per te Rosa stilat odorem
  Non ergo extinctus morte PHILIPPE jaces.

Es tan proprio de la Luz del fuego ser difusiva de sí misma, y comunicarse á otros, que ninguna cosa ay en lo criado mas liberal: quisa porque en dar no padece ninguna diminucion, pues con dar luz el fuego no se disminuyen sus lucimientos, antes consisten en esso mismo. Y fue tanta la largueza de PHILIPO, que

no contento con dar explendor, intentó obſcurecerſe en las lobregueſes del retiro, para que otro lucieſſe, quando con aſſombro de todo el mundo hizo renuncia de la Monarchia Eſpañola en ſu Hijo el Señor D. Luis Primero, (que de Dios goze) y ya con eſto ſe dixo, que de dos mundos: y quando al Grande Alexandro no le baſtaba un mundo, á PHILIPO le ſobraban dos. Ni ſolo fue Luis quien logró de la liberal mano de PHILIPO tan auguſto don en vida, ſino tambien nueſtro Real Infante el Señor D. Carlos, coronado Rey de Napoles; y en la muerte de nueſtro Catholico Monarcha, el Señor D. Fernando Sexto (à quien ſi me fueſſe permitido el ſeñalarle renombre, aunque ſus relevantes prendas ſon acreedoras de mil auguſtos titulos le apellidara yo EL DESSEADO) Digniſſimo Succeſſor, y de PHILIPO heredero, unico lenitivo de la perdida de Nueſtro Rey. Expreſſóſſe eſta verdadera Real largueza al lado izquierdo de la baſa en una Lampara encendida, de cuya flammante llama derivaban ſus lucimientos tres Antorchas, coronadas con eſte Mote: MUTUATO LUMINE CRESCIT; que declaraba el ſiguiente

SONETO.

ESſe Fuego, que en copa quebradiza
tres Antorchas enciende con ſu llama
el nativo explendor, que las inflama,
no diſminuye nada; antes lo atiza.
PHILIPO aſſi ſu Reyno immortaliza,
quando à Luis Rey, y á Carlos Rey aclama:
y los timbres auguſtos de ſu fama
con glorioſas hazañas eterniza.
Pero la parca fiera executando
el corte cruel del biſido inſtrumento,

de

de ſu vida el eſtambre va cortando;
Y extinguirle no puede el lucimiento:
que halla por ſuccederle el Gran Fernando,
en la diminucion, mayor augmento.

Fue tan glorioſa hazaña la renuncia de PHILIPO, que no le encuentra el eſtudio exemplar en la Hiſtoria. Bien sè que dentro de nueſtra Eſpaña hizo otro tanto un Carlos Quinto; mas eſto fue en edad abanzada, falto ya de fuerzas para cargar el peſo de la Corona, y quando la fortuna, qual melindroſa Dama, ſi le avia liſonjeado proſpera en ſus juveniles años; deſdeñando ya la ancianidad de eſte Monarcha Maximo, le monſtraba adverſa algun ſeño en ſus empreſſas, no correſpoudiendo, como antes, los exitos à los deſignios; pero PHILIPO en la mayor robuſtez de ſu edad, quando la experiencia del mundo lo tenia mas colmado de aciertos, quando la edad perfecta le daba mas vigor para el trabajo, y enſuma, caſi á la mitad de ſu Reynado, abandonò ſus Reynos, y los cediò à ſu Hijo, ocultandoſe eſta inextinguible Lampara fuera de la Corte; pero como Dios no lo avia criado para colocarla baxo del celemin del retiro, ſino ſobre el candelero del Trono, con alta providencia diſpuſo tornaſſe à regir las riendas del gobierno de Eſpaña, buſcandole la Corona en la ſoledad del retiro, donde no pudo ocultar ſus reſplandores. Eſto repreſentaba la tarja correſpondiente à la proxima paſſada, con una Linterna, por cuyas diafanas vidrieras ſe eſtaba difundiendo la luz de la Antorcha, que intentaba ocultarſe, con una Corona ſobre ſu llama, y eſta Letra: QUIS CELAVERIT IGNEM, LUMINE QUI PROPRIO PRODITUR IPSE SUO; que ſe declaraba en el ſiguiente

SONETO.

POr mas que el fuego oculte su ardimiento
en el lobrego seno mas profundo
ocultarle no puede; pues al mundo
le descubre su proprio lucimiento.
Imitò el Gran PHILIPO con aliento
el exemplo de Carlos sin segundo,
y que en la imitacion le exceda, fundo
en no hacerlo movido de escarmiento.
Mas como á luz oculta, la Corona
segunda vez se muestra lisonjera,
porque encubrir no pudo su Persona:
Que aun la Guadaña de la Muerte fiera,
si de averle extinguido cruel blasona,
miente, pues le coloca en propria Esfera.

El medio de estas tarjas ocupaba otra, en que se pintò, como en la opuesta, otro Alambique, sin mas diferencia, que esta: que si en el otro eran las rosas de Castilla, à quienes la actividad del fuego, que estaba encerrado debajo de èl le exprimia las lagrimas, en este eran la Lises de Francia las que lloraban la muerte de PHILIPO, liquidadas en lagrimas por los conductos del Alambique, con este Lemma: DABIT IGNIS AQUAS; que se dilataba por la siguiente

ELEGIA.

Te quoque jam nostræ premit inclementia sortis
Gallia communis fons, & origo mali est.
Scilicet accelerant crudelia fata PHILIPPI:
Chara tibi, & nobis mortua vita jacet.
Das siquidem tu Illustre solum,& dat Iberia Sceptrum
Hincque pares ambæ jure doloris erunt.

Ergo

Ergo fer ad tumulum manibus tua Lilia plenis,
Quæ in lachrymas adigant plumbea clauſtra focis.
Cumque vaporiferis longis ſiphonibus undæ,
Exierint, veſtri digna doloris erunt.
Quid ni guttatim currat Animoſe PHILIPPE
Cùm tibi deflagrans, Lampadis ora geras?
Ut rogus aſperſis lachrymis ferventius ardet,
Sic erit, & lachrymis mutua cauſa rogus.
Mutarunt elementa vices: nam flagrat ab undis
Ignis, & irriguas excitat ignis aquas.

Aſſi como la Prudencia es la luz de las Virtudes morales, lo es tambien de las Theologales la Fee. Ella es el Lumbre Divino, que recibimos en el Sacroſanto Bautiſmo, que ilumina nueſtras almas, y deſtierra de ella las tinieblas, que ofuſcan nueſtros entendimientos. Y en toda ſu vida conſervó PHILIPO eſta Lampara Soberana, y deſſeò ſe encendieſſe en todos ſus Dominios en ſus Vaſallos: con ella aterró los enemigos de nueſtra Religion, y triumphò de las Armadas hueſtes, y aun de la muerte miſma: por eſto, qual otro Gedeon de la Ley de Gracia, con la flamante Antorcha de la Fee en las manos, y los Clarines ſonoros del Evangelio, que embiaba á tantas partes para que publicaſſen con Apoſtolico Zelo de la dilatacion de nueſtra Santa Fee, ganó tantas Conquiſtas para el Cielo. Eſto ſe repreſentaba al dieſtro lado del hueco, que ofrecia el centro de la Tumba entre los quatro revellones, en que ſe pintò á Gedeon con la Antorcha en una mano, que reſplandecia roto el vaſo, que la ocultaba, y una Trompeta en la otra con que amedrentò el Exercito de los Madianitas, y triumphò de ſus Armas, con eſte Epigraphe: TERRITAT ARDENS; que explicaba el ſiguiente

EPI-

EPIGRAMMA.

Postravit Madian virtus Gedeonis in arvis
Ostentatque tubas; atque lagena faces.
Vix fractis hydrijs fulgentem lampada quassat.
Cum resonante tubâ, vertere terga, facit.
Amphora corpus erat: Fideique est Lampas imago.
Ergo Fides hostis vincere Castra potest.
Instruitur mors mille modis victura PHILIPPUM,
Mille tamen remanet mors fera victa modis.
Namq̃ PHILIPPE Fides nitidâ tua Lãpada monstrat
Quando, deposito corpore, morte cadis.

Es la Fee de nuestra Religion el mas firme apoyo de nuestra Esperanza, pues en la verdad de ella estriva el logro de nuestros desseos, y à quien creía como PHILIPO sus verdades, podia faltarle una confiadissima Esperanza? por esso creemos piadosamente de su inculpable vida, que despues de su muerte resucitó feliz para gozar lo que anheló siempre, que era el Reyno de la Gloria. Esto daba â entender al lado izquierdo el Geroglifico correspondiente, en que se dejaba veer un Corazon sobre una Pyra, regado con lagrimas, que como el Sacrificio de Nehemias se encendió para quedar inextinguible, con este Mote: SPE FERVIDA FLAGRAT. Y este

EPIGRAMMA.

En veteris Legis lymphas haurire Sacerdos
Iusserat è cavea, quas tamen alta tegit.
Hac aspersa fuit lustralis victima lympha,
Lignaque; & expectat lumen ab axe poli.
Ut semel affulsit rutilanti lumine Phœbus,
Arserunt pariter victima, ligna, focus.

Sæva

Sæva PHILIPPE tuos sic nos Libitina juvebat,
Et cineres lachrymis, corque rigare tuum.
Mens postquam incaluit Stellantis lumine Cœli,
E tumulo surgit Spe fruitura sua.

Fue tan grande la Charidad de PHILIPO, que ciertissimamente no huviera tenido cabida, aun en tan grande, y magnifico Obelisco, si al tamaño de su grandeza no fuera su benignidad, y sufrimiento, que todo lo toleró hasta permitir acostarse, ó abreviarse, para que en èl fuesse colocada, y solo de esta manera pudo caber en el Epigramma, que se descubriò al Etna, que cubierto de nieves, y lloviendo una innundacion de aguas, ni estas, ni aquellas apagaban sus llamas, con este Texto: AQUÆ MULTÆ NON POTUERUNT EXTINGUERE CHARITATEM. Y decià el

EPIGRAMMA.

Hæc quæ tota flagrat fœcundo aspergine lymphæ,
Est index animi flamma PHILIPPE tui.
Quàmlibet assiduus toto fluat æthere nimbus,
Ignibus assiduis non tamen Ætna tepet.
Quin etiam abruptis imo de pectore venis
Impete flammarum vortica siccat aquas.
Illa PHILIPPE tui propria est peramantis imago
Quam nunquam algescens unda necare potest.
Et cui non imbres, non flumina mille nocerent;
Mors tamen una gelu sæva nocere queat?

En los quatro rostros que formaba la Urna, que representaba el Sepulchro, se gravaron â su correspondencia quatro Decimas, de las quales la una tenia por Geroglifico un Incensario de oro, por cuyas oquedades, ó rendijas graciosamente labradas, se exhalaba en fra-

fragrante humo el incienſo; que ſe quemaba en las bra-
ſas para ſignificar la piedad de PHILIPO para con
Dios, en cuyo obſequio ſe liquidaba ſu corazon, que
perfumaba ſus aras con eſte el mas fragrante Thymia-
ma, que llenò ſus Reynos de el buen olor de ſu pie-
dad, con eſte Epigrafe: FRAGRANTIA THURA LI-
QUESCUNT, que ſe explayaba mas en eſta

DECIMA.

SU Corazon nunca exhauſto
De afecto de la Piedad,
Ofrece à la Mageſtad
PHILIPPO en ſuave holocauſto:
Arde en el incendio fauſto
De las llamas de ſu amor,
Y quando al benigno ardor
De ſus incendios ſe inflama,
Por todo el mundo derrama
De ſu fragrancia el olor.

Communiſſimo ſymbolo de la Juſticia diſtributiva ſon la Palma, y la Eſpada, en eſta ſe ſymboliza el caſtigo, y en aquella el premio, y aſſi para repreſentar la que exerciò con ſuma equidad PHILIPO, ſe pintaron ſus dos manos revolviendo el libro de nueſtra Santa Ley, en que frequentemente meditaba obſervarla, y hacerla guardar, empuñada en una mano una Palma para los obſervantes de ella, y en otra una Eſpada para los tranſgreſſores, con una Antorcha encendida â un lado, y al otro la luz del Sol, que repreſentaba el Zelo, que tuvo de eſto nueſtro Monarcha deſvelado

dia,

dia, y noche, con este Lemma: NOCTURNA VERSATE MANU, VERSATE DIURNA; y esta

DECIMA.

Siempre el Catholico Rey
PHILIPO, con ambas manos,
Los preceptos Soberanos
Revolvia de nuestra Ley:
Tan zelozo con su Grey,
Porque le observen se muestra,
Que al transgressor su siniestra
Previene justa el castigo,
Dando premios, como amigo,
Al observante, su diestra.

Era la Fee la lumbre de los ojos de PHILIPO, y assi anhelaba por su propagacion, porque en esto se interessaba el Cielo, dilatandose los Dominios de su Reyno; â esta causa en todos los suyos no permitió jamás PHILIPO â los que eran enemigos de aquel, y todo su desseo era sujetar à todo el mundo â la obediencia de Christo, y que ardiesse todo con aquel Divino fuego, que vino à traer el Soberano Maestro, y en que ardia el pecho de nuestro Rey. Este desseo se expressaba en muchas flamantes lenguas, que llobian sobre el Mundo, con este Mote: LINGUIS FLAMMANTIBUS ARDET; y esta

DECIMA.

NO pienso yo que conquisto
(Decia PHILIPO) â las gentes,
Si no las hago obedientes
Al nuevo Reyno de Christo:

Esto le hizo tan bien quisto
Con ella, que sin enojos
Se le rendian por despojos,
Porque veìan, que desseaba
Su bien, pues solo miraba
A la Fee, luz de sus ojos.

Bien se viò este Zelo en la Carolina, ó California, que descubierto en tiempo del Señor D. Carlos Segundo, de quien logrò el Nombre; pero PHILIPO la Luz de la Fee, embiando à ella fervorosos Missioneros, para que alumbrassen à aquellos Barbaros, tan ciegos, que no digo ya no conocian esta luz sobrenatural; pero aun el fuego natural era ignorado de ellos, pues quando entraron los primeros Jesuitas en aquella Isla inculta, querian sus moradores, atraídos del resplandor del fuego, manejar sus asquas encendidas, como si fuessen frescas flores, hasta, que la actividad de este elemento les mostrò la diferencia sensible de uno, y otras. Esta empressa verdaderamente Apostolica significaba la estatua de barro de Prometheo, â quien animò con el robado rayo, que fingió la superstician del flamante circulo del Sol; y PHILIPO hizo realidad con la luz de la Fee de aquel Divino Sol de Justicia: gravòsele à este Geroglifico esta Letra: DIVINO LUMINE FECIT, y decia la

DECIMA.

LOgrò Prometheo la palma
Por el fuego, que hurtó à Apolo;
Pues èl aun, estatua, solo
Le pudiera infundir alma:

El

El Californio en tal calma
Yacìa (y es bien, que te aſſombre)
Que del fuego, ni aun el nombre
Jamàs conociò, haſta què
PHILIPO en Luz de la Fee
Le infunde el mejor ſér de hombre.

Tambien ſe adornaron de Geroglificos los quatro revoltones, pues en las agraciadas corvaturas, que formaban, ſe fixò uno en cada uno de ellos en la parte ſuperior, que ofrecia commodo aſpecto à la viſta para celebrar las glorioſas hazañas de nueſtro Monarcha. En el primero ſe pintò un Regio Solio, ſobre quien ſe veìa colocada una Hoguera, à quien quatro contrarios vientos, pero unidos à un intento miſmo ſoplaban con violencia ſumma para apagarle, ſin que jamàs lo conſiguieſſen; ſino que antes le hacian crecer mas ſus llamas, con que ſe repreſentaban las quatro Potencias, que ſe coligaron â impedir à nueſtro Rey el aſcenſo al Regio Trono, quedando ſin el deſſeado logro ſus vanos intentos, con eſte Epigrafe: FLAMMA REPERCUSSIS SUCCRESCIT AD ÆTHERA VENTIS; que ſe dilataba mas en la ſiguiente

OCTAVA.

DE eſſa Hoguera apagar los reſplandores
Intentan coligados quatro vientos,
Y al ſoplo de ſu embidia hacen mayores
A tan fogoſo ardor ſus lucimientos:
Aſſi de quatro Cetros los terrores
Se unen, del gran PHILIPO para augmentos,
Pues que vencida ſu ambicion ſevera,
Sobre el Solio lucir ſe viò ſu Hoguera.

En el correſpondiente ſe pintò un Exercito, â quien abraſando una voraz llama, faltandole materia en que cebar ſu actividad, deſpues de reducida â ceniza, embeſtìa â los Muros de una Ciudad, encendiendo las Murallas, y los Edificios, con eſte Emyſtichio: CAMPOS POPULATUR, ET URBES: ſignificabaſe con eſta empreſſa la que executó el Joven PHILIPO, quando â la frente de ſu Exercito en el Campo de la Victoria, que le inauguraba el vencimiento, triumphó del Principe Eugenio, quien, à rieſgo, y tranze de una batalla, quiſo redimir à Luzara, donde avia pueſto los Almahacenes de viveres, y municiones del Exercito Aleman, por tenerla aſſodiada nueſtro Monarcha, y el fructo de eſta victoria fue la toma de eſta importante Plaza, que ſe celebró en eſta

OCTAVA.

EN laminas lucidas de diamante
A la futura edad grave la Hiſtoria
La ſangrienta batalla, en que triumphante
Quedó PHILIPO en Campo de Victoria:
Contrarios poſtra fuego fulminante,
Y â Luzara prendiendo, con gran gloria
Burló el valor del veterano Eugenio
Del Joven Marte el belicoſo genio.

Quando ſe hallaba en Napoles PHILIPO intentò la mas perfida alevoſia privarle de la vida con una oculta conjuracion, que prevenia el logro de ſu traidor deſignio, quando ſe embarcara el Rey: noticiòſele eſte intento infiel, y como ſi ſe trataſſe de ageno rieſgo, hizo deſprecio del proprio con aquella Regia magnanimidad, que le ganó el renombre de ANIMOSO. Eſte denuedo celebró la ſiguiente Octava, bajo

bajo del Geroglifico de una Nave, que enmedio de las inquietas aguas del mar, por mas que entorchaban sus ondas, y encrespaban gigantes sus espumas, por apagarle su flamante fanal, no lo conseguian, con este Mote: LIQUIDIS INSULTAT IN UNDIS.

AL tiempo, que embarcarse disponia
En Napoles PHILIPO, cruel intenta
Sus designios lograr la alevosìa
De la traicion mas fiera, y mas sangrienta:
Avisanlo á PHILIPO, y la armonía
Mas serena del rostro grave ostenta,
Porque del mar no pudo toda la agua
De su pecho extinguir la ardiente fragua.

En Genova se hallaba PHILIPO, quando surgió la Flota de la America en el Puerto de Vigo, y como la Armada Inglesa le veìa tan distante, pudo atreverse à abordarla para darle fuego, aunque no sin sentir algun bochorno de la Nacion Española, que no dejò de abrasarle algunos Vasos. Solo ausente aquel fuego activo, pudo lograr el Inglès esta ventaja, que à estar presente la animosidad del Rey, huviera quedado bien escarmentado. Este estrago manifestò la encendida Flota por la Armada Inglesa con el espejo de Archimedes, en quien aunque reververaba la luz PHILIPO; pero la mucha distancia le embarazaba su operacion para quemar las Naos Inglesas, que requerian la aproximacion al fuego para arder, con este Mote: NON NISI PROXIMA FLAGRAT; y esta

OCTAVA.

LA Flota, que abrasó la Armada Inglesa
En el Puerto de Vigo, si es victoria
De esta aleve Nacion, debe á essa empresa
Rebajarsele mucho de su gloria.

Que

Que à eſtar mas cerca, fuera fria paveſa
De PHILIPO à la llama combuſtoria,
Pues para el leve triumpho, que nos canta,
Tanto mar interpuſo, y tierra tanta.

Por ultimo en la peanna del Trono en que ſe aſſentaba el Yelmo, que era de lo mas alto de la Pyra, ſe colocaron quatro pequeñas Tarjetas, porque no permitia mas el eſpacio, que ofrecia el ſitio, y en la primera, que hacia roſtro, ſe pintò una aſcua encendida, cubierta de ceniza, cuya refulgente claridad, apenas brujuleaba la viſta, con eſta Letra: FULGIDA PRUNA MANET, QUAM TEGIT ATRA CINIS, con que ſe ſignificaba en eſta Redondilla, que aun en las cenizas de ſu Cadaver vivia PHILIPO reſplandeciente.

Porque no ſe apague luego,
Cubre al fuego la ceniza,
Aſſi PHILIPO eterniza
En las cenizas ſu fuego.

Es immortal la fama de los hechos glorioſos, y vive exempta de la juriſdiccion de la muerte: y la immortalidad, que ſe grangeó PHILIPO con ſus glorioſas hazañas repreſentaba el Feuiz de ſus miſmas cenizas, con eſte Mote: VIVIT POST FUNERA FAMA, pues aun muerto nueſtro Monarcha vive, y vivirà à peſar de la embidia á las futuras edades ſu glerioſa fama, como canta la ſiguiente

REDONDILLA.

Qual Fenix tu fama aſpira
PHILIPO, en la ardiente llama;
Mas reſucita tu fama
En el ardor de la Pyra.

Aſſi como en los ultimos paraſiſmos de ſu lucir levanta mayor llama una Antorcha, que ſirve de apetecido ſeñuelo à la Maripoſa para abraſarſe enamorada en ſus llamas, aſſi en lo ultimo de ſu vivir lucido nueſtro Monar-

al me
de la llama
Rey. Represent
fas, que quemaban
dio de una Antorcha, co
AUGET ADUSTA; y esta

REDONDILLA.

Mariposas encendidas
De PHILIPO en el amor,
Por aumentar su esplendor
Dariamos todos las vidas.

Finalmente el ultimo de los Geroglificos fue una Lampara Sepulchral para denotar, que como esta era indefectible en arder, ò sea verdad esta invencion, ò delirio de la antiguedad; assi la memoria de PHILIPO no la borrarà ni el olvido, ni la diuturnidad de los tiempos; sino que siempre vivirà inextinguible à la edad futura: pusósele à esta Lampara este Lemma: NON EXTINGUIBILIS ARDET, que corresponde al concepto de esta

REDONDILLA.

De el gran PHILIPO la gloria
Siempre vivirà immortal,
Qual Lampara Sepulcral
Del recuerdo en la memoria.

DE esta suerte dispuesto tan magnifico aparato para el Regio Funeral, el dia diez, y seis de Marzo en la tarde, despues de iluminado el Tumulo con flamantes Antorchas, que derritiendo mucha cera, aumentaban del modo que podian los publicos llantos, con la concurrencia de la Real Audiencia de este Reyno, el Noble Ayuntamiento de esta Ciudad, las Sacra;

...ta Metropoli-
...liguió la Oracion
...este dia la Solemnidad
...de todos, que en tiempo tan
...Ciudad para las aguas, esta tarde, como
...hiesse sentimiento de la muerte de PHILI-
...entoldó de negras nubes en vez de funestas balle-
tas, y regò el suelo con una menuda lluvia, que asemeja-
ba el caudal de las lagrimas.

El siguiente dia, que se contaron diez, y siete del referido mes, en que la Iglesia hace recuerdo de la Resurreccion milagrosa de Lazaro, como lo avia hecho en el antecedente de la del Hijo de la Viuda de Naim, porq̃ hasta con esta casual incidencia (à que no se tuvo respecto al elegir los dias de esta Real funció) quiso el Cielo significar, que la muerte de nuestro Monarcha avia sido solo en quanto al cuerpo, dandonos prenda en las repetidas resurrecciones relatadas, de la que en el ultimo dia de los tiempos esperamos que goze, pero que su alma se avia trasladado ya à mejor vida. En este dia, pues, con el mismo magnifico, y ostentoso concurso se celebraron las Exequias, precediendo el Sacrosanto Sacrificio, que se ofrendò á Dios, y siguiendo la Oracion Panegyrica en nuestro vulgar Idioma, se terminarõ tan lucidas ceremonias cõ los Responsos de los Parrochos de esta Ciudad, y el ultimo que oficiò el Cabildo Eclesiastico de esta Iglesia; con el qual se acabó la funcion; pero mientras huviere Españoles no se acabarà la memoria de PHILIPO, y aun â falta de estos, sus mismos emulos, á pesar de su embidia, haràn eternamente recuerdo de su immortal gloria.

ORA-

Dant ſonitum galeæ flictu pugna aſpera ſurgit,

atque ære ſtricto, calcantes cadavera, inter ſanguine natantia membra provocarunt exercitus (49.)

Protinus: ingenti concuſſa eſt pondere tellus

irruerunt, ſtiterunt, pugnarunt,

Horribilemque ferus Mavors ciet undique pugnam
Cæduntur que duces; cadit, & ſine nomine vulgus,

ac magna tandem internectione, victoriam compararunt canitarunt peanna, fluitantiaque paraverunt labara. Sed inter omnia permodeſtus heros (quod miremur attoniti) qui Deum tantum ſapiebat, Deo ipſi omnia tribuens. O nobile oſtentum Exmó. Marchioni de Valde-Cañas, edixit: (50.) *No ſon mis armas las que han vencido, ſino las del Poderoſo brazo de Dios:* Quod ad triumphantium Aſyntheton: Veni, Vidi, Vici verſatum, quidem iſta Hiſpano nunciavit metro:

No podrà decir mi voz,
Que vine, que vi, y venci:
Sino que vine, y que vi,
Que quien ha vencído es Dios. (51.)

O decus! O famæ meritò pars maxima noſtræ!

Quid ſi ad canoram iſtam quæ Martis echo illuſtrium facinorum reſpondet tumbam tubam, quæ plus eminent, (52.) ut Luzara, Almanza, Grediña, Almenara, Marban congreſſus; & aliæ ſonarent victoriæ? (53.)

O quam multiplici populos ſermone replerent:

Puerto Alegre, Caſtel-David, Salvatierra, Peñalva, Pina, Buxaralóz, Lerida, ubi (54.)

Inſcendit currus victor iunxitque Leones
Compulit, & durum colla ſubire iugum:

O ſi inter integra Catalumniæ, Valentiæ, atque Aragoniæ regna à Philippo devicta, inter fere infinita Luſitaniæ, Zerpæ, Mouræ, Zeutæ, Oràn, Guaztála, urbes, valles, muros, arces,

& oppída pariter ſubacta Philippi V. reboarent plauſus, ut inter Luſitanos proverbium: *Qui vicit Mulum, vincet mundum*: inter Sanctæ Victoriæ labara, (55.)

Victoriam pugnax (dictus Victoria) victis
Hoſtibus in Quinti vertitur omen ager:

Inter præconia Matriti: (56.)

La nueva palma, que oy,
Con triumphos nos galardona,
Se corona, y nos corona:

Inter plaudentium encomia:

Premiando nueſtros deſſeos
Para eternizar ſu lauro,
Si Alexandro allanò el Tauro
Phelipe los Pyrineos:

Inter Neapolis canores: (57.)

.....Solo ore Philippus
Mollit Syrenes corda, virumque fera,

O quantis fanum iſtud reſonare elangloribus! O Miles heroſt O egregium virum! ſed O miſerum oratorem! cui cum de flamma perorat ipſa erumpentia radiorum incendia accendunt, evertunt, abſorbent, totamque involant orationem; circaque tot virtutum portenta ſuſpenſus, non iuvat ire per omnia. Mittamus inſignia heroicitatis ſimulacra! Vultures, & Gryphes, Dracones, & Aquilas, Urſos, & Leones, quæ ſanguinarios perſæpe comitantur Capitaneos, quorum faſtigia mõtium (58.) Religioſæ *Pacis* gurgite ſuperata ſpectamus. Mittamus illam cordis *Clementiam*, qua cum in marmore incideret munera, in arena ſcribebat injurias. Illam *Modeſtiam*, qua ad Magiſtratus repetebat: *Guardad Juſticia.* (59.) Illam *Pudiſcitiam*, quam Charitum proſopographia, in diverſorio *del Pardo*, per illum velamine efficta, vel ipſa loquuntur ſaxa. Illam *Pietatem*, qua in omnibus Regni negotijs, ad Deum, ac ſuperos confugiebat: nam vix aliquid tangebat inſuctum, cum

cum volante curru [multoties regifico deſpecto luxu] ad Sacratiſſimam occurrebat Virginem *de Atocha*, è cuius edito culmine [ubi invictam conſopivit antiquitatis. (60.) Atalantam] (61.)

Multa deos orans, oneravitque æthera votis

permatura traxit Monarchiæ conſilia, (62.) & quo ferventi gratitudinis ſpiritu, victrices deferebat lauros. Illam *Largitatem*, qua (63.) vel in extruenda templa, vel in egentium ſtipem, regias inſumebat opes. Illam *Fortitudinem*, qua inæſtuantia belli incendia, veluti rigatricem ſpectabat pluviam: ut cum Cæſar Auguſta, per ſaxoſa magnopere pulvere referta ſulfureo (64.) Macedonius iſte, ipſis ardentior ignibus, generoſus repetivit itinera: & ubi vel intrepida militū pertimeſcit mens, Philippi tamen neſcia flecti: (65.)

Mens immota manet.

Illam *Conſtantiam*, qua inter adverſos fortunæ caſus, nulla illius unquam vertens ſententia mentem: (66.)

Ipſa immota manet

Inter algentes de Birhuega campos, gelidiori ſæviente hiemis tempore, igne thimis calefit, à militibus accenſo,

Mens immota manet

Et qua animi gravitate? (67.)

.....Velut rupes vaſtum quæ prodit in æquor
Obvia ventorum furijs, expoſtaque vento
Vim cunctam, atque minas perfert cœlique mariſque
Ipſa immota manet

Et quando? (68.)

Multa tulit fecitque puer ſudavit, & alſit.

Quando? Obſtupeſcite (69.)

Dives opum dives pictai veſti. & auris.

Profundam illam mentis ſubmiſſionem, qua vel in ipſo filio, regiam honorabat clamydem. Sed quid concito figuratum volatu, per omnes Philippi virtutes impoſſibile quærimus, (70.) Bellerophontas? Perlliuſtrius inter omnia attendite honoris documentum. Hiſpaniarum abdicatis regnis recedebat in Balſain Philippus, (71.) quo viſurus abijt filius Ludovicus Rex, quem flexis ſuſcipiens genibus, reque ipſi filio valde ſimproviſa, præ nimia æque ad Patrem reverentia [tanti tandem patris non degener filius] nimis perculſus Patrem levare intendens, flexo pariter poplite, dicebat: „Señor, la magnificencia de „ Rey, no hà de deſlumbrar la ſuperioridad de Padre; y aſſi, „ V. M. ſe levante. Sed reluctans Pater effatur: „Yo ſoy vueſ„ tro Padre, pero vos ſoys mi Rey, y mi Señor, por lo que „ os hè de beſar la mano. Verum rex (72.)

Huc illuc volvens oculos totumque per errat

Cogitans,

Et Patrem blandis conatus flectere verbis,

propugnans repulſam inſtabat amplius: *Por quanto el mundo tiene, Sr. no lo permitirè.* (73.) O inſignis inter flammas Æneas! Sed Oflamma, ignis inter reges (74.) ſemper Auguſtus! Illum optare indicat: *O os hè de beſar la mano, ó me hé de quedar aſsi?* Vereque ita foret, ſi inauditum iſtud Uliſſis dicam, (75.) Diomediſque par, quorum alter prudentia, alter firmitate virium commendatur? (76.) An Mercurij gemini quorum alter ſenili vultu, alter florente juventa effertur? per Excelentiſſimum Ducem *del Arco* ſedulò inſiſtentem, intro non ſubjiſcet amplexum. Ah! Ah! (77.) me ſinite parum ludere pœnam, dulcare dolorem, floribus remollire ſenſus. Date veniam, triſtem oratorem mirrhea perblandiri Metalepſi. Hic hic Philippus deſinet Quintus dici, qui in tam rarore-gum eventu fuit (78.) Philippus Primus. Mittamus reliqua virtutum monimenta, quibus (79.) Conſtantios, & Valentes, Tiberios, & Senecas, Pirrhos, & Curios, Catones, & Cæſares, & vel ipſos cognomento Magnos Alexandros, & Pompeios, præ omnibuſque Quintos Fabricios, & Quintos Fabios, unus noſ-

noſter contumulavit Philippus Quintus . Illam tantum compellemus animi tolerantiam , qua in peracutis fortunæ doloribus, durum fuit Philippus patientiæ marmor. Eodem met ad ſuperos evocato Ludovico Primo renuebant Aulici infauſtam hanc Philippo præbere notitiem : Ah! me infelicem! Quid quod inquam? Quid me alta ſilentia rumpere cogit? totque inter lacrymas.

...Obductum ve bis vulgare dolorem ?

Sed habete animum, nam longa pœnarum tacitus mentem patientia pulſat. Ubi ſtatim ac ante omnes Dynaſtas informatus per Confeſſariũ Iluſt. ac R. Adm. P. Vermudes (81) ex eiuſdem verbis Crucifixũ arripuit, & cum illo, totus ſe penetrans in amplexus, dum adſtantes in gemitus expectabant erumpere Patrem ob prætioſam filij deperditam margaritam. O ſpectaculum luctuoſum! Per aulam deambulans, non ut illam, nec ut aliud quæreret mundi ſolatium, ſed ut divinos tantum funderet affectus haud aliter oblitus philoſtorgia , tolerantiæ factus (82.) á Job] edoctus magiſter (83.)

His medium dictis ſermonem abrumpit; & auras

Señor, Señor, vos me lo diſteis, vos me lo quitaſteis, hagaſe lo que es de tu agrado. O, ò! ne nos fata maneant [hic namque nulla capit facundia finem] taceamus. Et vel alveo tantum rapido oculorum immerſi, tanti Athletæ (84.) ſecum ipſo , alternante fortunæ eventu, militantis animum pervulgemus. Ubi belligerantium more à regalibus ſe ſe denudans veſtimentis , depreſſum ne irretiretur illecebris pertentans procubitum, vel ut ipſe dixit: (85.) *Para aſpirar ſolo â la mejor Corona*, ſe ſe proſternens, ut ſterneret in ſanctitatis obſequium libenter deprimit ſupercilium : utque liberius totum ſe Jeſu Chriſto daret (86) in Baſſaim, veluti in altiſſimam ſpeluncam, *Pauperis eremitæ* appellatione, ſeceſſit. Sed veluti ſi pedibus poſita offenderetur corona, præmaturo aulicorum conſilio, unum ad regni guvernacula conſente, datum fuiſſe Philippum iterum in caput volitat, ut reciproca regnandi viciſſitudine, reciprocè paritur æternaretur corona.

O

O nobilis Proteus!

Dic age, quæ ſpecies ratio te vertit in omnes, (87.)
Nulla ſit ut vario certa figura tibi? (88.)

Ad ſupremum ſui pervenit maieſtas, ſubmittit ſui ipſius ſplẽdorem [ſiccine, benevoli, date acerbare lachrymas, prout eas dolor effundit, alternis namque perſæpe eſt facilis angor] tenet nitoris faſtigium; nobilem deſerit claritudinis imaginem: nova acquirit magnificentiæ pegmata; dat ereptum ex hoſte trophæum: fruitur pace; gerit bellum: abjicit; parat. O mira affluentium fortunarum ſors! Demoliri, ut moliatur: tundere, ut ſolidet: diſpungere, ut ferruminet: expugnare, ut exponat. Quam valida manus! Comparat, linquit: accendit; extinguit: plantat; eliminat: mactat; animat: frangit; flectit: néctit; denectit, ut iterum nectat, & ſtupendarum Metamorphoſeon prodigio mœrores, & gaudia, luctus, & plauſus, (89.) Phaetontæos, Phæbeoſque ſubmovet ignes, lætitiaſque donat quæ fugitivæ volant, ut nullo vacet mens ægra dolore, & profundiora cordium excitet lamenta. (90.) Ah barbara, improba! Ah ferox Lybitina! Quid ultra potuiſti cogitare crudelius?

Sint ſane regnis, in tanta dolorum turbulentia; ſint ſua, á publico mœroris apparatu in noſtrum Monarcham lamenta: hóc tamen ampliſſimum famæ Mauſoleum (91.) ubi lugubria tot miramur amantium corda, quot in ipſo, pro noſtra exardent facula facuiæ vehementiori proſequendum dolore, dolorum ſit omnium compendium. Sit ſua, á merita prudentiæ menſura, compoſita quibuſque ſeries; aſt amorem ipſum pro merito eſſe præamanti non negandum. Quin etiam vos ſcitis ſapientiæ auguſtalia, ſcientiarum lumina bene noſcitis (92. cedere meritum, ubi exæſtuat pietas. Sit quidem ab igne meritum; amoris tamen ipſo eſt igne torrentior ignis. (93.) Ignis violentiam; amor non patitur impetus: ignis reboat flammas; amor perdulcat incendia: ignis exibet iacula; amor illius hæbetat cuſpides: ignis vibrat tela; amor ſuas adduplicat ſagittas: ignis oſtentat; amor deſpicit haſtas: iactat criſtas, iuvat lumina; amor reflagitat, ignis torquet; amor, amorem: ignis ferit; amor, calcaribus: minitabundus quõdam ignis percellit animos;

amor

amor terit ſtimulis: ignis vorat; amor fovet: parat bella, quatit ferra, defert gladios; aſt tandem tandem (94.)

Si omnia vincit amor, regna cedant omnia, & nos pariter cedamus amari, ac in noſtri grandis Monarchæ iactura, maximopere æſtu Guatemalæ *lacrymæ profundiores* tendat in proverbium. Accendant admodum quemcunque tangentem ignis, vicina demetat flamma; enim vero, candidiſſimi amoris ardor, vel in procul intuentes, & longo diſſitos terrarum tractu, flagrantia vibrans tela, præcordia inflammat, medullas cremat, occultoque pectora comburit igne. (95.) Sint equidem lacrymæ animæ voces: Sint biſariæ cordis linguæ oculi, qui á conſpecta Philippi cataſtrophe, deliteſcentis panderunt doloris lamenta; attamen ipſarum lamentationumecho (96.) noſtri ſunt fletus, quos ingeminatos camerata reddit Guatemala, affectuumque ê monte in montem accepti gemitus repercuſſu lacrymis innatantes ſuccreſcunt. Sint denique Hiſpaniæ Regna, ab eiuſdem vel Philippi lumine fulgentes cœli, radiantia ſydera, maturi fructus, valida corpora: ſint omnium Regnorum admiratio; Guatemala tamen eſt, quæ ſupra eoſdem animoſitatis influxus dum (97.) Monialium, primaque ſuæ Metropolis nutrimenta à Philippi traxit influxibus, ab ipſomet lumina ſui ipſius vitales hauſit ſpiritus.

(98.) Si ergo muneris memoria præſentaneum eſt ad grates præceptum, Philippi ad inſtituentem influxus, perpetua ſit lacrymarum ſtimulatio. Unde erige animum legalis urbs, & ubi nobilis huius nectaris non à labris expuiſti ſaporem, regiũ pariter in affectibus hæreat pignus, hocque demum ad profundius lacrymarum pelagus, tuum ſit apud Philippum ſolarium: mœroris medio ſub æquore mergi, ſpargi influctus, lamenta coquere, lamenta ponere, ſingultibus occupari, ſuſpirijs ſatiari: ipſeque tibi ſemper maneat in mente, ut pro illo aſſidue invoces Numina, preçibuſque tendas ad ſydera lumina. Non huc animis non fluctuet illuc, ſed

Donec erit tellus ſydera donec erunt

à lacteo delinita humore, tuus in Philippum affectus ſemper ſtillet ab ore, ſemper ſtillet à corde. (99.)

Mac-

Maſte nova virtute puer, ſic itur ad aſtra.

Sicque ſpiritus qui perpetuò in Dei manus evaſit, meliori gaudet ſolio æterna fruitur pace, æterna fruitur Gloria.

Dixi.

Franciſcus Lopezius Portillus, Doctori emeriſſimo Emmanueli Ortizio de Lettona amico ſuaviſſimo parentanti PHILIPPI V. manibus, mittit extemplò:

EPIGRAMMA.

Nil citius fuſis lacrymis areſcere fertur,
Nilque tuis lacrymis longius eſſe poteſt.

(1.)

Fletus inſoliti debentur iacturæ graviori. Div. Ambroſ. Orat. pro demortuo.

(2.)

Omnium ſomnos illius vigilantia [nempe principis] defendit; omniũ otium, illius labor; omnium deliticias, illius induſtria. Senec. ad Polibium.

(3.)

Virtus tua meruit imperium, ſed virtuti forma addidit ſuffragium. Illa præſtitit, ut oporteret te principem fieri; hæc ut deceret Imperat. Theodoſio ſcripſit Pacat. ex Ludov. Alvarez „Joſeph. Illuſt. Illuſt. 170. num. 1.

(4.)

Lacrymæ, honoris monumentum. Abulenſ. quæſt. 54. ſup Judic. 11.

(5.)

Solent hoc facere, qui omni gaudio deſtituti ſunt: ſolis paſcuntur lacrymis. Div. Aug. in q. ſup. Gen.

Uberrimis lacrymis eum proſequi, qui emolumento plurimis erat, qui vivere debuerat, ad aliorum ſalutem; hoc ſoli dignoſcunt, qui merita diſcernũt. D. Hier. ſup. verb. Amòs, cap. 5. verſ. 16.

(6.)

Pitach. ſup. diſcept. in conviv. ſapient.

(7.)

Acerbos luctus tacuerunt vates; ne veluti mucrone transfigerent pectora. Interpret. in Virg. Æneid. 3.

„Nec vates Helenus, cum multa horrenda moneret,
„Hos mihi prædixit luctus non dira Cœleno.

(8.)

(8.)

Philippus Os lampadis lux inextinguibilis commun. Ethym.

(9.)

Plauſus quo Cæſar auguſta Philipp. V. proſequebatur.

„Vultu quo Cœlum tempeſtates-que ſerenas,
„Inclyte Rex, nitidam ducis in orbe diem.

D. Ant. de Ubilla, Hiſt. Philipp. V. fol. 224.

Eſt æqualitas [nempe principis] lumen clariſſimum: Sol [ut ita dicam] factitius. Philo Judæus Lib. de creat. Princip.

(10.)

Ad ſubditos vivit Rex magis, quam ad ſe ipſum: ad hoc tantum ſe putet vivere, ne ſui moriantur Philo Jud. de ſomn.

(11.)

Roſæ, & Lilia aptantur Philippo V. qua â ſanguine, qua ab Hiſpaniæ throno.

Flores veris lætitia, camporum riſus, naturæ, hominiſque gaudium Sacror. & Profan. trita erud. vid. Corn. in Cant. cap. 2. 5.

(12.)

Horat. de art, poet.

(13.)

Mos ab antiq. floribus ſpargere ſepulchra. Briſon. de form. Lib. 7. Chicherm. Lib. 1. cap. 8.

14.)

Ovid.

(15.)

Virtutes amici ſculpebant in ſaxis, ut legentes poſteri, ſaltem ex tumulo, venerarentur, quos in vita, ſatis laudare non potuerunt: ſic Plutarch. Platoni.

„Ante alios Caſtus, iuſti quoque amator amoris.

(16.)

Sol: Dei ſimulachrum, ſtellarum Imperator rector temporis, & vid plura. Theſ. ſynon: hoc verb.

(17.)

Ovid. 3. Metam.

(18.)

Virgil. 4. Æneid.

(19.)

Repetitio nominis ſignum eſt dilectionis, & exitatio attentionis. Dionyſ. Cartuſ.

(20.)

Tumuli apparatum elegiaca proſopopeia expoſitum vid. in deſcript. huius funer. cui id Maron. velim:

„Obſtupuit varia confuſus imagine rerum.
quis quis vidit.

(21.)

De his Philippi V. titulis, mille titulis debitis ex teſtam. Car. II. iure ſanguinis, â pacifica Throni poſſeſſ. ab omniumq regnorũ acceptatione, videatur D. D. Joann. Melo, vere â dulci erud. melos; in ſuo opere typis vulgato „Zelo Catholico, y Eſpañol, à §. 1 uque ad 7. Item cit. Ubilla f. 7. ita hanc

dic

dictam affert clauſ. „Por tanto, „ arreglandome â dichas Leyes, „ declaro : Ser mi Succeſſor [en „ caſo que Dios me lleve ſin de- „ xar hijos] el Duque de Anjou, „ hijo ſegundo del Delfin; y co- „ mo â tal, le llamo â la Succeſ- „ ſion de todos mis Reynos, &c.

Et crimen ſine margine eſſe in ſubditis inculcare ; tum ex C. „Venerabilem, 34. de Elect. tum ex pene innum. loc. tenet. cit. Melo, ut ſup.

(22.)

De his titulis, ad maiorem Guarem. honorem per Cathol. Monarch. Philipp. II. conceſſis, in eius archivis ſtat, in membrana, rubris inſcripta charactherib. regalis ſcheda Div. Hier. del Eſcurial octavo idus Martias 1566. ubi, attentis accolarum equitum perfactis meritis Reg . M. hiſce fuit dignata inſignire monumentis. „Es n uestra voluntad , que „ perpetuamente la dicha Ciudad „ ſe pueda llamar, è intitular Muy „ Noble, y Muy Leal Ciudad „ de Santiago, &c.

(23.)

Protaſis laudationis.

(24.)

Dolentem non poteſt conſolari, qui non concordat dolori . Div. Greg. Libr. 5. Moral. capit. 7. Aug. ſup. Pſalm. 68. 21. Horat. de Art. Poet, Ovid. de Rem, Amor.

„Ut flerent oculos erudiere ſuos.

(25.)

Virgil. 6. Æneid.

(26.)

Idem 1. Æneid.

(27.)

Chicherman, Lrb. 2. de Funer. Rom. C. 6. & text. in leg. 5. §. „Idem ait. ff. de inſtitut. act. & ibid. Gloſ. V. Libitinarius. Tert. Apol. cap. 13.

(28.)

Demoſt. Leptin.

(29.)

Plato. Lib. 5. de Legib.

(30.)

Regiæ magnif. mutationes iuxta quas plus debent flere oculi. Rupert.

(31.)

Philipp. V. ex Hiſpania ſæpius fugavit hæreticos: ne diro illorum ſchyſmate Eccleſ. veſtis inconſutilis ſcinderetur. D. Ant. de Ubilla cit. fol. 448. 624.

Item Ludov. Primo ſummopere commendat. Cathol. Relig. propag. ex ipſius teſtam.

(32.)

Chaldæi timore perterriti, ne ſicuti ab aqua , mundi ſuffocata portione homines interierunt pariter, & ipſi perirent , ignem Deum habuerunt. Joſeph. Lib. 1. capit. 9. de antiquit. Vide circa hoc iocularíam leporis , & piperis plenam cuiuſdam Sacerdotis inventionem, qua ſpreto igne deo præpropera de-

devotione ; grandis dolij ſe toti dederunt adorationi. Rufin. in ſua Hiſtor. Eccleſiaſt. Hac caruere Perſæ , qui eadem non caruerunt dementia, & ignem pariter Numen potiſſimum habuerunt . Maxim. Tyr Serm. 38. item Agach. Lib. 2. Hiſtor.

(33.)

Philipp. V. Sanctiſs. Sacram. cultum, Ludov. filio commendat. ex dicto teſtamento.

PHILIPPO V. Hiſpaniarum Regi.

Clementia , & humanitate Populis charo,

Religione , & Pietate ſuperis acceptiſſimo,

Civitas Neapolitana proſperos armorum ſucceſſus auguratur.

citat. Hiſtor. Ubilla fol. 481 .

(34.)

Domino Beneficentiſſimo

Ob levatos vectigalibus populos,

Regiaſque opes, in egenorum ſubſidium profuſas.

citat. Ubilla, fol. 479.

Probitate, Juſtitia,

ac virtutibus omnibus inſigni.

Idem ibidem.

Philipp. V. ſubditos ab omnibus non levavit oneribus, propter præmentia regni bella. Ex citato Teſtamento.

(35.)

Philippus V. hoſtes ſola nominis maieſtate nimio terrore concutiebat. Ubilla, Hiſt. 489.

(36.)

Deſcriptio belli de Villa-Vicioſa.

(37.)

Luc. 2. Phraſ.

(38.)

Faunus Deus nimio terrore cornu afficiebat Exercitus.

„ Sunt mihi ſemi dei, ſunt ruſtica Numina Fauni.

Ovid. 1. Metam.

(39.)

Virg. 2. Æneid.

(40.)

„ El Emperador como principal,
„ los Olandeſes, como auxiliares.
„ è Ingleſes, como aliados de el
„ Emperador. Ubilla cit. 450.

(41.)

Xerxes Darij filius Rex Perſarum inter omnes potentior : rebellem Ægyptum recuperavit. Claud. 2. in Rufin. Herod. Lib. 7. Juſtin. Lib. 2.

(42.)

„ Sic tu Pegaſeis vectus petis æthera pennis
„ Conſilioque animi monſtra ſuperba domas.

Alciat. Emblem. 14.

(43.)

„ Hic hominum eſt terror cuius poſſeſſor Atrida.

Idem. Embl. 57.

(44.)

Virgil. Æneid. 9.

(45.)

Hercules vir Gallus, qui tum solerti prudentia tum mirabili eloquentia præclare exanthavit facinora. Apulei. 4. Florid.

(46.)

Pelicanus, neci se dat potius quam parvuli capiantur: femora etiam vellicat, ut excusso sanguine filij pascantur aliquandiu: imo in ardentem ignem se conjicit, se que torreri citius in rapida flamma sustinet, quam ut suos fœtus, se superstite, sibi abripi patiatur, fides sit penes auths. Etiam animadvertitur in Pandect. Jur. Civ. l. 8. „Quod metus.

(47.)

Regis præsentia in bello vires addit.

Regem suum, licet nimis infantulum, ad bella ducebant Lacedemones sciētes, infantuli illius præsentiam, inter fascias obvoluti stimulos addere ad pugnam, præsagium ad victoriam, vimque, & virtutem habere dicebat Antig. Cic. Licin. Lib. 5.

(48.)

Virg. Æneid. 9.

(49.)

Idem ibidem.

(50.)

Lepidus sed ingeniosus quidem libellus: „Curioso plantel en dig-

„ no aplauso de Nuestro Monar-
„ cha, y Señor Don Phelippe V.
„ escrito por algunos de los gran-
„ des ingenios de Madrid.

(51.)

Virgil. 2. Georg.

(52.)

Catalogus victoriarum, bellorum, congressuum, & obsidiorum, Philippo V. regnante. ex cit. Ubilla, fol. 580. 615. 140. & libello dicto.

(53.)

Virgil. 4. Æneid.

(54.)

Cornel. Tacit. De mutat. Reipub. Rom.

(55.)

D. Ant. de Ubilla cit. fol. 578.

(56.)

Idem fol. 140. 493. 141.

(57.)

Idem. 489.

(58.)

Philipp. V. „Pacis fundator. Ubilla, histor. fol. 485. Commendatur ab August. C. „Noli existimare. 23. q. 1.

(59.)

Charites, seu Gratias deas fingunt Ethnici nudas, veluti tres sorores; quo significabant, dona quomodo sint distribuenda. Quas generositatem discendo, cætera execrando Philipp. V. velari mandavit.

(60.

(60.)

Atalanta Arcadia Virgo, Regis filia, valida, pulchra, & honesta. Ovid. Lib. 10. Metam.

(61.)

Virgil. Æneid. 9.

(62.)

Ubilla, Hist. Philipp. V. fol. 576.
„ Se les tomaron trece Estandar-
„ tes, que oy se vén en la Capi-
„ lla de N. Srà. de Atocha.

(63.)

Idem, fol, 224.

(64.)

Macedonum rex, rei militaris peritissimus, rebusque gestis clarissimus, Macedoniæ Regnum, quod angustis antea finibus continebatur adeo ampliavit, ut 150. populi in Macedonium ditione numerarentur. ex Justin. 8. Histor.

(65.)

Virgil. 4. Æneid.

(66.)

Idem 10. ibidem.

(67.)

Idém ibidem.

(68.)

Horat. de Art. Poet.

(69.)

Virgil. 2. Georg. 9. Æneid.

(70.)

Bellerophon. eques præstantissimus equo alato ardulum, atq; inaccessibile superare intendit. Fabula quam Sabell, 5. Ænn. 1. refert, item. Plin. Lib. 2. capit. 106. & Virg. 6. Æn.

(71.)

Reverentiæ celebris contentio inter Philipp. V. & Ludov. I. eius filium.

(72.)

Virgil. 4. Æneid.

(73.)

Æneas in incendio Troiano, cunctis alijs neglectis, Anchisen Patrem, humeris sustollens liberavit à flammis. Valer, Max. cap. 4.

(74.)

Augustus Imperator, successor Cæsaris, belliger, invictus, & pius. quasi augurio consecratus. Plutarch. Apot.

(75.)

Ulissis, & Diom. iunct. effigies quid? Alciat. Embl, 41.

(76.)

Quam ob causam simile Mercurij simulachrum videatur apud Ægyptios. Vid. Alcit. ibidem.

(77.)

„ Licentia, Deprecatio, Metalepsis, rhetorissandi floris. Cicer. de Orat.

Floribus reficiuntur spiritus ex Medic. & Physic. Spiritum nutriri bonis odoribus, affirmat Avisc. Hippocrat. Lib. de aliment. sub finem, & Galen. de utilit. respir. cap. 5.

(78.)

Rarum inter reges certamen, & si

inter

§4.
inter alios, duces non desint. Sen. nec. 3. de Benef.

(79.)

Viri animo insignes . Vide Plin. Lib. 7. capit. 25. 26. 27. Amm. Marcell. Lib. 14. 31.

(80.)

Magni cognomen, paucis quibusdam , & ijs Illustribus tributum. Plutarch. in Pomp.

(81.)

Philipi V. singularis tolerantia in immaturo funere Ludovici Prim. Hisp. Regis

(82.)

Typus Job Philippus V. in morte filij Ludov. I. Hisp. Reg.

(83.)

Virgil. 4. Æneid.

(84.)

Philipp. V, magnus in ortu, Maior in Imperio, Maximus in se ipso. Ubilla, fol. 490.

(85.)

Philippus V. in testament.

(86.)

Balsaim receſſus Philipp. V. dum Hisp. abdicavit regna,

..... Adytis effert penetralibus ignem.

Virgil. 2. Æneid.

(87.)

Alciat. Emblem. 183.

(88.)

Philippi V. varia effertur fortuna.

(89.)

Phaetonti ignes, mundū exuruntꝫ Phæbæi, alma luce illustrāt orbem. Thesaur. synonim. his verbis.

„Auroram Phaetontis æqui iam luce vehebant.

Virgil. 5. Æneid.

(90.)

Libitina dea funerum Thes. Synon. hoc verb. Apparatus funebris; Liv. Lib. 40. Mors ipsa Horat. Lib. 3. Carm.

„ Multaque pars mei vitabit Libitinam.

(91.)

Quanto profundior est amor, tanto altius tangit dolor. Div. Aug. Libr. de Amic. Div. Bern. Epist. 144.

(92.)

S. Hieron. sup. verb. Amos. cap. 5. vers. 16.

(93.)

Lacrymarum contentio Guatemalæ „Profundiores evincens„ contrarijs sent. August. Bern. Hier. sup. cit. & ex prof. Ovid. Epist. Paridis Helenæ, & 5. Met. & 2. amor. Eleg. 1. Virgil. 1. Æn. & 3. Georg.

„ Fortior ignis amor.

Xenoph. ex Lib. 4. Epigr.

(94.)

Amoris imperio omnia subjici, solemne est apud poet. Plura lege apud Athenæum 13. capit. 5. Plat. in conviv. sap. Lucreti initio 1. Libri.

Vir.

Virgrl. Eclog. 10.

„Omnia vincit amor: qnid enim non vinceret ipſe ?

Idem alibi.

„Omnia vincit amor, & nos cedamus amori,

(95.)

Ludov. Cerd. in 4. Æneid. Virg. ver. 30. Valer. Flac. 2. arg. Ovid. 10. Met. Liv. Teocr. & alij.

(96.)

Echo â Græco apud latinos reſono, fit, [inquit Plin.] in locis cameratis, ubi numeroſiore. repercuſſu dat voces. Item Ovid 3. Metam. talis eſt Guat. ſitus altiſque circum montibus cinctus qui murum eformant,

„ Arte laboratum nulla: ſimulaverat artem.

Ovid. ut ſup.

(97.)

Fundatiſſima Capucinorum Religio Guatem. Philippi V. influxu jecit fundamenta ſicut, & huiuſce Eccleſiæ Epiſcopalis erectio, in Archiepiſcopalem. „ Nos igitur „ Religioſam ſolicitudinem, qua dicitus Philippus Rex Chriſtianas „ Provincias, regiæ ſuæ ditioni ſubjectas, pro Eccleſiaſticis negotijs, in Metropolitana Curia agitandis faciliorem, & utiliorem „ acceſſum aſſequi ex animo concupiſcit, plurimum in Domino „ commendantes, &c. Verba ſunt Bullæ erectionis.

(98.)

Alvar. Joſeph Illuſtr. Illuſtr. 203. num. 6. & conſonat. Div. Ambr. cit. ab ipſo.

(99.)

Virgil. 9. Æneid.

Tecnológico de Monterrey

Tecnológico
de Monterrey

Tecnológico
de Monterrey

Tecnológico
de Monterrey

Patrimonio Cultural

30002007660442

http://biblioteca.mty.itesm.mx

FELIPE V